

**La catástrofe como espejo.
La dana de Valencia en clave de
vulnerabilidad**

**Albert Moncusí-Ferré y
Fernando Osvaldo Esteban
(Eds.)**



Colección *Monografies i Aproximacions*
IUCIE, Universitat de València

DIRECCIÓN:

Rosa Isusi-Fagoaga [IUCIE, Universitat de València]

COMITÉ EDITORIAL:

Adela García-Aracil [INGENIO-CSIC, Universitat Politècnica de València] y Benno Herzog [IUCIE, Universitat de València].

COMITÉ CIENTÍFICO NACIONAL E INTERNACIONAL:

Leandro Almeida [Universidade do Minho, Portugal], Rolf Arnold [Technische Universität Kaiserslautern, Alemania], Ana M. Botella Nicolás [Universitat de València], Danguole Bylaite Salavéjiene [Vytautas Magnus University, Lituania], Lourdes Cilleruelo Gutiérrez [Universidad del País Vasco, España], Nadia Czeraniuk [Universidad Autónoma de Encarnación, Paraguay], Matías Denis [Universidad Autónoma de Encarnación, Paraguay], Francisco J. Escobar Borrego [Universidad de Sevilla, España], Inelvis Miranda Martínez [Universidad de Pinar del Río, Cuba], Mª del Valle de Moya Martínez [Universidad de Castilla La Mancha, España], Amparo Hurtado Soler [Universitat de València, España], Luis Hernán Errázuriz Larraín [Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile], Alejandra Montané [Universitat de Barcelona, España], Silvia Monteiro [Universidade do Minho, Portugal], Esther Planells Alexandre [INGENIO-CSIC, Universitat Politècnica de València, España], Emilia Maria da Trindade Prestes [Universidade Federal da Paraíba, Brasil], Esther Ruiz Palomo [Universidad de Burgos, España], Jorge Sastre [Universitat Politècnica de València, España] y Laura Verena Schaefer [Universidad Autónoma de Encarnación, Paraguay].

Colección Monografies i Aproximacions, nº 57

Título: *La catástrofe como espejo. La dana de Valencia en clave de vulnerabilidad*

Coordinación: Albert Moncusí-Ferré y Fernando Osvaldo Esteban, Universitat de València.

ISBN: 978-84-09-81722-1

URI: <https://www.uv.es/uvweb/institut-creativitat-innovacions-educatives/ca/publicacions/coleccio-monografies-aproximacions-1286010343684.html>

© Del texto: los autores

© Diseño de portada: I. Blasco i Rovira

© EDITA: Instituto de Creatividad e

Innovaciones Educativas de la

Universitat de València, 2026

Impreso digitalmente a la UE



Institut de Creativitat
i Innovacions Educatives



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autoría y editorial y que no se haga con fines comerciales.



Col·lecció *Monografies i Aproximacions*
IUCIE, Universitat de València

DIRECCIÓ:

Rosa Isusi-Fagoaga [IUCIE, Universitat de València]

COMITÉ EDITORIAL:

Adela García-Aracil [INGENIO-CSIC, Universitat Politècnica de València] y Benno Herzog [IUCIE, Universitat de València].

COMITÉ CIENTÍFIC NACIONAL I INTERNACIONAL:

Leandro Almeida [Universidade do Minho, Portugal], Rolf Arnold [Technische Universität Kaiserslautern, Alemania], Ana M. Botella Nicolás [Universitat de València], Danguole Bylaite Salavéjiene [Vytautas Magnus University, Lituania], Lourdes Cilleruelo Gutiérrez [Universidad del País Vasco, España], Nadia Czeraniuk [Universidad Autónoma de Encarnación, Paraguay], Matías Denis [Universidad Autónoma de Encarnación, Paraguay], Francisco J. Escobar Borrego [Universidad de Sevilla, España], Inelvis Miranda Martínez [Universidad de Pinar del Río, Cuba], Mª del Valle de Moya Martínez [Universidad de Castilla La Mancha, España], Amparo Hurtado Soler [Universitat de València, España], Luis Hernán Errázuriz Larraín [Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile], Alejandra Montané [Universitat de Barcelona, España], Silvia Monteiro [Universidade do Minho, Portugal], Esther Planells Aleixandre [INGENIO-CSIC, Universitat Politècnica de València, España], Emilia Maria da Trindade Prestes [Universidade Federal da Paraíba, Brasil], Esther Ruiz Palomo [Universidad de Burgos, España], Jorge Sastre [Universitat Politècnica de València, España] y Laura Verena Schaefer [Universidad Autónoma de Encarnación, Paraguay].

Col·lecció Monografies i Aproximacions, nº 57

Títol: *La catástrofe como espejo. La dana de València en clave de vulnerabilidad*

Autoria: Albert Moncusí-Ferré y Fernando Osvaldo Esteban, Universitat de València.

ISBN: 978-84-09-81722-1

URI: <https://www.uv.es/uvweb/institut-creativitat-innovacions-educatives/ca/publicacions/col·leccio-monografies-aproximacions-1286010343684.html>

© Del text: els autors

© Disseny de portada: I. Blasco i Rovira

© EDITA: Institut de Creativitat i

Innovacions Educatives de la
Universitat de València, 2026

Imprès digitalment a la UE

VNIVERSITAT
DE VALÈNCIA

Institut de Creativitat
i Innovacions Educatives



Es permet la reproducció, distribució i comunicació pública, sempre que es cite el títol, autoria i editorial i no siga amb finalitats comercials

La catástrofe como espejo.

La dana de Valencia en clave de vulnerabilidad

Edición a cargo de
Albert Moncusí-Ferré
Fernando Osvaldo Esteban

Prólogo de
Sandrine Revet

Esta publicación forma parte de los resultados del Proyecto “Crisis sociosistémica, resiliencias, emergencia climática y sostenibilidad. Estudio de caso sobre la dana en Valencia (ANDANA)” financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Programa FEDER (PID2024-155978OB-I00)



Índice

<u>Prólogo. Pensar las inundaciones de otra manera: voces, vulnerabilidades y movilizaciones sociales de la «dana» en Valencia</u>	
Sandrine Revet.....	p. 5
<u>Introducción. La dana del 29O y los procesos previos de vulnerabilización</u>	
Albert Moncusí-Ferré y Fernando Osvaldo Esteban.....	p. 7
<u>Capítulo 1. Impermeabilización del suelo y aumento de la vulnerabilidad tras la inundación de 2024 en l'Horta Sud (València)</u>	
Joan Carles Membrado Tena.....	p. 17
<u>Capítulo 2. dana'2024: Impacto laboral y escudo social. Una evaluación</u>	
Pere J. Beneyto y Raúl Payá.....	p. 43
<u>Capítulo 3. Personas mayores y vulnerabilidad en catástrofes. El caso de la inundación en Valencia tras la dana del 29 O/2025</u>	
Antonio Ariño Villarroya.....	p. 71
<u>Capítulo 4. Cuando la lluvia no moja a todas las personas por igual: discapacidad y la dana de València</u>	
Raquel Sánchez-Padilla y Tania Ruiz-Gil.....	p. 97
<u>Capítulo 5. Infancia y vulnerabilidad en contextos de desastre ecosocial: una experiencia de fotovoz en la educación superior</u>	
Monique Leivas-Vargas, Almudena Buciega-Arévalo y Juana Verónica Ramírez Rangel.....	p. 143
<u>Capítulo 6. Género y catástrofes: vulnerabilidades e incidencia de las mujeres tras la dana</u>	
Marcela Jabbaz Churba y Xelo Sanchis Ridaura.....	p. 169
<u>Capítulo 7. “Invisibles tras la riada”: vulnerabilidad inmigrante y resiliencia comunitaria en l'Horta Sud tras la dana de Valencia de 2024</u>	
Fernando Osvaldo Esteban, Martin Koolhaas, Albert Moncusí-Ferré y Oksana Udovyk.....	p. 199
<u>Capítulo 8. A la intemperie ante la catástrofe: los efectos de la dana de València en las personas en situación de sinhogarismo y las respuestas institucionales</u>	
Eva Gallén Granel, Alba galán Santantonio, Ángela Calero Valverde y Mercedes Botija	p. 233
<u>Notas biográficas de las autoras y de los autores</u>	p. 267

PRÓLOGO

Pensar las inundaciones de otra manera: voces, vulnerabilidades y movilizaciones sociales de la «dana» en Valencia

Sandrine Revet

Center for Internatinal Studies, Sciences Po (Francia)

sandrine.revet@sciencespo.fr

Durante más de veinte años, mis investigaciones me han llevado a explorar las catástrofes no como acontecimientos excepcionales, sino como prismas a través de los cuales observar las sociedades en las que se producen. Hemos compartido este enfoque con numerosos colegas, inspirándonos en los primeros trabajos realizados por los pioneros de la antropología de las catástrofes de los años 80 y 90 (Oliver Smith, García Acosta), y lo hemos aplicado a nuevos terrenos y enfoques teóricos de la antropología que permitían nuevos debates.

Las inundaciones provocadas por la «DANA» (*depresión aislada en niveles altos*) del 29 de octubre de 2024 en Valencia, lejos de ser un fenómeno puramente natural, pusieron de manifiesto profundas dinámicas sociales, desigualdades estructurales y formas de resistencia a menudo invisibilizadas. Los capítulos reunidos en esta obra ofrecen una lectura situada, crítica y comprometida de esta catástrofe, movilizando perspectivas feministas, interseccionales y de justicia social. En conjunto, contribuyen a renovar el estudio de las catástrofes situando en el centro del análisis las voces de quienes viven, sufren, califican y transforman estos acontecimientos. Al hacerlo, entablan un diálogo con la literatura que lleva décadas esforzándose por reinscribir estos acontecimientos en sus contextos de ocurrencia y analizarlos tanto como momentos de ruptura como procesos.

Estas contribuciones, aunque se centran en grupos sociales distintos —mujeres, niños, personas mayores, personas sin hogar, personas con discapacidad, personas en situación de inmigración— y analizan los impactos de la catástrofe en ámbitos centrales de la vida social como el trabajo, comparten una misma ambición: deconstruir la idea de «catástrofe natural» para revelar sus raíces sociales y sus dimensiones e impactos políticos y culturales. Demuestran que las catástrofes nunca se producen en un vacío social, sino que se inscriben en contextos marcados por decisiones de desarrollo económico y urbanización, relaciones de poder, exclusiones históricas y formas de movilización. El objetivo de la obra es también estudiar los mecanismos de gestión de la crisis y su impacto

en las personas, y analizar la influencia de la cobertura mediática en la atención prestada a determinados grupos especialmente afectados.

Este libro, primer hito de un proyecto de investigación colectivo que acaba de comenzar —el proyecto ANDANA (Antropología de Catástrofes: crisis sociosistémica, resiliencias, emergencia climática y sostenibilidad. Estudio de caso sobre la Dana de Valencia)—, es una invitación a escuchar las voces a menudo marginadas en los relatos dominantes que se producen sobre las situaciones calificadas de «catástrofes». Nos recuerda que comprender una inundación no consiste solo en medir las precipitaciones o cartografiar las zonas inundables, sino también en cuestionar las estructuras sociales que hacen que algunas vidas estén más expuestas, sean más precarias y estén más olvidadas. También consiste en reconocer y poner de relieve los conocimientos situados, las solidaridades locales y las prácticas de cuidado que surgen en situaciones de emergencia. En este sentido, esta obra constituye una valiosa contribución a las ciencias sociales comprometidas, atentas a las vulnerabilidades, pero también a la capacidad de acción de los individuos y los colectivos ante la adversidad. La ejemplar movilización de los autores en un breve espacio de tiempo, tras los acontecimientos de octubre de 2024, da testimonio del fuerte compromiso del mundo académico por comprender mejor las dinámicas que operan en esta catástrofe y por alimentar la reflexión y la formulación de recomendaciones con vistas a un futuro más justo.

INTRODUCCIÓN

La dana del 29O y los procesos previos de vulnerabilización¹

Albert Moncusí-Ferré

Departament de Sociologia i Antropologia Social, Universitat de València

moncus@uv.es

<https://orcid.org/0000-0003-2604-4098>

Fernando Osvaldo Esteban

IUCIE, Universitat de València fernando.esteban@uv.es

<https://orcid.org/0000-0002-1666-3656>

Lo acaecido el pasado 29 de octubre de 2024 en la provincia de València fue una situación que tuvo como detonante un fenómeno extremo que alteró radicalmente la cotidianidad. Es lo que se conoce como una catástrofe y que algunos autores diferencian de otros eventos considerados “desastres” por la disinta intensidad o alcance de sus consecuencias (Caldera y Wirasinghe, 2024; Quarantelli, 2000), aunque en otros casos ambas nociones aparecen tratadas como sinónimo (Barrios, 2021). Consideremos o no esa diferenciación (que aquí proponemos dejar de lado en aras de facilitar la lectura) hablamos de fenómenos disruptivos que los seres humanos necesitamos explicar, comprender y creer que podríamos evitar de alguna manera. El enfoque de ingeniería, ciencias ambientales o geografía física, dominante hasta los años sesenta del siglo XX en el estudio de las catástrofes, se centraba más en el medio físico y en las infraestructuras, que en las personas. Así, buscaba explicaciones de las causas y efectos de estos fenómenos en extremos en los procesos físico-naturales, lo que conllevaba separarlos de la normalidad (Lavell, 1993). Desde entonces, se fueron desarrollando trabajos de Geografía Humana y de Ciencias Sociales orientados a las personas y, más en particular, a la organización social, a la planificación territorial o a los conocimientos y valores y creencias (Revet, 2011). La obra de Beck (1998[1986]) acabaría siendo especialmente influyente en este viraje, al mostrar el carácter socialmente construido de los riesgos y de su materialización en desastres, enfatizando su vinculación con la ambivalencia que suponían los avances tecnológicos propios de la modernidad. Para este autor, el riesgo tiene una dimensión sistémica y transversal, aunque al mismo tiempo los riesgos pueden afectar más a unos sectores sociales que a otros.

¹ Este texto forma parte de los resultados del proyecto “Crisis sociosistémica, resiliencias, emergencia climática y sostenibilidad. Estudio de caso sobre la dana en Valencia (ANDANA)” (PID2024-155978OB-I00).

La cuestión de la distribución del riesgo, de hecho, es nuclear en la definición de los desastres desde las Ciencias Sociales. Esta la podemos formular, con Barrios (2021), como el resultado de procesos históricos que potencian capacidades destructivas de los fenómenos naturales, fallos tecnológicos o enfermedades cuyos efectos evidencian la desigual distribución del riesgo de padecer afectaciones más o menos graves. Esta distribución, a su vez, está vinculada con desigualdades sociales preexistentes en relación con la edad, la clase social, el género, la discapacidad o la etnicidad, entre otras (Peek *et al.*, 2021) que se manifiestan interseccionalmente (Arcaya *et al.*, 2002).

La distribución del riesgo fue atendida por el enfoque de la vulnerabilidad, predominante en los años setenta del siglo XX. Esta línea teórica, inspirada en la ecología política, señaló cómo las relaciones entre el ser humano y su entorno podían potenciar las capacidades destructivas de fenómenos geofísicos extremos o de accidentes o fallos tecnológicos (Barrios, 2021). Las catástrofes pasaron a estar vinculadas a la existencia de poblaciones humanas cuya vulnerabilidad ponían de manifiesto (O'Keefe, Westgate y Wisner, 1976). En especial, se consideraba que las consecuencias de esa potenciación afectaban sobre todo a sociedades con menor desarrollo (Wisner *et al.*, 2003) y a sujetos con carencias más o menos coyunturales o estructurales como los residentes de viviendas grupales, ancianas, personas con discapacidades físicas o mentales, arrendatarios, hogares pobres, hogares encabezados por mujeres, minorías étnicas, residentes recientes o inmigrantes, hogares grandes, concentraciones de niños y jóvenes, personas sin hogar y turistas (Morrow, 1999; Reid, 2013).

El enfoque de la vulnerabilidad de los años setenta consideraba la catástrofe como una ruptura de la normalidad, lo que fue criticado por algunos autores que, además, incidieron en que la noción que daba nombre a esa línea teórica podía victimizar a los sujetos y poner el acento en sus problemas más que en los procesos o en las estrategias que generaban su posición vulnerabilizándolos (Revet, 2011). Pese a las limitaciones de aquel enfoque, la noción de vulnerabilidad se sigue teniendo en cuenta tanto en las propuestas institucionales (entre las que destaca el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, de la ONU) como en los trabajos de investigación, en dos vertientes. Por un lado, se considera que se produce vulnerabilidad social cuando las personas disponen de cierto nivel de recursos materiales (ingresos y bienes) o inmateriales (relaciones y conocimientos) o experimentan ciertas condiciones que potencian la susceptibilidad de sufrir pérdidas en situaciones críticas como las catástrofes y, por otro

lado, puede ser locacional, cuando el lugar habitado presenta atributos físicos y materiales con ese efecto potenciador (Arcaya *et al.*, 2020).

Los factores y procesos que generan vulnerabilidad operan a distintos niveles (Wisner *et al.*, 2003). Algunos de ellos tienen una raíz histórica y sistémica global, en términos de movimientos demográficos, medidas y relaciones económicas y políticas y marcos legales e ideológicos que van más allá del ámbito local limitando el acceso a los recursos y a la capacidad de acción en una sociedad o contexto local específico. Otros factores conforman dinámicas de presión materializadas en el ámbito local, de acuerdo con aquellos aspectos de raíz global e histórica. Se trata, por ejemplo, de los procesos de urbanización, de las medidas de gestión de usos del suelo, de la inversión pública en servicios y en vivienda o de las medidas de control biopolítico vinculadas a la salud o a la regulación de la residencia. La vulnerabilidad producida por estos factores se expresa en forma de condiciones de inseguridad como la ubicación y rasgos de las viviendas e infraestructuras, la capacidad de acceder a ingresos y alimentos o la falta de redes de apoyo o de conocimientos sobre el contexto en el que se habita (Wisner *et al.*, 2003; Boschiero, 2021).

Estos factores y procesos que vulnerabilizan a los sujetos pueden encontrarse en la base de la sociedad que experimenta una catástrofe. De hecho, los enfoques sobre la idea de riesgo (desarrollados desde los años ochenta y noventa) y los estudios orientados al cambio climático y la resiliencia (presentes sobre todo en los estudios el primer cuarto del siglo XXI) han interpretado los desastres mayormente como un resultado del propio orden social, aunque los primeros mostraron mayor tendencia a una individualización de factores y responsabilidades. En este sentido, estos eventos y sus consecuencias pueden ser vistos como crisis reveladoras, ya que evidencian las contradicciones o tensiones de una sociedad (Oliver-Smith, 1999), algo que incluye las estructuras de desigualdad política y social que tienen causas profundamente arraigadas en la organización social y vulnerabilidades que tienen que ver con aquella organización (Revet, 2011).

Las catástrofes y las emergencias revelan, pues, la vulnerabilidad socioeconómica de una amplia capa de población frente a los posibles daños por acontecimientos climáticos extremos, pero lo hacen a partir de desigualdades y de estructuras de dominación preexistentes (Wisner *et al.*, 2003) y afectando en especial a ciertos colectivos. El cruce interseccional entre variables como género, origen étnico, clase o edad evidencia cómo diferentes factores sociales se entrelazan y agravan las experiencias de vulnerabilidad

(Fernández, Waldmüller y Vega, 2020). Así, esta se asocia a las características de una persona o grupo que influyen en su capacidad para anticipar, enfrentarse con, resistir y recuperarse del impacto de un desastre y está determinada por factores sociales, económicos y políticos, más que por fuerzas naturales (Sivard, 2001). Estos incluyen la clase social, ocupación, casta, etnia, género, discapacidad y estado de salud, edad y estatus migratorio (Emel y Peet 1989; Hewitt, 1983a y Oliver-Smith, 1986a, entre otros).

La catástrofe influye sobre las capacidades, decisiones y expectativas de las personas, tanto a corto como a largo plazo, por ello se dice que la vulnerabilidad tiene una dimensión temporal que se mide considerando lo que sucede en el momento del evento de peligro pero también el daño a los medios de vida futuros, como se destaca en los estudios de Wisner (2003a) y IFRC (1999b). Por otra parte, es fundamental tener en cuenta la capacidad de un grupo u hogar para resistir los efectos dañinos de un peligro y recuperarse de él (Buckle *et al.*, 1998/99; Jeggle y Stephenson, 1994 y Wilches-Chaux, 1992a). Por tanto, es imprescindible analizar la situación en un momento postdesastre, o en otras palabras, en la recuperación.

Los sujetos, más o menos vulnerabilizados, despliegan redes informales para organizar la asistencia, surgen relaciones entre actores antes desconocidos y emergen liderazgos espontáneos que llegan donde no lo hacen las y los representantes políticos y (Wisner *et al.*, 2003). El análisis de casos como los huracanes Katrina y Mitch muestra el papel clave de las mujeres en esta organización comunitaria y en la respuesta a desastres (Dahlberg *et al.*, 2016). Además, esas mismas redes y los lazos más o menos fuertes o débiles que las entrelazan, impulsan movilizaciones para demandar acciones y responsabilidades y contribuyen a crear espacios de memoria. Estos espacios permiten procesar el miedo, la sorpresa y el dolor, al tiempo que fortalecen los lazos en torno a las pérdidas humanas y materiales, así como las heridas que afectan tanto al patrimonio familiar como al colectivo (Boschiero, 2021). Hablamos del despliegue de toda una organización social y política con carencias estructurales que una catástrofe y las reclamaciones de justicia social que la siguen sacan a la luz (Rosboch, 2017). Y lo hacen, además, con el poder amplificador y de generación de múltiples sentidos que suponen las redes virtuales (Ruiz Torres, 2021).

Sin embargo, los estudios sobre desastres han puesto de relieve que las iniciativas de mitigación de efectos o respuesta a ellos a menudo desestiman el conocimiento local de las personas que residen en zonas consideradas de riesgo de desastre (Browne, 2013) y suponen el despliegue de una autoridad biopolítica -fundamentalmente de vigilancia,

control e intervención tecnológica- para justificar políticas que excluyen aún más a las poblaciones subalternas de los espacios urbanos y de los recursos económicos (Fernández, Waldmüller y Vega, 2020). Además, la respuesta gubernamental a los desastres suele ignorar la capacidad narrativa y organizativa ciudadana, al excluir a los actores involucrados del diagnóstico y la planificación de la reconstrucción, uniformizándolos bajo la categoría de víctimas como sujetos necesitados de atención material (Oliver-Smith *et al.*, 2016). En la recuperación, las Administraciones, entonces, tienden a actuar sin atender a la diversidad de actores y sin cuestionar en profundidad los factores estructurales que perpetúan la invisibilización, la desigualdad y la marginalización de algunos de ellos (Fernández, Waldmüller y Vega, 2020). Aún así, las catástrofes pueden suponer una oportunidad para que los grupos subalternos que sufren en especial sus efectos reivindiquen sus derechos frente a las condiciones de precariedad que experimentan en tanto manifestaciones de injusticia social, racismo o políticas de desarrollo (Barrios, 2017).

El estudio de los desastres, en especial cuando se trata de tener en cuenta una cuestión que conlleva parámetros subjetivos como es la vulnerabilidad, requiere de un enfoque metodológico atento a la diversidad de casos y en proximidad a la realidad de las personas afectadas (Wisner *et al.*, 2003). Es el tipo de acercamiento que proponemos en este libro centrado en las consecuencias de la dana del pasado 29 de octubre, en València. Por un lado, los dos primeros capítulos analizan condiciones extendidas que derivan en situaciones de vulnerabilidad como son las dinámicas del mercado laboral y el uso del suelo. La catástrofe del 29 de octubre afectó a un vasto territorio en su mayor parte densamente urbanizado e industrializado. Esa densidad y su materialización sobre suelos impermeables constituyán un factor de riesgo y de vulnerabilización locacional frente a inundaciones. Joan Carles Membrado abre este volumen con un capítulo donde analiza la dinámica de uso del suelo en la comarca de l'Horta Sud desde 1956. La presentación de resultados en clave diacrónica demuestra que la urbanización excesiva fue fundamental para que la dana tuviera consecuencias catastróficas.

En el segundo capítulo, Pere Beneyto y Raúl Payá analizan el impacto producido por la dana y el escudo social puesto en marcha por las administraciones públicas. Los autores señalan que la dana afectó a 306.000 personas (11,2% de la población) y generó pérdidas por 17.800 millones de euros, equivalentes al 0,65% del PIB español. El impacto socioeconómico alcanzó a 40.000 empresas y 275.000 trabajadores, especialmente en

l'Horta Sud y la Zona Cero, donde predominan pymes industriales, comercio y logística. El análisis confirma que el escudo social, especialmente los ERTE del Real Decreto-ley 7/2024, fue clave para contener la destrucción masiva de empleo y facilitar una reincorporación rápida tras la dana. Sin embargo, persisten desigualdades territoriales, sectoriales y sociales, afectando más a pequeñas empresas, autónomos y colectivos vulnerables como migrantes y trabajadoras del hogar.

Por otro lado, el resto de capítulos toman en cuenta condiciones de vulnerabilidad construidas previamente, que afectan de manera específicamente a determinados colectivos y que, por ello, experimentaron las inundaciones de forma particular. La mayor parte de las personas que fallecieron a consecuencia de las inundaciones eran mayores. El tercer capítulo, escrito por Antonio Ariño, se centra en este colectivo, no sin antes detenerse en la construcción sociohistórica de la noción de vulnerabilidad, en relación con los desastres. El autor analiza datos de varias encuestas y estudios estatales y de fuentes judiciales y periodísticas e información obtenida de entrevistas a actores estratégicos para mostrar como las condiciones de dependencia y de difícil movilidad supusieron un plus de afectación por las inundaciones. Y no sólo eso, sino que las personas mayores han sido invisibles cuando se ha tratado de realizar estudios sobre su afectación por la catástrofe. El autor trata de contribuir a hacer visibles esas dificultades y experiencias específicas y lo que se puede inferir de ellas en términos estructurales. Además, cierra su capítulo con varias recomendaciones para políticas de prevención y mitigación, pero también de participación ciudadana, que tengan en cuenta a las personas mayores.

El cuarto capítulo, elaborado por Raquel Sánchez Padilla, y Tania Ruiz-Gil tiene como objetivo analizar los efectos de la dana en personas con discapacidad desde una perspectiva de justicia social, mediante un enfoque cualitativo y documental. Los resultados revelan que el impacto fue más allá de daños materiales, afectando a apoyos esenciales y dispositivos ortoprotésicos. Se observó un incremento de la sobrecarga familiar y un fuerte impacto emocional. La gestión evidenció la ausencia de protocolos específicos, fallos en comunicación accesible y exclusión de entidades en la toma de decisiones. Estas carencias reflejan un marco capacitista que perpetúa desigualdades. Se concluye que incorporar una perspectiva anticapacitista es clave para garantizar derechos en la gestión de emergencias.

La infancia constituye otro de los colectivos con condiciones de vulnerabilidad particulares. Monique Leivas Vargas, Almudena Buciega-Arévalo y Juana V. Ramírez

Rangel presentan, en el quinto capítulo, una experiencia de fotovoz realizada en la asignatura Estructura y Cambio Social en España del Grado en Sociología de la Universitat de València, como respuesta docente al desastre ecosocial provocado por la dana. La propuesta buscó atender de manera situada las condiciones de emergencia vividas por el alumnado y generar un espacio académico de co-investigación para resignificar colectivamente el desastre y analizar los procesos de vulnerabilidad social. El foco principal fueron las narrativas sobre las infancias que evidenciaron cómo la vulnerabilidad se manifiesta en distintos planos: desprotección institucional, ruptura de rutinas, pérdida de espacios seguros y duelos no nombrados.

En el sexto capítulo, Jabbaz y Sanchis se aproximan, desde un enfoque feminista, a los impactos de la dana en el cruce entre género, edad, clase social y estatus migratorio y, en especial, a los cuidados en el proceso de recuperación de la dana. Para ello se centran en el papel de las trabajadoras de servicios sociales y de salud y de las asociaciones de mujeres. Las autoras muestran los múltiples efectos de la catástrofe y, en especial, evidencian que esta potenció las violencias y las situaciones de precariedad habitacional y laboral que experimentan estas mujeres. Pero, además, las autoras plantean un conjunto de recomendaciones para que los cuidados se ecuentren en el centro de las políticas públicas para la afrontación de los desastres prestando atención a la sostenibilidad de la vida.

Por su parte, Fernando Osvaldo Esteban, Martín Koolhaas, Albert Moncusí-Ferré y Oksana Udovyk analizan, en el capítulo séptimo, los efectos sociales de la dana sobre la población inmigrante en la comarca de l'Horta Sud. El texto señala efectos emergentes, como la salud mental y la exclusión institucional, y al mismo tiempo vulnerabilidades preexistentes en el ámbito de la vivienda, el racismo cultural, el empleo y la irregularidad administrativa de la población extranjera. Entre sus hallazgos se encuentra también el de la activación del capital social comunitario y de la actuación de la administración pública local como clave para la resiliencia. Por último, el capítulo critica la inacción de los servicios de seguridad y asistencia y, en el caso de los primeros, alguna de sus intervenciones.

Finalmente, cierra este libro un texto en el que Eva Gallén-Granell, Alba Galán-Sanantonio, Ángela Calero Valverde y Mercedes Botija tratan el impacto de la dana sobre las personas en situación de sinhogarismo y exclusión residencial, examinando tanto los efectos del desastre como las respuestas institucionales desplegadas por los servicios públicos y el tercer sector. Sus hallazgos muestran que la dana actuó como un

amplificador de desigualdades preexistentes, afectando de manera desproporcionada a personas que vivían en la calle, en infraviviendas, en habitaciones realquiladas o en viviendas informales. Sostienen que el episodio evidenció una fragilidad estructural del sistema valenciano de protección social y vivienda, donde numerosos hogares en precariedad residencial han permanecido invisibles para los marcos administrativos y quedaron excluidos de ayudas iniciales. El análisis destaca también el papel decisivo de los servicios sociales municipales y del tercer sector.

En conjunto, este texto da cuenta no sólo de la vulnerabilidad locacional y de la social que sufrieron ciertos colectivos, sino también de las condiciones de vulnerabilización que las occasionaron. Porque, más allá del evento extremo que fue el detonante del desastre, esas condiciones contribuyeron decisivamente a su carácter catastrófico. Construir estrategias de largo plazo para afrontarlas y aprender de las respuestas comunitarias que se desplegaron resulta fundamental para el futuro.

Bibliografía

- Arcaya, Mariana et al. (2020). The Social Consequences of Disasters, *Annual Review of Sociology*, 46, 271-91. <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-121919-054827>.
- Barrios, Roberto E. (2017). “What Does Catastrophe Reveal for Whom? The Anthropology of Crises and Disasters at the Onset of the Anthropocene”, *Annual Review of Anthropology*, 46, 151-166. <https://doi.org/10.1146/annurev-anthro-102116-041635>.
- Beck, Ulrich (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona; Paidós.
- Beck, Ulrich (2007). “Vivir en la sociedad del riesgo mundial”. Documentos CIDOB, 8, 5-32, Disponible en https://www.cidob.org/sites/default/files/2025-05/doc_dinamicas_8.pdf.
- Boschiero, Elena (2021). *Antropología de los desastres: experiencias, percepciones y representaciones del terremoto de Lorca*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.
- Browne, Katherine E. (2013). “Standing in the Need”, *Anthropology now*, 5(1), 54-66. <https://doi:10.1080/19492901.2013.11728387>.

Caldera, H. Jithamala y Wirasinghe, S. Chandana (2024). “Evolution of natural disaster terminologies, with a case study of the COVID-19 pandemic”, *Natural Hazards*, 118(1), 123-145. <https://doi.org/10.21203/rs.3.rs-1377556/v1>.

Dahlberg, Rasmus et al. (eds) (2016). *Disaster research: Multidisciplinary and international perspectives*, Londres: Routledge / Taylor & Francis.

Douglas, Mary (1996). *La aceptabilidad del riesgo según la ciencias sociales*. Barcelona: Paidós.

Fernández, Ana G.; Waldmüller, Johannes y Vega, Cristina (2020). “Comunidad, vulnerabilidad y reproducción en condiciones de desastre,” *Íconos*, 66(24), 7-29. <https://doi.org/10.17141/iconos.66.2020.4156>.

Gentic, Jessica y Langumier, Julien (2009). “Inondations des villes, inondations des champs. Norme et territoire dans la prévention des inondations sur l’île de la Barthelasse (Avignon)”, *Natures, Sciences, Sociétés*, 17, 257-265. <https://doi.org/10.1051/nss/2009040>.

Lavell, Thomas A. (1993). “Ciencias sociales y desastres naturales en América Latina: un encuentro inconcluso”, *Revista EURE-Revista de Estudios Urbano Regionales* 19(58), 1-20.

Morrow, Betty H. (1999). “Identifying and Mapping Community Vulnerability”, *Disasters*, 23(1), 1-18, <https://doi.org/10.1111/1467-7717.00102>.

O'Keefe, Phil; Westgate, Ken y Wisner, Ben (1976). “Taking the naturalness out of natural disasters”, *Nature*, 260, 566–567. <https://doi.org/10.1038/260566a0>.

Oliver-Smith Anthony (1999). What is a disaster?": Anthropological perspectives on a persistent question. En A. Olivrer-Smith y S. Hoffman (Eds), *The Angry Earth: Disaster in Anthropological Perspective*, New York: Routledge, 18-34.

Oliver-Smith, Anthony et al. (2016). “Investigación forense de desastres. Un marco conceptual y guía para la investigación”. Ciudad de México: Instituto de Geografía, UNAM. <https://doi.org/10.14350/sc.02>.

Peek, Lory; Wachtendorf, Tricia y Meyer, Michelle A. (2021). Sociology of disasters. En B. Schaefer Caniglia et al. (eds.), *Handbook of Environmental Sociology*, Cham: Springer International Publishing, 219-241. https://doi.org/10.1007/978-3-030-77712-8_11.

Quarantelli, Enrico (2000). “Emergencies, disasters and catastrophes are different phenomena”, *Preliminary paper* 304. Disponible en <https://udspace.udel.edu/bitstream/19716/674/1/PP304.pdf>.

Reid, Megan (2013). “Disasters and social inequalities”, *Sociology Compass*, 7(11), 984-997. <https://doi.org/10.1111/soc4.12080>.

Revet, Sandrine (2009). Vers une anthropologie des catastrophes. En L. Buchet et al. (dirs), *Actes des 9e journées d'anthropologie de Valbonne*, Paris: Éditions apdca, 421-442.

Revet, Sandrine (2011). “Penser et affronter les désastres: un panorama des recherches en sciences sociales et des politiques internationales”. *Critique internationale*, 3, 157-173. <https://doi.org/10.3917/crri.052.0157>.

Rosboch, María E. (2017), “Imaginarios en acción. Reclamos y reivindicaciones ciudadanas ante la inundación”, *Imagenautas*, 9, 75-92.

Ruiz Torres, Miquel A. (2021). Coronavirus y trama de poder: análisis del pensamiento de la conspiración como práctica cultural. En R. Vinader, R. y B. Puebla, B. (eds), *Ecosistema de una pandemia: COVID 19, la transformación mundial*, 731-753, Madrid: Dykinson, 731-753.

Turner, Bryan S. (2023). *A theory of Catastrophe*. Berlín: Walter de Gruyter.

Wisner, Ben et al. (1994). *At Risk: natural hazards, people's vulnerability and disasters*. New York: Routledge.

CAPÍTULO 1

Impermeabilización del suelo y aumento de la vulnerabilidad tras la inundación de 2024 en l'Horta Sud (València)

Joan Carles Membrado Tena

Departament de Geografia. Universitat de València

joan.membrado@uv.es

<https://orcid.org/0000-0001-6961-1449>

Resumen

En el marco de la inundación provocada por la dana del 29 de octubre de 2024, que solo en la comarca de l'Horta Sud (València) provocó 180 víctimas mortales y enormes daños materiales, este trabajo aborda las causas del aumento de la vulnerabilidad como consecuencia de una excesiva artificialización de los suelos, fruto de una mala planificación territorial. El objetivo principal de este estudio es valorar cuantitativamente la dinámica del uso del suelo de l'Horta Sud entre 1956 y 2024, para identificar los efectos del excesivo desarrollo artificial y las consecuencias de la dana de 2024 sobre su denso e impermeable territorio resultante. Para ello se cartografía y cuantifica el crecimiento urbano a lo largo de las últimas décadas, en las que l'Horta Sud ha pasado de un predominio de las coberturas agrarias a otro de suelo o caracterizado por la alta densidad residencial, industrial, comercial y viaria. El método principal usado, por lo tanto, es la cartografía y la estadística de usos y coberturas del suelo para medir la dinámica cambiante del paisaje.

Palabras clave: impermeabilización del suelo; ordenación del territorio; vulnerabilidad; dana; inundación; Horta Sud.

Abstract

In the context of the flooding caused by the dana on October 29, 2024, which in the region of Horta Sud (València) alone caused 180 deaths and enormous material damage, this work addresses the causes of increased vulnerability as a result of excessive soil artificialization, which is the result of poor land-use planning. The main objective of this study is to quantitatively assess the dynamics of land use in Horta Sud between 1956 and 2024, in order to identify the effects of excessive artificial development and the consequences of the dana of 2024 on its dense and impermeable territory. To this end, urban growth over the last few decades is mapped and quantified, during which time

Horta Sud has gone from being predominantly agricultural to being characterized by high residential, industrial, commercial, and road density. The main method used, therefore, is mapping and statistics of land use and land cover to measure the changing dynamics of the landscape.

Keywords: soil sealing; land management; vulnerability; cut-off low; flood; Horta Sud

1. Introducción

Las precipitaciones en la región mediterránea, caracterizadas por su variabilidad anual y su concentración en episodios de alta intensidad, son un factor clave en la planificación territorial y la gestión de la escorrentía en las zonas urbanas, especialmente en la costa mediterránea española. (Sánchez-Almodóvar et al., 2024). Las inundaciones son el peligro natural de más impacto socioeconómico en España. Para mitigar sus efectos devastadores, se han desarrollado en época reciente normas de planificación territorial que pretenden reducir el riesgo, limitando la edificación en áreas inundables y elaborando cartografía de riesgo. El cambiante contexto climático complica la gestión de los episodios de inundaciones y el desastre del 29 de octubre de 2024 en la provincia de València muestra la ineeficacia de dichas normativas, ya que por encima de las mismas imperan los intereses económicos de las empresas inmobiliarias, a través de beneficios directos, y de la propia administración, en forma de impuestos derivados de la transformación urbana del espacio geográfico (Olcina-Cantos y Díez-Herrero, 2025).

Este estudio analiza y cuantifica la dinámica creciente de los suelos impermeables, su repercusión en el medio ambiente y su rol como agente agravante de la vulnerabilidad, entendida como susceptibilidad que tiene una comunidad de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente, como el de la inundación del 29 de octubre de 2024. Además, muestra diversos aspectos relevantes sobre la dana de octubre de 2024 en l'Horta Sud (València), tales como la precipitación, el alcance de la inundación o la dinámica de impermeabilización de usos del suelo. Además, mide estadísticamente la dinámica paisajística cambiante del área de estudio, y evalúa el impacto de la acción antrópica, identificándose una tendencia expansiva de los suelos sellados en detrimento de las áreas agrícolas y forestales, lo que significa un aumento de la escorrentía superficial en caso de inundación (Camarasa-Belmonte y Soriano-García, 2012).

El objetivo principal de este trabajo es cartografiar, cuantificar y valorar cualitativamente la dinámica del uso del suelo de l'Horta Sud durante las últimas décadas (1956-2024),

para identificar los efectos de la intervención humana en su desarrollo territorial y las consecuencias de la dana de 2024 sobre su denso y complejo modelo urbano resultante. Un segundo objetivo es mostrar información relevante para la ordenación del territorio y la gestión ambiental en áreas con alto riesgo de inundación como l'Horta Sud. Otros objetivos secundarios son mostrar el volumen de precipitación alcanzado el día de la dana, el alcance de la inundación sobre la comarca de estudio o la desactualización de la cartografía oficial del riesgo.

2. Marco teórico y conceptual

El agua y el suelo son los principales recursos del paisaje mediterráneo y su gestión eficiente sostiene la biodiversidad y las actividades agrícolas, y atenúa el riesgo frente a los desafíos ambientales y climáticos (Camarasa-Belmonte et al., 2018). No obstante, los cambios de usos del suelo que han tenido lugar en las últimas décadas ponen en peligro este equilibrio entre recurso y riesgo. El avance de los suelos sellados condiciona el aumento de la escorrentía superficial de tal manera que el agua pasa de ser un recurso natural a significar un riesgo potencial por exceso de caudal y problemas de inundación. Camarasa-Belmonte et al. (2008) señalan que la cuenca del Poio, que desagua en l'Horta Sud, los mayores incrementos en la producción de escorrentía se deben a los cambios de usos agrícolas y forestales a favor de los usos artificiales urbanos.

Para contextualizar el crecimiento del suelo impermeable se analiza la política estatal de fomento del sector inmobiliario y de la construcción desde 1960, comenzando por el desarrollismo franquista (1960-1974), que fue un periodo de contexto económico favorable y de notable permisividad especulativa que se tradujo en el *Primer Boom Inmobiliario* (1960-1974), en el que proliferaron espacios urbanizables en los municipios más dinámicos (Solà-Morales, 1994; Gaja, 2005).

Las crisis mundiales del petróleo de 1973 y de 1979 provocaron un fuerte retroceso en la economía española. Una vez estabilizada de nuevo la economía, se produjo el *Segundo Boom Inmobiliario* (1986-1991), durante el cual el gobierno socialista apostó por el sector de la construcción para liderar la recuperación económica, dada su alta capacidad de movilización de mano de obra.

El Real Decreto-Ley 2/1985 fue clave en este proceso, ya que se fundamentaba en la idea de reactivar la economía a través del fomento del sector inmobiliario. A escala urbanística, este periodo se caracterizó por un auge en la demanda de segundas residencias,

especialmente en localidades litorales y en áreas destinadas a descongestionar las grandes ciudades. Así tomó impulso en España el urbanismo expansivo, un modelo basado en la baja densidad residencial y en un elevado coste en infraestructuras –caminos, alcantarillado, luz, agua– que, a la larga, beneficia solo a una minoría (Burriel, 2008).

Tras un periodo de retroceso de la construcción en España entre 1992 y 1996 (López Martínez, 2023), se inició el *Tercer Boom Inmobiliario* en España (1997-2007), durante el cual la construcción se expandió como nunca antes, en detrimento de suelos forestales y agrícolas, lo que exacerbó la crisis ecológica (Gaja, 2005). Este notable incremento de viviendas en España se debió a dos factores fundamentales. Por un lado, la integración en la zona euro en 1999, lo que benefició a España al pertenecer a una divisa considerada fuerte y segura. Este nuevo entorno monetario facilitó significativamente que tanto bancos como empresas obtuvieran créditos en el extranjero (Romero, 2010). Por otro, se aprobó la nueva Ley del Suelo en 1998, según la cual cualquier suelo no protegido era edificable (Rullan, 2011). Esta normativa, en ausencia de un marco regulatorio robusto, otorgó a los promotores privados la libertad de construir sin apenas restricciones. La falta de control efectivo, tanto por parte de las autoridades autonómicas como estatales, dejó el desarrollo urbano en manos de municipios y promotores privados poco interesados en la sostenibilidad territorial (Burriel, 2008).

A mediados de 2007 la burbuja inmobiliaria estalló cuando la crisis financiera internacional llevó a los bancos a recortar bruscamente las líneas de crédito. Este súbito endurecimiento crediticio puso fin a la financiación que hasta entonces había sustentado la expansión del sector inmobiliario en España (Membrado-Tena, 2015). El estallido de la burbuja tuvo como efecto positivo la caída en los precios de la vivienda, pero provocó un colapso en los proyectos de construcción y actuó también como catalizador de una crisis económica más amplia. Empresas, inversores y bancos registraron enormes pérdidas, lo que repercutió en una contracción económica que afectó a otros sectores, como el industrial (Membrado-Tena et al., 2019). La economía española, que había crecido aceleradamente gracias al mercado inmobiliario, tuvo que afrontar el reto de reestructurar un modelo basado en el crédito y la especulación, modificando las dinámicas de la planificación urbana y de la sostenibilidad territorial (Olcina-Cantos et al., 2018).

Tras la crisis inmobiliaria, y siguiendo las propuestas de la Estrategia Territorial Europea y el Convenio Europeo del Paisaje, el gobierno autonómico de la Comunitat Valenciana redactó algunos planes territoriales supramunicipales que contemplaban la protección de

determinados espacios de alto valor ambiental (Olcina-Cantos y Vera-Rebollo, 2023). Con la entrada en el gobierno de PP y Vox en la Comunitat Valenciana en 2023 se flexibilizaron o eliminaron algunos de esos planes de acción territorial y se regresó a una política menos regulada.

l'Horta Sud es un territorio paradigmático de la España dinámica por lo que respecta al crecimiento inmobiliario. Su paisaje urbano se encuentra masivamente conformado por tejido urbano continuo y discontinuo, pero también por tejido industrial, comercial y por vías de comunicación. El antaño predominante suelo agrícola sigue reduciéndose ante la competencia de un suelo artificial más lucrativo. La construcción del nuevo cauce del Túria (1973) creó una barrera física entre la ciudad de València y l'Horta Sud, que no solo redujo de golpe su huerta histórica en 400 hectáreas, sino que la fragmentó y degradó, haciéndola todavía más inviable frente a otros tipos de suelo (Portugués-Mollà, 2024).

3. Área de estudio

La comarca de l'Horta Sud es la tercera más poblada y densa del País Valenciano, y fue también la más afectada durante el episodio causado por la dana del 29/10/2024, ya que alrededor de tres cuartas partes de las víctimas mortales y de los daños materiales reclamados se dieron allí (CCS, 2025).

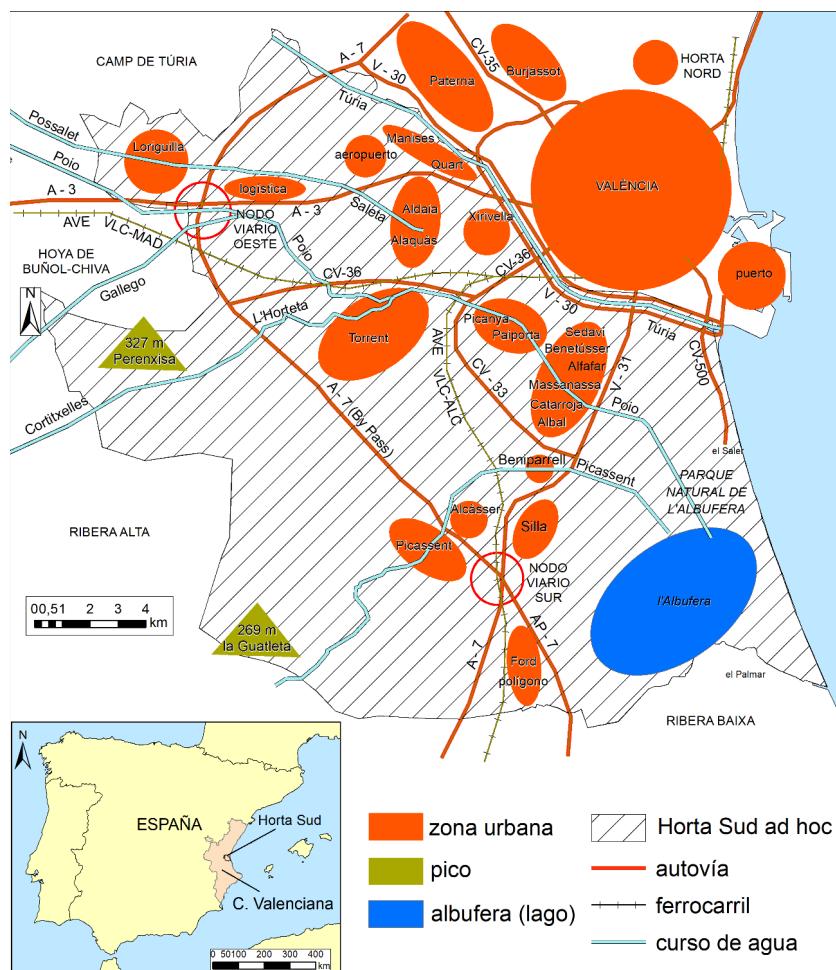
Aunque las comarcas valencianas no son oficiales, sí que existen unas comarcas sentidas por sus habitantes y usadas a nivel estadístico (Membrado-Tena, 2016). Para este trabajo se reajustan los límites oficiosos de l'Horta Sud usados por la Generalitat Valenciana (PEGV, 2025) con el fin de adaptarlos a la realidad física (cuencas fluviales) y humana (primera corona metropolitana), para crear una Horta Sud *ad hoc* (figura 1).

El río Túria es el límite entre l'Horta Sud y la Nord, pero la comarca/municipio de València –que se extiende a ambos lados del río en su curso bajo– interrumpe esta frontera. La construcción del nuevo cauce del Túria, al sur del viejo, creó una barrera artificial de 12 km de largo por 300 metros de ancho que no separó estadísticamente València de sus pedanías meridionales (la Torre, el Forn d'Alcedo o Castellar i l'Oliveral), pero sí físicamente. Así mismo, Mislata, históricamente de l'Horta Sud, quedó al norte del nuevo cauce y más ligada por ello a València y a l'Horta Nord. Por eso, en la delimitación de l'Horta Sud *ad hoc* se ha excluido Mislata, pero se han incluido las pedanías mencionadas y otras del sur del término de València. Al noroeste de l'Horta Sud, además, se ha añadido el término de Loriguilla y la parte sur del término de Riba-roja: ambos

territorios están adscritos al Camp de Túria, pero forman parte de la subcomarca del Pla de Quart, surcada por el barranco del Possalet y la Rambla de Poio y, por tanto, fisiográficamente ligada a l'Horta Sud. Por el oeste se ha tomado la A-7 (By Pass o circunvalación de València) como límite, incluyendo los piedemontes del término de Torrent (Perenxisa, 329 m.) y Picassent (la Guatleta, 294 m.). Como límite meridional se ha añadido *Ford España* y su parque de proveedores, mucho más ligado por accesibilidad y proximidad a l'Horta Sud y el puerto de València que a Almussafes (municipio en el que se encuentra) y su comarca (Ribera Baixa). Al sureste se ha tomado como límite la Albufera y la Gola del Perellonet, al sur de la cual el paisaje y la latitud coinciden más con la Ribera Baixa que con l'Horta Sud.

La figura 1 representa un mapa esquemático de los límites de l'Horta Sud *ad hoc*, donde se muestran como elementos físicos los más destacados cursos y láminas de agua y elevaciones, y como elemento humano las aglomeraciones urbano-industriales y las grandes vías de comunicación, remarcándose en estas últimas los dos nodos viarios

Figura 1. Horta Sud ad hoc

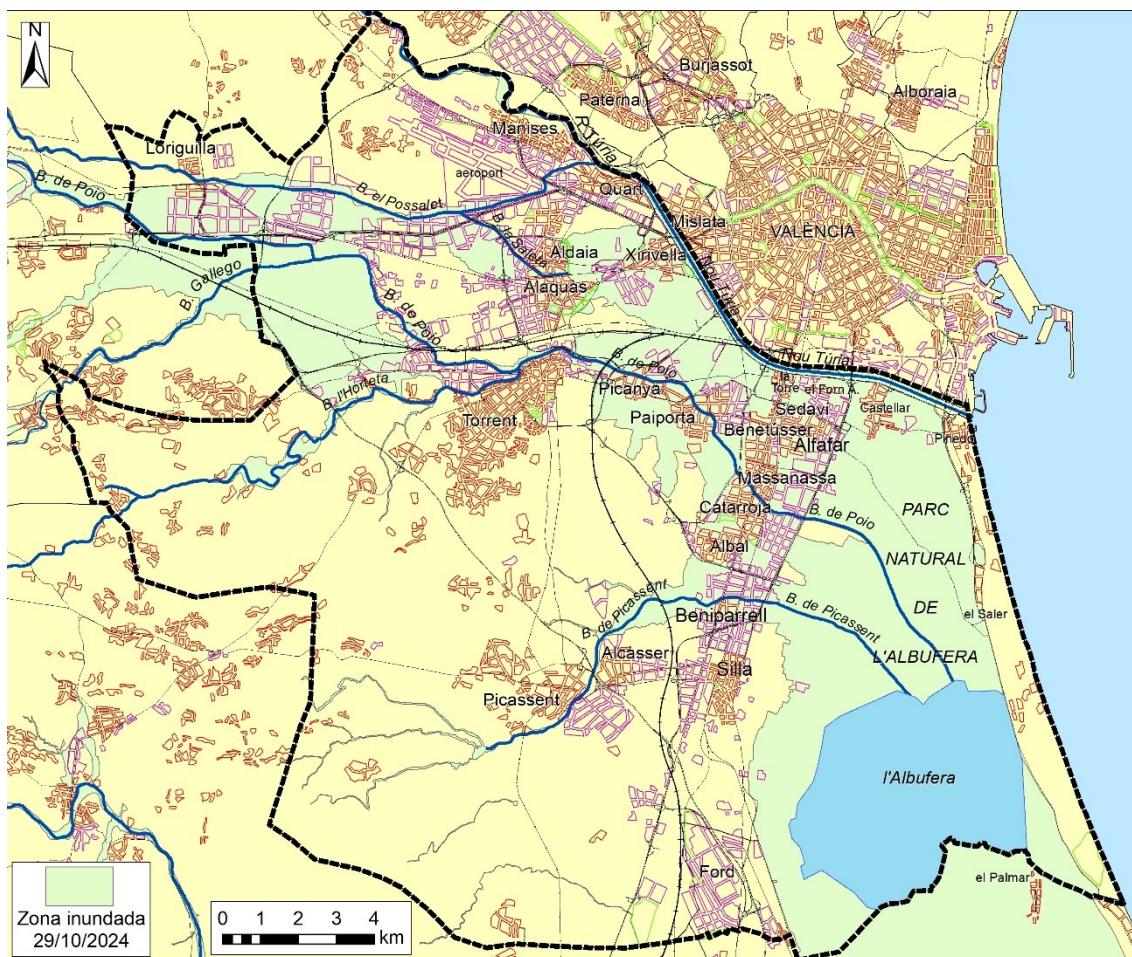


I Fuente: Elaboración propia a partir de ICV (2025)

críticos para el Área Metropolitana de València y para su logística de transporte, al hallarse en el cruce entre la A-7 y la A-3, al oeste, y entre la A-7, la AP-7 y la V-31, al sur.

Si se superpone un mapa de l'Horta Sud *ad hoc* con la cartografía de inundaciones por la dana del 29/10/2024 se observa como hay una correspondencia bastante ajustada entre ambos (figura 2). La zona inundada (en tono grisáceo) es la afectada por los desbordamientos de la Rambla de Poio y sus afluentes (Gallego, Cortixelles-l'Horteta) y por el Barranco del Possalet-la Saleta, al norte, y de Picassent, al sur. La zona del Pla de Quart (Riba-roja, Loriguilla, Quart de Poblet, Torrent) se caracteriza porque la red de drenaje (Poio, Gallego, Possalet-la Saleta) está desorganizada y debido a la alta concentración de polígonos y vías de comunicación, el desagüe de los cauces puede ser caótico (Carmona-González, 1995), como en la inundación de 2024, que dañó seriamente los polígonos industriales alrededor de la A-3 e interrumpió el tráfico –al romper el puente sobre el Barranco de Gallego– en la A-7 (Corredor Mediterráneo). La red de drenaje se reorganiza de nuevo cerca de la confluencia del Barranco de l'Horteta con la Rambla de Poio en Torrent (topónimo que indica la existencia de un cauce), donde en algún punto del barrio del Xenillet (Torrent) el agua alcanzó los 4 metros de altura (ICV, 2025). Aguas abajo, cerca de la estación de metro de Paiporta (arrasada por la inundación y no reabierta hasta junio de 2025) y junto a la Rambla de Poio se alcanzaron los 5,5 m. Siguiendo el curso de esta rambla, en Catarroja, se alcanzaron los 2,5 m. de profundidad, pero a medida que la inundación se acercaba y entraba en el Parque Natural de la Albufera el calado del agua disminuía (GVA, 2025).

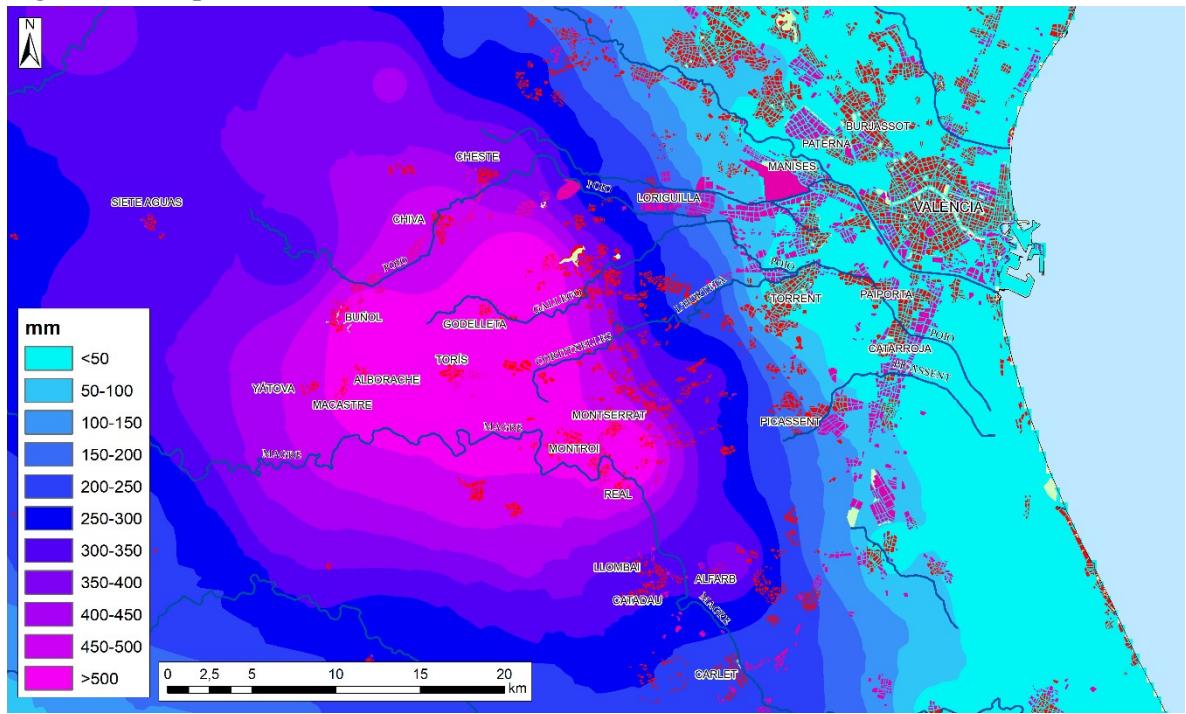
Figura 2. Zona inundada por la dana el 29/10/2024 en l'Horta Sud ad hoc



Fuente: GVA (2025)

Para alcanzar el volumen de inundación al que se llegó el 29/10/2024 la precipitación durante la dana fue absolutamente excepcional (figura 3). Las lluvias más persistentes no tuvieron lugar en la zona inundada de l'Horta Sud (6,4 litros en Paiporta, 9 en Catarroja) (AVAMET, 2025), sino en la cabecera de la Rambla de Poio y afluentes, así como en la cabecera del Magre. La figura 3 representa el volumen de precipitación caída el 29/10/2024, con cantidades que superaron los 700 litros en el observatorio de Torís-Mas de Calabarra (771,8 litros en 14 horas) (AEMET, 2025).

Figura 3. Precipitación de la dana del 29/10/2024



Fuente: AVAMET (2025) y Elaboración Propia a partir de ICV (2025)

Cabe remarcar que la cartografía de riesgo oficial del PATRICOVA (Plan de Acción Territorial contra el Riesgo de Inundaciones de la Comunitat Valenciana) evidencia una falta de adecuación entre las áreas inundadas y las delimitadas por dicha cartografía: gran parte de la zona cero de l'Horta Sud (Paiporta, Picanya, Benetússer o Alfafar) no estaba incluida dentro de la zona de riesgo. Los modelos utilizados para la elaboración del PATRICOVA se basan en estadísticas históricas, modelos hidráulicos y análisis geomorfológicos que no han funcionado ante la dinámica actual de eventos extremos, con precipitaciones concentradas, escorrentías rápidas y una saturación previa del suelo que multiplicó los caudales circulantes (Bonet, 2024). Por lo tanto, se requiere revisar y actualizar la cartografía oficial del riesgo, ya que la actual puede inducir a una falsa percepción de seguridad en determinadas áreas vulnerables.

La dana de València es una prueba de la huella de la acción humana en el proceso de calentamiento global, así como del cambio climático y sus consecuencias catastróficas. Las proyecciones futuras anuncian una mayor frecuencia e intensidad de los episodios atmosféricos extremos, con el consecuente incremento del factor de riesgo y de la vulnerabilidad (Olcina-Cantos et al., 2025). La comunidad científica alerta repetidamente de la superación de umbrales críticos como consecuencia de la excesiva emisión de gases de efecto invernadero y del mantenimiento de modelos de crecimiento insostenibles

(Romero-González y Camarasa-Belmonte, 2025). La cuenca mediterránea, al encontrarse en una zona de transición entre dominios húmedos y secos, es una de las áreas más afectadas por el cambio climático (Olcina-Cantos et al., 2025). En este contexto de cambio climático la ordenación del territorio adquiere un peso decisivo: es una herramienta crucial para atenuar la vulnerabilidad que deriva del mismo. En el apartado de resultados y discusión se analiza cómo a lo largo de 70 años el territorio de l'Horta Sud ha sido explotado de manera extensiva sin priorizar los procesos ecológicos ni la calidad de vida de sus residentes.

4. Metodología

La metodología empleada para analizar la evolución de los usos del suelo deriva de un análisis cuantitativo (estadístico) y cartográfico, apoyado en una clasificación de usos y coberturas del suelo y en una fotointerpretación y cuantificación de los mismos a lo largo de cuatro momentos (1956, 1984, 2000 y 2024). La clasificación de usos y coberturas se basa en la nomenclatura de CORINE Land Cover (CLC), proyecto dirigido por la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA, 2018), pero con ligeras modificaciones (tabla 1) para conseguir más detalle que con la nomenclatura del CLC, más apta para estudios estatales o continentales que para una comarca como l'Horta Sud. La unidad mínima de representación en CLC es de 25 ha para elementos poligonales y de 100 m para los lineales, pero para este trabajo se reduce a 2,5 ha y a 25 m. Otra diferencia es que las 44 coberturas propias de la nomenclatura CLC de nivel 3 se han simplificado a las 15 existentes en l'Horta Sud (Tabla 1).

Tabla 1. Nomenclatura de usos del suelo utilizada en este trabajo (basada en CLC nivel 3)

Código	Uso	Cobertura	Unidad mínima
111	Artificial	TEJIDO URBANO CONTINUO	2,5 ha
112		TEJIDO URBANO DISCONTINUO	2,5 ha
121		INDUSTRIAL Y COMERCIAL	2,5 ha
122		RED VIARIA	2,5 ha / 25 m
124		AEROPUERTO	2,5 ha
131		EXTRACCIÓN MINERA	2,5 ha
133		ZONAS EN CONSTRUCCIÓN	2,5 ha
142		INST. DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	2,5 ha
213	Agrícola	ARROZALES	2,5 ha
212 y 222		HUERTA Y FRUTALES EN REGADÍO	2,5 ha
222		FRUTALES EN SECANO	2,5 ha
312 y 323	Forestal	BOSQUE Y MATORRAL	2,5 ha
331		PLAYAS Y DUNAS	2,5 ha / 25 m
511	Agua	RIOS Y RAMBLAS (CURSOS DE AGUA)	2,5 ha / 25 m
521		LAGUNAS COSTERAS (LÁMINAS DE AGUA)	2,5 ha

Fuente: AEMA (2018) y Elaboración propia

Para la elaboración de los mapas se ha utilizado el software ESRI ArcGIS, con el que se ha llevado a cabo la fotointerpretación del Vuelo Americano del año 1956-57 (Ortofoto de 1956-1957 de la Comunitat Valenciana pancromática y 50 cm de resolución) (ICV, 2025); del Vuelo Fotogramétrico Nacional 1980-1986 (1984 para València), con resolución entre 45 cm y 75 cm (CNIG, 2025); Ortofotografía de 2000 del este de la provincia de València en RGB y 50 cm de resolución (ICV, 2025); y Ortofotografía de 2024 de la Comunitat Valenciana en RGBI y 25 cm de resolución (ICV, 2025). De forma paralela al proceso de digitalización se han introducido en la tabla los atributos correspondientes para cada uso. Todas las tablas de atributos se han exportado a Excel para poder explotar más cómodamente los datos estadísticos.

La figura 8 muestra la evolución superpuesta en 1956, 1984, 2000 y 2024 de los usos del suelo artificiales o, más propiamente, de los suelos impermeables o sellados. Es cierto que no todos ofrecen el mismo grado de impermeabilidad: hay espacios urbanos que pueden tener cierta permeabilidad, sobre todo el suelo urbano discontinuo y los campos de golf, pero aquí se ha llevado a cabo un análisis conjunto de todos los usos del suelo definidos como *artificiales* por CORINE Land Cover (AEMA, 2018). Según la Agencia Europea del Medio Ambiente, un suelo *sellado* se puede definir como la destrucción o cobertura del suelo con un material impermeable. Se trata de una de las causas principales de la degradación del suelo en la Unión Europea. El sellado del suelo suele afectar a la tierra agrícola fértil, amenaza la biodiversidad, aumenta el riesgo de inundaciones y de escasez de agua y contribuye al calentamiento global (AEMA, 2025).

Además de los mapas y tablas de fotointerpretación, se ha llevado a cabo una cartografía de isoyetas (figura 3) de la dana del 29 de octubre de 2024, a partir de los datos publicados por AVAMET (2025). Para ello se ha partido del programa ESRI ArcGIS y se ha utilizado una capa puntual de estaciones meteorológicas y otra de precipitación en cada estación el día 29/10/2024.

5. Resultados y discusión

En la tabla 2 se presentan los resultados obtenidos para cada uso de CLC y para cada uno de los años estudiados. El dato más llamativo es el aumento de las superficies artificiales: pasa del 3% de ocupación del suelo en 1956 al 26% en 2024. Casi todo el crecimiento artificial se produce a costa del uso agrícola, que baja del 84% al 60%. El uso forestal

varía poco: permanece estable en el Parque Natural de la Albufera, mientras que en los montes del suroeste crece ligeramente debido al abandono de usos agrícolas. Las láminas de agua experimentan un ligero crecimiento entre 1956 y 1984 al construirse el nuevo cauce del Túria y la laguna artificial del Pujol (el Saler). La superficie total del área estudiada varía a lo largo de la serie: es mayor en 1956 (39.245 ha) que en 1984 (39.201) y 2000 (39.205) porque las sucesivas ampliaciones del puerto de València habían erosionado las playas al sur de este (Pardo-Pascual et al., 2022). En 2024 vuelve a aumentar el territorio (39.247) porque la playa había sido regenerada artificialmente en el momento del vuelo fotogramétrico (de manera efímera, hasta la llegada de un temporal que la erosione de nuevo).

Tabla 2. Resultados en superficie (ha) y % por uso

Uso	1956		1984		2000		2024	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Artificial	1213	3,09	5215	13,30	7967	20,32	10201	25,99
Agrícola	33129	84,42	28538	72,80	25800	65,81	23512	59,91
Forestal	1885	4,80	2258	5,76	2257	5,76	2353	6,00
Agua	3018	7,69	3181	8,11	3181	8,11	3181	8,11
Total	39245		39201		39205		39247	

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 3 muestra el total y el porcentaje de cada una de las 15 coberturas del suelo presentes en l'Horta Sud. Los resultados más llamativos son los referentes al Tejido Urbano Continuo, que pasa de 711 hectáreas en 1956 a 2.168 en 2024 y, sobre todo, del Tejido Urbano Discontinuo, una categoría inexistente en 1956 y que alcanza 1.431 ha en 2024. Esta última cobertura está caracterizada por su baja densidad edificatoria. Hasta la década de 1990 el urbanismo mediterráneo había sido, en cambio, un paradigma de desarrollo urbano compacto, complejidad urbana y diversidad social (Membrado-Tena, 2015). En áreas de urbanismo continuo o compacto, sobre todo en las más bajas y cercanas a los barrancos desbordados, es donde se produjeron los daños materiales más graves (CCS, 2025) y la mayoría de las víctimas mortales de l'Horta Sud, que fueron 180 víctimas (casi el 80% de las 229 víctimas mortales del episodio del 29/10/2024 en la provincia de València).

El sector industrial y comercial ha pasado de representar un porcentaje ínfimo en 1956 a alcanzar el 10% del suelo en 2024. La V-31 o Pista de Silla es el paradigma de eje comercial dentro del Área Metropolitana, mientras que los polígonos industriales

(enmarcados en color morado en la figura 2) se reparten por casi todos los municipios. Hay que señalar que l'Horta Sud es la comarca con mayor número de trabajadores industriales del País Valenciano, con 31.642 afiliados a la Seguridad Social, por delante de l'Horta Nord (26.783), la Plana Alta (18.749) y la Plana Baixa (18.585) (PEGV, 2025). Durante la dana, el daño a los polígonos fue considerable, como se observa en las figuras 2 y 4, donde aparecen remarcados en morado y masivamente inundados en algunas áreas.

Tabla 3. Resultados en superficie (ha) y % por grupos

Cobertura	1956		1984		2000		2024	
	ha	%	Ha	%	Ha	%	ha	%
URBANO CONTINUO	711	1,81	1653	4,22	1876	4,79	2168	5,52
URBANO DISCONTINUO	0	0,00	839	2,14	1189	3,03	1431	3,65
INDUSTRIA, COMERCIO	57	0,15	1389	3,54	2597	6,62	3851	9,81
RED VIARIA	0	0,00	195	0,50	1167	2,98	1510	3,85
AEROPUERTO	444	1,13	497	1,27	497	1,27	524	1,34
CANTERA	0	0,00	55	0,14	70	0,18	70	0,18
EN CONSTRUCCIÓN	0	0,00	487	1,24	570	1,45	646	1,65
INST. DEPORTIVAS	0	0,00	100	0,26	100	0,26	153	0,39
ARROZAL	4640	11,82	4292	10,95	4235	10,80	4235	10,79
OTRO REGADÍO	14690	37,43	21143	53,93	20889	53,28	18602	47,40
FRUTAL SECANO	13800	35,16	3103	7,92	675	1,72	675	1,72
BOSQUE, MATORRAL	1776	4,53	2191	5,59	2075	5,29	2076	5,29
PLAYAS Y DUNAS	110	0,28	67	0,17	80	0,20	125	0,32
RIOS Y RAMBLAS	606	1,54	771	1,97	764	1,95	767	1,95
LAGUNA COSTERA	2411	6,14	2417	6,17	2417	6,17	2415	6,15
	39245		39201		39205		39247	

Fuente: Elaboración propia

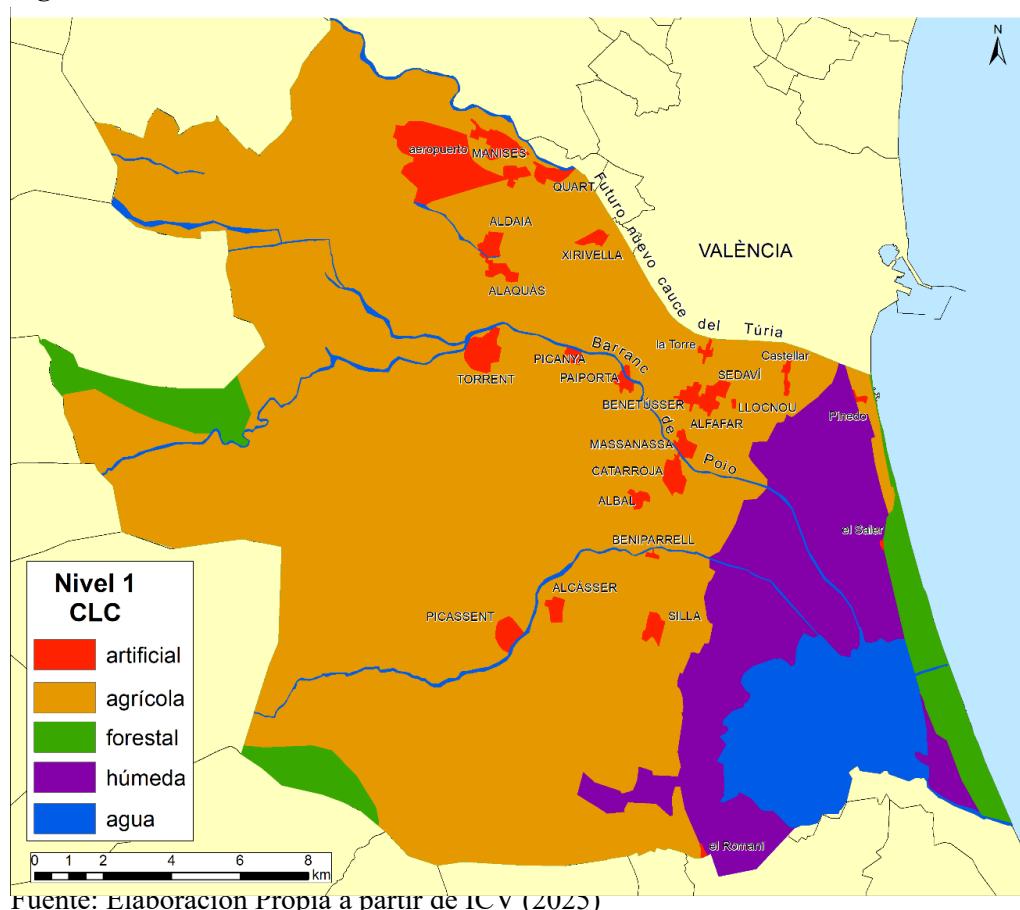
En la tabla 3 también se observa el aumento de la red viaria: de ser inapreciable en 1956 (no había carreteras de más de 25 m de ancho) pasa a 1.510 ha en 2024. La autovía V-31 actuó como barrera durante la dana y ya se interviene en la demolición y retirada de los muros de hormigón de la mediana que actuaron como muro de retención. La autovía V-30 y el adyacente nuevo cauce del Túria también supusieron una barrera que impidió disipar la escorrentía procedente del barranco de la Saleta y anegó los pueblos que quedaban al sur de la misma (Campos-Tatay, 2024).

En cuanto a coberturas de cultivos, el arrozal se mantiene estable y restringido a los alrededores de la Albufera. Es el secano el que experimenta un mayor retroceso: pasa de 13.800 ha en 1956 a 675 ha en 2024. En 1956 la mayor parte de los términos de Torrent,

Picassent, Manises y Loriguilla eran de secanos, pero en 2024 este es residual: había sido sustituido por cultivos de regadío (sobre todo naranjos) y, en menor medida, por tejido urbano discontinuo. El regadío, por su parte, aumenta entre 1956 y 1984, a costa de ocupar terrenos de secano, pero disminuye en 2000 y 2024, porque los regadíos tradicionales de huerta son progresivamente sustituidos por suelo residencial, comercial, industrial y viario. Al ser el espacio más poblado, accesible y próximo al área de descongestión de la ciudad de València, el paisaje histórico de la huerta acaba fragmentado y reducido a pequeños espacios hortícolas inconexos entre sí. Una mayor presencia de huerta hubiera disipado mejor la riada de 2024, pero el aumento de los suelos artificiales propició el aumento de la escorrentía superficial (Camarasa-Belmonte et al., 2008).

En las figuras 5, 6, 7 y 8 se observa la evolución a lo largo de siete décadas de los usos del suelo en la comarca valenciana de l'Horta Sud. Cada figura representa un mapa de los usos en 1956, 1984, 2000 y 2024, respectivamente, que también son discutidos a continuación. Los cinco usos canónicos explicitados por la nomenclatura de nivel 1 de CLC son: artificial, agrícola, forestal, humedal y agua (AEMA, 2018). La zona húmeda alrededor de la Albufera comparte las características de humedal (marjal) y agrícola

Figura 4. Usos del suelo de l'Horta Sud ad hoc en 1956

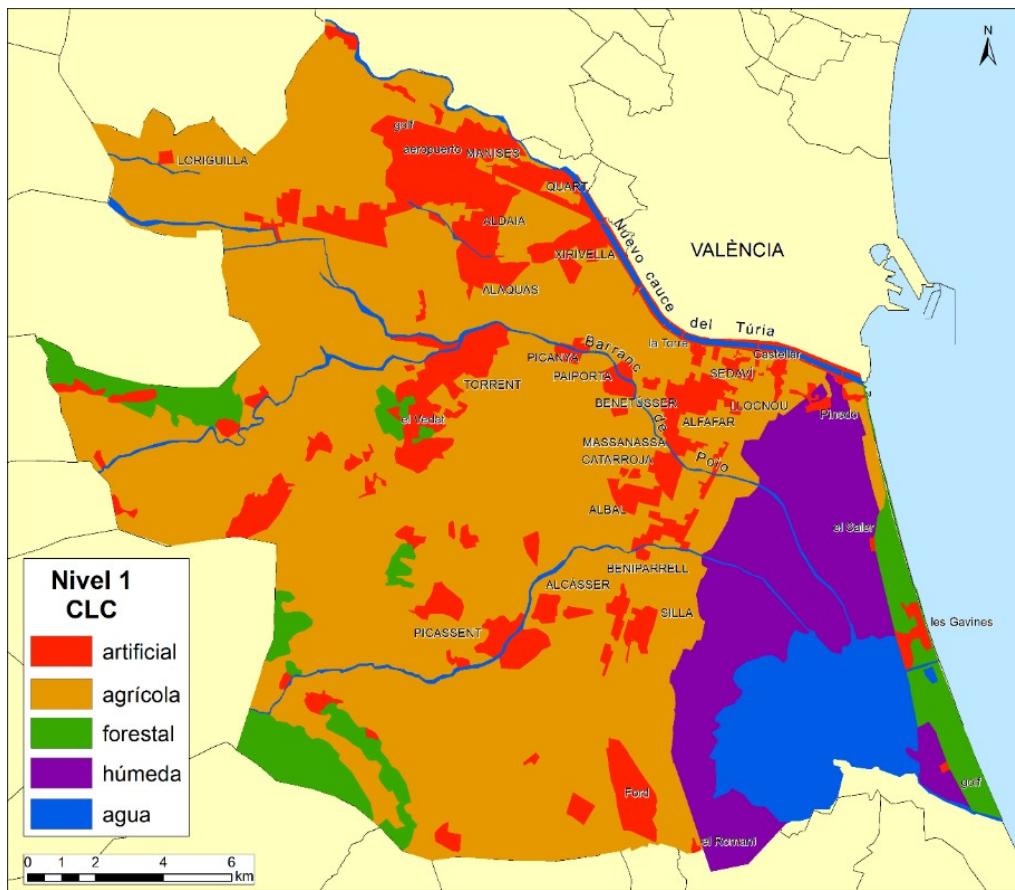


(arrozal) a la vez, aunque se ha optado por representarlo como zona húmeda, por su fuerte singularidad agrícola dentro del paisaje de la comarca.

Hasta 1956 (figura 4) se observa una trama urbana compacta y de modesta dimensión, condicionada por sus cultivos de huerta adyacentes, regados por las acequias históricas que derivan del margen derecho del Túria (Hermosilla-Pla, 2007) o, tras su prolongación a finales del siglo XVIII hasta Catarroja y Albal, por agua de la Séquia Reial del Xúquer (Marco-Segura et al., 1999). También de regadío, el cultivo del naranjo ocupaba el espacio agrícola al oeste de la huerta histórica y al este del secano tradicional, y su expansión se llevó a cabo gracias a la introducción de pozos a motor a partir del último tercio del siglo XIX, sobre antiguos terrenos de secano (Besó-Ros, 2016). El secano de olivos y algarrobos ocupaba el oeste de la comarca (Pla de Quart, Torrent y Picassent). El arroz, al este de la comarca y cultivado sobre el marjal de la Albufera, experimentó una expansión durante los siglos XIX y primer cuarto del XX, impulsado por incentivos económicos para la colonización y aterramiento de la laguna de la Albufera gracias a innovaciones técnicas (motores a vapor) que facilitaban los trabajos de desecado de las parcelas (Sanchis-Ibor, 2016).

A partir de 1960 (figura 5) el Desarrollismo se acelera y, al amparo del primer boom inmobiliario (1969-1974), se forjan polígonos industriales en torno a dos ejes principales: la N-3 (hoy A-3) y la Pista de Silla (actual V-31) (ver figura 2).

Figura 5. Usos del suelo de l'Horta Sud ad hoc en 1984



Elaboración Propia a partir de ICV (2025)

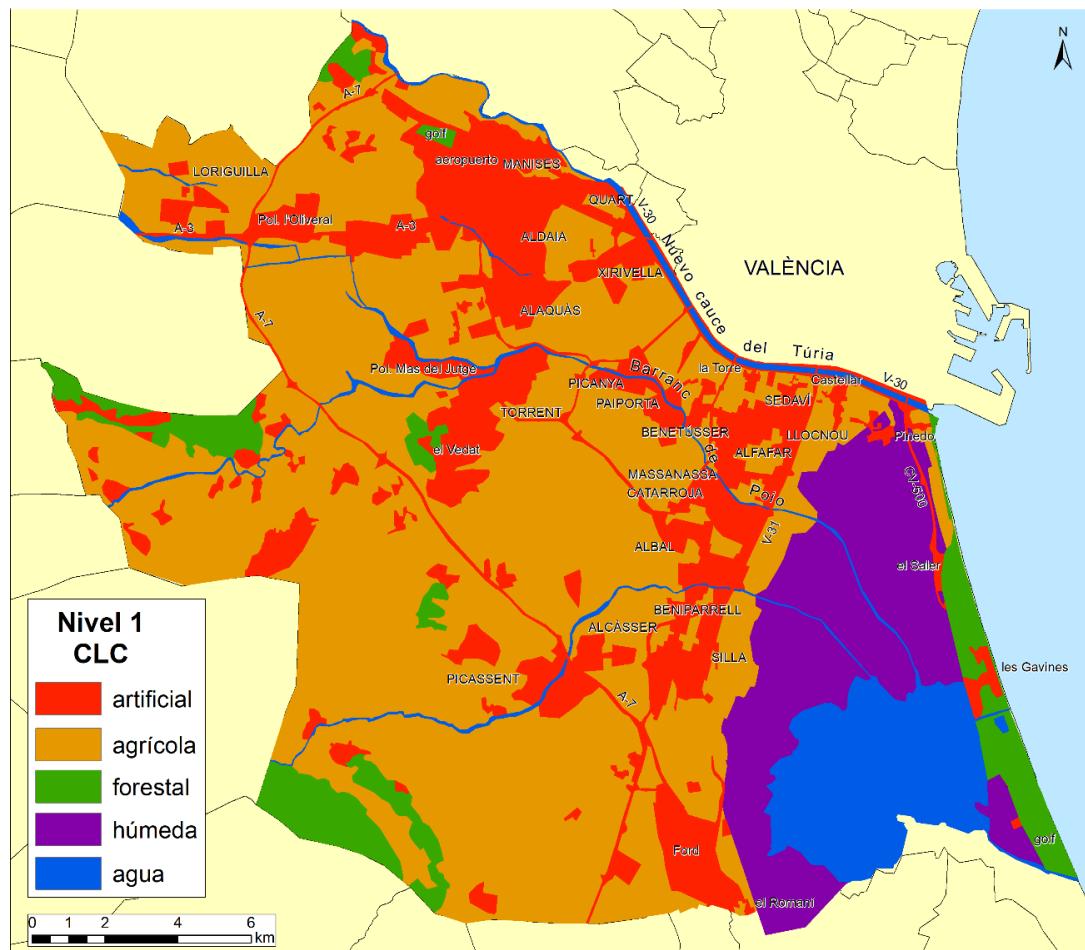
La N-3 cruza el Pla de Quart, al norte de la comarca, donde la red hidrográfica está desorganizada y las riadas se disipan campo a través por la falta de cauces, lo que provoca inundaciones recurrentes (Carmona-González, 1995). La Pista de Silla, por su parte, separa dos ambientes: el hortícola tradicional en la parte alta, incipientemente sellado como eje de descongestión industrial de la ciudad de València; y el de marjal y laguna de la Albufera en la parte litoral. Cerca del nodo viario sur (figura 1) se inauguró la factoría *Ford* en 1976 en Almussafes (Ribera Baixa), pero bien integrada dentro del Área Metropolitana de València y, más concretamente, de l'Horta Sud.

Por su parte, en 1973 se inauguró el *Plan Sur*, que supuso el desvío del río Túria entre 3 y 4 kilómetros al sur de su trazado histórico y la construcción de una autovía alrededor del nuevo cauce (V-30) (Portugués-Mollà, 2024). Esta obra gigantesca significó la destrucción de unas 400 hectáreas de huerta histórica y productiva en los términos de València, Mislata, Xirivella y Quart y creó una barrera física que separó la ciudad de València de pueblos como Castellar, el Forn d'Alcedo o la Torre y de municipios como Benetússer, Alfafar o Sedaví, todos ellos en l'Horta Sud *ad hoc*. Esta barrera evitó que la riada del Túria de 2024 entrase en la ciudad de València, pero probablemente agravó la

vulnerabilidad en l'Horta Sud (Del Romero-Renau et al., 2024; García-García, 2025). El nuevo cauce del Túria contribuyó a la desarticulación de los sistemas rurales de la comarca y a la densificación de su infraestructura residencial, industrial, comercial y viaria (Carmona-González y Ruiz-Pérez, 2000; Camarasa-Belmonte et al., 2008).

En el año 2000 (figura 6) el sellado de los suelos se acelera, ya que tiene lugar el segundo boom inmobiliario (1986-1991) y se inicia el tercero (1997-2007). Se construyen las grandes autovías (A-3, A-7) que distribuirán el tráfico pesado del Área Metropolitana fuera de la ciudad de València que, hasta 1992 (año de la inauguración completa de la circunvalación de la A-7 o By Pass), era conocida como el *Semáforo de Europa*. Dos de los tres nodos viarios logísticos de mayor importancia del Área Metropolitana quedan dentro de l'Horta Sud *ad hoc*. En el del sur se había instalado la Ford en 1976, pero alrededor de esta factoría se desarrolló además un notable parque de proveedores, inaugurado en 1996. Al oeste, en el cruce entre la A-7 y la A-3 comenzó la incipiente ocupación de empresas logísticas en los polígonos de Riba-roja (l'Oliveral) y Loriguilla.

Figura 6. Usos del suelo de l'Horta Sud ad hoc en 2000

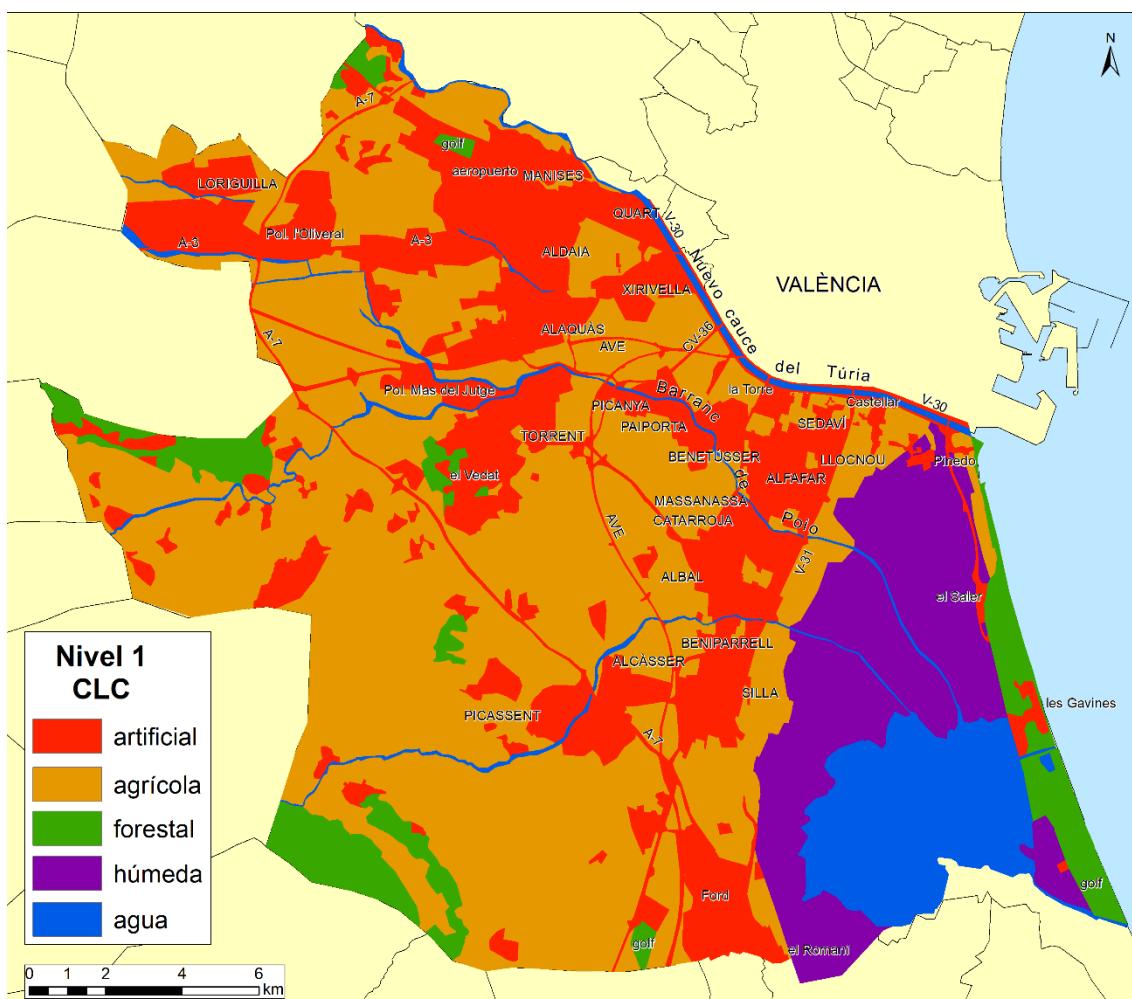


Fuente: Elaboración Propia a partir de ICV (2025)

El crecimiento urbano discontinuo se desarrolla, siguiendo las tendencias de desarrollo del urbanismo expansivo en España. Además, la V-31 se convierte en uno de los ejes comerciales principales del Área Metropolitana, al cual se ha de acceder en automóvil privado. Esta dinámica está ligada al urbanismo expansivo y disperso que, además de segregar socialmente a la población, agrava la movilidad y agudiza la crisis ambiental (Romero-González y Camarasa-Belmonte, 2025).

En 2024 los ejes de la V-31 y de la A-3 estaban ya consolidados y a su entorno continuó el desarrollo industrial y comercial (figura 7). El desarrollo urbano continuo y, sobre todo, discontinuo, siguió creciendo al calor del boom inmobiliario.

Figura 7. Usos del suelo de l'Horta Sud ad hoc en 2024



Fuente: Elaboración Propia a partir de ICV (2025)

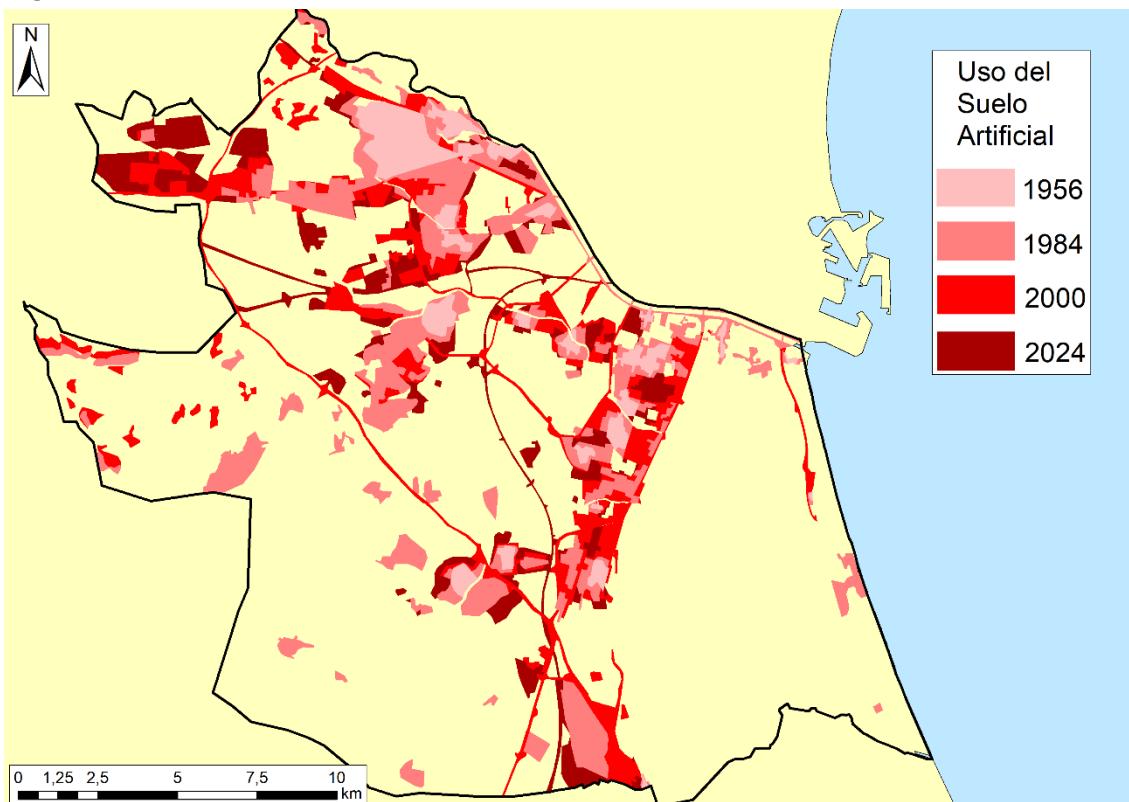
La población de la mayoría de los municipios entre 2000 y 2024 aumentó notablemente, con máximos en Paiporta (+ 53%) y Catarroja (+ 46%). El conjunto de l'Horta Sud *ad hoc* pasó de 367.811 habitantes en 2000 a 475.254 en 2024. Los municipios que más crecieron en términos absolutos fueron Torrent (+25.000), y tres de las localidades más afectadas

por la dana: Catarroja, Aldaia y Paiporta, con 9.500 habitantes más cada una (INE, 2025). Este crecimiento se dio en parte fruto de la descongestión residencial de la ciudad de València, donde los precios eran más caros y las viviendas de tamaño más reducido que en l'Horta Sud. Aunque está bien comunicada con el Cap i Casal mediante servicio de cercanías y de metro, la dispersión de la urbanización en l'Horta Sud fue tal que obligó a menudo a sus nuevos residentes a usar el coche en sus desplazamientos, lo que aumenta la movilidad y, en consecuencia, la crisis ambiental. Entre las nuevas infraestructuras viarias en 2024 cabe destacar la plataforma y las vías del AVE València-Madrid y del futuro AVE València-Alacant. Por su localización estratégica, en el nodo viario entre la A-7 y la A-3 – bien conectada con el puerto y el aeropuerto de València– continuó creciendo el área logística de Riba-roja, Loriguilla y Cheste (Mayordomo-Maya et al., 2022).

En este apartado de resultados se han reconstituido a lo largo de los últimos 70 años los usos del suelo –en cuatro momentos (1956, 1984, 2000, 2024)– de l'Horta Sud, siendo notable destacar que, entre 1956 y 2024, los suelos artificiales o sellados han pasado de ocupar el 3% del territorio a significar al 26% del mismo. La figura 8 es un resumen del crecimiento de las superficies artificiales entre ambas fechas.

Aunque el principal responsable de la catástrofe humana y material fue la lluvia torrencial, este aumento desmesurado de la urbanización también influyó en que l'Horta Sud fuera la más afectada por la barrancada, además de otros factores como la incompetencia de las autoridades encargadas de gestionar las emergencias por su minimización del riesgo y tardío e incorrecto texto de envío de las alarmas, o la ausencia aparente de riesgo al no llover apenas en la zona cero de la barrancada.

Figura 8. Evolución de los usos artificiales del suelo de l'Horta Sud ad hoc



Fuente: Elaboración Propia a partir de ICV (2025)

6. Conclusión y consideraciones finales

El 29 de octubre de 2024, las *barrancadas* de la Rambla de Poio y del Barranco del Possalet-la Saleta, así como las riadas del Magre y del Túria, causadas todas por una virulenta dana con registros pluviométricos de récord en algunos casos, devastaron algunas comarcas al sur y al oeste de la ciudad de València, causando 229 muertes, una extensa destrucción de infraestructuras y profundos impactos en la salud física y mental de algunos de los supervivientes. Casi el 80% de las víctimas fueron halladas en l'Horta Sud, la comarca más poblada y más densamente urbanizada de todas las afectadas. Que durante la dana del 29/10/2024 esta comarca pagase un peaje mucho mayor –en cuanto a víctimas mortales y daños materiales– que otras también masivamente inundadas, se explica en parte por la artificialización de sus suelos.

Este trabajo ha mostrado como la permisividad y excesos urbanizadores sobre zonas propensas a inundarse exacerbaron la vulnerabilidad como consecuencia de la riada en l'Horta Sud (Del Romero-Renau et al., 2024). Las deficiencias en la política urbanizadora, a causa de una ordenación del territorio desregulada y sin control alguno por parte de una entidad supervisora supramunicipal (Burriel, 2008), han contribuido al

crecimiento urbano casi ilimitado, pues todo el suelo era edificable salvo el expresamente protegido, según decía la Ley del Suelo de 1998 (Rullan, 2011). En la España más dinámica, en general, y en l'Horta Sud, en particular, ha crecido tanto la urbanización compacta como la dispersa, así como el tejido industrial y el comercial y las vías de comunicación.

En estos momentos de emergencia ambiental, las instituciones públicas deben trabajar para mitigarla mediante una ordenación del territorio coordinada entre los poderes municipal, autonómico, estatal y europeo, que permita mejorar la prestación de servicios para conseguir una distribución más equitativa de los recursos entre la población y una gestión más eficiente de la movilidad, especialmente en los grandes y complejos ámbitos urbanos.

De cara a futuras investigaciones, a través de un nuevo mapa de fotointerpretación de la misma zona (en un periodo plausible de un lustro), será necesario comprobar si los efectos desastrosos de la dana de 2024 han modificado las pautas de ordenación territorial de l'Horta Sud: si se ha producido un proceso de decrecimiento en las zonas más afectadas, o si ha continuado la dinámica de crecimiento propia de las últimas siete décadas.

Referencias bibliográficas

- AEMA (Agencia Europea del Medio Ambiente) (2018). Corine Land Cover (CLC). Disponible en <https://land.copernicus.eu/pan-european/corine-land-cover/clc2018>
- AEMA (Agencia Europea del Medio Ambiente) (2025). “¿Qué es el sellado del suelo y por qué es importante controlarlo?”, Disponible en <https://www.eea.europa.eu/es/help/preguntas-frecuentes/que-es-el-sellado-del>
- AEMET (Agencia Estatal de METeorología) (2025). “Precipitación acumulada en la estación meteorológica de Turís Mas de Calabarra”, Disponible en https://x.com/AEMET_CValencia/status/1854152815637066193
- AVAMET (Associació VAlenciana de METeorologia) (2025). “Meteo Xarxa Dades històriques 29/10/2024”, Disponible en <https://www.avamet.org/mx-meteoxarxa.php?id=2024-10-29>
- Besó-Ros, Adrià (2016). *Horts de tarongers: La formació del verger valencià*. València: Alfons el Magnànim.

Bonet-Zapater, Federico (2024). “La dana del 29 de octubre de 2024 en la Comunidad Valenciana. Apuntes de urgencia”. *Revista de Obras Públicas*, 3652, 84-87. Disponible en <https://www.revistadeobraspublicas.com/coyuntura/la-dana-del-29-de-octubre-de-2024-en-la-comunidad-valenciana-apuntes-de-urgencia/>

Burriel de Orueta, Eugenio Luis (2008). “La década prodigiosa del urbanismo español (1997-2006)”. *Scripta Nova*, XII 270 (64). <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-64.htm>

Camarasa-Belmonte, Ana María et al. (2008). “Cartografía de vulnerabilidad frente a inundaciones en llanos mediterráneos. Caso de estudio del Barranc de Carraixet y Rambla de Poyo”. *Serie Geográfica*, 14, 75-91. <https://doi.org/10.21138/bage.2504>

Camarasa-Belmonte, Ana María y Soriano-García, José (2012). “Flood risk assessment and mapping in peri-urban Mediterranean environments using hydrogeomorphology. Application to ephemeral streams in the Valencia region (eastern Spain)”. *Landscape and Urban Planning*, 104(2), 189-200. <https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2011.10.009>

Camarasa-Belmonte, Ana María et al. (2018). “Cambios de uso del suelo, producción de escorrentía y pérdida de suelo. Sinergias y compensaciones en una rambla mediterránea (Barranc del Carraixet, 1956–2011)”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 78, 127-153. <https://doi.org/10.21138/bage.2714>

Campos-Tatay, Alba (2024). “Ha funcionat el Pla Sud?”. Disponible en <https://metode.cat/noticies/ha-funcionat-el-pla-sud.html>

Carmona-González, Pilar (2019). “Análisis geomorfológico de abanicos aluviales y procesos de desbordamiento en el litoral de Valencia”. *Cuadernos de Geografía*, 57, 17-34. <https://doi.org/10.7203/CGUV.14754>

Carmona-González, Pilar y Ruiz-Pérez, José Miguel (2000). “Las inundaciones de los ríos Júcar y Turia”. *Serie Geográfica*, 9, 49-70. Disponible en <https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/1093>

CCS (Consorcio de Compensación de Seguros) (2025). [https://www.consorseguros.es/documents/10184/0/DECIMOCTAVA_nota_informativa_dana_DEF.pdf/b8baf505-029b-1ac1-e97f-d1209bd69fe0?t=1746026508345>](https://www.consorseguros.es/documents/10184/0/DECIMOCTAVA_nota_informativa_dana_DEF.pdf/b8baf505-029b-1ac1-e97f-d1209bd69fe0?t=1746026508345)

CNIG (Centro Nacional de Información Geográfica) (2025). *Fotogramas del vuelo fotogramétrico Nacional 1980-1986*. Disponible en <https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/vuelo-nacional>

Del Romero-Renau, Luis; Portugués-Mollà, Iván y Valera-Lozano, Antonio (2024). “La dana de Valencia”. *Zona de Estrategia*. <https://zonaestrategia.net/la-dana-de-valencia/>

Gaja, Fernando (2005): *Política de vivienda, suelo y urbanismo en la España del siglo XX*. Bogotá: Universidad de los Andes.

García-García, Ernest (2025). “Después de la Barrancà, la gran inundación en València, España: algunas tareas de la sociología”. *Revista Española de Sociología*, 34(1), 7. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2025.256>

GVA (2025). Servicio de Gestión de Riesgos en el Territorio, de la Conselleria de Medi Ambient, Infraestructures i Territori. Terrasit.

Hermosilla-Pla, Jorge (2007). *El patrimonio hidráulico del Bajo Turia: l'Horta de València*. València: Direcció General de Patrimoni Cultural Valencià, GVA.

ICV (Institut Cartogràfic Valencià) (2025). *Visor Cartogràfic*. <https://visor.gva.es/visor/>

INE (Instituto Nacional de Estadística) (2025). *Cifras oficiales de población de los municipios españoles*. Disponible en <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=2903>

López-Martínez, Francisco (2023). “Ordenación del territorio y gestión de riesgos de inundación: evolución y análisis normativo a escala nacional”. *Documents d'anàlisi geogràfica*, 69(1), 81-106. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.737>

Marco-Segura, Juan Bautista; Sanchis-Ibor, Carles y Verdú-Vázquez, Amparo (1999). “Regadío y saneamiento urbano en l'Albufera de València: Análisis cartográfico”. *Cuadernos de Geografía*, 65, 61-80. Disponible en <https://roderic.uv.es/items/53c7347e-89f0-4d80-8570-a7bee6d93325>

Mayordomo-Mayá, Sandra; Fernández-Villarejo, Mónica y Hermosilla-Pla, Jorge (2022). Área de oportunidad logística del eje de la A-3. En: J. Hermosilla-Pla (ed.). *La innovación territorial en el sector logístico valenciano*. València: Avalem Territori, 129-167. <http://dx.doi.org/10.7203/PUV-OA-507-8>

Membrado-Tena, Joan Carles (2015). “Migración residencial y urbanismo expansivo en el Mediterráneo español”. *Cuadernos de Turismo*, 35, 259-286.
<https://doi.org/10.6018/turismo.35.221611>

Membrado-Tena, Joan Carles (2016). “Entes territoriales de escala comarcal en la Administración local española”. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 62 (2), 347-371.
<https://doi.org/10.5565/rev/dag.300>

Membrado-Tena, Joan Carles; Hermosilla-Pla, Jorge y Fansa-Saleh, Ghaleb (2019). “Declive y resiliencia industrial en la periferia mediterránea europea. Análisis territorial y sectorial en la Comunitat Valenciana durante la década de 2010”. *Investigaciones Geográficas*, 72, 209-233. <https://doi.org/10.14198/INGEO2019.72.10>

Olcina Cantos, Jorge et al. (2018). “Evaluación de los riesgos naturales en las políticas de ordenación urbana de los municipios de la provincia de Alicante. Legislación y cartografía de riesgo”. *Cuadernos Geográficos*, 57 (3), 152-176.
<http://dx.doi.org/10.30827/cuadgeo.v57i3.6390>

Olcina-Cantos, Jorge et al. (2025). Cambio climático, eventos extremos y gestión integral de riesgo. En: A. M. Camarasa-Belmonte, y J. Romero-González (coords.). *Cambio climático y territorio en el Mediterráneo ibérico: efectos, estrategias y políticas*, València: Tirant Humanidades, 213-253.

Olcina-Cantos, Jorge y Vera-Rebollo, José Fernando (2023). “Políticas públicas de planificación territorial en la Comunidad Valenciana. Luces y sombras”. *Cuadernos de Geografía*, 110, 129-158. <https://doi.org/10.7203/CGUV.110.25183>

Olcina-Cantos, Jorge y Díez-Herrero, Andrés (2025). “Inundaciones en España: el papel de la planificación territorial”. *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, 223, 7-46.
<https://doi.org/10.37230/CyTET.2025.223.1>

Pardo-Pascual, Josep E.; Palomar-Vázquez, Jesús y Cabezas-Rabadán, Carlos (2022). “Estudio de los cambios de posición de la línea de costa en las playas del segmento València-Cullera (1984-2020) a partir de imágenes de satélite de resolución media de libre acceso”. *Cuadernos de Geografía*, 108-9, 79–104. <https://doi.org/10.7203/CGUV.108-9.23828>

PATRICOVA (Pla d'Acció Territorial sobre Risc d'Inundació a la COMunitat VAlenciana) (2015): *Normativa*. València: Generalitat Valenciana. Disponible en

<https://mediambient.gva.es/documents/20551069/162377494/02+Normativa.pdf/5d2bca03-0f7f-4774-b602-4447cfb8dce7?t=1446539226342>

PEGV (Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana) (2025). *Banc de Dades Territorial*. Disponible en <https://pegv.gva.es/va/muncom>

Portugués-Mollà, Iván (2024). Management of the Turia River in Valencia (Spain): The Recent History of an Unfinished Metamorphosis. En: J. Farguell Pérez y A. Santasusagna Riu (eds). *Urban and Metropolitan Rivers. The Urban Book Series*. Cham: Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-031-62641-8_9

Romero-González, Joan (2010). “Construcción residencial y gobierno del territorio en España. De la burbuja inmobiliaria a la recesión”. *Cuadernos Geográficos*, 47, 17-46. Disponible en <http://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/viewFile/600/688>

Romero-González, Joan y Camarasa-Belmonte, Ana María (2025). Evidencias científicas sobre cambio climático y territorio en el Mediterráneo ibérico. Efectos, estrategias y políticas públicas. Principales recomendaciones. València: Universitat de València. Disponible en <https://roderic.uv.es/rest/api/core/bitstreams/f472906b-7217-42d6-b3c4-2543b6510265/content>

Rullan, Onofre (2011). Urbanismo expansivo en el Estado Español: de la utopía a la realidad. En: V. Gozález-Pérez, V. y J. A. Marco-Molina (eds.) *XXII congreso de la AGE*. Alacant: Universitat d'Alacant y AGE, 165-201.

Sánchez-Almodóvar, Esther; Olcina-Cantos, Jorge; Martín-Vide, Javier y Martí-Talavera, Javier (2025). “Daily Concentration of Precipitation in the Province of Alicante (1981–2020)”. *Climate*, 13(2), 21. <https://doi.org/10.3390/cli13020021>

Sanchis-Ibor, Carles (2016), Acción antrópica y cambio ambiental histórico en l'Albufera de València, En: *El territorio valenciano. Transformaciones ambientales y antrópicas*. València: Universitat de València, 137-140.

Solà-Morales, Manuel (1994). *Ciutat funcional i morfología urbana*. Barcelona: Edicions UPC.

CAPÍTULO 2

dana'2024: Impacto laboral y escudo social. Una evaluación².

Pere J. Beneyto

Departament de Sociologia i Antropologia Social

Universitat de València

pere.j.beneyto@uv.es

<https://orcid.org/0000-0003-0052-590X>

Raúl Payá

Departament de Sociologia i Antropologia Social

Universitat de València

raul.paya@uv.es

<https://orcid.org/0000-0002-7967-8660>

Resumen

Los estragos provocados por la dana del 29 de octubre de 2024, agravados por la mala gestión de la Administración autonómica, tuvieron efectos catastróficos en pérdidas de vidas humanas, impacto ambiental, infraestructuras, recursos económicos, actividad productiva y empleo que afectaron a 306.000 personas en la provincia de Valencia (11,2% del total), con un coste agregado de 17.800 millones de euros, equivalente al 0,65% del PIB español. En el ámbito socioeconómico el shock alcanzó, en mayor o menor grado, a 40.000 empresas y 275.000 trabajadores, especialmente en los municipios de l'Horta Sud y la Zona Cero, caracterizados por una alta concentración de pequeña y mediana industria (mueble, agroalimentación, plásticos...), comercio y logística. El Real Decreto-Ley 7/2024, aprobado por el Gobierno apenas diez días después de la dana incluía, entre otras ayudas urgentes en materia de asistencia a la población, un conjunto de medidas para la protección de las personas trabajadoras y de las empresas que configuraron el escudo social (ERTEs, prohibición de despidos, créditos ICO a empresas, prestaciones a autónomos por cese de actividad...) que contribuiría decisivamente a paliar el impacto laboral de la catástrofe y cuya cobertura y efectos nos proponemos evaluar en nuestra investigación.

Se trata de analizar, pues, el alcance y eficacia de dichas medidas impulsadas desde el diálogo social tanto en la protección inicial del empleo (2.876 empresas y 33.651

² Este estudio ha sido financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (Ref.: PID2022-137853NB-I00).

trabajadores beneficiados por los ERTE) como en la posterior reactivación de la actividad productiva, utilizando a tal efecto los registros de la Seguridad Social y del SEPE, con especial atención a los colectivos más vulnerables (parados, migrantes).

Palabras clave: Impacto dana, escudo social, recuperación.

Abstract

The devastation caused by the dana of 29 October 2024, exacerbated by poor management by the regional administration, had catastrophic effects in terms of loss of human life, environmental impact, infrastructure damage, economic resources, productive activity and employment. A total of 306,000 people in the province of Valencia (11.3% of the population) were affected, with an aggregate cost of 17.8 billion euros, equivalent to 0.65% of the Spanish GDP. In socio-economic terms, the shock impacted, to varying degrees, 40,000 companies and 275,000 workers, especially in the 15 municipalities of the Horta Sud and *Zero Zone*, characterised by a high concentration of small and medium-sized industries (furniture, agri-food, plastics...), commerce and logistics. Royal Decree-Law 7/2024, approved by the Government barely ten days after the dana, included, among other urgent measures aimed at assisting the population, a set of provisions for the protection of workers and companies that constituted a social shield (ERTEs, dismissal prohibitions, ICO loans for companies, cessation-of-activity benefits for the self-employed...), which would play a decisive role in mitigating the labour impact of the disaster and whose coverage and effects we aim to assess in our research.

The aim is therefore to analyse the scope and effectiveness of these measures promoted through social dialogue, both in terms of initial job protection (2,876 companies and 33,651 workers benefiting from ERTEs) and the subsequent reactivation of productive activity, using Social Security and SEPE records for this purpose, with a particular focus on the most vulnerable groups (the unemployed, migrants).

Keywords: dana impact, social shield, recovery.

1. Introducción

La dana del 29 de octubre de 2024 constituyó un episodio meteorológico de extraordinaria magnitud (récord pluviométrico de 184,6 mm en una hora) cuyos efectos, agravados por la mala gestión de la Administración autonómica, resultaron catastróficos tanto en pérdidas de vidas humanas (229 personas muertas y 2.641 heridas) como en impacto ambiental y el colapso de infraestructuras, recursos económicos, actividad productiva y empleo que afectaron a más de trescientas mil personas en la provincia de Valencia, con un coste agregado de 17.800 millones de euros, equivalente al 0,65% del Producto Interior Bruto (PIB) español.

Para entender el alcance y desigual impacto de este histórico evento climático, resulta necesario ir más allá de su estricta dimensión natural y estudiar en profundidad las causas estructurales, socioeconómicas e institucionales que lo agravaron, atendiendo tanto al contexto geográfico y sociodemográfico del área afectada como a su composición productiva y ocupacional, así como a los déficits en los sistemas de prevención, alerta y gestión de riesgos.

En este marco, nuestra contribución se centrará primero en la descripción y análisis de los factores estructurales (físicos, demográficos, socioeconómicos) que durante años han ido configurando un escenario de alta vulnerabilidad espacial y social en el área afectada por la dana e incrementado ahora las dimensiones del desastre para evaluar, seguidamente, su impacto laboral y la cobertura del *escudo social* desplegado por la Administración Pública, cuya contribución ha resultado decisiva para acelerar el posterior proceso de recuperación.

2. Metodología

A tal efecto, la presente investigación adopta un enfoque evaluativo de carácter cuantitativo-descriptivo, complementado con elementos de análisis institucional y normativo. La base empírica del estudio se sustenta fundamentalmente en el análisis de registros administrativos y fuentes estadísticas oficiales. En concreto, se han utilizado datos procedentes de la Tesorería General de la Seguridad Social, relativos a afiliación y características del empleo asalariado y autónomo; del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), en relación con los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), prestaciones por desempleo y planes de empleo; del Instituto Nacional de Estadística (INE) y su Directorio Central de Empresas (DIRCE), para la caracterización del tejido empresarial; así como de la Agencia Tributaria, a través de las explotaciones realizadas

por el IVIE-Lab, para el análisis de la evolución de la facturación empresarial. Asimismo, se han incorporado de manera sistemática los informes técnicos y diagnósticos elaborados por organismos públicos y entidades especializadas, entre los que destacan el Plan Endavant de la Generalitat Valenciana, los informes del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE), BBVA Research, el Banco de España, la Cámara de Comercio de Valencia y el Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana, que aportan información contextual y sectorial clave para la interpretación de los datos laborales y económicos.

El análisis del impacto laboral se articula en torno a varios indicadores principales: el volumen de trabajadores afectados por la dana, la evolución de la afiliación a la Seguridad Social, el uso y cobertura de los ERTE por sectores y territorios, la evolución del paro registrado y de la contratación laboral, así como la duración media y la intensidad de las prestaciones percibidas. Estos indicadores se examinan de forma comparada entre el conjunto de municipios afectados, l'Horta Sud y la Zona Cero, con el fin de identificar diferencias territoriales significativas y patrones específicos de vulnerabilidad y recuperación.

En paralelo, la evaluación del escudo social se centra en el análisis del diseño normativo y de la aplicación efectiva de las principales medidas laborales y de protección social contenidas en el Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, así como en disposiciones posteriores de desarrollo y ampliación. Para ello, se combinan el examen cualitativo del contenido de las normas con el análisis cuantitativo de su grado de implementación, cobertura y recursos económicos movilizados, prestando especial atención a los ERTE, las ayudas directas a empresas y autónomos, los planes de empleo y las medidas específicas dirigidas a colectivos vulnerables, como las personas trabajadoras del hogar y las personas migrantes en situación administrativa irregular.

Finalmente, el enfoque metodológico adoptado se apoya en la triangulación de fuentes y niveles de análisis —territorial, sectorial y temporal— con el propósito de ofrecer una evaluación robusta y contextualizada del impacto laboral de la dana y de la eficacia de las políticas públicas implementadas, evitando interpretaciones aisladas de los indicadores y situando los resultados en el marco más amplio de las características estructurales del territorio, del tejido productivo y del mercado de trabajo valenciano.

3. Resultados

3.1. Factores estructurales

La zona afectada por la dana en la provincia de Valencia está integrada por un total de 103 municipios correspondientes, fundamentalmente, a la comarca de l'Horta Sud y, en menor medida, a las de la Plana de Utiel, Hoya de Buñol y la Ribera.

A los efectos de nuestra investigación seguiremos la agrupación de los municipios afectados fijada por el Decreto 164/2024, de 4 de noviembre, del Consell de la Generalitat (vid. cuadro 1) que los clasifica según niveles de emergencia, centrándonos especialmente en las subáreas más afectadas (Horta Sud y Zona Cero).

Cuadro 1.- Municipios afectados por la dana. Clasificación según nivel de emergencia

Nivel de emergencia 1	Nivel de emergencia 2	Horta Sud
Albalat de la Ribera, Alberic, Alborache, Alcàsser, Alfarp, Almussafes, Alzira, Aras de los Olmos, Barxeta, Benagéber, Benaguasil, Benicull de Xúquer, Benifaió, Benimodo, Benimuslem, Bétera, Bugarra, Calles, Camporrobles, Carcaixent, Carlet, Casinos, Castelló, Castielfabib, Catadau, Caudete de las Fuentes, Chelva, Chera, Chulilla, Corbera, Cullera, Dos Aguas, Favara, FoRtaleny, Fuenterrobles, Gavarda, Guadassuar, L'Énova, La Pobla Llarga, Llaurí, Llíria, Loriguilla, Losa del Obispo, Macastre, Manises, Manuel, Mssalavés, Millares, Mislata, Montserrat Paterna, Pedralba, Picassent, Polinyà de Xúquer, Quart de Poblet, Rafelguaraf, Requena, Riola, Sant Joanet, Senyera, Siete Aguas, Silla, Sinarcas, Sollana, Sueca, Tavernes de la Valldigna, Titaguas, Tous, Tuéjar, Turís, València*, Vilamarxant, Villar del Arzobispo, Xeraco y Yátova.	Alaquàs, Albal, L'Alcudia, Aldaia, Alfafar Algemesí, Alginet, Benetússer, Beniparrell, Catarroja, Quart de Poblet, Xirivella, Llocnou de la Corona, Manises, Massanassa, Mislata, Paiporta, Picanya, Picassent, Sedaví, Silla y Torrent	Alaquàs, Albal, Alcàsser, Aldaia, Alfar, Benetússer, Beniparrell, Catarroja, Quart de Poblet, Xirivella, Llocnou de la Corona, Manises, Massanassa, Mislata, Paiporta, Picanya, Picassent, Sedaví, Silla y Torrent
Zona Cero		Alaquàs, Albal, Aldaia, Alfar, Algemesí, Benetússer, Beniparrell, Catarroja, Chiva, Llocnou de la Corona, Massanassa, Paiporta, Picanya, Sedaví y Utiel

Fuente. Generalitat Valenciana-IVIE

(*) En la ciudad de Valencia la afectación se ha limitado a las pedanías del sur (El Perellonet, El Saler, La Punta, Pinedo, El Palmar, Castellar-Oliveral, Forn d'Alcedo y La Torre) en las que residen 22.043 personas

Dicho territorio presentaba una serie de características físicas que contribuyeron de forma directa a agravar el impacto de la dana. La combinación entre la topografía del terreno, la mayor impermeabilidad del suelo y la degradación ambiental previa por incendios forestales, generó un entorno especialmente propenso a la escorrentía y pérdida de capacidad de absorción del agua.

Las comarcas mencionadas y especialmente l'Horta Sud se localizan, en gran parte, en la llanura de inundación de varios cursos fluviales -ríos y barrancos- que, como es habitual en la cuenca mediterránea, presentan bruscas alteraciones de caudal. Sobre dicho espacio se habría producido, desde los años sesenta del siglo pasado, un proceso de antropización tan intenso como descontrolado, construyendo asentamientos urbanos, infraestructuras de comunicación y áreas industriales en zonas de riesgo.

Según los estudios publicados por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE), el volumen de población del área se duplicó entre 1960 y 2024, hasta superar el millón de personas, con una densidad media de 223,8 habitantes por kilómetro cuadrado (tabla 1), que en l'Horta Sud se multiplica por ocho, como resultado de una elevada concentración residencial, al localizarse en sus 20 municipios, en funciones de “ciudades dormitorio”, las viviendas de muchos trabajadores de la capital, lo que explica en buena parte el desigual impacto de la dana desde una perspectiva de clase.

El aumento de la población ha ido en paralelo a cambios de cobertura del suelo, pasando de un uso preferentemente agrario a su ocupación creciente por edificaciones residenciales, industriales y de infraestructuras.

Tabla 1.- Estructura socioeconómica de la zona dana. Octubre de 2024

	Municipios afectados	Horta Sud	Zona Cero	Total provincial
Población				
Habitantes	1.084.513	492.143	269.695	2.709.433
Densidad/km2	223,8	1.591,7	508,4	250,6
Empresas				
Número	64.104	27.672	15.752	176.989
%	36,2	15,6	8,9	100,
PIB				
Valor (M€)	20.107	9.174	5.297	67.200
%	29,7	10,1	8,0	100,
Empleo				
Número	417.558	175.630	109.194	1.115.038
%	37,4	15,7	9,8	100,

Fuente. Instituto Nacional de Estadística (INE), Directorio Central de Empresas (DIRCE), IVIE y Seguridad Social

La zona afectada concentra una parte sustancial del tejido productivo de la provincia de Valencia, siendo especialmente alta la densidad empresarial en l'Horta Sud (89,5 empresas por km2) y en la Zona Cero (29,7), lo que no sólo aumenta la exposición de infraestructuras y activos productivos, sino que también acentúa el impacto económico y social derivado de la catástrofe que afectó, aproximadamente, a dos de cada tres empresas y trabajadores del área.

Se trata de una de las mayores concentraciones industriales y logísticas de la Comunidad Valenciana con 64.104 empresas (una cuarta parte de las cuales radican en la Zona Cero), siendo mayoritariamente PYMEs, aunque también las hay medianas y grandes. Casi un tercio del empleo provincial se concentra en los municipios afectados por la dana, especialmente en l'Horta Sud, conformando un amplio mercado de trabajo y consumo integrado que genera intensos flujos de población y mercancías que sufrieron gravemente la disrupción derivada del colapso de infraestructuras y movilidad.

3.2.- La magnitud del desastre

El impacto de la dana sobre un territorio altamente antropizado resultó aún más grave por la ineeficacia, cuando no tardanza dolosa, en activar los mecanismos de alerta a la población por parte de la administración autonómica, cuyos dirigentes permanecieron ausentes y/o inoperantes durante las horas clave de aquel dramático 29 de octubre y han intentado desde entonces eludir sus responsabilidades.

Tres meses después del desastre, el gobierno del ya expresidente Mazón, que había designado al frente de la recuperación a un general retirado, adjudicó el diseño e implementación del Plan Endavant a una consultora privada (PriceWaterhouse) que en abril de 2025 presentó un primer Diagnóstico cuantificando en 17.800 millones de euros el impacto global de la catástrofe, articulando su evaluación en torno a cinco bloques de análisis: personas, infraestructuras, economía y empleo, medio ambiente y tejido social. Como puede comprobarse en el cuadro 2 todos los ítems registran valores muy altos, dando cuenta en su conjunto de la magnitud humana, económica, medioambiental y social del drama.

El impacto humano alcanzó a un total de 306.163 personas (equivalente al 28,2% de los residentes en la zona y al 11,2% del total provincial), incluyendo 229 muertos y 2.641 personas heridas. La respuesta de la emergencia sanitaria y social (con especial participación de los voluntarios y los miembros de las fuerzas armadas y de seguridad) logró atender médicaamente a cerca de 117.000 personas y rescatar a unas 37.000. El 69% de las personas afectadas se concentró en sólo diez municipios, entre los que destacan Aldaia, Algemesí, Catarroja, Paiporta y Xirivella, cada uno con más de 20.000 personas afectadas.

Cuadro 2. Impacto dana

Personas	Infraestructuras	Economía y empleo	Medio ambiente	Tejido social
Superficie +552 Km ² afectados 63 Km ² en zona urbana y 489 en zona no urbana	Hidráulicas +350Km de cauces en zona afectadas, 2 presas dañadas, 2 ETAPs dañadas, 123 EDARs dañadas +780 de daños en activo	Impacto macroeconómico 300-1.600 M€ impacto en el PIB (0,1-0,6pp) sobre el PIB del 4º trimestre 2024 +,15pp en el IPC a largo plazo	Pistas Forestales <u>+93M€</u> en adecuaciones en pistas forestales	Asociaciones culturales +168 locales afectados <u>+20M€</u> de daños en activos
Municipios 103 municipios en emergencia	Transporte +830km en carreteras +360 M€ de daños en activos +560Km en vías ferroviarias +315 M€ de daños en activos +380 puentes y pontones	Impacto en empresas 64.104 empresas en la zona afectada <u>+11,6MM€</u> de daños en activos <u>+2,3MM€</u> daños de inventario <u>+137M€</u> en pérdidas por inactividad económica	Parques naturales <u>+5,7M€</u> en la Albufera, <u>6,0M€</u> en el Turia, <u>+1,0M€</u> en Oces del Cabriel y <u>0,6M€</u> en el resto de espacios naturales	Asociaciones deportivas +350 clubes deport. afectados <u>+9,9M€</u> de daños en infra. deportiva privada
Personas 306.183 afectadas 229 fallecidas 2.641 heridas			Ifra. anillo verde +6,4M€ en reparaciones	
Viviendas 15.969 viviendas afectadas <u>+475 M€</u> en costes de reparación de viviendas <u>+160 M€</u> de daños en ascensores	Telecom. y eléctricas <u>+95 M€</u> de daños en activos	Impacto en empleo 274.883 trabajadores afectados +33.1+6 trabajadores en ERTE 374 personas en ERE ~34.000 autónomos afectados	Gestión residuos +13 mil toneladas de cañas retiradas y +141 mil vehículos <u>+25M€</u> en compra de maquinaria y <u>299M€</u> en la recogida y gestión de residuos	Eventos y actividades comunitarias <u>+40M€</u> de pérdidas por suspensión de eventos
Vehículos +144.0001 vehículos afectados <u>+1.218M€</u> en coste	Otras infraestructuras +304 activos urbanos-públicos, +100 educativas, +130 deportivas, +60 sanitarias <u>+258 M€</u> de daños en activos		Otras infraestructuras <u>+12,9M€</u> en diques y <u>+6,9M€</u> en otras infra.	~ 17,8 MM€ Impacto total en activo

Fuente. GVA, Plan Endavant. Diagnóstico

Resulta especialmente significativo constatar la intensidad con que la dana golpeó a los colectivos más vulnerables (cuadro 3) tales como las personas mayores de 65 años y menores de 16, migrantes y con diversidad funcional que, en su conjunto, representan el 28,7% del total de afectados. Un informe del Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana analizaba el perfil demográfico de las víctimas mortales, constatando que más de la mitad tenían más de 70 años y hubo 26 víctimas extranjeras, de 11 nacionalidades diferentes.

Por su parte, el primer informe-balance del Plan Endavant (julio'2025) registraba que, además del impacto directo sobre las personas, la dana afectó a la red de infraestructuras sociosanitarias, intensificando la vulnerabilidad social de estos colectivos. Se contabilizaron daños en 136 infraestructuras sociosanitarias públicas: 82 residencias para mayores, 22 centros ocupacionales, 20 centros de día de mayores, 6 centros de protección a la infancia y 6 residencias para personas con discapacidad.

Cuadro 3.- Impacto dana. Colectivos vulnerables

Grupo vulnerable	Personas afectadas	% sobre población	Principales datos
Personas mayores [> 65 años]	96.248	18,0%	En casi 50.000 (26,7%) hogares reside solamente una persona , mayoritariamente personas mayores de 65 años. Además, se estima que el 40% de los comerciales minoristas afectados tienen +60 años.
Niños y jóvenes [< 16 años]	84.813	15,9%	La interrupción de su escolarización no solo afecta a su aprendizaje, también altera su estabilidad emocional y su acceso a actividades de integración social. 24.000 niños han sido realojados temporalmente en otros centros educativos
Migrantes y extranjeros	59.864	11,2%	69% de extranjeros provienen de fuera de la UE La mayor parte sin acceso a ayudas estatales, lo que les empuja a una situación de extrema vulnerabilidad.
Personas con discapacidad	1.625	0,3%	La pérdida de movilidad y autonomía, junto con la avería de ascensores, la falta de tratamientos t la destrucción de viviendas adaptadas , intensificaron el impacto de la dana
Familias de bajos ingresos	n.d.	n.d.	La renta neta media de los hogares en los municipios más afectados es 2.000€ inferior a la media provincial. En algunas zonas específicas, la brecha se amplía, con rentas netas 3.000-10.000€ por debajo de la medida en las zonas afectadas
Total personas afectadas	306.163	28,7%	

Fuente. GVA, Plan Endavant. Diagnóstico

A las afectaciones en salud se suman los daños materiales que alteraron de forma estructural la vida cotidiana de los municipios impactados, sobre todo de su población más vulnerable. Se contabilizaron 15.969 viviendas afectadas, de las que el 13% han sido declaradas no habitables. Además, el colapso de más de 10.000 ascensores ha limitado gravemente la movilidad de muchas personas, especialmente las de mayor edad.

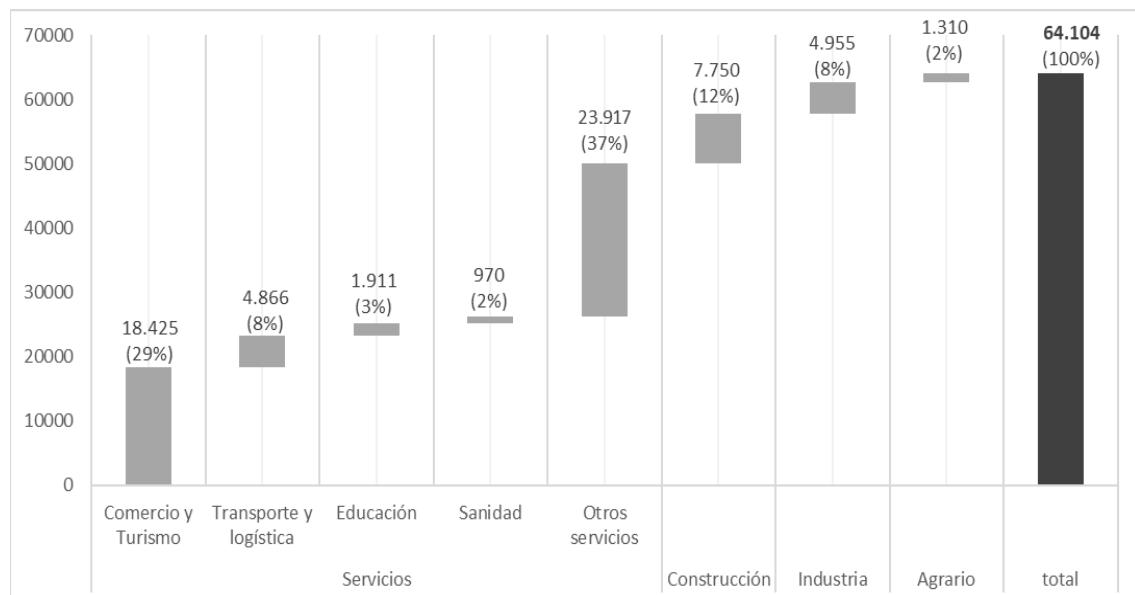
Asimismo, quedaron inutilizados 144.000 vehículos (de los que el 85% fueron considerados siniestro total), limitando gravemente la movilidad y el acceso al trabajo, los servicios básicos y actividades cotidianas de sus usuarios, lo que durante los primeros meses se vería agravado por la suspensión del transporte público de cercanías mayoritariamente utilizado por los trabajadores.

3.3.- Estructura empresarial y ocupacional

Para la evaluación del impacto de la dana sobre el empleo -lo que constituye el objetivo central de nuestra colaboración-, resulta necesario analizar previamente la estructura empresarial y ocupacional de la zona.

Dos tercios de las 64.104 empresas registradas en la zona dana (vid. gráfica 1) resultaron directamente afectadas, la mayoría (78,1%) se adscriben al sector servicios (pequeño comercio, hostelería, distribución, etc.), en el que se concentra también el 72,1% de los 417.558 trabajadores del área afiliados a la Seguridad Social en octubre de 2024. La industria manufacturera representa, respectivamente, el 7,7% de las empresas y el 17,8% del empleo, porcentajes que se invierten en el sector de la construcción (12,1% de las empresas y 7,1% de los trabajadores), siendo el sector primario prácticamente residual, pese a la larga tradición agraria de las comarcas de referencia. Dicha distribución refleja cómo los sectores clave de la economía local se vieron prácticamente alterados, dejando una profunda huella en la actividad económica, las condiciones laborales y la estabilidad social.

Gráfica 1.- Distribución sectorial de las empresas de la zona dana

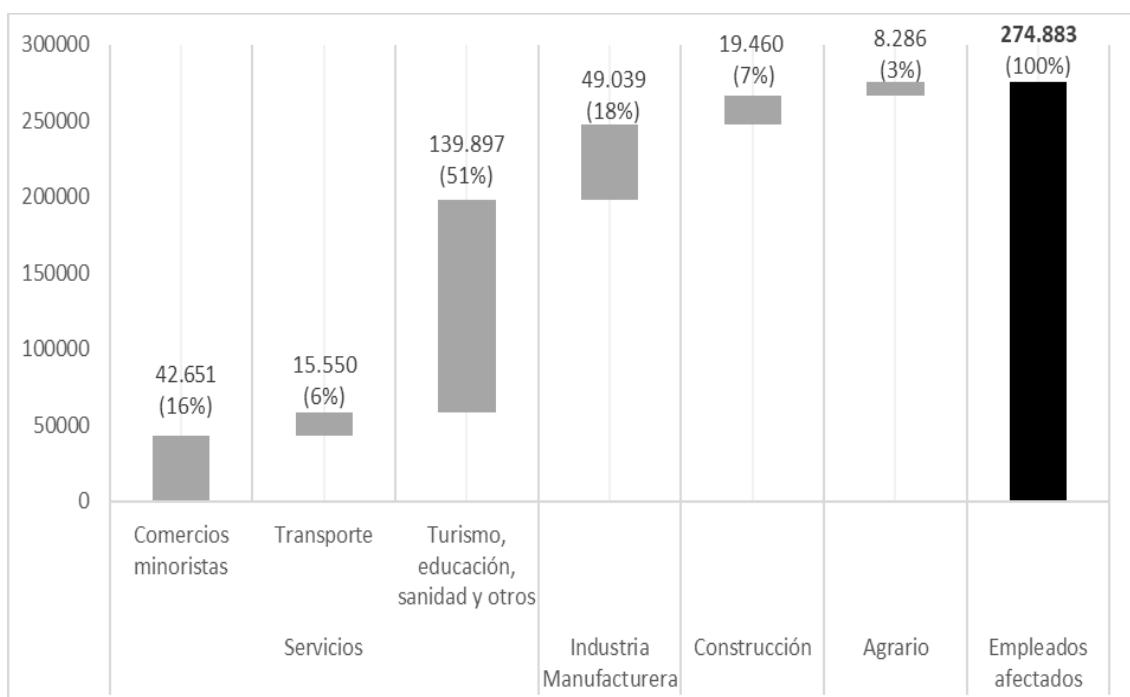


Fuente.- GVA, Plan Endavant. Diagnóstico

El impacto laboral de la dana alcanzó inicialmente niveles sin precedentes, afectando a 274.883 trabajadores entre asalariados y autónomos (65,8% del total de los afiliados a la Seguridad Social en la zona), si bien de forma desigual en función del sector (gráfica 2) y el territorio (tabla 2) de que se tratase.

Fueron los trabajadores de l'Horta Sud y de la Zona Cero los que sufrieron el mayor impacto en su actividad laboral, especialmente en los primeros días tras la catástrofe, debido al cierre temporal de sus empresas, la paralización de la actividad productiva, las dificultades de movilidad y acceso a las mismas, etc., que afectaron directa o indirectamente a la práctica totalidad de las plantillas, hasta tanto se activaran los mecanismos del escudo social en forma de Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTEs), ayudas directas a empresas y autónomos, etc. que salvaron miles de empleos y contribuyeron decisivamente a la posterior recuperación.

Gráfica 2.- Trabajadores afectados por la dana. Distribución sectorial



Fuente. GVA, Plan Endavant. Diagnóstico

Tabla 2. El empleo en la zona dana Trabajadores afectados y cobertura ERTEs

	Total municipios dana	Horta Sud	Zona Cero
Empleo total	417.558	175.630	109.194
Trabajadores afectados			
- Núm.	274.883	146.475	103.079
- %	65,8	83,4	94,4
Trabajadores en ERTE			
- Núm.	33.643	16.364	15.634
% sobre empleo total	8,1	9,3	14,3

Fuente. Seguridad Social y SEPE.

3.4. El escudo social

La magnitud de la catástrofe humana, social, económica y medioambiental provocada por la dana, con especial virulencia en la Comunidad Valenciana, movilizó la intervención de todos los poderes públicos, aunque con desigual grado de eficacia, al tiempo que generaba una oleada de solidaridad ciudadana en ayuda de los damnificados, tan sólo empañada por los intentos de manipulación del relato por parte de la extrema derecha y de la elusión de responsabilidades por los dirigentes de la Generalitat, tras su inoperancia en las horas más dramáticas de la barrancada.

La intervención del Estado se centró inicialmente en hacer frente a la emergencia, mediante el despliegue operativo de un importante contingente de las fuerzas armadas y de seguridad (33.885 militares, 4.438 agentes de policía y 5.290 guardias civiles), para iniciar luego la dotación y distribución de ayudas públicas con las que paliar las necesidades inmediatas de la población afectada.

Los primeros Decretos del Gobierno central y de la Generalitat autonómica se publicaron pocos días después de la dana y desde entonces nuevas normas y planes han seguido regulando, conforme a sus respectivos ámbitos y competencias, las medidas necesarias para la recuperación.

La información disponible en el momento de redactar este informe (noviembre de 2025) permite cuantificar en 19.000 millones de euros los recursos movilizados para hacer frente a los efectos de la dana, de los que el 86,9% son aportados por el Gobierno central y el 13,1% por la Generalitat Valenciana, a los que habría que añadir los 946 M€ del Plan de Solidaridad aprobado por la Comisión Europea (13-11-25). En cuanto a los recursos ya empleados, los gestionados por el Gobierno central (tabla 3) ascienden a 5.835,7 M€, lo que supone un grado de ejecución del 53,2%, mientras que de los 2.364 M€ comprometidos por la Generalitat se habrían utilizado hasta el momento 894 M€ (37,8%). Los niveles de transparencia y desglose de la información son también muy diferentes, como puede comprobarse en las respectivas webs del Gobierno de España (<https://www.lamoncloa.gob.es/info-dana/Paginas/index.aspx>), que actualiza semanalmente sus datos y de la Generalitat Valenciana (<https://gvaoberta.gva.es/es/visor-ajudes-dana>) que tras, la retirada del vicepresidente responsable del área, el general Gan Pàmpols, tiene aún pendiente la publicación del informe de seguimiento del Plan Recuperem València prevista para septiembre de 2025 y tan sólo ofrece datos agregados, lo que dificulta su seguimiento y evaluación.

Tabla 3. Ayudas e inversiones post-dana del Gobierno de España

Recursos movilizados	16.600.000.000
Recursos empleados a 24-11-25	8.835.741.966
Grado de aplicación (%)	53,2
Distribución de los recursos empleados	
- Actuaciones directas	673.497.767
- Avales	783.039.872
- Ayudas y subvenciones	7.379.204.327
Distribución de las ayudas y subvenciones	
- Consorcio compensación seguros	3.994.145.007
- Infraestructuras	2.737.894.833
- Empresas, autónomos y trabajadores	383.829.978
- Agricultura	247.671.748
- Atención a personas afectadas	418.387.067

Fuente. Gobierno de España, Infodana

Se trata, con todo, del mayor esfuerzo en inversión pública jamás realizado para hacer frente a una catástrofe natural: entre el 30 de octubre de 2024 y el 30 de noviembre de 2025 se habrían destinado una media de 23 millones de euros diarios (21 por parte del Gobierno central y 2 del autonómico) para paliar los efectos de la dana y fomentar la recuperación de la zona afectada.

A los efectos del tema preferente de nuestra investigación – la evaluación del impacto laboral de la dana-, la principal norma reguladora fue el Real Decreto-Ley 7/2024, de 11 de noviembre, que incluía en su Exposición de motivos un conjunto de “...medidas para la protección de las personas trabajadoras y de las empresas para sostener el empleo y hacer frente a las sobrecededoras situaciones personales derivadas de los daños de la DANA”, con la finalidad de configurar, de nuevo, “...un verdadero *escudo social* con el que afrontar las consecuencias de un fenómeno que es cada vez más frecuente e intenso y pone de manifiesto el impacto del cambio climático en las condiciones de trabajo, en la economía y, en general, en las condiciones de vida de toda la ciudadanía”.

De entre las 110 medidas incluidas en dicho Real Decreto-Ley (<https://www.boe.es/buscar/pdf/2024/BOE-A-2024-23422-consolidado.pdf>) nos centraremos en analizar el contenido y aplicación de las correspondientes a los Títulos VI (empleo) y VII (Seguridad Social), posteriormente ampliadas con otras destinadas a la protección de colectivos vulnerables, sobre todo de personas migrantes en situación irregular.

Cuadro 4. Escudo social-Medidas en materia de empleo

Real Decreto-Ley 7/2024 – Título VI
Art. 41.- Protección de la salud de las personas trabajadoras Se reconoce que tanto la situación excepcional provocada por la DANA como sus efectos constituyen un “riesgo grave e inminente” en los términos de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales y, por tanto, las personas trabajadoras tienen derecho no sólo a interrumpir su actividad y abandonar el lugar de trabajo, sino también a no acudir al mismo por cuanto se entiende que, en las circunstancias derivadas del intenso fenómeno meteorológico y de sus consecuencias, el desplazamiento desde o hacia el centro de trabajo las podría colocar en una situación de riesgo
Art. 42.- Permisos retribuidos y no recuperables Se trata de permisos especiales directamente vinculados y que encuentran su justificación en situaciones singulares que tienen que ver con la imposibilidad de movilidad de las personas, o que revisten un carácter más trágico y personal para afrontar la pérdida de casas, sus enseres, sus efectos personales o documentos oficiales imprescindibles, pero también y más grave, el infortunio personal de la perdida de familiares. Estos permisos tienen carácter retribuido, no recuperable y se computan como tiempo de trabajo efectivo
Art. 43.- Trabajo a distancia Se prioriza la prestación de servicios a través de la modalidad de trabajo a distancia, como forma de organización preferente. En los supuestos de imposibilidad de acceder al trabajo se reconoce a las personas trabajadoras el derecho a la realización del trabajo a distancia salvo que resulte imposible por ausencia de medios de la persona trabajadora o limitaciones o ausencia de cobertura o acceso a la red.
Art. 44.- ERTEs Se establecen especialidades en los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) relacionados con la situación excepcional de la DANA que tenga su causa directa en los daños producidos por la DANA, como sobre las pérdidas de actividad indirectamente originadas por la misma. De este modo puede emplearse el recurso de manera justa como un instrumento al servicio de aquellas empresas y personas trabajadoras realmente afectadas por la DANA, tanto de un modo directo como indirecto. Cuando estas medidas temporales se adopten por causas económicas, técnicas, organizativas y de producción (ETOP) relacionadas con la DANA, las personas trabajadoras se beneficiarán del régimen especial de la prestación por desempleo previsto para los casos de fuerza mayor. Así, no se requerirá periodo de carencia para el reconocimiento de la prestación, su disfrute no implicará el consumo de cotización y la cuantía se obtendrá de aplicar a la base reguladora un porcentaje del 70 por ciento.
Art. 45.- Protección por desempleo empleadas de hogar Se regula de manera totalmente novedosa las consecuencias derivadas de la imposibilidad total o parcial de prestar servicios en el ámbito del servicio del hogar familiar, para el que se reconoce expresamente el derecho a la suspensión contractual y a la reducción de la jornada, la aplicabilidad del especial régimen de prestación por desempleo previsto para los casos de fuerza mayor y la forma de acreditar el hecho causante. De nuevo, no será necesario periodo de carencia, no se consumirán períodos cotizados y la cuantía será el 70 por ciento de la base reguladora. Con esta medida se extiende la protección a un colectivo vulnerable y se permite que las personas trabajadoras del hogar accedan a prestaciones de desempleo en unas condiciones que respondan de manera justa a la situación que atraviesan.
Art. 46.- Prohibición de despídos Se prohíbe el despido de personas trabajadoras de las empresas que hagan uso de las ayudas directas o de los expedientes de regulación de empleo previstos con ocasión de la DANA. De producirse el despido, se calificará como nulo y la empresa deberá devolver las ayudas recibidas.
Art. 47.- Contratos temporales Se garantiza que la suspensión de los contratos temporales a causa de la DANA no afecte a la duración máxima de dichos contratos ni a sus períodos de referencia.
Art. 48.- Protección por desempleo Se regulan medidas especiales sobre protección por desempleo, dirigidas a agilizar el reconocimiento de las prestaciones contributivas por desempleo y a proporcionar la máxima protección durante el tiempo en el que no se puedan prestar servicios por causas relacionadas con la DANA. Las prestaciones en favor de las personas trabajadoras, y también de las personas socias trabajadoras y de trabajo incluidas en el Régimen General de la Seguridad Social, serán solicitadas por su empresa o por la cooperativa, y se calcularán en función de los salarios en la empresa o cooperativa afectada por la medida, cobrando durante toda la duración de la prestación el 70% de la base reguladora. Para tener derecho a la prestación no se exigirá periodo de ocupación cotizada y el periodo que se termine cobrando no consumirá futuras prestaciones; como beneficio excepcional, se computará para un futuro reconocimiento de una prestación por desempleo el periodo cotizado por la contingencia de desempleo durante el periodo en el que se hubieran percibido las prestaciones por desempleo reguladas en este real decreto-ley.
Art.- 49.- Plan de Empleo Para la contratación de personas desempleadas que llegarán a todas las comunidades autónomas con municipios

afectados por la DANA. Supone la inversión de 50.000.000 euros para la contratación de personas del sector agrario con un doble objetivo. Por un lado, dar una oportunidad de empleo a personas a quienes la incidencia de la DANA les imposibilita realizar labores agrícolas, y por otro, que puedan ayudar con su trabajo a las labores de reconstrucción de las zonas afectadas.

Cuadro 5.- Escudo social-Medidas en materia de Seguridad Social

Real Decreto-Ley 7/2024 – Título VII	
Art. 50.- Pensiones extraordinarias	Las pensiones de jubilación o retiro por incapacidad permanente o inutilidad, viudedad, orfandad o en favor de los progenitores cuyo hecho causante sea consecuencia de los siniestros producidos por la DANA acaecida entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024, se considerarán, con carácter excepcional, como derivadas de acto de servicio, a los exclusivos efectos de que el cálculo de su cuantía se realice conforme a lo previsto legalmente para las pensiones extraordinarias. Podrá causar derecho a esta protección excepcional el personal comprendido en el ámbito de cobertura del Régimen de Clases Pasivas que se encuentre en la fecha del hecho causante en situación de servicio activo
Art. 51.- Planes de pensiones	Durante el plazo de seis meses desde la entrada en vigor de este real decreto-ley, los afectados por la DANA que fueran partícipes de planes de pensiones podrán, excepcionalmente, hacer efectivos sus derechos consolidados.
Art. 52.- Complemento de ayuda a la infancia a los perceptores del Ingreso Mínimo Vital	Sin perjuicio del incremento extraordinario en un porcentaje del 15 por ciento en la prestación del ingreso mínimo vital establecido en el artículo 27 del Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre, el Instituto Nacional de la Seguridad Social reconocerá igualmente un complemento extraordinario adicional de ayuda para la infancia respecto de las mensualidades de noviembre de 2024 a enero de 2025, ambas incluidas, que consistirá en la aplicación de un porcentaje del 30 por ciento al importe mensual que tenga establecido cada unidad de convivencia en los mencionados meses.

Las medidas cuantificables derivadas de la aplicación directa del escudo social desplegado por el Gobierno de España para la protección del empleo y la actividad productiva en las zonas afectadas por la dana (tabla 4) ascienden hasta el momento a 449 millones de euros abonados a un total de 124.269 perceptores entre empresas, autónomos y trabajadores asalariados. Por su parte, la Generalitat Valenciana habría destinado 207,8 millones a ayudas directas a empresas y autónomos, así como un complemento único de 360 euros a cada trabajador en situación de ERTE.

Tabla 4.- Escudo social. Ayudas, perceptores e importe abonado

Concepto	Perceptores	Importe en €
Ayudas directas a:		
- empresas	10.933	261.960.000
- autónomos	16.605	80.080.000
ERTEs		
- prestaciones a trabajadores	33.643	49.935.860
- exoneración cotizaciones a empresas	2.877	21.197.979
Plan de empleo		
- personas contratadas	3.122	35.759.178
Ayudas de inclusión social		
- incremento prestaciones IMV y CAPI	18.909	---
- Cese actividad autónomos	5.156	---
Autorización de residencia migrantes afectados	33.044	---
Total	124.289	448.933.017

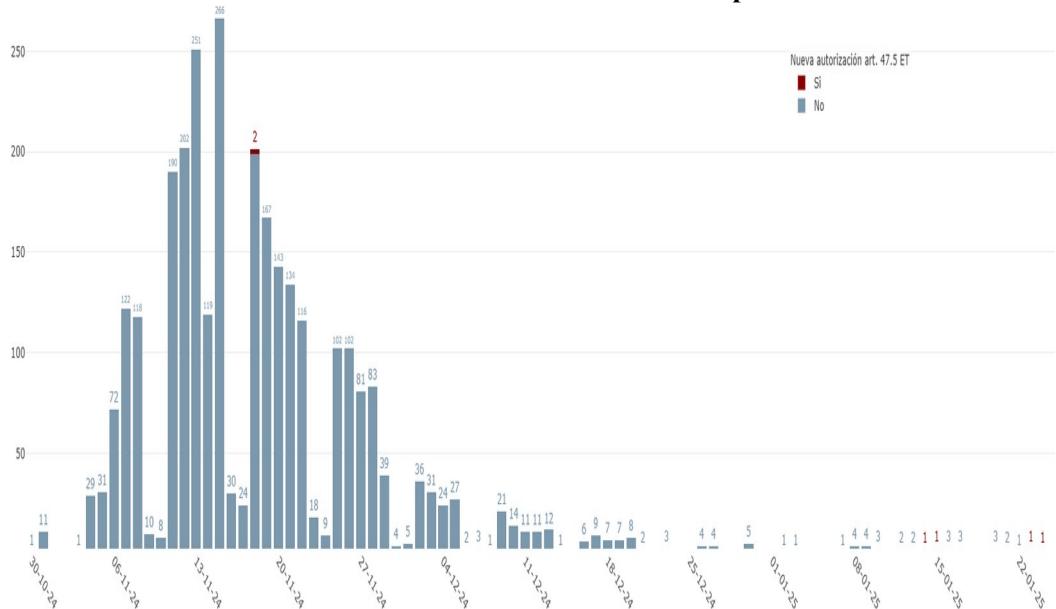
Fuente. Gobierno de España, InfoDANA (a 24-11-25)

Junto a las ayudas directas a empresas y autónomos para el mantenimiento o recuperación de su actividad, el eje central del escudo social fueron otra vez los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE). Se trata de un sistema regulado por el artículo 47 del Estatuto de los Trabajadores que resultó ya clave en la gestión de la COVID (sólo en la Comunidad Valenciana garantizó la continuidad de más de 50.000 empresas y el empleo de 440.000 trabajadores), se consolidó luego por la Reforma Laboral pactada en el ámbito del diálogo social (sindicatos, patronal y Gobierno) y se reactivó de nuevo para hacer frente al impacto de la dana.

Su aplicación supone la suspensión temporal de la relación laboral o reducción de la jornada por fuerza mayor sin rescisión del contrato, la protección de trabajadores con la prestación por desempleo abonando el 70% de su base salarial y considerando su vigencia como período cotizado y una exoneración del 100% de las cuotas a la Seguridad Social para las empresas.

Tras la publicación el 11 de noviembre del RD-L /2024 se activó el mecanismo de los ERTE y en pocos días el número de solicitudes creció rápidamente (gráfica 3), hasta alcanzar a finales de diciembre su pico de cobertura (gráfica 4 y tabla 5), iniciando desde entonces un progresivo descenso, como resultado de la reactivación de la actividad de las empresas y la reincorporación de sus trabajadores, tras una permanencia media de 125,2 días bajo la protección de los ERTE, lo que supone una tasa de retorno del 98%. De hecho, un año después sólo seguían en dicha 791 trabajadores (2,3% del total de los registrados durante todo el período).

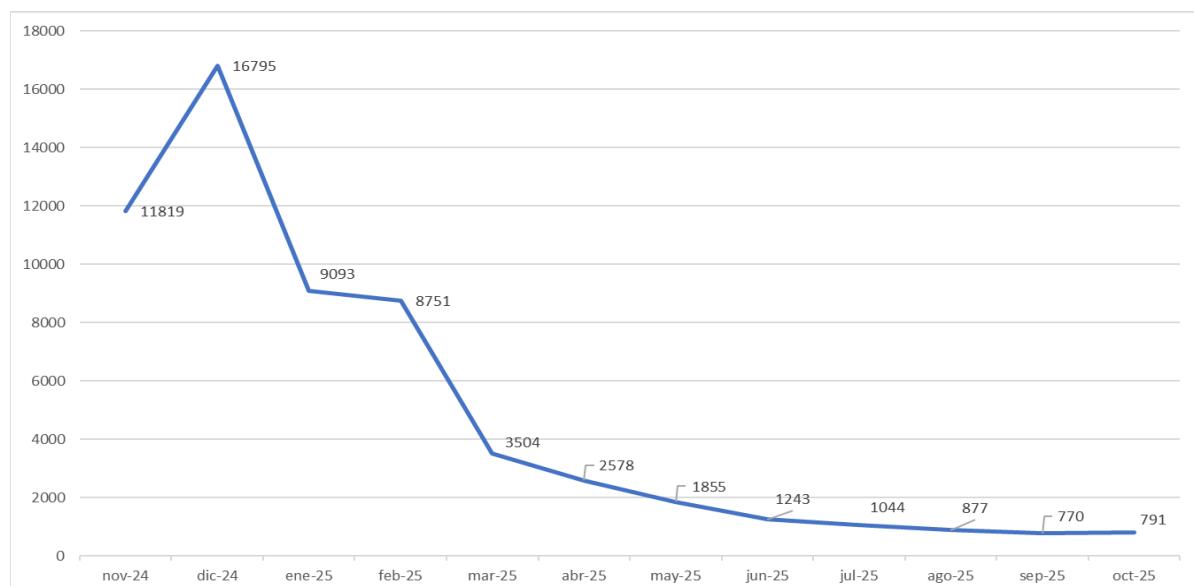
Gráfica 3.- Evolución diaria de las solicitudes de ERTEs aprobadas



Fuente. GVA, Dirección General de Trabajo

En cómputo agregado (de noviembre'24 a octubre'25) fueron 2.877 empresas las que presentaron un ERTE y 33.643 los trabajadores (8,1% sobre el empleo total de la zona DANA) que recibieron las prestaciones correspondientes durante el período de vigencia del expediente, registrándose niveles de cobertura significativamente mayores en l'Horta Sud (9,3%) y la Zona Cero (14,3%), que dan cuenta del desigual impacto territorial de la afectación (vid. tabla 2). Salvo 10 grandes (Ford, Campofrío, hoteles Ilunion y varias industrias agroalimentarias) se trataba de PYMEs y microempresas con una plantilla media de 9 trabajadores.

Gráfica 4.- Trabajadores en ERTEs. Evolución temporal



Fuente.- Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Tabla 5. Cobertura ERTEs-DANA-R: evolución mensual de perceptores y cantidades recibidas

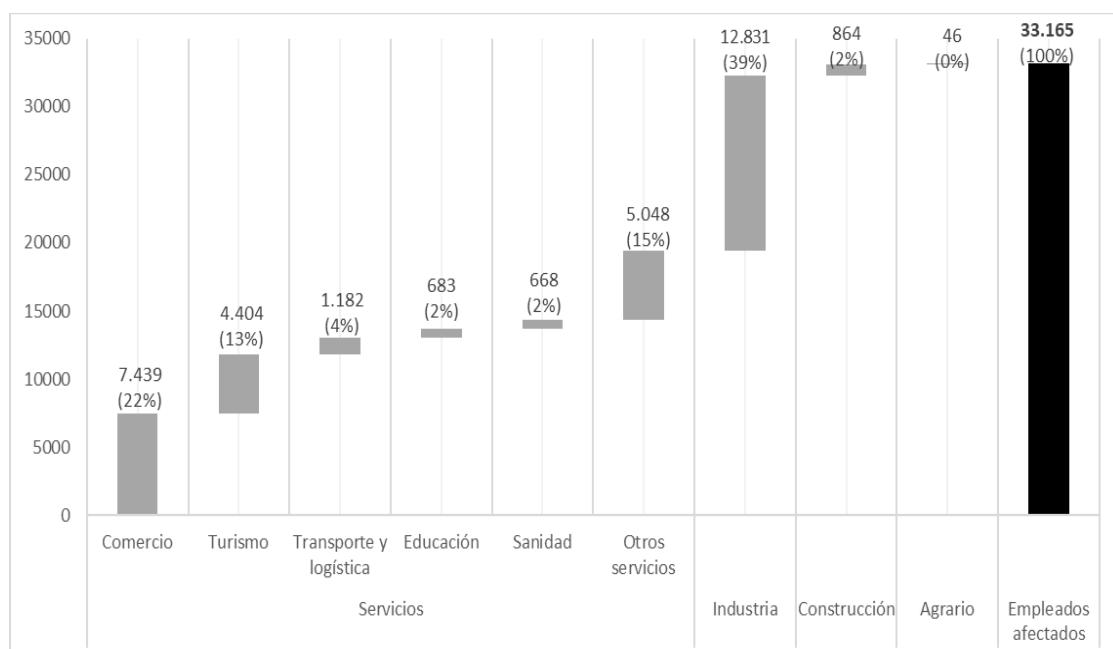
Mes	Trabajadores en ERTE	Total Prestaciones €	Prestación media
Noviembre'24	11.819	11.851.572,53	1.002,8
Diciembre'24	16.795	17.489.007,70	1.041,3
Enero'25	9.093	5.471.036,87	601,7
Febrero'25	6.751	4.403.133,64	652,2
Marzo'25	3.504	1.482.463,81	423,1
Abril'25	2.578	2.008.648,15	779,1
Mayo'25	1.855	1.407.236,92	758,6
Junio'25	1.243	1.128.575,13	907,9
Julio'25	1.044	1.028.021,38	984,7
Agosto'25	877	1.045.366,28	1.191,9
Septiembre'25	770	922.876,39	1.198,5
Octubre'25	791	797.921,17	1.004,9
Total	33.643	49.935.859,97	1.484,3

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

La cobertura, prestaciones y duración de los ERTEs evitó, pues, la pérdida de miles de empleos, hasta el punto de que durante su vigencia sólo se aprobaron por la Dirección General de Trabajo de la Generalitat 64 Expedientes de Regulación de Empleo (EREs de extinción contractual) que implicaron el despido de 346 trabajadores (equivalente al 1% de los cubiertos por ERTEs).

La distribución sectorial de sus perceptores (gráfica 5) da cuenta, asimismo, del impacto desigual de la DANA sobre el tejido productivo y terciario de la zona: 12.831 trabajadores de la industria (38,6% del total), de los que un tercio correspondían a la factoría Ford-Almussafes; 864 de la construcción (2,6%) y 46 (-0%) de los servicios.

Gráfica 5.- Trabajadores en ERTE-DANA. Distribución sectorial



Fuente. GVA, Plan Endavant, Diagnóstico

Dadas las características de la catástrofe, que destruyó infraestructuras urbanas y polígonos industriales e inundó la práctica totalidad de las plantas bajas de los edificios de l'Horta Sud y, especialmente, de la Zona Cero, el impacto sobre las actividades industriales y terciarias ubicadas a pie de calle resultó durísimo, por lo que las ayudas a autónomos y los ERTEs (tabla 6) serían fundamentales, registrándose niveles de adscripción a los mismos significativamente muy altos en subsectores como la hostelería, el comercio, las actividades inmobiliarias, educativas y culturales.

Así pues, tal y como confirman las investigaciones más solventes (IVIE-Lab, BBVA-Research) podemos concluir que el papel de los ERTE ha sido extraordinariamente

positivo para el mantenimiento primero del empleo y la recuperación posterior de la actividad productiva en el área afectada, superando ampliamente las expectativas empresariales.

Tabla 6.- Cobertura ERTEs-DANA-P: trabajadores incluidos sobre total de afiliados a la Seguridad social, por sector de actividad y municipios afectados por la dana

	Zona 1	Zona 2	Horta Sud	Zona Cero
Agricultura, ganadería y pesca	0,1	0,7	1,3	1,3
Industria manufacturera	10,9	15,3	13,8	17,7
Agua y actividades de saneamiento	0,0	3,1	1,4	4,4
Construcción	0,3	5,6	4,8	9,0
Comercio y reparación de vehículos	2,1	14,2	9,1	19,7
Transporte y almacenamiento	1,0	5,9	4,0	7,7
Hostelería	1,7	31,6	26,9	43,2
Información y comunicaciones	0,3	3,9	3,6	5,6
Actividades financieras y de seguros	0,0	3,8	3,7	6,6
Actividades inmobiliarias	0,2	12,4	11,3	20,5
Actividades profesionales y técnicas	0,4	4,7	4,0	8,3
Actividades administrativas	1,4	8,4	4,8	11,7
Administración Pública	0,0	0,0	0,0	0,1
Educación	0,1	11,5	8,8	18,2
Actividades sanitarias	0,2	8,7	6,5	14,2
Actividades culturales	0,5	26,4	21,9	35,7
Otros servicios	4,2	12,7	9,7	20,1
Total	1,8	11,9	9,3	14,3

Fuente. Dirección General de Trabajo GVA, Seguridad Social e IVIE

Si los ERTE operaron inicialmente como una estrategia reactiva, los Planes de Empleo impulsados por el Ministerio de Trabajo con carácter complementario (art. 49 del RD-L 7/2024) lo harán desde una perspectiva proactiva con el doble objetivo de reducir el paro mediante la contratación por los Ayuntamientos de desempleados del sector agrícola y contribuir con su trabajo a la reconstrucción de las zonas afectadas. El primero de dichos planes (RD 1282/2024, de 17 de diciembre) supuso la contratación de 3.122 personas y el segundo, aprobado un año después de la dana (Orden SEPE TES/1302/2025, de 14 de noviembre) y dotado con un presupuesto de 80,6 millones de euros, prevé la incorporación de otras 7.750 personas.

Otras medidas de carácter laboral reguladas por dicho Real Decreto para la protección inicial de las personas trabajadoras (permisos retribuidos y no recuperables para atender contingencias derivadas de la dana, trabajo a distancia, prevención de riesgos...) resultan más difíciles de evaluar en términos cuantitativos, si bien podemos afirmar que

contribuyeron notablemente a frenar dinámicas autoritarias de algunos sectores empresariales que, con la irresponsable complicidad de la administración autonómica, trataban de poner sus intereses económicos por encima de la seguridad y los derechos de los trabajadores, forzándoles a acudir y/o permanecer en la empresa o desarrollar sus funciones aún en situaciones de riesgo.

Mientras la norma estatal garantizaba la seguridad de los trabajadores en los días inmediatamente posteriores a la catástrofe, el reverso negativo lo ofrecía una disposición de la Conselleria de Interior y Justicia que, incapaz de activar a tiempo la alarma que podría haber salvado muchas vidas, se mostró luego especialmente diligente para ofrecer los “salvoconductos” que pedían muchas empresas tras la segunda dana (13-11-24) para que sus empleados pudieran seguir trabajando aún a riesgo de su seguridad, añadiendo con ello indignidad a su ya demostrada inoperancia. Fueron las denuncias sindicales las que, finalmente, frenaron aquella lamentable iniciativa, que contravenía explícitamente lo dispuesto en el artículo 41 del RD-L 7/2024.

Resulta, igualmente, ilustrativo de los importantes déficits de una determinada cultura empresarial que, en respuesta a una encuesta promovida por la patronal CEV sobre el impacto de la dana en la actividad empresarial y el mercado de trabajo, se valore de forma muy desigual la exoneración de sus cotizaciones sociales en situación de ERTE y la complementaria prohibición de los despidos o la protección de la seguridad de los trabajadores.

Además de su dimensión laboral, el escudo social promovido por el Gobierno de la nación incluía otras medidas de protección a los colectivos más vulnerables doblemente afectados por la dana, tales como ayudas en casos de incapacidad sobrevenida (hasta 72.000 euros según grado), incremento del 15% para las pensiones no contributivas, las prestaciones del Ingreso Mínimo Vital (IMV) y las de ayuda a la infancia.

Según los últimos datos oficiales consultados, fueron 18.909 los perceptores del IMV y del complemento de ayuda a la población infantil (CAPI) los que vieron incrementada su prestación (que oscilaba entre los 497 y los 814 euros mensuales).

Por otra parte, ante la imposibilidad total o parcial de prestar servicios en el ámbito doméstico y de los cuidados, el RD-L 7/2024 estableció en su artículo 45 la aplicabilidad a las trabajadoras de este sector (17.400 de alta en la Seguridad Social en la provincia de Valencia, de las que más de la mitad vive o trabaja en las zonas afectadas) del régimen especial de prestación por desempleo previsto para los casos de fuerza mayor, con una

cuantía salarial equivalente al 70% de su base reguladora, sin necesidad de período de carencia previo ni posterior consumo de tiempo cotizado.

Con todo, el mayor nivel de vulnerabilidad social era el que afectaba a las personas migrantes en situación irregular de las zonas afectadas que, por carecer de permiso de residencia y empadronamiento administrativo, no podían acceder a las ayudas en materia de vivienda, empleo y seguridad social pese a ser, paradójicamente, quienes más las necesitaban, convirtiéndose en los parias de la dana, atrapados en una espiral de precariedad de la que no sabían cómo escapar, mientras en ocasiones sufrían el acoso provocado por los bulos xenófobos de la extrema derecha.

Fueron, de nuevo, los sindicatos de clase (CC.OO y UGT) quienes junto a las organizaciones sociales implicadas (Oxfam, Coordinadora valenciana de ONGD) los que plantearon a la Secretaría de Estado de Migraciones la adopción de medidas urgentes para paliar dicho déficit de cobertura.

El acuerdo resultante se concretó en dos vías de regulación extraordinaria, mediante la concesión primero de autorizaciones de residencia y trabajo por un año para quienes estuvieran empadronados o con cita en los municipios afectados y, después, con la prórroga o renovación automática y gratuita de las autorizaciones que expiraban, así como la validez asegurada de permisos supeditados al alta en la Seguridad Social.

Se presentaron 37.448 solicitudes para el conjunto de modalidades de autorización, habiéndose resuelto favorablemente hasta el momento 33.044 y quedando otras 101 en trámite de resolución, en una demostración de la eficacia del diálogo social y de dignidad de la acción gubernamental. Se trataba, en definitiva, de proteger a quienes viviendo y trabajando entre nosotros lo habían perdido todo..., aunque apenas tuvieran nada!

3.5.- Recuperación

Cuando se cumplía un año de la dana que asoló un tercio de la provincia de Valencia, el servicio de estudios del BBVA publicó un informe evaluando su impacto y perspectivas de recuperación, constatando que uno había sido menor de lo inicialmente estimado y la otra más rápida y positiva de lo previsto.

Mientras que en sus primeras estimaciones el BBVA-Research proyectaba unas pérdidas económicas de entre el 0,55% y el 1,71% del PIB y caídas superiores del empleo, una vez publicadas las cifras oficiales sobre la evolución de ambas variables se confirmaba el coste de la dana en una cifra equivalente al 0,65% del PIB y una primera contracción del empleo de 1,4 puntos porcentuales.

Tanto este informe como los realizados por otras instituciones (Banco de España, Cámara de Comercio, IVIE) adjudican el cambio positivo de las previsiones a la fuerte inversión impulsada por los poderes públicos para paliar los daños ocasionados por la dana y que estaría contribuyendo, junto a la resiliencia ciudadana, a acelerar la recuperación de la actividad en los municipios afectados, aunque con diferencias territoriales y sectoriales en ambos procesos.

En este punto, resulta significativa la comparación de la evolución económica de las diferentes áreas afectadas, medida en términos de facturación (*tabla 7*), según datos de la Agencia Tributaria que analiza el IVIE-Lab en su informe de octubre de 2025.

Tabla 7.- Impacto y recuperación económica, según tamaño de empresa y agrupación de municipios (en evolución porcentual de la facturación)

Impacto económico dana (4T2023-4T2024)			
	Total	Grandes	Pequeñas
Total municipios afectados	3	3,2	2,6
Zona emergencia 1	4,2	3,2	8,0
Zona emergencia 2	0,3	3,2	-5,6
Horta Sud	0,7	4,5	-6,1
Zona Cero	-2,6	2,4	-10,6
Recuperación económica post-dana (1T2024-1T2025)			
	Total	Grandes	Pequeñas
Total municipios afectados	6,1	6,4	5,0
Zona emergencia 1	5,5	5,4	5,9
Zona emergencia 2	7,4	9,2	3,5
Horta Sud	6,2	7,2	4,2
Zona Cero	4,6	4,8	4,3

Fuente. Agencia Tributaria – IVIE

A efectos de evaluar primero el impacto económico de la dana se compara la evolución de las ventas totales de empresas y autónomos entre el cuarto trimestre de 2023 y el mismo período de 2024 para las diferentes agrupaciones de municipios en función del grado de afectación de la catástrofe.

Esta primera aproximación permite observar la existencia de una gran heterogeneidad en el impacto territorial de la dana. Si bien las ventas aumentaron un 3% en el conjunto de municipios analizados, hubo notables diferencias entre las agrupaciones territoriales establecidas en función del desigual impacto de la catástrofe: los municipios menos afectados (zona de emergencia 1) vieron aumentar sus ventas un 4,2% respecto del año anterior, mientras que los de la Zona Cero registraron una caída de 2,6%.

Al iniciar la fase de recuperación (primer trimestre de 2025), la tasa de variación interanual de la facturación registraba globalmente valores positivos (+6,1% respecto del primer trimestre de 2024), si bien persistían diferencias entre las agrupaciones territoriales (+4,6% en la Zona Cero).

El tamaño empresarial opera como un factor determinante, tanto en términos de resistencia frente a las crisis como de resiliencia para su recuperación. Los datos resultan también aquí muy elocuentes, en los dos períodos, al comparar los resultados de las grandes empresas (con una facturación superior a los 6 millones de euros, lo que conlleva la obligación de liquidar mensualmente el IVA) y las pequeñas.

Si nos centramos en el trimestre del mayor impacto de la dana, la realidad que vivieron las grandes empresas fue prácticamente idéntica en toda el área, con pequeñas oscilaciones. La gran diferencia radica en las pequeñas empresas: si bien las localizadas en la Zona de emergencia 1 experimentaron grandes crecimientos en ventas (+8%), las localizadas en las zonas más afectadas sufrieron un fuerte retroceso (-6,1% en l'Horta Sud y -10,6% en la Zona Cero).

Con respecto a la fase de recuperación, todas las empresas registraron un incremento de su facturación. Las de mayor tamaño lo hicieron con mayor intensidad que las pequeñas (+6,4% y +5,0%, respectivamente), si bien las grandes demostraron, como era previsible, mayor fortaleza en las zonas más afectadas.

Además de los datos macroeconómicos (PIB, facturación empresarial), resulta necesario atender a la evolución de las variables procedentes del mercado de trabajo con objeto de completar la evaluación que pretendemos de la eficacia, alcance y límites del escudo social post-dana. En este caso, los indicadores a analizar son los de la afiliación a la Seguridad Social de trabajadores asalariados, así como los registros de paro y contratación laboral.

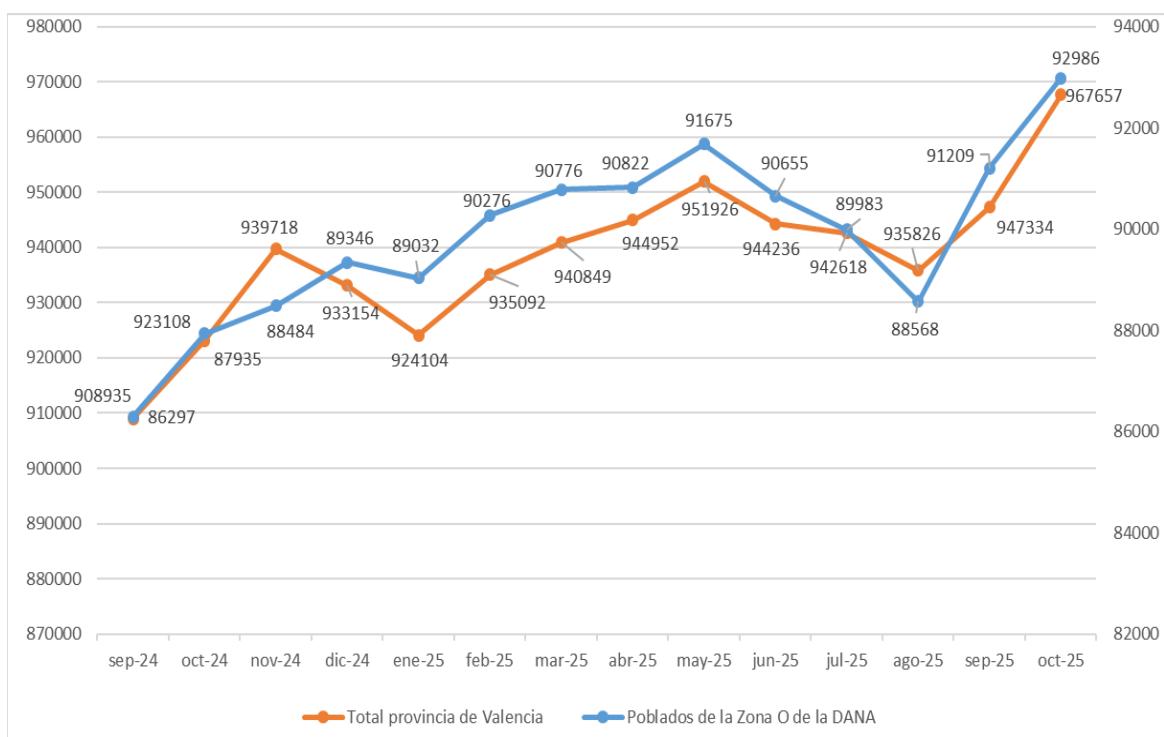
En todos los casos se comprueba que con ser inicialmente duro el impacto habría resultado transitorio y la recuperación más temprana de la prevista. Si atendemos, de entrada, a la evolución de la afiliación a la Seguridad Social de trabajadores asalariados (*gráfica 6*) comprobamos que, tras una caída inicial entre noviembre'2024 y enero'2025, se inicia pronto un ciclo de recuperación que mantendrá desde entonces las oscilaciones habituales de temporada, siendo finalmente mayor el crecimiento del empleo en la Zona Cero más castigada.

Entre octubre de 2024 y el mismo mes del año siguiente la afiliación a la Seguridad Social registró un incremento neto de 44.549 personas en toda la provincia y de 5.051 en la Zona

Cero de la dana, en la que el empleo creció porcentualmente por encima de la media (5,7 y 4,8 por cien, respectivamente).

Dicha tendencia refleja la evolución de la contratación laboral (tabla 8) que, tras registrar una ligera contracción en el primer trimestre del año seguirá desde entonces un crecimiento sostenido, hasta consolidarse en valores superiores al mismo período del año anterior, confirmando así el efecto positivo de las políticas de protección implementadas y la capacidad de resiliencia de empresas y trabajadores.

Gráfica 6. Trabajadores afiliados al régimen general de la Seguridad Social



Fuente. Ministerio de Trabajo

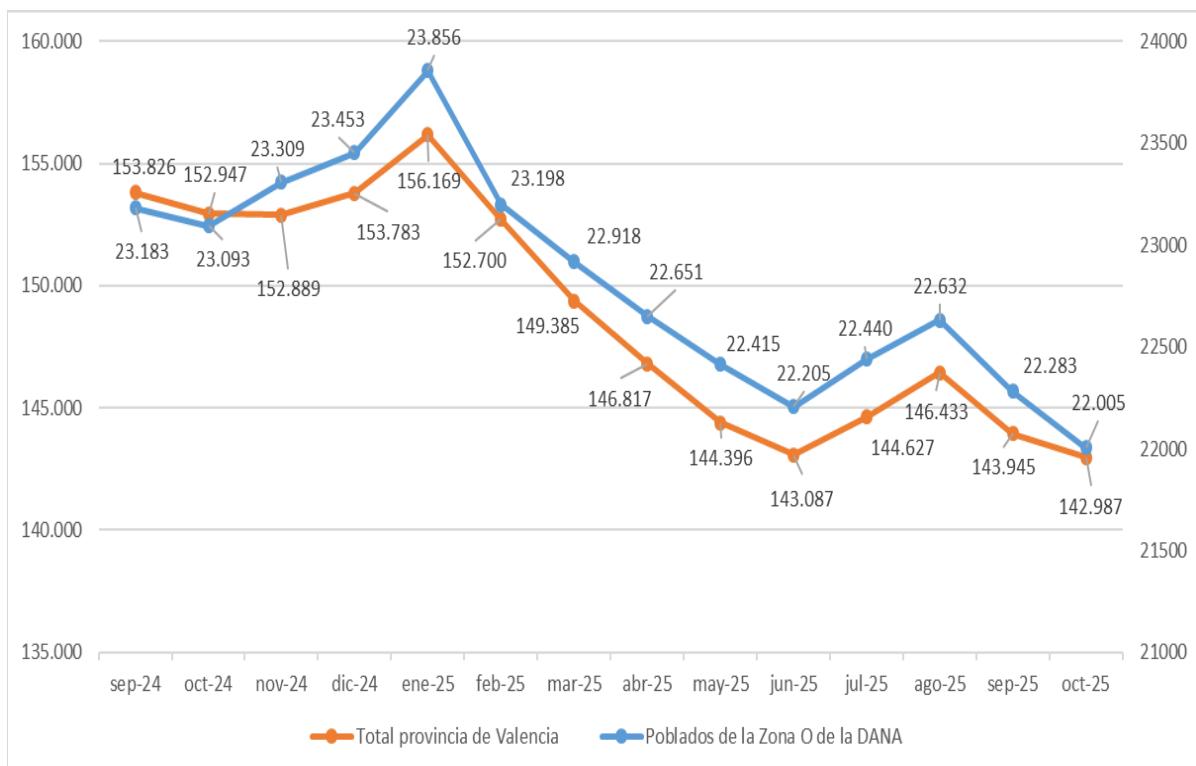
Tabla 8. Contratación laboral en la Zona Cero. Evolución trimestral por sectores

	Industria	Servicios	Total
2024			
T1	1.753	5.029	6.782
T2	1.844	6.016	7.860
T3	2.040	6.012	8.052
T4	1.962	6.250	8.212
2025			
T1	2.062	5.768	7.830
T2	2.346	6.943	9.289
T3	2.136	6.458	8.594

Fuente.- Ministerio de Trabajo

La evolución del paro registrado (gráfica 7) constituye, finalmente, el espejo invertido de dicha tendencia: mientras que entre octubre'24 y enero'25 aumentaba en un 2,1% en el conjunto de la provincia y un 3,3% en la Zona Cero, experimentaría desde entonces una reducción sostenida (-8,4%), especialmente significativa en la Zona Cero, de manera que justo un año después había en la provincia de Valencia 9.960 parados registrados menos y 1.851 menos en la Zona Cero.

Gráfica 7.- Parados registrados



Fuente. Ministerio de Trabajo

Así pues, mientras se dirimen las responsabilidades políticas (dimisión del presidente Mazón, demanda de elecciones autonómicas) y judiciales (sumario abierto en el Juzgado de Catarroja), la evolución de los indicadores económicos y sociales, así como los informes de los principales institutos de investigación coinciden en valorar muy positivamente la cobertura y efectos del *escudo social* desplegado por el Gobierno de la nación tras la dana, pese a la persistencia de ritmos desiguales de recuperación que aconsejan focalizar las inversiones pendientes de ejecución en las áreas y sectores identificados al efecto.

3. Conclusiones

La dana tuvo un impacto laboral de enorme magnitud en la provincia de Valencia, cuyo alcance y desigual intensidad sólo pueden comprenderse a la luz de las características estructurales de un territorio altamente antropizado, con una fuerte concentración de población, empresas y empleo en áreas de elevado riesgo. El shock inicial afectó a una proporción muy elevada de trabajadores y empresas, especialmente en l'Horta Sud y la Zona Cero, generando una interrupción automática de la actividad productiva que habría derivado previsiblemente en una destrucción masiva de empleo de no haberse activado mecanismos extraordinarios de protección. El análisis empírico confirma que el escudo social desplegado tras la catástrofe, y en particular el recurso a los ERTE regulados en el Real Decreto-ley 7/2024, resultó determinante para contener el impacto laboral, preservar el vínculo contractual y facilitar una reincorporación rápida y mayoritaria de los trabajadores una vez iniciada la fase de recuperación, con efectos claramente positivos sobre la evolución posterior del empleo y de la actividad económica. No obstante, los resultados ponen de manifiesto la persistencia de desigualdades territoriales, sectoriales y sociales tanto en la intensidad del impacto como en los ritmos de recuperación, evidenciando la mayor vulnerabilidad de las pequeñas empresas, del trabajo autónomo y de determinados colectivos especialmente expuestos, como las personas mayores, las trabajadoras del hogar y las personas migrantes en situación administrativa irregular. La experiencia analizada subraya, en este sentido, la relevancia de contar con sistemas de protección del empleo sólidos y flexibles, capaces de activarse con rapidez ante crisis de origen climático, así como la necesidad de articular de forma más integrada las políticas laborales, sociales y de prevención de riesgos con las estrategias de ordenación del territorio y adaptación al cambio climático, si se pretende reducir de manera efectiva la vulnerabilidad social y productiva frente a futuros episodios extremos.

Referencias documentales

BBVA Research, *Situación Comunitat Valenciana* (segundo semestre 2025). Disponible en: <https://www.bbvarerearch.com/publicaciones/espana-situacion-comunitat-valenciana-segundo-semestre-de-2025/>

--- *Quantifying the economic impact of extreme climate events: evidence from the Valencia floods*, WP 25/3 (octubre, 2025). Disponible en: file:///C:/Users/perej/Downloads/WP_25_13_WB.pdf

Cámara-Valencia, *Informe de daños en la industria de los 87 municipios afectados por la DANA* (noviembre, 2024). Disponible en:

<https://www.camaravalencia.com/wp-content/uploads/2024/11/Informe-danos-ocasionados-por-la-DANA-en-la-industria-de-la-zona-afectada.pdf>

--- *Balance de la situación empresarial de la zona cero, tras un año de la dana* (septiembre, 2025). Disponible en: <https://dev.camaravalencia.com/wp-content/uploads/2025/10/Presentacion-Un-ano-de-la-dana-1.pdf>

CC.OO.-PV, *Infodana. Propuestas, asesoría y seguimiento.* Disponible en: <https://www.pv.ccoo.es/Informaci%C3%B3n/DANA>

Comité Económico y Social, *Impacto social y económico de la dana y medidas adoptadas* (marzo, 2025). Disponible en: https://www.ces.gva.es/sites/default/files/2025-03/CESCV_Impacto_DANA_y_MEDIDAS_ADOPTADAS_Def.pdf

Confederación Empresarial Valenciana, *Estudio del impacto de la dana en la actividad empresarial y el mercado laboral* (enero, 2025). Disponible en: <https://www.cev.es/wp-content/uploads/ESTUDIO-IMPACTO-DANA-EN-LA-ACTIVIDAD-EMPRESARIAL-Y-EL-MERCADO-LABORAL.pdf>

Generalitat Valenciana, *Plan Endavant. Plan de recuperación y reconstrucción de la Comunidad Valenciana* (julio, 2025). Disponible en: https://planendavant.gva.es/documents/393406936/393408958/20250729_Plan+Endavant_vCastellano.pdf/6f324454-4001-1ebe-b983-ab16d9fe023b?t=1753875615359

Gobierno de España, *Plan de reconstrucción de las zonas afectadas por la dana.* Disponible en: <https://www.lamoncloa.gob.es/info-dana/Paginas/2024/051124-ayudas-plan-reconstruccion-relanzamiento.aspx>

--- *Seguimiento de las medidas y ayudas desplegadas por el Gobierno* (11 de noviembre de 2025) Disponible en: <https://www.lamoncloa.gob.es/info-dana/Documents/dana-actualizacion-datos-gobierno-10112025-12-00.pdf>

IVIELab, *Alcance económico de la dana del 29 de octubre en la provincia de Valencia* (enero, 2025), Disponible en: https://www.ivie.es/wp-content/uploads/2025/01/Alcance_Impacto_Dana_Ivie_IvieLAB_ENERO25-1.pdf

--- *Evaluación económica del impacto de la dana en los municipios afectados: Impacto en ventas y en ERTE* (octubre, 2025). Disponible en: https://www.ivie.es/wp-content/uploads/2025/07/Entregable-4C_Impacto_dana_24oct-1.pdf

UGT-PV, *Infodana. Propuestas, asesoría y seguimiento*. Disponible en: <https://www.ugt-pv.es/cms/index.php/actualitat/12611-ddd>

CAPÍTULO 3

Personas mayores y vulnerabilidad en catástrofes. El caso de la inundación en Valencia tras la dana del 29 O/2025

Antonio Ariño Villarroya

Departament de Sociologia i Antropologia Social. Universitat de València

antonio.arino@uv.es

<https://orcid.org/0000-0003-2683-4196>

Resumen: En las inundaciones que sufrió la Comunidad Valenciana el 29 de octubre de 2024, fallecieron al menos 230 personas. La mayoría de ellas eran mayores de 60 años. Esta sobremortalidad por edad esta diagnosticada en numerosos eventos extremos de origen natural en todo el mundo. Para explicarla, pero también para favorecer políticas de gestión del riesgo que puedan minimizar este hecho, se ha utilizado el concepto de vulnerabilidad. Una revisión crítica del mismo lleva también a adoptar una política activa de participación de las personas mayores. El caso valenciano muestra que la conjunción de vulnerabilidad política y estructural generan graves problemas sociales no sólo durante la emergencia sino también después.

Palabras clave: Mayores, Vulnerabilidad, Sobremortalidad, Participación

Abstract: In the floods that struck the Valencian Community on October 29, 2024, at least 230 people died. Most of them were over 60 years old. This excess mortality due to age has been observed in numerous extreme natural events worldwide. The concept of vulnerability has been used to explain it, and also to promote risk management policies that can minimize this phenomenon. A critical review of this concept also leads to the adoption of an active participation policy for elderly people. The Valencian case shows that the combination of political and structural vulnerability generates serious social problems not only during the emergency but also afterwards.

Keywords: Elderly, Vulnerability, Excess Mortality, Participation

1. Introducción

En las inundaciones que sufrió la Comunidad Valenciana el 29 de octubre de 2024 como consecuencia de una dana, fallecieron al menos 230 personas. Más del 50% superaban los 60 años, de manera que puede hablarse de una sobremortalidad por razón de edad.

La literatura especializada, desde 1960 (Friedsam, 1960, 1961 y 1962), ha mostrado que las personas mayores sufren en mayor proporción que el resto de la población los impactos de amenazas de origen natural, amenazas que están siendo exacerbadas por el cambio climático (Bogdan *et al.*, 2024; Maltz, 2019).

Los organismos internacionales y la evidencia científica señalan la existencia de una creciente afectación a las poblaciones de edad avanzada en una coyuntura histórica en que convergen dos fenómenos: la proliferación de eventos extremos relacionados con el cambio climático y la maduración demográfica (lo que habitualmente se denomina envejecimiento demográfico) (PAHO, 2019; Wu *et al.*, 2024).

En los planes municipales de emergencia contra inundaciones de los municipios valencianos, las personas mayores se hallan clasificadas como grupo vulnerable. Esta expresión, en las ciencias sociales, fue introducida en los años ochenta del siglo pasado, cuando aparece el concepto de vulnerabilidad aplicado a los *disaster studies* en países en desarrollo. Desde entonces, el concepto, su operacionalización y la creación de métricas con carácter de prevención y evaluación, no ha dejado de crecer y avanzar.

Dado que en este texto vamos a estudiar la afectación y situación de las personas mayores como consecuencia de las inundaciones producidas por la dana 29/O de 2024, en general y más especialmente en la zona 0, se vuelve necesario realizar un balance de los estudios de vulnerabilidad en catástrofes para extraer los elementos más valiosos.

Por ello, tras una breve nota metodológica, comenzamos nuestro recorrido con una introducción al concepto de vulnerabilidad y su aplicación a las personas en edad avanzada; proseguimos con una descripción de la situación y características de las personas mayores en España y la Comunidad Valenciana; y cerramos el itinerario con la presentación de la información disponible sobre la afectación a las personas mayores en la zona 0.

2. Nota metodológica

La definición de los efectos y daños causados por la dana 29/O de 2024 como un “desastre natural” ha planteado tanto problemas teóricos como prácticos. Los segundos surgen cuando las asociaciones de familiares de víctimas mortales acuden a los juzgados demandando responsabilidades penales para los dirigentes políticos encargados de la gestión de inundaciones; los primeros se producen al analizar las cuestiones científicas de atribución de causalidad en eventos extremos.

El estudio de los distintos paradigmas de atribución mediante un enfoque sociohistórico (Ariño, 2025a, 2025b y 2025c) permite constatar que el término y el concepto de vulnerabilidad aparecen y dan sentido a un paradigma social, en el que se diferencia entre las amenazas y peligros de origen natural, de un lado, y los riesgos y vulnerabilidades de los grupos humanos que tienen un carácter social, de otro.

Por ello, en primer lugar, se ha efectuado una indagación típica de sociología histórica para observar cuándo, cómo y por qué se introduce el concepto de vulnerabilidad en la explicación de catástrofes y cuándo se comienza a aplicar, en concreto, a las personas mayores.

En segundo lugar, se ha recurrido a fuentes estadísticas demográficas y monografías sobre la situación de las personas mayores en España, en la Comunidad Valenciana y en la zona 0, para ofrecer una información básica sobre la situación y características de las personas mayores en este comienzo del siglo XXI.

En tercer lugar, se ha recurrido a fuentes muy diversas, oficiales, judiciales, periodísticas y a entrevistas a informantes estratégicos para conocer los principales impactos sobre las personas mayores en la catástrofe.

3. Vulnerabilidad y catástrofes

A lo largo de la historia humana, la mayoría del tiempo, las catástrofes se han interpretado como un elemento clave de la comunicación entre los seres celestes y los humanos, el universo de lo sagrado y el mundo cotidiano, considerando que eran una forma de castigo o de advertencia de las divinidades a los seres humanos por su mala conducta. Tras el conocido como terremoto de Lisboa de 1755, quienes utilizaban ya el método científico en el campo de la investigación de terremotos e inundaciones, comenzaron a atribuir los desastres a las fuerzas incontrolables e impredecibles de la naturaleza, dejando a un lado las creencias y rituales religiosos. Puede decirse, pues, que desde ese momento y durante más de un siglo primó un paradigma naturalista.

La aparición explícita de explicaciones que tuvieran en cuenta de qué manera la actuación humana resulta decisiva en los efectos catastróficos de fenómenos como inundaciones, terremotos, huracanes, etc. sucedió a mediados del siglo XX. Sin embargo, la explicación naturalista siguió gozando de predicamento y, en relación con la dana del 29/O de 2024, ha habido muchas intervenciones de distintos actores sociales que la han calificado como

un “desastre natural” y una “desgracia inevitable” de la que ninguna persona podría ser responsabilizada.

En 1945, Gilbert F. White dedicó su tesis doctoral al estudio de las inundaciones en EEUU; llevaba por título *Human Adjustment to Floods* y en ella afirmaba, con ironía, que las inundaciones habitualmente explicadas como “actos de Dios”, tenían que ser entendidas “en muy gran medida como actos del ser humano” (1945:2). En esta tesis, por primera vez, se contiene una separación entre el evento natural precipitante y la catástrofe humana que le sigue.

Ciertamente, las lluvias e inundaciones por hoy son tan imprevisibles como inevitables, pero la afectación negativa a los seres humanos y su modo de vida es resultado de decisiones sociales inadecuadas como, por ejemplo, construir una ciudad en una zona lacustre desecada e inundable. Siguiendo este planteamiento, en 1976, O'Keefe, Westgate y Wisner, publicaron un artículo en la revista *Nature* donde afirmaban que “los desastres marcan la interfaz entre un fenómeno físico extremo y una población humana *vulnerable*” y concluyen su análisis sentenciando que “sin personas no hay desastre”. ¿Por qué? Pues porque sin ellas no existe vulnerabilidad (1976: 567).

La introducción de este concepto ha sido decisiva tanto en la investigación como en la gestión de catástrofes, porque si la clave de un desastre se halla en la vulnerabilidad de personas, categorías y grupos humanos, entonces la actuación preventiva tiene que ir orientada a la reducción o eliminación de las vulnerabilidades sociales y a fomentar las capacidades humanas frente a los peligros. En última instancia, a la prevención frente al riesgo se debe sumar la reducción y si es posible la eliminación de las vulnerabilidades.

Desde ese momento, y a medida que esta explicación fue aceptada e incluida en documentos básicos por las Naciones Unidas (ONU, 2015; UNISDR, 2015), el papel de las ciencias sociales en la investigación y gestión de catástrofes no sólo comenzó a ser importante, sino que se convirtió en imprescindible.

Una vez incorporado el concepto y visto su rendimiento hermenéutico, desde fechas tempranas se procede a tratar de comprender la naturaleza específica de la vulnerabilidad. Este es el caso del conjunto de estudios de campo que se presentaron en un seminario organizado en 1988 por el *Institute of Development Studies* (IDS) y publicados posteriormente en un número monográfico en cuyo título se incluye de forma provocativa la pregunta “¿cómo se las arreglan los pobres?”. En la introducción de la publicación,

Chambers (1989) evalúa críticamente el uso de vulnerable y vulnerabilidad, por su carencia de precisión y por su utilización frecuente como sinónimo de pobreza, confusión que tiene graves consecuencias en la aplicación de políticas contra ésta, porque al pretender reducir la pobreza se incrementa la vulnerabilidad. Éste es frecuentemente el caso de lo que sucede con la ayuda humanitaria crónica.

La pobreza, dirá Chambers, trata de las carencias y deseos, mientras que la vulnerabilidad se refiere a la indefensión, inseguridad y exposición a los riesgos, golpes y tensiones de la vida. Tiene una doble cara: una externa referida a los riesgos y otra interna a la indefensión; designa por tanto una exposición a contingencias y una dificultad grave para hacerles frente. Chambers critica, además, la caracterización de los pobres como homogéneos e indiferenciados, amorfos y pasivos, y propone una mirada desde dentro para captar sus estrategias y sus capacidades de agencia.

En este mismo texto, Chambers también habla de la utilización de la expresión “grupos vulnerables” en los contextos rurales de desarrollo, señalando como tales a las mujeres embarazadas o lactantes, los niños y las comunidades marginadas.

Finalmente, subraya la necesidad de disponer de indicadores adecuados de la vulnerabilidad y, por tanto, invita a desarrollar operacionalizaciones y métricas pertinentes.

En suma, los riesgos que conllevan los desastres deben ser conectados con la vulnerabilidad creada para muchas personas en sus condiciones normales de existencia. No deben ser tratados como fenómenos ajenos a la estructura social.

A comienzos de la década de los años noventa, se produjo un alud de publicaciones que abordaron la naturaleza de la vulnerabilidad y su operacionalización en un marco cada vez más extenso, desbordando su origen en los estudios sobre el desarrollo. Entre las publicaciones que merecen ser destacadas (Wisner *et al.*, 2005 [1994]; Cannon, 1994; Cutter, 1996 y 2024; Alexander, 2013), ya no existe la más mínima discusión sobre tres puntos: la centralidad de la vulnerabilidad para comprender las catástrofes, sean del tipo que sean; la necesidad de entender que ésta se construye mediante las estructuras de la vida cotidiana y, por tanto, carece de sentido separar el estudio de los desastres de las condiciones que determinan su magnitud y alcance; y, en tercer lugar, el reconocimiento de que se trata de una característica compleja, resultante de la combinación de una serie de

factores que derivan (aunque no exclusivamente) de la clase, el género, la edad y la etnicidad, y que puede y debe ser medida.

Wisner, Blaikie, Cannon y Davies (2005 [1994]:4) sostienen que se deben estudiar las conexiones entre las amenazas y riesgos que enfrentan las personas y las causas de su vulnerabilidad ante ellas; la reedición de esta obra en 2003, con una amplia revisión de la bibliografía publicada en los diez años precedentes, permite a los autores señalar cómo se ha producido una ampliación constante del número de grupos calificados de vulnerables, entre los que se incluyen ya las personas mayores. Al mismo tiempo, señalan que el énfasis se está desplazando hacia una des-reificación del concepto mediante el estudio de las personas “en situaciones de vulnerabilidad”, eludiendo de esta forma una victimización de determinados colectivos sociales. Para ello, se introduce el estudio de las capacidades y de las respuestas dadas ante los riesgos por las personas vulnerables. De esta forma, no se hace sino explicitar y desarrollar los planteamientos ya insinuados por Chambers quien, en el título de su texto y por supuesto en su contenido, señaló la necesidad de abordar la capacidad de afrontamiento (eso que ahora se denomina resiliencia) de las catástrofes.

Esta mirada en condiciones de proximidad hacia la agencia o al carácter proactivo de las personas, grupos y comunidades que sufren eventos extremos se viene desarrollando ampliamente en las ciencias sociales. En algunos casos, mediante la creación de herramientas propias de la sociedad digital para facilitar el autodiagnóstico de las comunidades locales, como es el caso de *aquasoc* (Ortiz *et al.*, 2025)³.

4. La vulnerabilidad y las personas mayores

La difusión del término vulnerabilidad desde los estudios de desastres en el contexto de los procesos de desarrollo a los estudios de exclusión social y políticas públicas en países desarrollados, sigue diversos itinerarios y, en la década de los noventa, como señalan Wisner, Blaikie, Cannon y Davies, se había vuelto completamente normal (2005[1994]). Así sucedió en el caso de las personas mayores y, en la actualidad, se publican revisiones de bibliografía con cierta regularidad (Sanchini *et al.*, 2022) donde queda patente que ha venido a sustituir un término precedente como era el de fragilidad (Bunt *et al.*, 2017).

³ <https://aquasoc.org/>

Sin embargo, no se puede ignorar que Friedsam, ya a finales de los años cincuenta y primeros sesenta, en diversas publicaciones derivadas de su *Memorandum on Formal Organizations in Hurricane Audrey* (1957), un informe realizado para el *Disaster Research Group of the National Academy of Sciences* de EEUU (Friedsam, 1960, 1961 y 1962), insistió en que, aunque los datos disponibles eran limitados, era patente que “las víctimas no se producen al azar”, sino que “particularmente” las personas mayores “se convierten en víctimas con una frecuencia mucho mayor de lo que cabría esperar en función de su presencia en la población” (1960: 269). Influido por Harry E. Moore, que entre 1955 y 1958 había realizado diversos informes sobre eventos extremos, utilizó la expresión “vulnerabilidad relativa”⁴ para referirse a la sobre-representación entre las víctimas de personas de 60 y más años y también “vulnerabilidad directa” para designar los impactos en muertes y heridas durante la fase de emergencia. Este planteamiento permitía distinguir entre afectación primaria y secundaria (o efectos secundarios), llamando así la atención sobre las enfermedades que se producen en el proceso de reconstrucción. De la observación propia, así como de la de Moore y la de Titmuss, concluía que “las personas mayores constituyen un grupo de víctimas de especial riesgo tanto en desastres naturales como en las guerras” (1960: 273).

Por otra parte, Wisner, Blaikie, Cannon y Davies (2005[1994]) realizan una revisión de la literatura específica durante las dos últimas décadas del siglo XX donde abordan, en el nuevo contexto de la maduración demográfica y del cambio climático, la vulnerabilidad de las personas mayores. Se produce en consecuencia una nueva fenomenología estructural de riesgo a tomar en consideración. Las personas mayores tienen menos movilidad y capacidad de evacuación, son más dependientes, presentan menor resistencia a enfermedades y a menudo disponen o controlan menos recursos. Resulta razonable prever un incremento del número de víctimas en este grupo. A ello se debe añadir que, a medida que una población envejece, dispone de menos recursos de ayuda y un mayor deterioro en la protección social (Wisner *et al.*, 2005[1994]: 68).

Por su parte, Ortiz, Aledo, Arznar-Crespo y Olcina-Cantos advierten del peligro de identificar vulnerabilidad con vejez, al igual que anteriormente sucedió con pobreza: “caracterizar a una población como vulnerable porque, por ejemplo, es una población envejecida [...], no ofrece orientaciones al gestor del riesgo a menos que identifique

⁴ Henry E. Moore extrajo un primer esbozo de una teoría sociológica de las catástrofes a partir de su investigación empírica en tornados (1956).

cuáles son las capacidades de que carece la población anciana [...] a la hora de responder adecuadamente a un evento de inundación severa. Es probable que el gestor local del riesgo no pueda cambiar algunas condiciones de vulnerabilidad de su población, en tanto que no está en su mano, siguiendo el ejemplo anterior, el rejuvenecimiento de su perfil demográfico, pero sí puede desarrollar estrategias que aseguren la atención a las condiciones específicas de vulnerabilidad a través de la actuación sobre las capacidades que es necesario reforzar” (Ortiz *et al.* 2025: 7-8). Se necesita, por tanto, diagnosticar bien las condiciones de vida y las características de las personas mayores para prevenir y mitigar, pero también para capacitar. Las capacidades sociales no existen en abstracto, sino que se expresan o activan en cada caso “en forma de respuesta individual, comunitaria o institucional” (Ortiz *et al.*, 2025: 7-8).

La literatura especializada en población mayor e inundaciones se centra cada vez más no sólo en describir las indefensiones ante las contingencias sino también en la implicación activa de esta categoría social para hacerles frente, para observar cómo se las arreglan y potenciar su participación social.

En un contexto histórico en que se ha tendido a considerar a las personas mayores como pasivas y dependientes, la atribución de vulnerabilidad ha podido contribuir a subrayar su victimización. La investigación más reciente trata de poner el énfasis en el reconocimiento de su diversidad, su experticia, sus recursos y experiencias (Kwan y Walsh, 2018). Las personas mayores pueden ser actores esenciales y aportar numerosos recursos a la comunidad (Bogdan *et al.* 2024; Del, 2024; Drolet y Choudhury, 2024; Helpage, 2007; OMS, 2020; PAHO, 2012; Widiastuti, 2025; Wu *et al.*, 2024).

5. Envejecimiento demográfico, autonomía y vulnerabilidad

5.1. La revolución de la longevidad

Las sociedades contemporáneas de los países más avanzados son caracterizadas frecuentemente como sociedades longevas, entendiendo por tales no sólo aquellas en las que ha crecido la esperanza de vida de una forma espectacular a lo largo del siglo XX, sino en las que la duración de la vida de un número creciente de personas supera los cien años. Se suele hablar de ellas también como sociedades envejecidas, pero parece más apropiado denominarlas *demográficamente maduras* en tanto que han logrado alargar la duración de la vida para una gran mayoría de personas.

En la demografía del último siglo este fenómeno se explica, si hablamos de cifras absolutas, por un descenso de la mortalidad en todas las edades y, en primer lugar, de la elevada mortalidad infantil que caracterizaba a las sociedades del pasado, con peores condiciones higiénicas, médicas, sanitarias y alimenticias. Ahora bien, el incremento de la longevidad reciente se debe a una disminución entre la población adulta de la mortalidad asociada a enfermedades circulatorias, en especial cerebrovasculares; también de enfermedades respiratorias, aunque en un grado menor y de forma más irregular; y, finalmente, del descenso de tumores. Los fallecimientos se concentran al final de una larga trayectoria vital. Las tablas de mortalidad por edad no dejan de mostrar cómo cada vez un número mayor de personas ganan años a la vida.

El resultado de estos fenómenos es un aumento constante del número absoluto de personas mayores o de edad avanzada. En España, según el último informe publicado por el CSIC en la colección *Envejecimiento en red* (CSIC: 2024), a 1 de enero de 2023 se habían superado los 9,5 millones de personas con 65 o más años, representando un 20,1% de la población. Los datos de 2025 se sitúan en 9.925.368 de personas y añaden 3 décimas al porcentaje (20,4 %)⁵.

Si se fija la mirada en la cifra de las personas de 80 y más años, ésta roza ya los 3 millones y representa un 6,07%. De ellas, en torno a 15.000 han superado los 100 años. En la medida que las generaciones del *baby boom* están iniciando su llegada a la jubilación, tanto los porcentajes como las cifras absolutas experimentarán una aceleración.

Aquí no nos vamos a detener en los análisis demográficos habituales, donde se analizan variables como el sexo/género, el hábitat, el nivel educativo, las rentas y otras variables que permiten comprender la diversidad y desigualdad interna en la categoría de personas mayores, si bien no es posible ignorar dos fenómenos: la feminización de la edad avanzada y el sobre-envejecimiento por la velocidad en el aumento de las personas mayores de 80 años⁶.

También es preciso señalar que la calidad de vida es muy distinta y que la edad avanzada se diversifica entre personas con un elevado grado de autonomía personal (una revolución social extraordinaria y asombrosa que conlleva autonomía residencial, funcional, económica y socio-cultural) y personas que pasan una parte importante de la edad

⁵ Para información actualizada ver: <https://imserso.es/espacio-mayores/estadisticas/mayores-un clic>

⁶ Véase IMSERSO, 2018; Helpage, 2021 y CSIC, 2024.

avanzada con enfermedades crónicas y gravemente invalidantes que producen discapacidad y crean condiciones de dependencia e incluso de soledad no deseada. En consecuencia, al tratar la cuestión de la vulnerabilidad de las personas mayores en contextos de catástrofe, no es posible eludir esta doble fenomenología: autonomía y dependencia.

Como suele afirmarse, “hemos ganado años para la vida; pero no necesariamente calidad de vida para los años”. Mayor longevidad también significa mayor parte de la vida en condiciones de fragilidad, discapacidad y dependencia y comporta mayor necesidad de cuidados durante más tiempo.

5.2. La dependencia en la edad avanzada

En el *Plan de Acción para las Personas Mayores* (2003-2007), aprobado en agosto de 2003 por el Consejo de Ministros de España, aparece por primera vez la utilización del calificativo *vulnerable* para referirse a las personas mayores y lo hace en dos ocasiones solamente. A finales de 2006, se aprobaba la conocida popularmente como Ley de Dependencia pero que, en realidad, se denominaba *Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia*. En esta ley no aparece la expresión personas mayores vulnerables y solamente lo hace una vez la palabra *vulnerabilidad* en el primer párrafo de la exposición de motivos:

La atención a las personas en situación de dependencia y la promoción de su autonomía personal constituye uno de los principales retos de la política social de los países desarrollados. El reto no es otro que atender las necesidades de aquellas personas que, *por encontrarse en situación de especial vulnerabilidad*, requieren apoyos para desarrollar las actividades esenciales de la vida diaria, alcanzar una mayor autonomía personal y poder ejercer plenamente sus derechos de ciudadanía (Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia)

La expresión utilizada -“encontrarse en situación de especial vulnerabilidad”- no sólo remite al propio título de la ley (“en situación de dependencia”) sino que indica la singular cautela con la que se introduce y utiliza este vocabulario: la vulnerabilidad, al igual que la discapacidad o la dependencia, no es un atributo o característica intrínseca de la persona sino una resultante de la relación contextual con su sociedad.

¿En qué puede consistir esta “especial vulnerabilidad”? Según los datos de la Encuesta Nacional de Salud de 2017, a los 65 años se produce una presencia clara de la comorbilidad y multimorbilidad. Se trata de una edad de transición a partir de la cual

desciende el porcentaje de población sin enfermedades crónicas (el 20%) y se incrementa, por el contrario, el porcentaje de personas que manifiesta haber sido diagnosticado de dos o más enfermedades crónicas (pasando del 10% a los 50 años a un 20% en los 65 años). En la edad de 80 y más años afecta al 90% de la población (Helpage, 2021: 48).

Numerosos indicadores permiten medir tanto el estado de salud como la calidad de la vida y el grado de autonomía personal. Entre los que se han introducido recientemente se hallan las medidas de la esperanza de vida vivida en buena salud y la esperanza de vida sin discapacidad. Son también muy útiles otros como el estado de salud declarado y la existencia de limitaciones vitales de larga duración. A falta de una encuesta reciente dedicada a la exploración de la autonomía y dependencia de las personas mayores, se acude a otras como la de *Condiciones de Vida* y distintas bases de información.

Los datos de Eurostat para 2021 muestran que la evolución de la esperanza de vida en buena salud a partir de los 65 años es levemente inferior en las mujeres: 10,3 frente a los 10,7 años de los varones. Si se mide el porcentaje de tiempo que se vive en buena salud a partir de los 65 años, el contraste entre hombres y mujeres es más patente: para los varones el 55,7% del tiempo lo es en buenas condiciones, mientras que se reduce al 43,8% en el caso de las mujeres (CSIC, 2024).

El porcentaje de personas que viven en hogares unipersonales no deja de crecer de manera que con el aumento de la edad se incrementa también la soledad residencial. En 2021, la Fundación La Caixa ha realizado una encuesta a 14.000 personas que acudían a sus centros sociales y de ocio, hallando que el 64% de las personas entrevistadas experimentaban, en alguna medida, sentimientos de soledad no deseada; el 15% calificaba esa experiencia de grave o muy grave. El estudio evaluó la soledad social y la soledad emocional (2021). Dado que la soledad no deseada va acompañada de una peor calidad de vida y riesgos graves para la salud, suelo utilizar para designarla el término y concepto de *soledumbre*.

Con la edad, aumentan igualmente los porcentajes de personas con morbilidad crónica. Así, en 2023, en el grupo de edad de 65 a 74 años, ésta afecta a más de la mitad de los mayores y en el siguiente grupo de edad (de 75 a 84 años) el porcentaje aumenta hasta el 68% en España y al 65,7% en el ámbito europeo. Para las personas con 84 y más años, los problemas de salud crónicos afectan al 75,4% de los españoles y al 73,2% de los europeos.

Los datos de las encuestas de *Condiciones de Vida* también revelan que un 38,5% de las personas de 65 y más años nunca realiza actividades físicas en el tiempo de ocio, dato que es del 33,4% entre los hombres y que se eleva hasta el 42,5% entre las mujeres.

La información relativa al acceso de las personas mayores a los servicios sanitarios, que incluyen análisis y pruebas médicas, señala una dificultad creciente como consecuencia de las listas de espera o del coste de algunos de ellos que no quedan cubiertos por la seguridad social.

Sin embargo, la situación de especial vulnerabilidad/dependencia de la que habla la ley tiene una plasmación mucho más concreta puesto que en ella se aprueba un nuevo derecho subjetivo con distintos tipos de prestaciones, cuyo acceso se regula mediante una valoración personal, basada en un baremo, y un reconocimiento administrativo del grado de dependencia: moderada, severa y gran dependencia.

Los datos de la *Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia. Población residente en Centros*, lanzada en 2020, muestran que en 2023 un total de 357.894 personas residentes en centros tenía alguna discapacidad (el 95% de las personas). El 65% de estas personas tenía 80 y más años⁷.

De acuerdo con la información proporcionada por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, se puede seguir tanto la evolución de las solicitudes como de los reconocimientos y prestaciones que efectúa el Sistema de Atención a la Autonomía y la Dependencia⁸ e incluso las estimaciones de la población potencialmente dependiente.

Se han consultado los datos más recientes, aunque puede seguirse fácilmente en la web del Ministerio su evolución desde 2018 hasta octubre de 2025. De acuerdo con estos últimos, en España la población potencialmente dependiente sería de 6,5 millones de personas. Sin embargo, la cifra correspondiente a las solicitudes registradas es muy inferior: 2,3 millones de personas que suponen un 35% de la población potencialmente dependiente.

El perfil de las personas solicitantes está claramente marcado por el sexo y la edad: la mayoría de las personas solicitantes tienen 80 y más años y un 62% son mujeres. Una vez resueltas las solicitudes, quedan sin calificación un 19,5%. Por otro lado, el 20,5% obtiene el grado III; el 30%, el grado II; y otro 30%, el grado I. El resultado da 1,7 millones de

⁷ Véase https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176782&menu=ultiDatos&idp=1254735573175

⁸ <https://imserso.es/el-imserso/documentacion/estadisticas/sistema-autonomia-atencion-dependencia-saad/estadisticas-mensual>

personas que reciben diversas prestaciones. En total, se reconocen 2,3 millones de prestaciones, con una media por beneficiario del 1,42. Esta distribución se presenta en la tabla 1.

Tabla 1: Prestaciones del SAAD (2025)

2025.	La	Prestaciones totales	2.314.699
		Preven. Dep. y Promoción Autonomía Personal	77.957
		Teleasistencia	598.402
		Ayuda a Domicilio	378.622
		Centros Día/Noche	109.945
		Atención Residencial	184.456
		PE Vinculada al Servicio	237.074
		PEV al Servicio P.A.P.D.	28.791
		PEV al Servicio de Teleasistencia	383
		PEV al Servicio de Ayuda a domicilio	69.714
		PEV al Servicio de Centros Día/Noche	32.773
		PEV al Servicio de Atención residencial	105.413
		PEV a Servicio no identificado	0
		PE Cuidados Familiares	716.212
		PE Asistencia Personal	12.031
		Nº de prestaciones por beneficiario	1,42

Fuente:
SAAD,
prestación

más extendida es la de cuidados familiares, seguida de la teleasistencia y de las ayudas a domicilio.

En la tabla 2 se muestra la evolución en España y en la Comunidad Valenciana, tanto de las solicitudes como de las resoluciones en el periodo 2018 a 2025. Como cabía esperar, existe un crecimiento constante de demandas y resoluciones, que en los próximos años seguirá creciendo dada la entrada en el umbral de la edad avanzad de las cohortes con mayor natalidad de la historia de España.

Tabla 2: Evolución del número de solicitudes y resoluciones de grado

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	31/10/25
Solicitudes CV	116.879	144.556	155.768	166.723	185.933	205.653	218.328	233.083
Resoluciones CV	102.144	121.696	136.159	151.649	169.110	189.030	201.299	216.327
Solicitudes España	1.767.186	1.894.744	1.850.950	1.892.604	1.982.018	2.061.372	2.165.648	2.292.497
Resoluciones España	1.638.618	1.735.551	1.709.394	1.768.008	1.850.208	1.944.185	2.037.769	2.171.799

Fuente: SAAD

Las tablas 3 y 4 ofrecen los datos de solicitudes y resoluciones en función del grado reconocido, tanto en España como en la Comunidad Valenciana en 2025. Un 14% de las

solicitudes de la Comunidad Valenciana y un 19% en España quedan sin resolución favorable de grado y, por tanto, sin prestaciones.

Tabla 3. Solicitudes y resoluciones por grado en España y la Comunidad Valenciana (2025)

Territorio	Solicitudes		Resoluciones de grado		TOTAL PERSONAS BENEFICIARIAS CON DERECHO A PRESTACIÓN	
	Número	% sobre total nacional	Nº	% sobre solicitudes	Nº	% sobre resoluciones
Comunitat Valenciana	233.083	10,17	216.327	92,81	185.646	85,82
España	2.292.497	100,00	2.171.799	94,74	1.750.070	80,58

Fuente: SAAD

Tabla 4. Resoluciones por grado en España y Comunitat Valenciana (2025)

Territorio	Grado III		Grado II		Grado I		Sin Grado	
	Nº	% sobre resoluc.	Nº	% sobre resoluc.	Nº	% sobre resoluc.	Nº	% sobre resoluc.
Comun. Valenc.	49.695	22,97	69.606	32,18	66.345	30,67	30.681	14,18
Total España	447.998	20,63	647.815	29,83	654.257	30,13	421.729	19,42

Fuente: SAAD

Estos datos estadísticos básicos corresponden a personas concretas con grados de dependencia reconocidos y, por tanto, de acuerdo con la terminología de la ley, *con especial vulnerabilidad*. Aunque la ley de protección de datos no permite hacer públicos los listados de las personas que tienen reconocida la dependencia, parece lógico que los gobiernos de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos dispongan de la información precisa correspondiente para elaborar los planes contra riesgos por eventos extremos o cualquier otra contingencia.

Por otra parte, de acuerdo con la propia información del Ministerio, solamente se atiende a un 30% de la población potencialmente dependiente. Cabría esperar que, en el ámbito local, se pudiera conocer con mayor precisión y rigor qué personas son especialmente vulnerables ante eventos extremos, con independencia de que tengan o no reconocido algún grado de dependencia.

Sin embargo, tanto los planes autonómicos como los municipales registran cifras de personas vulnerables sin que existan criterios o indicadores de vulnerabilidad y, desde luego, cuando se ha preguntado por la disponibilidad concreta de listados de personas vulnerables y dependientes para atenderlas en graves circunstancias, bien mediante evacuación, bien mediante ayuda domiciliaria, las respuestas han sido vagas e imprecisas. Nada sorprendente teniendo en cuenta el procedimiento mecánico con el que han sido elaborados los planes municipales contra riesgos extremos.

El día 29 de octubre de 2024 y los siguientes, la situación era paradójica: la existencia de documentos formales para abordar las emergencias (de contenido muy mejorable) no había llevado ninguna preparación de personal político y técnico, ni concienciación ciudadana ante el riesgo, ni tampoco previsión de voluntariado ciudadano y ayudas familiares, para atender a las personas que se vieron sorprendidas por la inundación. Las *fuerzas de intervención rápida* eran en casi todos los casos vecinos y vecinas o personas cuidadoras.

Tan es así que en el *Plan Endavant-Informe de Diagnóstico*, presentado el 3 de abril de 2025 por la Vicepresidencia Segunda y Conselleria para la Recuperación Social de la Comunitat Valenciana, en la diapositiva cuyo lema reza “la dana ha golpeado con mayor intensidad a los grupos vulnerables afectando a 100.000 personas de edad avanzada y 60 mil migrantes extranjeros”, no se utilizan los datos del SAAV, cuya gestión es autonómica, sino la información general de personas mayores de 65 años referida a los 32 municipios más afectados por la inundación (Gan Pampols, 2025).

Este mismo informe señala que “en casi 50.000 (26,7%) hogares reside solamente una persona, mayoritariamente personas mayores de 65 años. Además, se estima que el 40% de los comerciales autónomos minoristas afectados tienen +60 años”⁹. Del mismo modo, se señala que en la zona existen 62 residencias y no se ofrece información adicional relevante.

6. Las personas mayores en la zona 0

⁹ <https://recuperacio.gva.es/documents/390664086/391046986/Informe+ejecutivo.pdf/a9e35c8b-2d3f-843c-3ef0-798e79ba1804?t=1744201204534> Consulta: día 29 de noviembre de 2025.

En la tabla 5, a partir de los datos del censo anual de población del INE, se ha extraído la información referida a la población de 17 localidades de l'Horta Sud, tanto la población total, como la relativa a mayores de 64 y mayores de 84 años.

La población de las localidades incluidas asciende a 415.897 personas. De ellas 73.473 son mayores de 64 años y representan un 17,7% de la población. Si se pone la atención en el grupo de mayores de 84 años, en este caso son 10.079, un 2,4%. En comparación con los datos generales de la población española, se trata de una población con una estructura de edad menos madura.

Al considerar la variable sexo, puede decirse que en la población general existe un equilibrio relativo, pues el 50,7% son mujeres y el 49,3% son hombres. Esta simetría queda totalmente quebrada cuando hablamos de las edades avanzadas. La población total mayor de 64 años en las localidades consideradas, asciende a 73.743 personas, de las cuales 41.929 son mujeres (un 57%) y 31.544 hombres (43%).

Tabla 5. La población total y la población mayor en la comarca de l'Horta Sud afectada por la dana, por localidad, sexo y grupos de edad avanzada.

	Total	Mujeres	Hombres	Mujeres + 64	Hombres + 64	Total + 64	H + 84 años	M + 84 años	Total + 84
Albal	17.157	8.581	8.576	1.397	1.081	2.478	238	95	333
Alcàsser	10.712	5.341	5.371	1.031	821	1.852	198	101	299
Aldaia	33.930	16.872	17.058	2.972	2.376	5.348	392	236	628
Alfafar	22.092	11.266	10.826	2.500	1.762	4.262	390	191	581
Benetússer	16.317	8.328	7.996	1.776	1.379	3.155	306	161	467
Beniparrell	2.089	1.029	1.060	209	170	379	31	19	50
Catarroja	30.090	15.246	14.844	2.888	2.103	4.991	489	221	710
Quart	26.272	13.557	12.715	3.299	2.442	5.741	515	301	816
Xirivella	31.803	16.043	15.760	3.311	2.449	5.760	536	276	812
Manises	32.255	16.308	15.947	3.402	2.422	5.824	561	251	812
Massanassa	10.327	5.307	5.020	1.091	856	1.947	242	124	366
Paiporta	27.875	14.247	13.628	2.451	1.828	4.279	367	209	576
Picanya	11.866	6.006	5.860	1.259	982	2.241	190	100	290
Picassent	22.641	11.331	11.310	2.202	1.774	3.976	365	180	545
Sedaví	10.914	5.579	5.335	1.298	958	2.256	240	115	355
Silla	20.101	10.159	9.942	2.196	1.715	3.911	324	183	507
Torrent	89.456	45.715	43.741	8.647	6.426	15.073	1.318	614	1.932
Total	415.89	210.91	204.989	41.929	31.544	73.473	6.702	3.377	10.079

Fuente: Censo de población y viviendas 2021 (INE)

En cuanto a la población de más de 84 años, son 10.079 personas: un 66,5% son mujeres y un 33,5% hombres: de cada 3 personas mayores de 84 años, dos son mujeres.

6.1. La población que ha perdido la vida en la dana

Las evaluaciones de impacto que se han realizado sobre la dana 29/O de 2024 han sido esencialmente de impacto en infraestructuras y de carácter económico. Una evaluación propiamente social, hoy por hoy, no existe ni se intuye su posible abordaje. Ésta debería contemplar, sin pretensión de ser exhaustiva, no sólo la mortalidad, sino también la morbilidad, la movilidad, la afectación a la salud mental y el bienestar¹⁰ y, por supuesto, al capital relacional. Además, debería considerar las afectaciones en función de la edad en la etapa posterior a la emergencia que puedan entenderse como derivadas de los efectos a largo plazo de la dana.

Disponemos de información oficial sobre la mortalidad causada directamente por la inundación; también de los atestados levantados por los juzgados y de las declaraciones de familiares, pero en este momento no se ha realizado nada equivalente a un informe relativo a la afectación a las personas mayores.

De acuerdo con la información que proporcionaba el Centro Integrado de Datos (CID), es decir, el órgano técnico formado por una Oficina Forense y una Oficina de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, constituido provisionalmente para reunir la información fiable sobre las personas fallecidas a causa de la dana, habrían fallecido 221 personas. Este dato es incompleto, porque se cerró la oficina el 30 de mayo cuando todavía faltaban personas fallecidas por aparecer y dictámenes judiciales por resolver.

La cifra oficial actual (2 de diciembre de 2025) es de 230 personas fallecidas. No obstante, puede incrementarse ligeramente porque existen algunos casos contenciosos, pendientes de resolución judicial, aproximándose muy probablemente a los 240 fallecidos.

Los datos que ofrece el CID están desagregados por sexo, edad, origen o nacionalidad y lugar de levantamiento del cadáver. La tabla 6 proporciona los datos por sexo y cohortes de edad a partir del CID, pero las cifras totales no se corresponden estrictamente con una suma de cada columna por carencia de información en algunos casos.

¹⁰ Este aspecto ha sido tratado por Médicos del Mundo

<https://www.medicosdelmundo.org/actualidad/noticias/la-dana-tres-meses-despues-el-impacto-en-la-salud-mental-y-la-reconstruccion-de-comunidades/>

Pese a esta provisionalidad de los datos, los rasgos estructurales no van a cambiar: el desglose por cohortes de edad permite constatar que algo más de la mitad de las personas fallecidas eran personas mayores: 142 tenían más de 60 años, dándose la cifra más elevada en la cohorte de 81 a 90 años, nada menos que 52 fallecimientos. Existe, por tanto, una sobremortalidad de personas de edad avanzada.

En las cifras globales también destaca una sobremortalidad masculina que, al observar la pauta por cohortes, ofrece diferencias a tener en cuenta: de 0 a 10 años, hay más varones fallecidos que mujeres, pero en las categorías de 11 a 40 años, la mortalidad femenina es superior. En cambio, de 41 hasta 80 años, la mortalidad masculina supera con creces a la femenina.

En cambio, en las dos últimas agrupaciones de edad: de 81 a 90 años y de 91 en adelante, de nuevo los números absolutos dan más mujeres fallecidas que varones. No obstante, en este caso, se debe tener en cuenta que en el conjunto de la población, como se señaló anteriormente, de cada tres personas 2 son mujeres y una es un varón.

Tabla 6. Personas fallecidas por edad y sexo¹¹

	H	M	Total
Hasta 10 años	5	2	7
De 11 a 20 años	0	2	2
De 21 a 30 años	4	7	11
De 31 a 40 años	2	3	5
De 41 a 50 años	15	3	18
De 51 a 60 años	28	8	36
De 61 a 70 años	25	11	36
De 71 a 80 años	30	12	42
De 81 a 90 años	21	31	52
De 91 a 100 años	3	10	13
Sin datos	-	-	-
TOTAL	137	93	230

Fuente: Elaboración propia a partir CID

Aparte de esta información oficial, resulta de interés la que proporciona el diario *El País*¹². En ella, se constata que la mayoría de las personas fallecidas en plantas bajas, tenían 80 o más años; que 15 de las personas fallecidas en garajes tenían 65 o más años;

¹¹ <https://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Poder-Judicial/Tribunales-Superiores-de-Justicia/TSJ-Comunidad-Valenciana/Oficina-de-Comunicacion/Notas-de-prensa/El-Centro-de-Integracion-de-Datos-de-la-Dana-de-Valencia-acuerda-su-disolucion-tras-la-declaracion-judicial-de-fallecimiento-de-las-tres-personas-que-siguen-desaparecidas>.

¹² <https://elpais.com/espagna/2025-10-26/como-donde-y-a-que-hora-murieron-las-229-victimas-de-la-dana.html>.

que un número importante de las personas a las que les pilló la ola en la calle también eran personas mayores.

Dos datos más merecen especial interés: 193 personas fallecidas lo fueron como consecuencia de la inundación derivada del desbordamiento del barranco del Poyo (o de Chiva) y al menos 155 murieron antes de que, desde el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat (CECOPI), se enviara el mensaje de alerta. “Una veintena, como los tres miembros de la familia Mora, dos y tres horas antes y al menos para otras 37 personas su situación era crítica, atrapadas ya en sus casas, garajes, vehículos o en la calle” (*El país* 13/11/2025).

6.2. Las condiciones de la muerte

La extensa documentación judicial, basada tanto en la correspondiente a los atestados de identificación de cadáveres como a las declaraciones de los familiares de las víctimas ante la jueza que lleva la causa abierta en el juzgado de Catarroja, arroja un caudal de luz sobre las condiciones de la vida y de la muerte en la fatídica tarde del día 29 de octubre de 2024. A continuación, a partir de las diligencias de los juzgados en la identificación de los cadáveres, se ofrecen detalles de 3 casos, anonimizados, para ejemplificar la situación y condiciones de la muerte.

El caso 1 corresponde a un hombre de 74 años que vivía en la Rambleta en Catarroja. La hija acude al juzgado a denunciar el fallecimiento, dice que su padre residía con su madre y que el día de la inundación [...] su padre bajó al garaje sito en el subterráneo del edificio, que cree que bajó por el ascensor a ver si podía sacar el coche [...], que era por la tarde, que cree que sobre las 19:00 horas, que bajaron varios vecinos, que los vecinos pudieron sacar algunos coches, pero los vecinos le dijeron que su padre se quedó en la rampa dentro del coche, que iba vestido con el pijama, que es un pijama de invierno de color verde a cuadros y zapatillas de estar por casa de color azul [...]. Se acompaña fotografía.

El caso 2 es el de una mujer de 93 años que se hallaba atendida por una cuidadora. Vivía en Catarroja. Falleció a las 19:10 horas. La hija llamó por teléfono a la cuidadora para prevenirla de que el barranco del Poyo se había desbordado y que se estaba inundando la rambla. Minutos más tarde la cuidadora le pasa un vídeo a la declarante para que viera que ya estaba entrando agua en la vivienda de su madre, y pasados pocos minutos le vuelve a llamar para pedir auxilio y “le dijo gritando que su madre se había ahogado y que ella se iba a ahogar también si no se ponía a salvo”. Al día siguiente, con su marido acudió a la

casa de su madre “y allí fue cuando vieron que su madre había fallecido ahogada e intentaron ayudar a la cuidadora, que todavía se encontraba en la terraza y finalmente consiguieron sacarla”. No fue hasta el jueves 31 de octubre cuando pudo personarse el equipo forense.

El caso 3 es el de un hombre de 76 años, residente en Catarroja. Su hija afirma que le llamó a las 19:30 para avisarle de las inundaciones; que la llamada se cortó e intentó acercarse a la casa resultándole imposible llegar. Al día siguiente, encontró el cadáver “donde era previsible: la planta baja donde vivía [...] Estaba sentado en el baño, camisa abierta de manga corta de dibujos a cuadros, con pantalones bajados... con hemiplejia en la pierna derecha, por eso necesitaba andador para desplazarse”. Se aporta fotografía.

6.3. La situación en las residencias y centros de día

La inundación tuvo efectos devastadores en algunas residencias: el agua y el barro inutilizó las plantas bajas de 82 centros ubicados en las poblaciones de las cuencas implicadas y afectando a sus 6.655 residentes y a los trabajadores que se hallaban realizando su turno¹³. En concreto, en las residencias de Paiporta y Picaña fallecieron respectivamente 6 y 8 personas. Según la agencia Europa-Press, un informe sobre la inspección realizada en la residencia Savia de Paiporta describe la situación como “dramática e imprevisible”. Con el primer calificativo se hace referencia a las condiciones en que los trabajadores tuvieron que afrontar la situación y a las pérdidas de vidas humanas. Estos afirmaron no haber recibido ningún aviso de situación de alerta¹⁴. Si a este hecho se refiere el segundo calificativo, hay que recordar que las autoridades competentes, internas y externas, deberían conocer los avisos de alerta roja emitidos por Aemet. Numerosos usuarios tuvieron que ser evacuados y realojados en otros centros. También fueron afectados los centros de día, puesto que estos prestan sus servicios en plantas bajas.

El dato de que la inundación dejó 37 personas fallecidas (el 16% del total) que eran dependientes y estaban conectadas al servicio de teleasistencia de la Generalitat y de la Diputación, se conoció tras una respuesta de la vicepresidenta primera de la Generalitat,

¹³ Información procedente de la revista 65 y más, recogida en <https://www.instagram.com/65ymas/p/DCBbnWt0Rs/> y <https://vidaascendente.es/boletin/82-residencias-devastadas-por-la-dana-y-6-655-mayores-afectados/#:~:text=82%20RESIDENCIAS%20DEVASTADAS%20POR%20LA%20DANA%20Y%206,655%20MAYORES%20AFECTADOS%20%2D%20Vida%20Ascendente>.

¹⁴ <https://www.europapress.es/comunitat-valenciana/noticia-inspeccion-residencia-paiporta-dana-describe-dramatica-imprevisible-situacion-vivida-20251021165855.html>.

Susana Camarero, al grupo socialista de Les Corts, el pasado septiembre, casi un año después. En declaraciones a la prensa, así como en la Comisión del Congreso, la consellera afirmó que “la tele-asistencia no era un servicio de tele-emergencia”. La jueza de Catarroja ha abierto una investigación para comprobar cómo murieron estas personas.

6.4. La situación post-emergencia

La afectación de los centros de sociabilidad de personas mayores en todas las localidades más las dificultades de movilidad como consecuencia de la falta de reparación de los numerosos ascensores averiados durante varios meses han supuesto un impacto importante para las relaciones sociales y los recursos relationales de numerosas personas mayores.

Muchas de ellas han tenido, además, que ir a vivir a casa de sus hijos e hijas porque sus viviendas estaban inundadas y el proceso de reconstrucción está siendo extraordinariamente lento.

Pero tal vez, el aspecto que debe ser destacado con mayor énfasis es la invisibilidad de las personas mayores. Se han realizado numerosos estudios e informes sobre la infancia y la juventud, sobre las pautas de asociacionismo, sobre el empleo, sobre el comercio local, pero ninguna entidad ha mostrado un interés particular sobre las personas mayores. Esta invisibilidad tiene un carácter estructural, pese a vivir en sociedades longevas.

Como se ha señalado, la ausencia de preparación del personal técnico municipal para un evento de estas características, la falta de sensibilización y formación previa de la población, la pauta de la residencia individual y en plantas bajas de muchas personas mayores y la incompetencia mostrada tanto en el envío de alertas tempranas y la organización de la atención durante la emergencia y en la post-emergencia, son síntomas de vulnerabilidad política.

Como señalan Roig y Pineda (2025), la sobremortalidad de las personas mayores durante la dana “no puede explicarse únicamente a partir de factores biológicos, azarosos o inevitables [...] Los datos evidencian un patrón de vulnerabilidad estructural profundamente arraigado” (2025: 81). Así, lo confirma la evidencia recogida durante más de 60 años en distintos países.

La aplicación creciente del análisis de vulnerabilidad ha permitido extenderlo y profundizarlo. En este sentido, resulta pertinente hablar tanto de vulnerabilidad estructural, como hacen las autoras citadas, como de vulnerabilidad política, en el sentido

en que lo hacemos nosotros (Ariño, 2025c). La una y la otra han impedido entender que, como ya se hace en otros países, las personas mayores también pueden contribuir a luchar contra los riesgos que les afectan, si se les tiene en cuenta como miembros activos y autónomos de la comunidad.

7. Conclusión

La convergencia de eventos extremos derivados del cambio climático y la maduración demográfica de nuestras sociedades requiere una política específica de prevención y mitigación, de un lado, de los riesgos y las vulnerabilidades que afectan a las personas mayores, en particular a quienes se hallan en situación de dependencia y, de otro, políticas de participación ciudadana en las que las personas mayores puedan percibir que se potencia su autonomía para intervenir en la vida social.

La afectación del Covid-19 de manera especial y dramática a las personas mayores y en particular en las residencias debería haber encendido las alarmas para desarrollar políticas acordes con las previsiones de futuro. Esas políticas tienen al menos tres vías posibles: la primera consiste en seguir como hasta ahora, sin plantearse ningún cambio radical y tratando a las personas mayores como pasivas y vulnerables en un sentido negativo e incluso tratarlas como invisibles(e inexistentes); la segunda supone un cambio muy importante porque parte de la revisión del propio concepto de vulnerabilidad y su imposición desde arriba y conlleva la invitación a participar en la preparación para los riesgos de eventos extremos a las personas mayores sus familias y su entorno vecinal, con sus experiencias vitales, su conocimiento y sus conexiones sociales. Esta implicación en el proceso de toma de decisiones les permitirá sentirse parte activa de sus comunidades (Wu *et al.*, 2025: 184). Pero todavía cabe una apuesta más radical porque supone reconocer derechos específicos y responder a la pregunta de si están viviendo las personas mayores en el siglo XXI de acuerdo con las posibilidades que su tiempo y su sociedad les deberían ofrecer.

Referencias bibliográficas

- Alexander, David (2013). “Vulnerability”. En K. Penuel, M. Statler, y R. Hagen (eds.). *Encyclopedia of Crisis Management*. Thousand Oaks, CA: Sage, 980–983.
- Ariño, Antonio (2025a). “Las catástrofes socio-políticas con origen en amenazas naturales. A propósito de la dana 2024”, en número monográfico de *IDECO*, pendiente de publicación.

- Ariño Antonio (2025b). “Amenazas extremas y catástrofes socio-políticas”, *Sociétés. Revue des sciences humaines et sociales*, pendiente de publicación.
- Ariño, Antonio (2005c). “Eventos extremos y catástrofes. Hacia un paradigma político en la atribución de causalidad”, en *Tejiendo futuros comunes. Cambio climático, movilizaciones y prácticas socioecológicas (va de lo global a lo local)*, CIS, pendiente de publicación.
- Aznar-Crespo, Pablo et al. (2024). “Generative processes of social vulnerability to flood risk: A proposal for the strategic management of social impacts”, *Current Sociology*, 72(4), 672-696. <https://doi.org/10.1177/00113921231203174>
- Bogdan, Evalyna et al. (2024). “Disaster awareness and preparedness among older adults in Canada regarding floods, wildfires, and earthquakes”, *International Journal of Disaster Risk Science*, 15(2), 198-212. <https://doi.org/10.1007/s13753-024-00555-9>
- Bunt, Steven et al. (2017). “Social frailty in older adults: a scoping review”, *European Journal of Ageing*, 14, 323–334. <https://doi.org/10.1007/s10433-017-0414-7>
- Burton, C., Rufat, S., y Tate, E. (2018). “Social Vulnerability”. En S. Fuchs y T. Thaler (eds.), *Vulnerability and Resilience to Natural Hazards*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781316651148>
- Cannon, Terry (1994). “Vulnerability Analysis and the Explanation of ‘Natural’ Disasters”, En Varley, Ann, *Disasters. Development and Environment*, New York: John Wiley and Sons Ltd., 13-30.
- Chambers, Robert (1989). “Vulnerability, Coping and Policy”. En R. Chambers (ed.), *Vulnerability: How the Poor Cope*, IDS Bulletin, 20 (2), 1–7.
- CSIC (2024). *El perfil de las personas mayores en España*, <https://www.cchs.csic.es/es/article/nuevo-informe-perfil-actualizado-personas-mayores-espana-2024>.
- Cutter, Susan L. (1996). “Vulnerability to environmental hazards”, *Progress in Human Geography*, 20(4), 529–539. <https://doi.org/10.1177/030913259602000407>
- Cutter, Susan L. (2024). “The Origin and Diffusion of the Social Vulnerability Index (SoVI)”, *International Journal of Disaster Risk Reduction*, 109, 104576. <https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2024.104576>
- Dee, Jane E. (2024). “Aging population to be major driver of future climate related deaths”. *Yale School of Public Health*, 6 March 2024. <https://ysph.yale.edu/news-article/aging-population-to-be-major-driver-of-future-climate-related-deaths/>

Drolet, Julie L. y Choudhury, Mahed (2024). “Promoting Older Adults’ Engagement in Disaster Recovery Through Supportive Relationships, Partnerships, and Collaboration: Perspectives of Social Work Practitioners and Human Service Professionals”, en *International Journal of Disaster Risk Science*, 5, 265–276.

<https://doi.org/10.1007/s13753-024-00557-7>

Dutton, Katelyn (2013). “La vulnerabilidad de la tercera edad en desastres naturales: un estudio a la inundación de La Plata. Argentina el 2 de abril de 2013”, *Independent Study Project. Collection 1583*. https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/1583

Friedsam, Hiram J. (1960). “Older Persons as Disaster Casualties”, en *Journal of Health and Human Behavior*, 1(4), 269-273. <https://doi.org/10.2307/2948899>

Friedsam, Hiram J. (1961). “Reactions of Older Persons to Disaster-caused Losses: An hypothesis of Relative Deprivation”, *The Gerontologist*, 1(1), 34-47. <https://doi.org/10.1093/geront/1.1.34>

Friedsam, Hiram J. (1962). Older Persons in Disaster. En G. W. Baker, y D. W. Chapman (Dir.), *Man and society in Disaster*, New York: Basic Books, 151-184.

Fundación La Caixa (2021). *La soledad en las personas mayores: prevalencia, características y estrategias de afrontamiento*, Barcelona: La Caixa.

Gan Pampols, Francisco J. (2025). *Plan Endavant-Diagnóstico*, València: Generalitat Valenciana.

https://recuperacio.gva.es/documents/390664086/391046986/Informe+ejecutivo_va.pdf/0990d5b7-2d23-fa2a-846b-ed2d80789218?t=1750250034645

Helpage International (2007). *Older people’s associations in community disaster risk reduction*. London.

Helpage (2021). *El derecho a los cuidados de las personas mayores*, https://www.helpage.es/wp-content/uploads/2021/09/Informe_El-derecho-a-los-cuidados-de-las-personas-mayores_HelpAge-Espana-2021.pdf

IMSERSO (2018), *Informe 2018. Las personas mayores en España*, Madrid: Imserso.

Kwan, Crystal y Walsh,, Christine (2018). “Old age poverty: A scoping review of the literatura”, *Cogent Social Sciences* 4 (1), 1478479. <https://doi.org/10.1080/23311886.2018.1478479>

Maltz, M. (2019). “Caught in the eye of the storm: The disproportionate impact of natural disasters on the elderly”, en *Elder Law Journal*, 27, pp. 157-182.

Médicos del Mundo (2025). *La dana tres meses después: el impacto en la salud mental y la reconstrucción de comunidades.*

<https://www.medicosdelmundo.org/actualidad/noticias/la-dana-tres-meses-despues-el-impacto-en-la-salud-mental-y-la-reconstruccion-de-comunidades/>

ONU (2015). *Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres 2015-2030,* https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaframeworkfordisasterri.pdf.

Ortiz, Guadalupe, et al. (2025). “La incorporación de la vulnerabilidad social en la gestión integral del riesgo de inundación”, *Revista Española de Sociología*, 34(1), 1-14. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2022.255>

Pan American Health Organization (PAHO) (2012). Guidelines for Mainstreaming the Needs of Older Persons in Disaster Situations. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/3525/GuideForOlderPersonsInDisasters_Carib.pdf?sequence=1

Petretto, Donatella R. y Pili, Roberto (2020). “Ageing and COVID-19: What is the role for elderly people?”, *Geriatrics* 5 (25), 1–4. <https://doi.org/10.3390/geriatrics5020025>

Pineda, Carmen, Roig Rosa y Tortosa, Mª Ángeles (coords.) (2025). *Longevidad, justicia social y políticas públicas: miradas interseccionales desde los territorios*, Brasilia: SBAP.

Roig, Rosa y Pineda, Carmen (2025), “Vulnerabilidad estructural en la vejez: lecciones de la dana de 2024 en la Comunidad Valenciana”. En C. Pineda, R. Roig R. y M. A. Tortosa (coords.) (2025), *Longevidad, justicia social y políticas públicas: miradas interseccionales desde los territorios*, Brasilia: SBAP, 69-79.

Sanchini, Virginia; Sala, Roberta y Gastmans, Chris (2022). “The concept of vulnerability in aged care: a systematic review of argument-based ethics literature”, en *BMC Medical Ethics*, 23, 84. <https://doi.org/10.1186/s12910-022-00819-3>

UNISDR (2015). *Proposed updated terminology on disaster risk reduction: A technical review*. Geneva, Switzerland.

Widiastuti, Yeni (2025). “A Model of Disaster Management for the Elderly”, *1st International Conference on Public Administration and Social Science (ICoPASS 2024)* Universitas Sultan Ageng Tirtayasa.

White, Gilbert F. (1945; e.o. 1942). *Human Adjustment to Floods*. Chicago: University of Chicago, Department of Geography Research Paper.

Wisner, Ben (2016). *Vulnerability as Concept, Model, Metric and Tool*, <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780199389407.013.25>

Wisner, Ben et al. (2005 [1994]). *At Risk: Natural Hazards, People's Vulnerability and Disasters*. London: Routledge.

Wu, Haorui et al. (2024). “Promoting Older Adults’ Engagement in Disaster Settings: An Introduction to the Special Issue”, *International Journal of Disaster Risk Science*, 15 (2), 181–185, <https://doi.org/10.1007/s13753-024-00559-5>

CAPÍTULO 4

Cuando la lluvia no moja a todas las personas por igual: discapacidad y la dana de València¹⁵

Raquel Sánchez-Padilla

Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

raquel.sanchez@ucv.es

<https://orcid.org/0000-0003-4019-6573>

Tania Ruiz-Gil

Universitat de València

tania.ruiz@uv.es

<https://orcid.org/0009-0004-2255-2735>

Resumen

La Depresión Aislada en Niveles Altos (dana) del 29 de octubre de 2024 provocó precipitaciones e inundaciones catastróficas en la provincia de València. Este trabajo parte de la premisa de que los desastres no son estrictamente “naturales”, sino procesos sociales que intensifican desigualdades preexistentes. Entre los colectivos más afectados se encuentran las personas con discapacidad, cuya exposición y capacidad de respuesta se ven condicionadas por múltiples barreras que reflejan su vulnerabilización histórica (Stough y Kelman, 2018). Este capítulo examina los efectos de la dana en las personas con discapacidad desde una perspectiva de justicia social, mediante un enfoque cualitativo y documental. Se triangularon diversas fuentes: literatura internacional sobre discapacidad y catástrofes, análisis de la cobertura mediática, testimonios de personas con discapacidad y su red de apoyo, y el informe elaborado por el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad Valenciana (CERMI CV, 2024b). Los resultados muestran que el impacto de la dana trascendió daños materiales y pérdidas humanas. Se registraron interrupciones en apoyos esenciales, pérdida de dispositivos ortoprotésicos, incremento de la sobrecarga familiar, y un profundo impacto emocional. La gestión de la emergencia evidenció además la ausencia de protocolos específicos, fallos en la comunicación accesible y exclusión sistemática de las entidades de la discapacidad en la toma de decisiones. Estas carencias no fueron coyunturales, sino expresión de un marco capacitista que considera que algunas vidas, cuerpos y condiciones

¹⁵ Este texto forma parte de los resultados del proyecto “Crisis sociosistémica, resiliencias, emergencia climática y sostenibilidad. Estudio de caso sobre la dana en Valencia (ANDANA)” (PID2024-155978OB-I00).

son más valiosas que otras (Wolbring, 2008), también en contextos de crisis. La prolongada inaccesibilidad de muchas viviendas mantuvo a numerosas personas aisladas durante meses, mostrando cómo los efectos del desastre se entrelazan con barreras históricas que niegan derechos. La incorporación de una perspectiva anticapacitista y de justicia social resulta imprescindible para comprender estos procesos de vulnerabilización y diseñar políticas de gestión de emergencias que garanticen la participación y los derechos de las personas con discapacidad.

Palabras clave: Discapacidad; Capacitismo; Vulnerabilización social; Dana; Gestión de emergencias.

Abstract

The dana (cut-off low) of 29 October 2024 caused heavy rainfall and catastrophic flooding across the province of Valencia. This work is based on the premise that disasters are not strictly “natural” but rather social processes that exacerbate pre-existing inequalities. Among the most affected groups are persons with disabilities, whose exposure and response capacity are shaped by multiple barriers that reflect their historical processes of vulnerability (Stough y Kelman, 2018). This chapter examines the effects of the dana on persons with disabilities from a social justice perspective, using a qualitative and documentary approach. Multiple sources were triangulated: international literature on disability and disasters, analysis of media coverage, testimonies from persons with disabilities and their support network, and the report produced by the Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad Valenciana (CERMI CV, 2024b). The results show that the impact of the dana went beyond material damage and loss of life. There were interruptions to essential support, loss of orthotic, prosthetic, and assistive devices, increased burden on families, and profound emotional effects. The emergency management process also revealed the absence of specific protocols, failures in accessible communication, and the systematic exclusion of disability organisations from decision-making. These shortcomings were not circumstantial but rather manifestations of an *ableist* framework that considers some lives, bodies and conditions to be more valuable than others (Wolbring, 2008), even in times of crisis. The prolonged inaccessibility of many homes left numerous people isolated for months, showing how the effects of the disaster are intertwined with long-standing structural barriers that deny rights. Incorporating an anti-ableist and social justice perspective is

essential to understanding these processes of vulnerabilisation and designing emergency management policies that ensure the participation and rights of persons with disabilities.

Keywords: Disability; Ableism; Social vulnerabilisation; Dana; Emergency management.

1. Introducción.

El 29 de octubre de 2024, la provincia de València fue azotada por una Depresión Aislada en Niveles Altos (en adelante, dana), un fenómeno meteorológico caracterizado por una masa de aire frío en altura que, al desprenderse de la circulación general, puede generar precipitaciones intensas y persistentes sobre un área concreta (Martín León, 2003).

Sin embargo, la catástrofe que se desencadenó no puede explicarse únicamente desde la meteorología. Este capítulo la aborda como un evento social que expuso vulnerabilidades preexistentes, demostrando que el impacto de un desastre se distribuye de forma desigual. El análisis se centra en cómo las barreras sistémicas y un orden social capacitista provocaron un fallo sistémico en la garantía de derechos de las personas con discapacidad (PcD), que se materializó en una cascada de deficiencias, desde la ineficacia de las alertas tempranas no accesibles y la ausencia de protocolos de evacuación inclusivos, hasta la interrupción de apoyos vitales como la energía eléctrica o las terapias. En contraposición a este déficit institucional, el texto documenta y analiza la respuesta autoorganizada del Tercer Sector, que emergió como la principal infraestructura de cuidados y soporte, evidenciando una notable capacidad de resiliencia comunitaria allí donde la gobernanza falló.

Para desarrollar este argumento, el capítulo se organiza en cuatro secciones principales. Primero, el marco teórico revisa la literatura académica sobre discapacidad y desastres, situando el debate en el modelo social y los estudios críticos sobre el capacitismo para fundamentar el enfoque de la investigación. A continuación, la metodología detalla el diseño cualitativo, que combina el análisis documental de un amplio corpus de fuentes secundarias con la triangulación a partir de testimonios primarios de personas afectadas. El tercer apartado constituye el análisis del caso, núcleo empírico del capítulo, donde se desglosan los impactos de la dana en la Comunitat Valenciana sobre las PcD y se examina en detalle tanto las deficiencias de la gestión pública como la respuesta del movimiento asociativo. Finalmente, el capítulo cierra con una sección de discusión y conclusiones que pone en diálogo los hallazgos empíricos con el marco teórico, con el fin de extraer

lecciones aprendidas y formular recomendaciones orientadas a construir un modelo de gestión de emergencias verdaderamente inclusivo.

2. Marco teórico.

2.1. Discapacidad y desastres

Las lluvias torrenciales que azotaron la provincia de València el 29 de octubre de 2024 recordaron con crudeza que los desastres no afectan a todas las personas por igual. Cada episodio extremo —una dana, una ola de calor o un incendio— deja al descubierto las desigualdades preexistentes que estructuran nuestras sociedades. En este sentido, los desastres se entienden no como fenómenos estrictamente “naturales”, sino como procesos sociales que amplifican vulnerabilidades y exclusiones (Wisner et al., 2004). A escala global, el informe más reciente del Centre for Research on the Epidemiology of Disasters (CRED) indica que en 2024 se registraron 393 desastres naturales que causaron 16.753 muertes y afectaron a 167,2 millones de personas, confirmando la magnitud del impacto humano y la necesidad de abordarlo desde una perspectiva social y de derechos (CRED, 2025). En ese marco, las PCD —que representan entre un 10% y un 20% de la población mundial— se encuentran entre los colectivos más expuestos y con mayores barreras para responder ante una emergencia, debido a las limitaciones sistémicas que restringen su participación y autonomía (Peek y Stough, 2010; Stough y Kelman, 2018).

La investigación sobre discapacidad en contextos de desastre ha sido históricamente tardía y fragmentaria, reflejando tanto la marginalización estructural del colectivo como la limitada consolidación de los Disability Studies en las ciencias sociales (Peek y Stough, 2010; Alexander et al., 2012; Stough y Kelman, 2018). Así, y pese a la magnitud de esta realidad, el campo ha avanzado de forma discontinua y con escasa representación en la literatura científica sobre la gestión del riesgo. Durante décadas ha predominado un enfoque médico y tecnocrático que concibe a las PCD como sujetos “vulnerables por naturaleza”, necesitados de protección y definidos por sus déficits individuales. Este enfoque, al situarlas como receptoras pasivas dentro de un paradigma experto–beneficiario, contribuye a invisibilizar su agencia, sus saberes y sus estrategias de resiliencia (Hemingway y Priestley, 2006; von Meding y Chmutina, 2023).

El giro teórico hacia el modelo social y de derechos permitió cuestionar esta mirada, entendiendo la discapacidad como un fenómeno relacional, social y cultural, resultado de

la interacción entre los cuerpos, los entornos y las barreras materiales y simbólicas que impiden la participación plena (Oliver, 2004; Shakespeare, 2006; World Health Organization y World Bank, 2011). Desde esta perspectiva, las limitaciones no residen en las personas, sino en las condiciones sociales, urbanas, comunicativas y políticas que restringen la autonomía y la participación. Así, la discapacidad no se define por la deficiencia, sino por el grado de exclusión que los entornos producen.

Este cambio de paradigma encuentra su expresión institucional en los marcos normativos internacionales adoptados en las últimas décadas. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (United Nations, 2006) establece la obligación de los Estados de garantizar la accesibilidad, la participación y la no discriminación en todos los ámbitos de la vida social, incluida la gestión del riesgo y la respuesta ante desastres. El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015–2030 (United Nations Office for Disaster Risk Reduction [UNDRR], 2015) refuerza este compromiso al situar la inclusión de las PCD como principio transversal de las políticas de prevención, respuesta y reconstrucción. En la misma línea, la Estrategia de Incheon para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en Asia y el Pacífico 2013–2022 (United Nations Economic and Social Commission for Asia and the Pacific [UNESCAP], 2012) y las recomendaciones más recientes de la UNDRR (2025) subrayan la necesidad de pasar de la protección asistencial a la participación activa de las PCD en la planificación y la toma de decisiones. No obstante, la distancia entre el discurso y la práctica sigue siendo considerable. La implementación real de la Disability-Inclusive Disaster Risk Reduction (DIDRR) continúa siendo desigual y, en muchos contextos, se limita a consultas simbólicas o acciones fragmentarias sin incidencia estructural (Cana et al., 2023; Crawford et al., 2023).

2.2. Vulnerabilización, desigualdad y barreras

Desde las ciencias sociales, numerosos estudios (Faas y Barrios, 2015; Oliver-Smith y Hoffman, 2019; McGreevy y Adrien, 2023) han mostrado que los grupos socialmente marginados, incluidas las PCD, preparan, experimentan y se recuperan de los desastres de modos culturalmente situados, condicionados por su posición social y por las redes de apoyo disponibles. Así, la discapacidad se cruza con múltiples dimensiones de desigualdad —pobreza, edad, género, migración o pertenencia étnica—, configurando escenarios de vulnerabilización social, es decir, procesos mediante los cuales las

estructuras sociales generan y distribuyen desigualmente el riesgo (Hemingway y Priestley, 2006; Shakespeare et al., 2021).

La vulnerabilidad ante los desastres no proviene tanto de una condición intrínseca de las personas como de la interacción entre sistemas de exclusión, barreras institucionales y falta de accesibilidad en los entornos. Crawford et al. (2023) destacan que las mujeres con discapacidad experimentan mayores riesgos de mortalidad, violencia de género y exclusión económica durante y después de los desastres, especialmente cuando los sistemas de ayuda se diseñan sin perspectiva de género. Del mismo modo, las personas LGBTIQ+ con discapacidad pueden perder espacios comunitarios y redes de apoyo, quedando doblemente marginadas (Platero y López-Sáez, 2021; Kolakowski-Hayner y Goldin, 2020). Engelman et al. (2022) subrayan que estas desigualdades se amplifican cuando fallan los sistemas de información, apoyo y servicios esenciales, lo que se vincula con procesos más amplios de pobreza estructural y fragilidad de las redes de protección social.

Estas brechas se expresan no solo en emergencias repentinas, sino también en desastres de evolución lenta —como olas de calor, sequías o pérdida progresiva de acceso al agua y los alimentos—, que afectan de manera diferencial a las PCD, sobre todo en contextos de recursos limitados (Engelman et al., 2022). Los datos internacionales refuerzan esta lectura: las PCD tienen entre dos y cuatro veces más riesgo de morir o sufrir lesiones durante un desastre (United Nations International Strategy for Disaster Reduction [UNISDR], 2015; UNESCAP, 2017; Munasinghe et al., 2021; Aslan y Şahinöz, 2023). Además, se estima que hasta un 6% de las víctimas adquieren una nueva discapacidad tras el evento (Prvu Bettger et al., 2020; Cana et al., 2023). Este impacto se ve agravado por la pérdida de dispositivos de apoyo, el cierre de centros médicos y la discontinuidad en la atención sanitaria (Layton et al., 2021; Baker et al., 2018).

De acuerdo con Twigg et al. (2018), los desastres deterioran de forma particular la salud y las condiciones de vida de las PCD, generando pérdidas económicas desproporcionadas y afectando su acceso a recursos básicos. La evidencia empírica de distintos contextos ilustra esta desigualdad estructural. En el tsunami de Japón de 2011, la tasa de mortalidad entre las PCD fue el doble que en la población general (Shek-Noble, 2023); durante el huracán Katrina (2005), muchas fueron abandonadas en evacuaciones improvisadas; y en la ola de calor del Pacífico Noroeste (2021), la falta de políticas inclusivas invisibilizó la alta mortalidad de personas con condiciones crónicas sensibles al calor (Engelman et al.,

2022). Durante la pandemia de la COVID-19, Crawford et al. (2023) documentan que las PCD —especialmente mujeres y personas LGBTIQ+— experimentaron interrupción de terapias, reducción de apoyos sociales y exclusión en el acceso a servicios de salud.

Esta marginalización no se limita a los países de renta baja o a los contextos con infraestructuras precarias. Crawford et al. (2023) señalan que incluso en los países de renta alta las políticas de reducción del riesgo de desastre apenas consideran la intersección entre discapacidad, género y sexualidad. Del mismo modo, Engelman et al. (2022) advierten que, aunque las políticas públicas integren otros ejes de desigualdad — como el sexo, la clase o la etnicidad—, la discapacidad continúa siendo invisibilizada, reproduciendo prácticas capacitistas tanto en la planificación como en la respuesta y la recuperación ante los desastres. Hostetter y Naser (2022) refuerzan este diagnóstico al mostrar que incluso en ámbitos de investigación altamente desarrollados, como la evacuación ante incendios, la mayoría de los estudios se han realizado sobre poblaciones homogéneas no discapacitadas.

El capacitismo, entendido como el sistema de creencias y prácticas que privilegia la autonomía, la productividad y la independencia como valores normativos (Campbell, 2009; Goodley, 2014) atraviesa de manera transversal la gestión del riesgo y la respuesta a los desastres. Lejos de ser una cuestión meramente cultural, el capacitismo produce jerarquías de valor entre vidas, determinando quién es considerado salvable, competente o merecedor de apoyo (Connon et al., 2024; Engelman et al., 2022). Así, las barreras simbólicas y culturales actúan como el sustrato que genera y legitima las barreras materiales, institucionales y políticas: el estigma, la infantilización y la desvalorización del conocimiento situado de las PCD condicionan la manera en que se diseñan los refugios, las alertas, las evacuaciones y la distribución de recursos (Setijaningrum et al., 2024; Antronicò et al., 2019).

La ausencia de datos desagregados por tipo de discapacidad o condición funcional — reconocida por el Washington Group on Disability Statistics— agrava esta exclusión, al impedir identificar si las PCD son efectivamente tenidas en cuenta en las políticas públicas y los sistemas de gestión del riesgo (Washington Group on Disability Statistics, s.f.; Engelman et al., 2022).

2.3. Participación de las personas con discapacidad

La literatura reciente sobre discapacidad y desastres ha comenzado a destacar el papel activo de las PCD en la preparación, respuesta y recuperación ante emergencias, subrayando su capacidad de agencia frente a la exclusión institucional y la persistencia de barreras estructurales (Priestley y Hemingway, 2007; Stough y Kelman, 2018; Twigg et al., 2018; Cana et al., 2023). Diversos estudios muestran que la preparación ante desastres no depende únicamente de los recursos institucionales, sino también del fortalecimiento de vínculos sociales y de la capacidad colectiva para organizar apoyos (UNISDR, 2015; Alexander et al., 2012; Cana et al., 2023).

En este sentido, Eisenman et al. (2014) destacan que la mentoría entre pares constituye un recurso fundamental: las redes horizontales entre PCD ofrecen un intercambio de conocimientos prácticos, confianza mutua y experiencias compartidas que resultan más eficaces que los apoyos familiares o verticales. De manera similar, Cana et al. (2023) documentan cómo, ante la ausencia de planes oficiales inclusivos, muchas PCD implementan estrategias de supervivencia autogestionadas, como la adaptación de sus hogares, la preparación de reservas o la planificación de rutas accesibles de evacuación. Engelman et al. (2022) y Hostetter y Naser (2022) recogen múltiples ejemplos de liderazgo comunitario que desafían la narrativa de la vulnerabilidad pasiva. En California, PCD organizaron redes de apoyo durante los incendios forestales; en China, durante la pandemia de COVID-19, surgieron grupos autogestionados que coordinaron transporte, medicamentos y asistencia mutua; y en Filipinas, Líbano, Grecia, Kenia y Puerto Rico, las organizaciones de PCD lideraron programas de formación, provisión de servicios y acompañamiento a refugiados tras huracanes y crisis sanitarias (Engelman et al., 2022; Stough y Kelman, 2018; UNISDR, 2015).

En este marco, Engelman et al. (2022), proponen el paradigma de la *disability justice* que sitúa la interdependencia, el acceso y la autodeterminación en el centro de las prácticas resilientes, vinculándolas con luchas más amplias por la justicia ambiental, de género y racial. En paralelo a estas prácticas de base, han surgido diversos modelos operativos que intentan incorporar la inclusión en la planificación institucional del riesgo. Uno de ellos es el Functional Needs Support Services (FNSS), desarrollado por la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias de Estados Unidos (Federal Emergency Management Agency [FEMA], 2010), que propone una perspectiva pragmática centrada en garantizar la autonomía de las personas durante un desastre. Este modelo deriva de la taxonomía C-

MIST (Communication, Medical needs, Independence, Supervision, Transportation) (Kailes y Enders, 2007), que identifica cinco áreas de necesidad relacionadas con la comunicación, la atención médica, la independencia, la supervisión y el transporte.

El FNSS define los servicios funcionales como aquellos que permiten a las personas con necesidades de acceso y funcionales mantener su independencia (FEMA, 2010), situando la accesibilidad como principio transversal en la gestión de emergencias. Entre sus fortalezas destaca su orientación hacia la eliminación de barreras ambientales y sociales, en coherencia con el modelo social de la discapacidad. Así, las rampas en los refugios benefician tanto a personas con movilidad reducida como a personas mayores o familias con carritos de bebé, y los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación (SAAC) pueden facilitar la información tanto a personas sordas como a población migrante que no domina la lengua local (Davis et al., 2013; Kailes y Enders, 2007).

Sin embargo, este enfoque también presenta limitaciones conceptuales. Al abarcar un espectro muy amplio de poblaciones —personas mayores, infancias, personas migrantes, personas privadas de libertad o con necesidades temporales—, corre el riesgo de diluir las especificidades de la experiencia de la discapacidad y las desigualdades estructurales que la acompañan. Además, su implementación se ha mantenido circunscrita principalmente a Estados Unidos, sin una adopción sistemática por parte de otros gobiernos ni de la investigación internacional en desastres (Davis et al., 2013).

Otro modelo complementario es el Disability Evacuation Framework (DEF), propuesto por Hostetter y Naser (2022), concebido originalmente para el ámbito de la evacuación ante incendios, pero útil para analizar cualquier contexto de emergencia. El DEF identifica cuatro dominios interrelacionados —independencia funcional, percepción sensorial, salud y medicalización, y cognición social— que permiten mapear las barreras funcionales y contextuales que experimentan las PCD durante las evacuaciones.

2.4. Hacia una gestión inclusiva del riesgo: avances y vacíos en la literatura

En continuidad con los enfoques operativos revisados, la literatura reciente ha incorporado también el análisis de la gestión inclusiva del riesgo desde la educación, la participación comunitaria y la planificación institucional. Este cuerpo de estudios examina hasta qué punto los principios del modelo social y de los marcos de derechos se traducen efectivamente en políticas, prácticas y programas de reducción del riesgo de desastres (DIDRR), señalando avances significativos, pero también persistentes vacíos de implementación (UNDRR, 2025; Cana et al., 2023; Crawford et al., 2023).

Los estudios empíricos se concentran en países de renta alta y en desastres de tipo sísmico o meteorológico, con escasa atención a los riesgos hidrometeorológicos recurrentes o a contextos rurales y de renta media o baja (Hashemi, 2018; Lindsay y Hsu, 2024; Lee et al., 2025). Las principales limitaciones detectadas son la falta de datos desagregados, la baja participación de las organizaciones de PCD en la planificación y la ausencia de recursos accesibles para la implementación (Crawford et al., 2023; Villeneuve et al., 2021).

En el ámbito educativo, la producción académica sobre inclusión y gestión del riesgo sigue siendo reducida. Se señalan carencias en la formación docente, la disponibilidad de materiales accesibles y la adaptación curricular para la participación de las PCD en actividades de prevención y respuesta (Stough y Kang, 2015; Lee et al., 2025). Las investigaciones recientes recomiendan integrar la perspectiva de la discapacidad en los currículos escolares y en la educación superior vinculada a emergencias, urbanismo o medio ambiente (Stough y Kang, 2015; Hashemi, 2018; Lee et al., 2025).

Asimismo, algunos trabajos destacan la utilidad de los enfoques de coproducción y participación comunitaria para fortalecer la sostenibilidad de las estrategias inclusivas y aumentar la capacidad de incidencia de las PCD (Pertiwi et al., 2019; Cana et al., 2023). Predominan los estudios descriptivos sobre las prácticas participativas, con escasos análisis longitudinales o comparativos que evalúen su impacto (Villeneuve et al., 2021; Engelman et al., 2022; Cana et al., 2023; Lee et al., 2025).

La literatura coincide en señalar la persistencia de una brecha entre los principios de accesibilidad universal y su aplicación institucional en la gestión del riesgo, subrayando —desde distintos enfoques— la importancia de fortalecer la co-producción del conocimiento, la participación directa de las PCD y la articulación entre justicia social y ambiental como componentes centrales de las estrategias inclusivas (Engelman et al., 2022; Villeneuve et al., 2021; Cana et al., 2023).

3. Metodología

El estudio adopta un diseño cualitativo de análisis de contenido aplicado al caso de la dana del 29 de octubre de 2024 en la Comunitat Valenciana, con foco en sus efectos sobre las PCD. Se combinaron dos estrategias: a) análisis documental de fuentes secundarias (prensa, informes y comunicados) y b) análisis de tres testimonios primarios obtenidos mediante cuestionarios cualitativos. El objetivo fue identificar y describir barreras sociales, físicas, comunicativas y político-institucionales que intensificaron la vulnerabilidad durante la emergencia y en la fase de reconstrucción.

3.1. Enfoque y perspectiva de análisis

El análisis se guio por un marco de derechos humanos y el modelo social de la discapacidad. Este marco permitió documentar el impacto desproporcionado sobre las PCD e interpretar el capacitismo institucional como estructura que produce y legitima desigualdades en la preparación, comunicación y respuesta ante desastres. Se prestó atención a la agencia colectiva y a las respuestas del Tercer Sector en contextos de déficit institucional, evitando imponer categorías a priori sobre los datos y preservando la fidelidad a los materiales.

3.2. Construcción del corpus y tipos de fuentes

El corpus se compone de documentación pública y de testimonios cualitativos. Para el componente documental se recopiló y depuró un conjunto de 58 piezas procedentes de 32 fuentes, publicadas entre noviembre de 2024 y septiembre de 2025, que abarcan tanto la fase aguda de la emergencia como el seguimiento e incidencia posteriores. La selección priorizó materiales con información verificable sobre afectación, medidas y apoyos, así como relatos situados que permitieran contextualizar barreras y respuestas.

3.2.1. Corpus documental (fuentes secundarias)

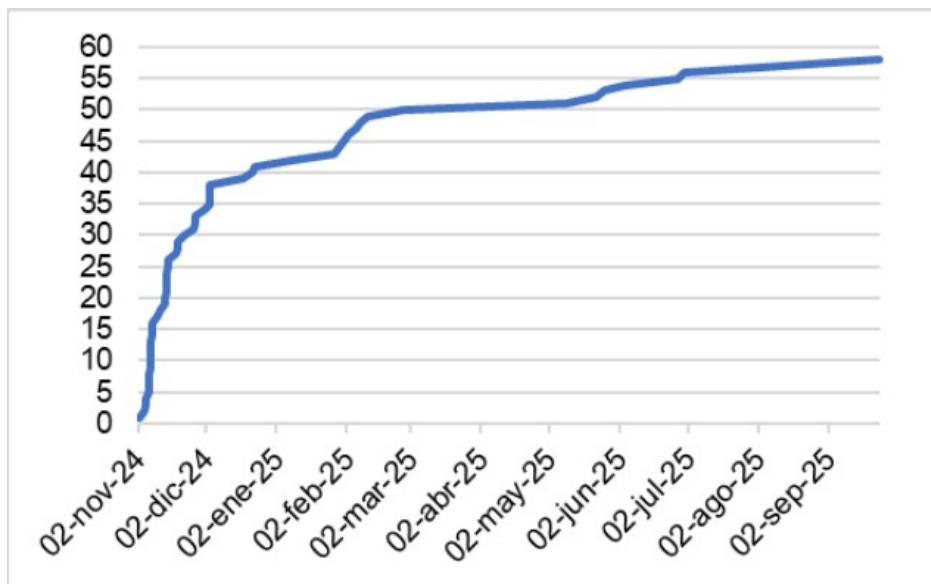
El componente documental integra tres vías de procedencia, complementarias entre sí:

- Fuentes del Tercer Sector y movimiento asociativo: Se consultaron informes institucionales y notas de prensa de entidades clave como CERMI CV (que proporcionó 2 informes esenciales), COCEMFE, Plena Inclusión CV, Grupo Social ONCE, COCARMI, ASPAYM y UNESPA. Estos documentos aportaron datos cuantificables de impacto y detallaron las brechas en los protocolos institucionales.
- Fuentes mediáticas y periodísticas: El análisis de la cobertura se basó en más de 40 artículos de 28 cabeceras distintas, tanto generalistas (Servimedia, La Vanguardia, El Diario, Las Provincias) como especializadas (GNDiario). Estas fuentes fueron esenciales para la documentación de casos (ej. confinamiento, pérdida de vehículos adaptados) y el seguimiento de la cronología de la respuesta.
- Fuentes oficiales e institucionales: Incluyen comunicados y notas de prensa de organismos como el Ajuntament de València, la Generalitat Valenciana (a través de medios como Valencia Plaza y Levante EMV) y el Gobierno de España (La

Moncloa). Estas fuentes confirmaron datos sobre reubicación temporal, ayudas y activación de servicios de emergencia inclusivos.

La intensidad de la investigación documental y el interés mediático se visualizan en la curva de publicaciones acumuladas (Figura 1), que traza la evolución de las noticias e informes recopilados a lo largo del periodo de estudio.

Figura 1. Publicaciones acumuladas



Fuente: elaboración propia.

Nota: Publicaciones acumuladas del corpus documental (n = 58; 32 fuentes). Periodo: noviembre 2024–septiembre 2025.

La curva evidencia un pico de cobertura entre principios de noviembre y diciembre de 2024, reflejando la fase de crisis aguda, el mapeo inicial del impacto y la primera respuesta del Tercer Sector. La curva se estabiliza a partir de marzo de 2025, indicando la transición de la fase de emergencia a la fase de incidencia normativa y reconstrucción. Este patrón cronológico fue fundamental para estructurar el análisis, diferenciando la respuesta inmediata de las trayectorias políticas posteriores.

3.2.2. Cuestionarios testimoniales (fuentes primarias)

Para complementar el análisis documental y dotar a la investigación de una perspectiva humana directa, el estudio incorpora tres testimonios primarios. Estos se recopilaron mediante cuestionarios cualitativos semi-estructurados distribuidos a personas directamente afectadas por la dana.

El cuestionario, cualitativo y semiestructurado, abordó: (a) datos contextuales mínimos (edad, municipio, situación de discapacidad/apoyos); (b) relato cronológico de la dana y sus efectos (necesidades, barreras y apoyos); (c) valoración de la gestión y comunicación pública (accesibilidad de alertas, 112, suministros); y (d) propuestas y demandas de mejora.

El objetivo de estos cuestionarios no es la representatividad estadística, sino la profundización cualitativa. Buscan capturar la experiencia vivida de la catástrofe para ilustrar y validar los hallazgos documentales. Los testimonios han sido analizados y anonimizados. En el Capítulo 3, se hará referencia a ellos mediante la siguiente codificación:

- C1: Mujer, 42 años, residente en Catarroja, madre de un niño de 5 años autista¹⁶ no hablante.
- C2: Hombre, 18 años, residente en Albal. Persona con discapacidad física, se desplaza en silla de ruedas motorizada, utiliza un SAAC (Sistema Aumentativo y Alternativo de Comunicación) y es ventilo-dependiente.
- C3: Mujer, 24 años, asistente personal de un niño de 9 años con autismo en Massanassa.

3.3. Estrategias de muestreo, extracción y análisis

3.3.1. Muestreo y criterios de inclusión (documental)

Se incluyeron piezas con referencia explícita a discapacidad y dana en la Comunitat Valenciana; con datos verificables (medidas, cifras, dispositivos, cierres de servicios) o testimonios atribuidos; y con relevancia para al menos una dimensión analítica (accesibilidad, continuidad de apoyos, gestión/alerta/evacuación, impactos psicosociales, demandas normativas). Se excluyeron duplicados y opinión sin base empírica contrastable.

¹⁶ Seguimos el principio de autoidentificación: usamos “autista” o “persona con autismo” según la preferencia expresada por cada participante.

3.3.2. Extracción y trazabilidad

Cada pieza fue registrada con campos mínimos para asegurar trazabilidad: identificador interno, fecha, tipo de fuente (prensa/Tercer Sector/institucional), nombre normalizado de la fuente, ámbito territorial, tipo de pieza (noticia/nota/informe), evidencia principal (dato/testimonio/medida), actores citados, tema principal y subtemas, fase temporal (emergencia/transición/recuperación), enlace o referencia, codificador y notas.

3.3.3. Procedimiento analítico

1. Lectura exploratoria y codificación abierta del corpus documental y de los tres testimonios para identificar unidades de significado sin forzar categorías previas.
2. Organización axial y ajuste deductivo de códigos en categorías informadas por el marco teórico: (a) vulnerabilidades estructurales (accesibilidad y economía del cuidado), (b) fallos de gestión (alerta, evacuación, accesibilidad comunicativa y operativa), (c) respuestas del Tercer Sector, (d) impactos psicosociales y (e) demandas/incidencia normativa.
3. Síntesis comparada por fases temporales (emergencia–transición–recuperación) y por tipo de evidencia (dato institucional frente a testimonio situado), identificando convergencias y divergencias y la trayectoria de la respuesta política.

3.3.4. Triangulación y control de calidad

Se trianguló sistemáticamente entre fuentes mediáticas, del Tercer Sector y oficiales para cada hallazgo relevante; se verificó la coherencia temporal para evitar doble conteo de eventos reportados por varias cabeceras; y se revisó internamente el registro para asegurar consistencia categorial y trazabilidad de citas y datos.

3.3.5. Consideraciones éticas

Se trabajó con material público y tres testimonios voluntarios. En estos últimos se aplicó anonimización y minimización de detalles identificativos. Se evitó el tratamiento sensacionalista y se priorizó la contextualización estructural de barreras y apoyos desde un enfoque de justicia social.

3.4. Limitaciones

La principal limitación metodológica reside en la dependencia de la visibilidad mediática y asociativa, con posible infrarrepresentación de PCD no vinculadas a entidades; escasez

de datos administrativos desagregados por tipo de discapacidad y municipio; y tamaño reducido del componente testimonial ($n = 3$), útil para ilustración y contraste, pero insuficiente para saturación temática. Estas limitaciones se mitigaron mediante triangulación de fuentes, registro trazable y explicitación de supuestos analíticos.

4. El caso de la dana en la comunidad valenciana

La dana expuso y amplificó las vulnerabilidades estructurales que experimentan cotidianamente las PCD. La cobertura mediática y la movilización del Tercer Sector documentaron un impacto desproporcionado sobre este colectivo, cuya lucha por la autonomía y la supervivencia se vio agravada por las barreras sistémicas y la falta de planificación inclusiva. Este apartado analiza los efectos de la dana sobre las PCD desde una perspectiva de justicia social, a partir de la triangulación de fuentes oficiales, mediáticas, asociativas y testimoniales.

4.1. Datos y visibilización

El impacto de la dana en la comunidad de la discapacidad fue significativo y cuantificable. Según un informe del CERMI CV, publicado el 10 de noviembre de 2024, 1.625 PCD asociadas a entidades del Comité residían en zonas afectadas. Además, 32 centros residenciales quedaron gravemente dañados o inoperativos, afectando a 1.315 residentes; y 26 centros especiales de empleo sufrieron daños que afectaron la continuidad laboral (CERMI CV, 2024b; Giménez, 2024). El saldo humano evidenció la gravedad del fenómeno, incluyendo el fallecimiento de una PCD intelectual (CERMI CV, 2024b; SERVIMEDIA, 2024a) cifra que se amplió en balances posteriores a 10 víctimas mortales con diferentes discapacidades (Ruiz, 2025).

La visibilización pública del impacto estuvo impulsada, en gran medida, por las organizaciones del Tercer Sector (EFE, 2024; Ruiz, 2025; Samaniego, 2025). La Dirección General de Discapacidad del Ayuntamiento de València informó de la atención a 176 personas afectadas en pedanías del sur de la ciudad (Ajuntament de València, 2024), mientras que el CERMI CV y COCEMFE CV subrayaron que las PCD eran de las más damnificadas, exigiendo ayudas dirigidas a las personas más vulnerables (CERMI CV, 2024a; Entidades COCEMFE, 2024b). Esta recopilación de datos reveló brechas en la identificación de PCD en censos oficiales (SERVIMEDIA, 2024b; Navas, 2024).

4.2. Vulnerabilidades estructurales y efectos amplificados

La catástrofe evidenció cómo las barreras del entorno transformaron la discapacidad en vulnerabilidad extrema (elDiariocv, 2025). Luis Vañó, presidente del CERMI CV, señaló que la dana fue un "test de estrés" para la inclusión social, y el resultado fue un suspenso por parte de las administraciones, ya que la discapacidad se convirtió en sinónimo de olvido en una emergencia (Samaniego, 2025). La dana actuó como un catalizador que hizo visibles las barreras estructurales que ya restringían la vida independiente de las PCD (Ruiz, 2025).

La destrucción de infraestructuras esenciales (rampas, ascensores y accesos) comprometió gravemente la movilidad de las PCD (CERMI CV, 2024b; SERVIMEDIA, 2024a; Rojo, 2024a), generando confinamiento forzoso en sus viviendas durante semanas o meses, que vulneraba la dignidad y autonomía (Ros, 2025). COCEMFE CV documentó 48 casos de personas con movilidad reducida afectadas por la inutilización de ascensores en sus edificios en 9 municipios (P.M., 2025).

Los relatos documentados en prensa ilustran esta vulneración de la autonomía. Carol, vecina de Catarroja con discapacidad física, relató cómo estuvo confinada en un cuarto piso y necesitaba que Cruz Roja la bajara a pulso tres veces a la semana para poder salir (Peraita, 2025). De igual modo, David González, un hombre paraplégico de Catarroja, tardó tres meses en poder volver a pasear, dependiendo de una ambulancia para subirle a casa tras sus citas hospitalarias. Finalmente, se le instaló un montacargas para él, pero muchos ascensores de edificios cercanos siguieron sin funcionar (Samaniego, 2025). Esta situación de confinamiento es validada por testimonios directos: C2, un joven de 18 años con movilidad reducida de Albal, relata que no pudo salir de su domicilio hasta diez días después de la inundación, una vez las calles "ya estaban más despejadas" (Testimonio C2, 2024).

A esta pérdida de accesibilidad física, se sumó el impacto económico por la pérdida de vehículos adaptados, un daño devastador (EFE, 2024). El CERMI CV denunció que las indemnizaciones del Consorcio de Compensación de Seguros no cubrían el sobrecoste de las adaptaciones vehiculares (rampas, mandos especiales), que puede aumentar el precio final hasta en un 30% del valor total del coche (Rojo, 2024b; Ruiz, 2024a). Por ejemplo, para una familia con una persona dependiente de un vehículo adaptado supuso mucho más que un daño material (Borja, 2024b; Rojo, 2024b). La compensación, calculada según el valor venal de su vehículo con antigüedad considerable, resultó insuficiente para cubrir el elevado coste de las adaptaciones, suponiendo la pérdida de su única forma de acudir a sus

citas hospitalarias semanales y de acceder a actividades de ocio (Borja, 2024b; Rojo, 2024b). Esta situación agrava la carga económica de las familias, que ya deben destinar entre el 30% y el 70% de sus ingresos al gasto derivado de la discapacidad (Rojo, 2024b). Esta no fue una situación aislada. La pérdida de la "furgoneta adaptada" fue una de las principales preocupaciones de C2, quien la identificó como un elemento clave de su autonomía perdido en la riada (Testimonio C2, 2024). Este impacto se extendió a la red de apoyo profesional: C3, asistente personal, perdió su "coche nuevo" en Massanassa, su única herramienta para desplazarse al domicilio del niño con autismo al que atiende, quedando "sin poder volver" a su puesto de trabajo (Testimonio C3, 2024).

A nivel laboral, la emergencia afectó la estabilidad económica de PCD: 900 personas trabajadoras de centros como Ilunion-MLV sufrieron ERTEs (Expediente de Regulación Temporal de Empleo) y reducciones de salario que agravaron la situación de vulnerabilidad (Giménez, 2024).

4.3. Accesibilidad de la información y comunicación

La respuesta institucional fue calificada de profundamente deficiente en la comunicación de alerta según el presidente del CERMI CV (Samaniego, 2025), un fracaso que puso en riesgo la vida de las PCD. Las alertas tempranas, como el SMS enviado a las 20:11 horas, no fueron accesibles para PCD visual, auditiva o cognitiva, dejándolas sin información vital (Samaniego, 2025; Tecglen, 2024). La dependencia de un único canal de mensajes de texto dejó a miles de personas fuera, especialmente aquellas con discapacidad visual o auditiva, que no pudieron ver u oír las señales de alerta (Samaniego, 2025).

Además, los testimonios primarios confirman que, incluso para quienes pudieron recibirla, el SMS llegó demasiado tarde para tener un carácter preventivo. Las personas afectadas son unánimes en este punto. C1, madre de un niño autista en Catarroja, relata: "Cuando sonó la alarma estábamos frente a la ventana viendo decenas de coches flotando" (Testimonio C1, 2024). C2, desde Albal, corrobora que la alarma "llegó ese mismo día cuando las calles ya estaban inundadas" (Testimonio C2, 2024). En Massanassa, la asistente personal C3 vivió una situación de pánico intentando proteger al niño que cuidaba, y sitúa la alerta casi dos horas después del inicio del desastre:

A las 18.30 [...] había medio metro de agua [...]. A las 19.24h reventó la puerta del patio [...]. La alarma empezó a sonar a las 20h una hora y media después de mil intentos de llamar a emergencias, policía, bomberos, hasta militares y ya era tarde. (Testimonio C3, 2024).

Las barreras comunicativas se extendieron a los servicios de emergencia. La Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS) denunció la falta de accesibilidad en el sistema de emergencia 112 (Ruiz, 2024b). La directora de FIAPAS señaló que uno de los principales problemas es que las PCD auditiva deben registrarse previamente para acceder a la vía accesible del 112, un requisito que solo es válido dentro de su propia comunidad autónoma. Esto limita la capacidad de respuesta si la persona sorda se traslada a otra comunidad (Ruiz, 2024b). Además, la falta de subtítulos en las intervenciones relacionadas con la emergencia y la ausencia de intérpretes de lengua de signos en transmisiones oficiales también constituyeron barreras comunicativas importantes (Ruiz, 2024b). Esta percepción de fracaso comunicativo fue generalizada. C2 la califica de "Muy poca [comunicación] y desorganizada sobre todo al principio (Testimonio C2, 2024).

4.4. Evacuación, realojamiento y continuidad de apoyos

La dana puso de manifiesto que no existían protocolos para la evacuación de PCD con gran dependencia (EFE, 2024; Samaniego, 2025). La ausencia de una adecuada planificación quedó reflejada en situaciones como la vivida por una vecina de Picaña con una enfermedad degenerativa, que logró sobrevivir gracias a la ayuda de sus hijos, quienes la evacuaron cuando el agua irrumpió de forma repentina y alcanzó la altura de la ventana (SERVIMEDIA, 2024b; Navas, 2024; Tejerina, 2024). Esta persona indicó que, si hubiera estado sola, no habría podido salir, y que la alerta de emergencia se activó cuando el agua ya había entrado en la casa, impidiendo cualquier posibilidad de huida (SERVIMEDIA, 2024b; Tejerina, 2024). Una situación similar vivió una mujer de 63 años, residente en Alfafar, afectada por polio en una pierna y problemas de cadera, que vio como la inundación dejó inutilizable su scooter, su único medio para desplazarse, lo que la dejó completamente inmovilizada y pasó la primera semana sin poder salir de casa (Tejerina, 2024).

Esta vulnerabilidad ante la falta de planificación se agudizó en casos de alta dependencia técnica. Los testimonios primarios revelan riesgos vitales por la interrupción de suministros básicos. C2, un joven ventilo-dependiente de Albal, identifica el corte de luz como su principal fuente de angustia:

Lo peor fue cuando se fue la luz, porque tuve miedo por si no podíamos recargar las baterías de todos mis aparatos. Ese miedo duró los tres días que estuvimos sin luz. [...] Al principio mi principal preocupación fue la falta de suministro eléctrico. Yo soy

ventilodependiente y todos mis aparatos dependen de la luz. Para mí fue muy angustioso.
(Testimonio C2, 2024).

La dana no solo destruyó viviendas, sino que interrumpió servicios esenciales para las PCD. Residencias, centros de atención temprana y servicios terapéuticos tuvieron que cerrar o reducir su actividad (El Moudni, 2024). La complejidad del realojamiento fue evidente debido a la escasez de viviendas accesibles y a la interrupción de servicios básicos (CERMI CV, 2024a). En materia de alojamiento temporal, el Informe del CERMI CV (2024b) señala que los dispositivos de emergencia suelen carecer de condiciones de accesibilidad adecuadas, lo que deja fuera de las opciones seguras a quienes presentan movilidad reducida o discapacidades sensoriales (Tecglen, 2024). La Generalitat Valenciana, a través de la Vicepresidencia y Conselleria de Servicios Sociales, implementó un protocolo de reubicación temporal para las personas dependientes asistentes de 32 centros de día cuyas instalaciones quedaron inoperativas, trasladándolas a otros recursos para asegurar la atención sociosanitaria integral (EP, 2024).

El impacto fue especialmente grave en el ámbito terapéutico. La destrucción del Centro de Atención Temprana Fevadis en Aldaia y del Centro Ocupacional La Torre en València supuso la pérdida de servicios vitales (SERVIMEDIA, 2024c; Rodrigo, 2024). Fevadis, que atendía a un centenar de niñas y niños, perdió su material terapéutico y quedó inoperativo (El Moudni, 2024). Esta situación de interrupción se repitió a gran escala, como en el caso de la sede de Copava en Alfafar, que quedó inundada, perdiendo mobiliario y equipos esenciales. Esto paralizó las actividades de la asociación, afectando a más de 2.300 PCD intelectual y 500 profesionales de 65 centros (Pérez, 2024). Por su parte, las personas usuarias del Centro Ocupacional La Torre vieron su sede arrasada, interrumpiendo sus apoyos (Plena Inclusión CV, 2024).

Esta interrupción tuvo un impacto directo, como señala C3, asistente personal de un niño con autismo:

Mi usuario lleva un mes y una semana sin colegio, sin parques, sin terapias, sin nada de ocio ni nada para regularse. [...] un mes sin rutinas es un retroceso para mi usuario.
(Testimonio C3, 2024).

El CERMI CV advirtió también que la continuidad de los tratamientos médicos y terapéuticos se vio seriamente comprometida (EFE, 2024). La falta de acceso a

medicación específica y a servicios sanitarios especializados deterioró la salud de muchas PCD, para quienes el suministro regular de fármacos resulta vital (CERMI CV, 2024b).

4.5. La respuesta del Tercer Sector: resiliencia y autoorganización

La respuesta ciudadana y, sobre todo, la rápida autoorganización del Tercer Sector de la discapacidad, demostró ser la principal red de seguridad ante el colapso institucional. Las organizaciones actuaron como verdaderos cuerpos de emergencia, asumiendo responsabilidades en áreas donde las administraciones no llegaban (Ruiz, 2025; Samaniego, 2025).

4.5.1. Articulación de la respuesta y continuidad de apoyos

Pese a las dificultades de acceso a los municipios devastados, el CERMI CV y las entidades del movimiento asociativo demostraron una respuesta rápida y coordinada. Su actuación paliativa, centrada en la reposición de medicación, apoyo humano y ayudas técnicas, compensó parcialmente la falta de protocolos institucionales de evacuación y emergencia inclusiva (SERVIMEDIA, 2024a). Esta coordinación se extendió a nivel estatal, ya que el Comité Catalán de Representantes de Personas con Discapacidad (COCARMI) ofreció su colaboración al CERMI CV y al CERMI Estatal para apoyar a las entidades y personas afectadas en la recuperación y gestión de ayudas (COCARMI, 2024). En este mismo sentido, ASPAYM CV, junto con CERMI CV y la Conselleria de Sanitat, unieron fuerzas para ofrecer asesoramiento integral legal, social y en enfermería a sus socios, además de transporte gratuito para desplazamientos de primera necesidad (Federación Nacional ASPAYM Comunicación, 2024).

Esta resiliencia se demostró en casos concretos de continuidad de apoyos: el equipo de profesionales del Centro de Atención Temprana Fevadis organizó apoyos y terapias a domicilio y por videollamada para garantizar los tratamientos (El Moudni, 2024). Por su parte, las personas usuarias del Centro Ocupacional La Torre fueron temporalmente acogidas por otras entidades gracias al apoyo de la red de Plena Inclusión CV, que facilitó espacios alternativos (Plena Inclusión CV, 2024). La respuesta coordinada y la solidaridad del sector permitieron que centros clave, como el Centro Ocupacional La Torre y la asociación SENAD, comenzaran a recuperar la normalidad y a reabrir sus instalaciones a principios de 2025 (Afanias, 2025). El valor de esta red de apoyo fue subrayado por las familias. C1, madre de un niño autista, destaca el papel de su entidad de

referencia: "Desde su asociación se volcaron con nosotros. Tampoco lo olvidaré nunca" (Testimonio C1, 2024).

4.5.2. Movilización logística y humana

En el ámbito del apoyo humano y logístico, Plena Inclusión CV y Fundación Mira'm, con el respaldo de la Dirección General de Discapacidad de la Generalitat, movilizaron a cerca de 500 personas voluntarias para apoyos domiciliarios, cuidados, asistencia psicológica y acompañamiento familiar (Plena Inclusión CV, 2024; Plena Inclusión, 2025; Pérez, 2025). Organizaciones como Asindown también ofrecieron apoyo para mitigar la sobrecarga de cuidados que recayó casi exclusivamente en las familias, permitiéndoles obtener un "respiro" mientras gestionaban limpieza, trámites o alimentación (CERMI CV, 2024b).

Por su parte, un equipo del Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de la Comunitat Valenciana trabajó para evitar que las personas más afectadas se convirtieran en víctimas invisibles (Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales, 2024). Organizaron actividades recreativas y sociales, como paseos, comidas y sesiones de cine, que permitieron a PCD intelectual y mayores volver a integrarse en la comunidad y mantener su bienestar emocional (Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales, 2024).

4.5.3. Comunicación inclusiva y reposición urgente de material

Ante las carencias comunicativas (mencionadas en 4.3.), las asociaciones del Tercer Sector se movilizaron desde el primer minuto, ofreciendo información adaptada (CERMI CV, 2024b). Plena Inclusión adaptó guías de limpieza y seguridad, alimentación o pautas sanitarias a la lectura fácil (Rodrigo, 2024; Ruiz, 2024c). Se proporcionaron pictogramas y materiales educativos adaptados para ayudar a PCD intelectual y/o autistas a comprender la situación (Asociación Valenciana de Fundaciones, 2024; Europa Press C. Valenciana, 2024) y ayudarles a gestionar sus emociones (Borja, 2024a; Samaniego, 2025). Este esfuerzo fue crucial para familias con barreras comunicativas. C1 relata la angustia de no poder explicar la situación a su hijo no hablante: "Y lo peor de todo es que yo no le podía explicar lo que ocurrió. Mi hijo tiene muchos desafíos comunicativos" (Testimonio C1, 2024). El Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, a través del Real Patronato sobre Discapacidad, activó el «Botón dana» en SVIvisual (La Moncloa, 2024; Rodrigo, 2024), un servicio de videointerpretación en lengua de signos que ofreció un

canal prioritario para informar y facilitar las gestiones a las personas sordas durante la catástrofe (La Moncloa, 2024).

La pérdida de dispositivos vitales, como sillas de ruedas, audífonos, material ortoprotésico y sistemas con asistencia tecnológica para la comunicación aumentativa y alternativa (EFE, 2024; El Moudni, 2024), agravó la situación, ya que, según el Informe del CERMI CV (2024b), comprometió gravemente la autonomía personal. En respuesta a esta necesidad, las organizaciones movilizaron una respuesta logística y de reposición coordinada. COCEMFE CV y COCEMFE València organizaron la reparación y reposición de equipos, además de coordinar transporte adaptado para garantizar la movilidad (Entidades COCEMFE, 2024b; Soriano, 2024). Esta coordinación tuvo que adaptarse a las dificultades del entorno: COCEMFE València modificó su protocolo de ayuda debido a los problemas de accesibilidad para transportar recursos voluminosos, como sillas de ruedas eléctricas de 80 kg, a las poblaciones afectadas por el fango. La entidad priorizó la atención a solicitudes urgentes de fármacos y ayudas técnicas, contando con la colaboración de ortopedias que ofrecieron sus servicios para reparar o reponer material ortoprotésico dañado (Entidades COCEMFE, 2024a).

Esta red de apoyo logístico se reforzó con la acción solidaria interterritorial de ASPAYM Castilla y León, que junto a otras entidades envió palas, botas, guantes y alimentos a Paiporta, y con la iniciativa de ASPAYM Jaén, que recogió y envió productos esenciales, incluyendo sillas, bastones, muletas, pañales para adultos y niños, y material de atención temprana (Federación Nacional ASPAYM Comunicación, 2024). El Grupo Social ONCE priorizó la reposición de dispositivos vitales como audífonos e implantes cocleares, destacando que sin estos dispositivos es imposible recuperar la normalidad (Grupo Social ONCE, 2024). De igual manera, la reposición de material terapéutico para los centros de atención temprana se hizo efectiva gracias a la solidaridad externa. Por ejemplo, la AMYPA del Colegio El Parque en Huesca organizó una campaña de recogida de juguetes y materiales didácticos y de estimulación temprana (bloques, libros sensoriales, columpios de balanceo, instrumentos musicales) para Fevadis, lo que fue crucial para reponer lo perdido y asegurar la continuidad de los tratamientos infantiles (Ruiz, 2024d).

4.5.4. Fondos extraordinarios y reconstrucción económica

La solidaridad también se manifestó en el ámbito económico, con alianzas estratégicas y financiación extraordinaria. Plena Inclusión recaudó más de 100.000 euros para ayudas directas a 100 familias afectadas (Gómez, 2025; Pérez, 2025). Este fondo se engrosó con

donaciones externas, como los 1.087 € recaudados por Mas Albornà en Cataluña (Mas Albornà, 2025). COCEMFE València, junto con Caixa Popular, aportó 50.000 euros para reponer material ortoprotésico perdido (Caixa Popular, 2024; Las Provincias, 2024). ASPAYM Comunidad Valenciana también habilitó un número de cuenta y Bizum para apoyar a sus socios, especialmente en la pérdida de vehículos adaptados y material ortoprotésico no financiado (Federación Nacional ASPAYM Comunicación, 2024).

El apoyo de las fundaciones privadas fue fundamental para la reconstrucción. La Fundación ONCE liberó un fondo de dos millones de euros para adelantar ayudas (Fundación ONCE, 2024), Además, la Fundación Eurocaja Rural prestó apoyo a Fevadis para garantizar la continuidad de la atención que requiere el colectivo (Enric, 2025). Mientras que un centenar de aseguradoras afiliadas a UNESPA donaron un millón de euros al CERMI CV, destinado a reparación de viviendas, reposición de vehículos adaptados, material ortoprotésico y equipos de comunicación adaptativa (Perdigones, 2025; UNESPA, 2025). El CERMI CV informó posteriormente de la apertura de esta línea de ayudas de un millón de euros, destinada a áreas esenciales como movilidad, vivienda adaptada, material ortoprotésico, comunicación adaptada, deporte adaptado y formación en el plan de emergencias inclusivo (A.T., 2025).

A estas contribuciones se sumó el Gobierno de España, que anunció la transferencia de hasta 72.000 euros para casos de incapacidad, una medida que cuadruplicaba las ayudas previstas por fallecimiento, incapacidad, daños en enseres y en vivienda, y que se aplicaría sin umbrales de renta. Además, se estableció un aumento del 15% durante tres meses en la cantidad percibida por personas que recibieran el Ingreso Mínimo Vital (IMV) u otra prestación no contributiva (Santos, 2024).

4.6. Impactos psicosociales y en la vida cotidiana

La dana impuso un doble desafío a las familias que cuidan a PCD, teniendo que gestionar las pérdidas materiales y, simultáneamente, proveer un entorno seguro ante la confusión y el estrés (Tecglen, 2024; Borja, 2024a). Según Fundación Asindown, este doble reto generó una carga física y emocional enorme sobre las personas cuidadoras, descritas como guardianes invisibles, quienes rara vez recibieron apoyo institucional suficiente (Europa Press C. Valenciana, 2024; Asociación Valenciana de Fundaciones, 2024).

La interrupción de la asistencia a centros de día, residencias y centros de atención temprana paralizó terapias cruciales como logopedia o terapia ocupacional (CERMI CV, 2024a; El Moudni, 2024). La pérdida de material terapéutico, juguetes y dispositivos de

comunicación afectó directamente la continuidad del desarrollo infantil (Europa Press C. Valenciana, 2024; El Moudni, 2024).

La alteración de las rutinas y el entorno caótico desencadenaron problemas de conducta y episodios de estrés y ansiedad en PCD intelectual o personas autistas (CERMI CV, 2024b; Moreno, 2024; Ruiz, 2024e). Los testimonios directos validan esta afirmación. C1 describe con precisión este impacto en su hijo de 5 años:

A mi hijo esta vivencia le impactó mucho. Tenía muchas crisis. Crisis que nunca ha tenido. Se levantaba por la mañana y corría a la ventana para ver cómo estaba el exterior y lloraba. Veía los vídeos de lo ocurrido sin parar. (Testimonio C1, 2024).

Asimismo, el aislamiento provocado por la inoperatividad de ascensores (mencionado en 4.2.) intensificó la prevalencia de ansiedad y depresión, según COCEMFE CV (P.M., 2025). Los impactos psicosociales se prolongaron más allá del evento inmediato. Una vecina de Massanassa, afectada por discapacidad física, relató que el miedo persistió mucho tiempo después: “Cada vez que llueve, no duermo. La dana no terminó aquel día, sigue presente en cada tormenta”, describiendo el golpe emocional como devastador tanto a nivel anímico como económico (CERMI CV, 2025). Por su parte, C3, la asistente personal que quedó atrapada con su usuario en Massanassa, describe un cuadro de estrés postraumático severo:

Me quede en shock no sabía que hacer solo lloraba y temblaba [...]. Fui a buscarlo una vez [el coche] me dio un ataque de ansiedad desde entonces estoy de baja super hundida con pánico de escuchar hasta una gota de agua. [...] ahora tengo miedo al agua se me hace un mundo ducharme, fregar los platos... (Testimonio C3, 2024).

4.7. Nuevas discapacidades y trayectorias posteriores

Aunque no se documentaron nuevas discapacidades físicas permanentes directamente causadas por la dana, sí se evidenció un agravamiento de condiciones preexistentes debido a la interrupción de medicación y terapias (CERMI CV, 2024b; Tecglen, 2024). La Consejería de Sanidad, en coordinación con Cruz Roja y el Colegio de Farmacéuticos, habilitó un número de teléfono para que las personas con tratamientos crónicos soliciten los medicamentos y materiales que necesiten (Navas, 2024; SERVIMEDIA, 2024b). La prolongada inaccesibilidad de viviendas contribuyó a complicaciones físicas y mentales, aumentando la dependencia y la necesidad de soporte psicológico prolongado (CERMI CV, 2024b; P.M., 2025; Samaniego, 2025).

La trayectoria posterior se centró en la lenta recuperación de la autonomía. Las reparaciones en viviendas y centros avanzaron con lentitud por problemas logísticos y falta de mano de obra, prolongando la dependencia de muchas familias (Lorda, 2024; Rojo, 2024a).

La presión del movimiento asociativo fue determinante para articular respuestas públicas. Tras las gestiones del CERMI CV, la Generalitat aprobó el 26 de febrero de 2025 un decreto de ayudas por valor de 2 millones de euros destinado a vehículos adaptados, que contemplaba cubrir el 100% del coste de adaptación (MJB, 2025). Estas ayudas respondieron a situaciones de gran vulnerabilidad, como las vividas por familias con miembros dependientes de vehículos adaptados, como señaló el informante C2.

La recuperación exige, por tanto, no solo la reposición de bienes, sino la planificación sostenida de servicios sanitarios, rehabilitadores y psicosociales, así como políticas públicas que integren medidas específicas para proteger la autonomía de las PCD en futuras emergencias.

4.8. Gobernanza, derechos y marcos normativos

La dana puso de manifiesto fallos significativos en la gestión de las emergencias: carencia de coordinación interinstitucional, procedimientos administrativos lentos y mecanismos de atención que no respondieron a las necesidades diferenciadas de las PCD (Samaniego, 2025). La percepción de lentitud no fue sólo una queja retórica: las autoridades reconocieron dificultades prácticas para agilizar las ayudas. El ministro de Derechos Sociales, Pablo Bustinduy, reconoció públicamente la complejidad del marco legal y administrativo y admitió que no existía una fecha cerrada para la llegada de algunas partidas, argumento que el sector consideró insuficiente (Rojo, 2024a).

Esta percepción de fracaso institucional es unánime entre los afectados. Los testimonios reflejan una profunda sensación de abandono y negligencia:

Gestión política NEGLIGENTE, cobarde, lo único que hacen es señalarse [...]. Desesperanza por el abandono institucional. (Testimonio C1, 2024).

Quizá así no nos hubiésemos sentido tan abandonados. [...] La organización ha sido de los vecinos porque no había ningún tipo de ayuda externa hasta que pasaron 4 o 5 días. (Testimonio C2, 2024).

La política brilla por su ausencia se sabía que iba a llegar el agua de requena y no avisaron. (Testimonio C3, 2024).

Frente a estas deficiencias, el movimiento asociativo articuló una respuesta normativa y técnica orientada a transformar el modelo de gestión. El CERMI CV, tras evaluar las lagunas detectadas, presentó un documento con más de treinta alegaciones al borrador del Plan Director de Emergencias de la Generalitat, reclamando una inclusión “real, estructural y vinculante” de la discapacidad (elDiariocv, 2025). Su argumento central es un cambio de paradigma: pasar de un enfoque asistencial —que trata a la discapacidad como una categoría de atención excepcional— a un modelo social de barreras que sitúe la fuente de la vulnerabilidad en los fallos del entorno y no en la condición de la persona (elDiariocv, 2025).

Las demandas del CERMI se articularon en dos planos complementarios: decisiones estratégicas y operativa sobre el terreno. En lo relativo a la gestión, plantearon que la voz del movimiento de discapacidad esté presente en la estructura de mando de emergencias, proponiendo la incorporación de una persona representante con funciones de asesoramiento técnico en el Centro de Coordinación Operativa Integrada (CECOPI) para que las necesidades específicas estén consideradas desde la primera fase de la respuesta (elDiariocv, 2025; Samaniego, 2025).

En cuanto a la operatividad, se propuso la creación de los Equipos de Respuesta Rápida para la Continuidad de la Autonomía (ERRCA) cuya misión sería restituir con prioridad las ayudas técnicas indispensables durante las primeras 24–72 horas tras el desastre (elDiariocv, 2025). Esta misma demanda surge de la experiencia vivida de las personas con alta dependencia. C2, como persona ventilo-dependiente que temió por su vida, exige una medida similar:

Creo que para las personas ventilo-dependientes debería haber un protocolo con algún tipo de generador para garantizar el suministro básico de electricidad. [...] Como ya he dicho, un protocolo, y que se hicieran las obras necesarias para que algo así no volviera a ocurrir. (Testimonio C2, 2024).

Otra línea central de las alegaciones exigió la accesibilidad de la comunicación y la información pública. Las organizaciones reclamaron que las alertas, guías de autoprotección y todos los materiales oficiales se diseñen conjuntamente con las propias organizaciones del sector y se publiquen desde el inicio en formatos accesibles (lectura fácil, lengua de signos, braille, audioguías) (elDiariocv, 2025; Samaniego, 2025).

En materia de planificación preventiva, se propuso la elaboración de un mapa de la vulnerabilidad: un registro voluntario y confidencial de personas con necesidades específicas que permita localizar y priorizar intervenciones en situaciones críticas (elDiariocv, 2025; Samaniego, 2025).

Por último, el CERMI abogó por la profesionalización de la respuesta inclusiva mediante la implantación de un Certificado de Competencia en Emergencias Inclusivas (CCEI), exigible al personal de emergencia. Este certificado buscaría estandarizar conocimientos y prácticas sobre evacuación accesible, atención a personas dependientes y garantía de continuidad de apoyos y tratamientos (elDiariocv, 2025; Samaniego, 2025).

5. Discusión y conclusiones

La dana de octubre de 2024 en la Comunitat Valenciana confirma la tesis del marco teórico: los desastres no son hechos “naturales”, sino procesos sociales que revelan y amplifican desigualdades preexistentes (Wisner et al., 2004; Faas y Barrios, 2015; Oliver-Smith y Hoffman, 2019). Aplicada al prisma de la discapacidad y la justicia social, esta lectura muestra que la descoordinación interadministrativa, las barreras de accesibilidad física y comunicativa, la discontinuidad de apoyos y la sobrecarga de cuidados no son anomalías, sino expresiones de un orden capacitista que presupone un “sujeto estándar” como destinatario de la acción pública (Campbell, 2009; Goodley, 2014; Wolbring, 2008).

Este diagnóstico resulta coherente con el giro desde el paradigma médico hacia el modelo social y de derechos. La discapacidad no puede comprenderse como un atributo individual que genera vulnerabilidad per se; la vulnerabilidad emerge de la interacción entre cuerpos y entornos diseñados sin atender a la diversidad, es decir, de un sistema de barreras materiales, administrativas y simbólicas. Como se muestra en el epígrafe 4, esa interacción se observa en aspectos concretos: la inutilización prolongada de ascensores y accesos que confina a personas en sus viviendas; la pérdida de vehículos adaptados que desarticula la movilidad y la vida cotidiana; la interrupción de servicios terapéuticos y sanitarios que sostiene un empeoramiento de la salud; la ausencia de comunicaciones accesibles en las primeras horas críticas; y la tardanza administrativa que pospone la llegada efectiva de ayudas. La dana tensiona la autonomía personal por la falta de condiciones para ejercer derechos en contexto de crisis (Hemingway y Priestley, 2006; Stough y Kelman, 2018; UNDRR, 2015).

La comunicación de emergencia constituye uno de los vectores más elocuentes de ese desajuste en la gestión y la coordinación. El envío tardío de alertas y su diseño no accesible redundó en una información ineficaz cuando ya se estaba produciendo la inundación. Esta carencia es congruente con lo que la literatura denomina “supuesto de competencia homogénea”: los sistemas se diseñan para un sujeto que ve, oye, comprende y actúa sin apoyos, y solo a posteriori se “adapta” la comunicación a otras necesidades (Goodley, 2014; Kailes y Enders, 2007; FEMA, 2010).

Un segundo nudo crítico es la evacuación y la continuidad de apoyos. El material empírico analizado señala la inexistencia de protocolos específicos para personas con gran dependencia o con tecnologías de asistencia que requieren suministro eléctrico constante. El corte de luz —que en condiciones ordinarias es un incidente doméstico— se convierte en un riesgo vital para perfiles ventilodependientes o con dispositivos que necesitan recarga. Aquí, de nuevo, la literatura ha insistido en que el fracaso no reside en la “fragilidad” de las personas, sino en la ausencia de previsión institucional respecto a necesidades previsibles y mapeables (Hashemi, 2018; Kailes y Enders, 2007; FEMA, 2010).

En conexión con lo anterior, la pérdida de vehículos adaptados y ayudas técnicas actúa como una interrupción crítica de las condiciones que posibilitan la autonomía cotidiana. No se trata solo de “bienes” a reponer: son soportes de ciudadanía (acceso a terapias, a empleo, a trámites, a lo cotidiano). La indemnización calculada con criterios que ignoran el sobrecoste de la adaptación muestra cómo las métricas administrativas pueden reproducir desigualdades estructurales cuando no internalizan la discapacidad en sus modelos de valoración.

La dimensión psicosocial añade un plano fundamental. La alteración extrema de rutinas en personas autistas, el miedo persistente ante lluvias posteriores, la ansiedad y el estrés postraumático en asistentes personales y familias forman parte del daño del desastre. La teoría sobre desastres y discapacidad subraya que la vulnerabilidad también es cultural y emocional, ligada a narrativas públicas, a quién se considera “rescatable” y a si la comunicación y los apoyos se entienden como derechos (Oliver-Smith y Hoffman, 2019; Engelman et al., 2022).

Leído desde un enfoque anticapacitista, lo que aparece en la gestión es el resultado de un diseño que toma como norma un sujeto estándar, autosuficiente y sin necesidades de apoyo, desplazando fuera de plano requerimientos funcionales previsibles (Goodley,

2014; Connon et al., 2024; Engelman et al., 2022). Un tercer eje de discusión es, por tanto, la gestión pública y la coordinación entre administraciones. El caso valenciano muestra una cadena de desajustes operativos, demoras y respuestas fragmentarias que el movimiento asociativo vive como abandono. Este juicio no es solo moral: expresa una distancia entre los marcos normativos adoptados —Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Marco de Sendai y recomendaciones recientes en reducción inclusiva del riesgo— y su realización efectiva a escala autonómica y local (United Nations, 2006; UNDRR, 2015; UNDRR, 2025). Esa distancia se traduce organizativamente en la ausencia de la discapacidad en los órganos de mando y coordinación (p. ej., CECOPI), en la inexistencia de asesoramiento técnico en tiempo real con conocimiento situado y en la falta de indicadores y registros operativos (datos desagregados, mapas de necesidades funcionales con consentimiento) que posibiliten respuestas diferenciales sin vulnerar derechos.

En este marco, el Tercer Sector emerge como el contrapunto más relevante: movilizaron voluntariado y apoyos, diseñaron y difundieron materiales en lectura fácil, restituyeron ayudas técnicas y coordinaron transporte adaptado; sostuvieron la continuidad terapéutica con alternativas provisionales y desplegaron cuidado emocional y acompañamiento. Desde la *disability justice*, este despliegue encarna una política de la interdependencia que aporta conocimiento práctico para la respuesta (Engelman et al., 2022; Kittay, 1999).

Este diálogo entre hallazgos empíricos y marco teórico permite extraer un conjunto de lecciones aprendidas y recomendaciones, planteadas no como inventario genérico sino como proyección razonable a partir del caso valenciano. Las recomendaciones que siguen traducen esta crítica anticapacitista en criterios operativos de gestión del riesgo:

- Protocolos de evacuación inclusivos y continuidad de apoyos. La experiencia muestra la urgencia de procedimientos específicos para perfiles con alta dependencia y para quienes utilizan tecnologías que requieren energía constante. Esto implica, al menos:
 - a) identificación voluntaria y protegida de necesidades funcionales críticas para emergencias;
 - b) continuidad energética con acuerdos previos: priorización de reconexión para hogares con dependencia tecnológica y recursos sociosanitarios, “puntos seguros de energía” de barrio con accesibilidad garantizada para recarga, y logística para

- baterías/convertidores en las primeras 24–72 horas (Kailes y Enders, 2007; FEMA, 2010);
- c) transporte adaptado y circuitos de evacuación que contemplen evacuación vertical sin ascensor y traslado con dispositivos de asistencia;
 - d) procedimientos claros para garantizar continuidad terapéutica y acceso a medicación y material sanitario especializado.
 - e) Apoyo psicosocial universal (MHPSS)¹⁷. Incorporar un componente específico de salud mental y apoyo psicosocial para PcD, familias y asistentes personales. En la fase aguda, ofrecer primeros auxilios psicológicos en formatos accesibles y prever medidas de regulación sensorial y de rutinas para población autista y/o con discapacidad intelectual. En la transición y la recuperación, priorizar la derivación a salud mental comunitaria y un seguimiento breve (3–6 meses) de personas cuidadoras y asistentes. Establecer estándares básicos de implementación y evaluación pública para evitar intervenciones puntuales.
 - f) Comunicación accesible, multicanal y preventiva. Las alertas deben ser tempranas, multiformato y redundantes (texto, audio, visual, lectura fácil, lengua de signos, pictogramas, mensajes por múltiples vías), diseñadas desde el inicio con las organizaciones de la discapacidad. Deben acompañarse de guías de autoprotección accesibles y de canales estables de información en tiempo real. La comunicación, además, no termina con la alarma: debe sostener la transición y la recuperación con información accesible sobre ayudas, trámites y recursos.
 - g) Realojamientos y alternativas habitacionales accesibles. Aunque el episodio valenciano no implicó el uso de refugios generalistas, la necesidad de vivienda temporal y trasladados se encontró con una oferta muy limitada de opciones accesibles. La planificación autonómica y local debería incorporar un inventario actualizado de recursos habitacionales accesibles para realojamientos (y, por extensión, criterios de accesibilidad universal para cualquier dispositivo de acogida temporal que se active en contingencias futuras), con financiación ágil y acompañamiento para adecuaciones.

¹⁷ MHPSS: conjunto de intervenciones para proteger y mejorar el bienestar psicológico y social en emergencias, desde apoyos comunitarios básicos hasta atención de salud mental especializada (Inter-Agency Standing Committee, 2019; World Health Organization, 2015).

- h) Reparación justa de pérdidas con enfoque de discapacidad. La reposición de vehículos y ayudas técnicas no puede calcularse con métricas que ignoran el coste de la adaptación. Los baremos deben internalizar el sobrecoste y priorizar la restitución de capacidades, no solo el valor venal del bien. Esto vale también para material ortoprotésico, dispositivos de comunicación aumentativa y alternativa, implantes y audífonos; es decir, para todo aquello que constituye soporte de autonomía.
- i) Participación estructural del movimiento de la discapacidad en la gestión del riesgo. Más allá de consultas puntuales, las entidades deben estar presentes —con voz y funciones definidas— en los órganos de mando y coordinación de emergencias. La representación con capacidad de asesoramiento técnico en tiempo real es un requisito para que la inclusión sea efectiva. Asimismo, la participación ha de garantizar cuotas y mecanismos específicos de voz para mujeres con discapacidad, personas LGTIQ+ con discapacidad y personas migrantes con discapacidad, cuyos riesgos diferenciales están documentados (Crawford et al., 2023). Este principio debe complementarse con la incorporación de personas no afiliadas a organizaciones —para no invisibilizar realidades que no siempre están representadas en el tejido asociativo— y con la co-producción de planes, simulacros y materiales como práctica ordinaria, no excepcional.
- j) Formación y certificación en emergencias inclusivas. La atención accesible no se improvisa. Un certificado de competencia para personal de emergencias, seguridad y protección civil responde exactamente a las carencias detectadas. Del mismo modo, conviene incorporar contenidos de reducción de riesgo inclusiva en la formación de profesionales de educación, trabajo social, salud y urbanismo.
- k) Simulacros accesibles y evaluación externa. Incluir a PCD —afiliadas y no afiliadas— y a sus entidades en ejercicios anuales multiescenario (corte eléctrico prolongado, fallo del 112 accesible, pérdida temporal de SAAC y conectividad, rescate con silla de evacuación y traslado horizontal), con objetivos medibles, observación independiente y publicación de resultados. Las lecciones aprendidas deben incorporarse a la actualización periódica de planes y protocolos. (Hashemi, 2018; Hostetter y Naser, 2022).
- l) datos desagregados y mapas de necesidades. La ausencia de datos comparables impide planificar y evaluar con rigor. Es necesario desarrollar sistemas de información que, respetando la privacidad y la autonomía, permitan conocer

cuántas personas con determinadas necesidades viven en zonas de riesgo, qué apoyos requieren y cómo priorizar intervenciones. Sin evidencia, la inclusión queda en el plano retórico.

m) evaluación y métricas. Para pasar de la prescripción a la implementación, es necesario un marco de evaluación con indicadores verificables y seguimiento público. A modo de estándares iniciales, pueden adoptarse: i) tiempo medio de restablecimiento de apoyos esenciales (terapias/SAAC) \leq 7–14 días; ii) porcentaje de alertas difundidas en formatos accesibles \geq 95%; iii) reposición o reparación de ayudas técnicas en \leq 72 horas \geq 80%; iv) realojamientos en vivienda accesible = 100%; y v) cobertura de formación en emergencias inclusivas del personal operativo \geq 90%. Estos indicadores son coherentes con las directrices de la reducción del riesgo y con marcos de capacidades centrados en la persona (UNDRR, 2015; UNDRR, 2025; Villeneuve et al., 2021).

Estas líneas configuran, en conjunto, un cambio de enfoque: desplazar la carga de adaptación desde las personas hacia sistemas diseñados sin capacitismo, donde la accesibilidad sea principio de diseño y la interdependencia, fundamento de la resiliencia (Campbell, 2009; Goodley, 2014). Desde esta perspectiva, la dana de València aporta al debate internacional sobre discapacidad y desastres al menos tres contribuciones específicas. Primero, ofrece evidencia contextualizada en el sur de Europa, una región menos presente en la literatura que los entornos anglosajones o asiáticos, con condiciones urbanas y administrativas particulares (densidad residencial, parque de vivienda vertical, comunidades de propietarios, etc.) que inciden en la accesibilidad. Segundo, documenta la centralidad del Tercer Sector como infraestructura cívica de emergencia, capaz de sostener cuidados, comunicación y reposición de apoyos allí donde la administración no llega o llega tarde; esto obliga a repensar la arquitectura institucional de la respuesta incluyendo formalmente esa capacidad. Y tercero, muestra que la justicia social no es un adorno normativo, sino un criterio operativo: sin justicia —en la comunicación, en la movilidad, en la reparación, en la participación— la reducción del riesgo excluye a quienes más lo necesitan.

Referencias.

A.T. (2025, 4 de junio). Abierta una línea de ayudas de un millón de euros para personas con discapacidad afectadas por la dana. *Las Provincias*.

<https://www.lasprovincias.es/comarcas/abierta-linea-ayudas-millon-euros-personas-discapacidad-20250604113645-nt.html>

Afanias (2025, 29 de enero). Afanias recauda 1.166€ para ayudar a entidades de discapacidad intelectual afectadas por la DANA en Valencia. *Afanias*. <https://afanias.org/blog/actualidad/afaniasconvalencia>

Ajuntament de València (2024, 3 de diciembre). El Ayuntamiento ha atendido a 176 personas con discapacidad afectadas por la dana en las pedanías. *Ajuntament de València*. <https://www.valencia.es/cas/actualidad/-/content/dia-internacional-personas-discapacitadas-val%C3%A8ncia>

Alexander, David; Gaillard, Jean-Christophe y Wisner, Ben (2012). “Disability and disaster”. En Ben Wisner, Jean-Christophe Gaillard y Ilan Kelman (Eds.), *The Routledge handbook of hazards and disaster risk reduction* (pp. 413-423). Routledge.

Antronico, Liliana et al., (2019). “Social perception of geo-hydrological risk in the context of urban disaster risk reduction: A comparison between experts and population in an area of southern Italy”. *Sustainability*, 11(7), 1-23. <https://doi.org/10.3390/su11072061>

Aslan, Recep y Şahinöz, Sibel. (2023). “The experiences of people with disabilities in the 2020 Izmir Earthquake: A phenomenological research”. *International Journal of Disaster Risk Reduction*, 95, 1-18. <https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2023.103868>

Asociación Valenciana de Fundaciones. (2024, 11 de noviembre). ASINDOWN se moviliza ante el doble desafío de las familias afectadas por la DANA. *Asociación Valenciana de Fundaciones*. <https://avfcv.com/asindown-se-moviliza-ante-el-doble-desafio-de-las-familias-afectadas-por-la-dana/>

Baker, Sarah et al. (2018). “Experiences of people with disabilities during and after Tropical Cyclone Pam and recommendations for humanitarian leaders”. *Asia Pacific Humanitarian Leadership Conference Proceedings*, 70-78. <https://ojs.deakin.edu.au/index.php/aphl/article/view/825>

Borja, Marta (2024a, 6 de noviembre). “Cuando a la tragedia por la DANA se suma el cuidado de una persona con discapacidad: "Son familias en situaciones dramáticas". *20 Minutos*. <https://www.20minutos.es/noticia/5651040/0/tragedia-dana-cuidado-persona-discapacidad-familias-situaciones-dramaticas/>

Borja, Marta (2024b, 14 de noviembre). Miguel y su familia, sin furgoneta adaptada a causa de la DANA: "En estas situaciones, somos doblemente vulnerables". *20 Minutos*.

<https://www.20minutos.es/noticia/5653670/0/miguel-su-familia-sin-furgoneta-adaptada-causa-dana-estas-situaciones-somos-doblemente-vulnerables-invisibles/>

Caixa Popular (2024, 23 de diciembre). COCEMFE València y Caixa Popular colaboran en el apoyo a personas con discapacidad afectadas por la dana. *Caixa Popular.* <https://www.caixapopular.es/es/cocemfe-valencia-caixa-popular-colaboran-apoyo-personas-discapacidad-afectadas-por-dana>

Campbell, Fiona Kumari (2009). *Contours of ableism: The production of disability and abledness*. Palgrave Macmillan.

Cana, Jessa et al. (2023). “A meta-synthesis on the experiences of persons with disabilities towards disaster preparedness”. *International Journal for Research in Applied Science & Engineering.*

Technology (IJRASET), 11(3), 870–880. <https://doi.org/10.22214/ijraset.2023.49455>

Centre for Research on the Epidemiology of Disasters (CRED). (2025). *2024 Disasters in Numbers*. CRED. https://files.emdat.be/reports/2024_EMDAT_report.pdf

CERMI CV. (2024a, 14 de noviembre). Gran impacto de la DANA en el tercer sector de la discapacidad valenciano. *CERMI CV.* <https://cermichv.es/2024/11/gran-impacto-de-la-dana-en-el-tercer-sector-de-la-discapacidad-valenciano/>

CERMI CV. (2024b, 10 de noviembre). *Informe sobre Daños, Cuestiones Detectadas, Necesidades y Acciones de las Entidades del Tercer Sector de la Discapacidad ante la DANA en la Provincia de Valencia.* CERMI CV. <https://cermichv.es/wp-content/uploads/2024/11/V1Informe-sobre-Danos-Cuestiones-Detectadas-Necesidades-y-Acciones-de-las-Entidades-del-Tercer-Sector-de-la-Discapacidad-ante-la-DANA-.pdf>

CERMI CV. (2025, 24 de septiembre). “Gracias a CERMI CV he recuperado movilidad y esperanza tras la DANA”. *Fundación CERMI Mujeres (FCM).* <https://www.generosidad.es/articulo/territorios/gracias-cermi-he-recuperado-movilidad-esperanza-dana/20250924122936006288.html>

COCARMI. (2024, 8 de noviembre). Ofrecemos nuestra colaboración al sector valenciano de la discapacitat afectat per la DANA. *COCARMI.* <https://www.cocarmi.cat/es/ofерим-la-nostra-collaboracio-al-sector-valencia-de-la-discapacitat-affectat-per-la-dana/>

Connon, Iain L. C. et al. (2024). “Social disability as disaster: Case studies of the COVID-19 pandemic on people living with disabilities”. *Social Sciences*, 13(4), 1-28. <https://doi.org/10.3390/socsci13040203>

- Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales. (2024, 27 de noviembre). El impacto de la Terapia Ocupacional en las zonas afectadas por la DANA. *Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales*. <https://consejoterapiaocupacional.org/el-impacto-de-la-terapia-ocupacional-en-las-zonas-afectadas-por-la-dana/>
- Crawford, Tania et al. (2023). “The Intersectionality of Gender, Sexual Identity, and Disability in Disaster Risk Reduction in OECD Countries: A Rapid Scoping Review”. *Disabilities*, 3(4), 562-578. <https://doi.org/10.3390/disabilities3040036>
- Davis, Elizabeth A. et al. (2013). Disability. En Deborah S. K. Thomas, Brenda D. Phillips, William E. Lovekamp y Alice Fothergill (Eds.), *Social vulnerability to disasters* (2^a ed., pp. 199-234). CRC Press. Taylor & Francis Group.
- EFE. (2024, 14 de noviembre). La dana ha impactado en más de 1.600 personas con discapacidad, según un informe del CERMI. *OndaCero*. https://www.ondacero.es/emisoras/comunidad-valenciana/valencia/noticias/dana-impactado-mas-1600-personas-discapacidad-segun-informe-cermi_202411146735fd4b3ebaed0001c913e1.html
- Eisenman, David P. et al. (2014). “Peer-Mentored Preparedness (PM-Prep): A New Disaster Preparedness Program for Adults Living Independently in the Community”. *Intellectual and Developmental Disabilities*, 52(1), 49-59. <https://doi.org/10.1352/1934-9556-52.1.49>
- El Moudni, Laila (2024, 15 de noviembre). “Mi hijo no puede acudir a sus terapias”: la DANA altera la rutina de los niños con discapacidad intelectual. *elDiario.es*. https://www.eldiario.es/comunitat-valenciana/sociedad/hijo-no-acudir-terapias-dana-altera-rutina-ninos-discapacidad-intelectual_1_11812206.html
- elDiariocv (2025, 12 de agosto). Las personas con discapacidad, grandes damnificadas por la dana, piden inclusión “real” en el plan de reconstrucción. *elDiario.es*. https://www.eldiario.es/comunitat-valenciana/personas-discapacidad-grandes-damnificadas-dana-piden-inclusion-real-plan-reconstruccion_1_12529649.html
- Engelman, Alina; Craig, Laura y Iles, Alastair (2022). “Global disability justice in climate disasters: Mobilizing people with disabilities as change agents”. *Health Affairs*, 41(10), 1496-1504. <https://doi.org/10.1377/hlthaff.2022.00474>
- Enric, Eva (2025, 9 de mayo). Las Ayudas Sociales Dana de la Fundación Eurocaja Rural apoyan la labor de la Federación Valenciana de Personas con Discapacidad Intelectual. *Levante EMV*. <https://www.levante-emv.com/economia/empresas-y-responsabilidad-social/2025/05/09/ayudas-sociales-dana-fundacion-eurocaja-117216251.html>

Entidades COCEMFE. (2024a, 8 de noviembre). COCEMFE CV y COCEMFE Valencia adaptan su protocolo de ayuda por la DANA a las personas con discapacidad física.
COCEMFE. <https://www.cocemfe.es/informe/noticias/cocemfe-cv-y-cocemfe-valencia-adaptan-su-protocolo-de-ayuda-por-la-dana-a-las-personas-con-discapacidad-fisica/>

Entidades COCEMFE. (2024b, 5 de noviembre). COCEMFE CV y COCEMFE Valencia coordinan ayuda urgente para personas con discapacidad afectadas por la DANA.
COCEMFE. <https://www.cocemfe.es/informe/noticias/cocemfe-cv-y-cocemfe-valencia-coordinan-ayuda-urgente-para-personas-con-discapacidad-afectadas-por-la-dana/>

EP. (2024, 3 de diciembre). Mazón subraya "el esfuerzo y compromiso" del Consell con las personas con discapacidad afectadas por la dana. *elDiario.es.*
https://www.eldiario.es/politica/mazon-subraya-esfuerzo-compromiso-consell-personas-discapacidad-afectadas-dana_1_11873393.html

Europa Press C. Valenciana (2024, 8 de noviembre). Asindown responde al "doble desafío" de las familias con personas con discapacidad tras la DANA. *EuropaPress.*
<https://www.europapress.es/comunitat-valenciana/noticia-asindown-responde-doble-desafio-familias-personas-discapacidad-dana-20241108153701.html>

Faas, A. Jürgen y Barrios, Roberto E. (2015). "Applied Anthropology of Risk, Hazards, and Disasters". *Human Organization*, 74(4), 287-295. <https://doi.org/10.17730/0018-7259-74.4.287>

Federación Nacional ASPAYM Comunicación. (2024, 13 de noviembre). (*No se proporcionó título; si lo tienes, puedo completarlo en formato APA*).

ASPAYM Comunidad Valenciana solicita ayuda para las víctimas con discapacidad de la DANA. *Federación Nacional ASPAYM Comunicación.*
<https://comunica.aspym.org/aspaym-ayuda-victimas-dana/>

Federal Emergency Management Agency (FEMA) (2010). *Guidance on planning for integration of functional needs support services in general population shelters.* BCFS Health and Human Services. https://www.fema.gov/pdf/about/odic/fnss_guidance.pdf.

Fundación ONCE. (2024, 10 de diciembre). Fundación ONCE aprueba un fondo de ayuda a las personas con discapacidad afectadas por la DANA. *Fundación ONCE.*
<https://www.fundaciononce.es/es/comunicacion/noticias/fundacion-once-aprueba-un-fondo-de-ayuda-las-personas-con-discapacidad>

Giménez, Marta (2024, 1 de diciembre). Sueldos de 200 euros en plena DANA: los 900 trabajadores con discapacidad de un proveedor de Ford piden ser despedidos. *elDiario.es*.

https://www.eldiario.es/comunitat-valenciana/sueldos-200-euros-plena-dana-900-trabajadores-discapacidad-proveedor-ford-piden-despedidos_1_11855778.html

Gómez, Patricia (2025, 6 de febrero). Plena inclusión destina 100.000€ a familias con discapacidad afectadas por la DANA. *HortaNoticias*.

<https://www.hortanoticias.com/plena-inclusion-destina-100-000e-a-familias-con-discapacidad-afectadas-por-la-dana/>

Goodley, Dan (2014). *Dis/ability studies: Theorising disablism and ableism*. Routledge.

Grupo Social ONCE. (2024, 7 de noviembre). El Grupo Social ONCE, con los afectados por la DANA. *Grupo Social ONCE*. <https://gruposocialonce.com/w/el-grupo-social-once-con-los-afectados-por-la-dana>

Hashemi, Mahdi (2018). Emergency evacuation of people with disabilities: A survey of drills, simulations, and accessibility. *Cogent Engineering*, 5(1), 1-20.

<https://doi.org/10.1080/23311916.2018.1506304>

Hemingway, Laura y Priestly, Mark (2006). “Nature hazards, human vulnerability and disabling societies: A disaster for disabled people?” *Review of Disability Studies: An International Journal*, 2(3), 57–67.

<https://www.rdsjournal.org/index.php/journal/article/view/337/1037>

Hostetter, Holly y Naser, Mohammad Z. (2022). “Characterizing Disability in Fire Evacuation: A Progressive Review”. *Journal of Building Engineering*, 53, 104573. <https://doi.org/10.1016/j.jobe.2022.104573>

Inter-Agency Standing Committee. (2019). *IASC Guidelines on the inclusion of persons with disabilities in humanitarian action*. Inter-Agency Standing Committee. <https://interagencystandingcommittee.org/iasc-guidelines-on-inclusion-of-persons-with-disabilities-in-humanitarian-action-2019>

Kailes, June Isaacson y Enders, Alexandra (2007). “Moving beyond “special needs”: A function-based framework for emergency management and planning”. *Journal of Disability Policy Studies*, 17(4), 230-237. <https://doi.org/10.1177/1044207307017004>

Kittay, Eva Feder (1999). *Love's Labor: Essays on Women, Equality, and Dependency*. Routledge.

Kolakowsky-Hayner, Stephanie A. y Goldin, Yael (2020). “Sex and Gender Issues for Individuals With Acquired Brain Injury during COVID-19: A Commentary”. *Archives of*

Physical Medicine and Rehabilitation, 101(12), 2253–2255.

<https://doi.org/10.1016/j.apmr.2020.08.004>

La Moncloa (2024, 14 de noviembre). Derechos Sociales destina 3 millones de euros para atender a las personas con discapacidad afectadas por la DANA. *La Moncloa*. <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/derechos-sociales-consumo-agenda-2030/paginas/2024/141124-derechos-sociales-ayudas-discapacidad-dana.aspx>

Las Provincias (2024, 22 de diciembre). apoyo a personas con discapacidad afectadas por la dana. *Las Provincias*. <https://www.lasprovincias.es/extras/plan-comarcas/apoyo-personas-discapacidad-afectadas-dana-20241223235117-nt.html>

Layton, Natasha et al. (2021). “Access to Assistive Technology during the COVID-19 Global Pandemic: Voices of Users and Families”. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(21), 11273. <https://doi.org/10.3390/ijerph182111273>

Lee, Soojin et al. (2025). “A systematic review and narrative synthesis of strategies for disaster risk reduction education for people with disabilities”. *Journal of Advanced Nursing*, 81(6), 2858–2873. <https://doi.org/10.1111/jan.16559>

Lindsay, Sally y Hsu, Shih-Yin (2024). “Emergency and disaster preparedness among children and youth with disabilities and chronic conditions, their caregivers and service providers: a scoping review”. *Disability and Rehabilitation*, 46(7), 1239–1255. <https://doi.org/10.1080/09638288.2023.2185294>

Lorda, Javier (2024, 22 de noviembre). La Dana deja sin actividades a personas con discapacidad: “Queremos volver cuanto antes”. *ValenciaPlaza*. <https://valenciaplaza.com/valenciaplaza/la-dana-deja-sin-actividades-a-personas-con-discapacidad-queremos-volver-cuanto-antes>

Martín León, Francisco. (2003). *Las gotas frías/DANAs: ideas y conceptos básicos (Nota Técnica STAP n.º 38)*. Instituto Nacional de Meteorología; Ministerio de Medio Ambiente. <http://hdl.handle.net/20.500.11765/5117>

Mas Albornà. (2025, 7 de febrero). Recaudamos 1.087 € para las personas con discapacidad afectadas por la DANA en Valencia. *Mas Albornà*. <https://masalborna.org/es/recaptem-1-087-e-per-a-les-persones-amb-discapacitat-afectades-per-la-dana-a-valencia/>

McGreevy, John R. y Adrien, Emmanuel (2023). “Second Impact Syndrome: The influence of Climate Change and Increased Disaster Frequency on Livelihoods and

Adaptive Capacity in Rural Haiti". *International Journal of Disaster Risk Reduction*, 85, 103509. <https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2022.103509>

MJB. (2025, 26 de febrero). El Consell amplía ayudas por la DANA y destina fondos a personas con discapacidad y Fallas. *Noticias Ciudadanas*. <https://noticiasciudadanas.com/el-consell-amplia-ayudas-afectados-dana/>

Moreno, Isabel. (2024, 3 de diciembre). Las dificultades extra que padecen las personas con discapacidad tras la DANA: "No lo pueden entender...". *Cope*. https://www.cope.es/emisoras/comunidad-valenciana/valecia-provincia/valecia/noticias/dificultades-extra-padecen-personas-discapacidad-dana-entender-20241203_3057256.html

Munasinghe, Nirosha L.; O'Reilly, Gerard y Cameron, Peter. (2021). "Examining The Experience and Lessons Learnt for Disaster-Preparedness in Sri Lankan Hospitals: A Scoping Review". *International Journal of Disaster Risk Reduction*, 64, 102494. <https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2021.102494>

Navas, Karla (2024, 7 de noviembre). Superviviente en Picaña: Una mujer en silla de ruedas enfrenta la inundación de la DANA con resiliencia. *GNDiario*. <https://www.gndiario.com/dana-picana-silla-ruedas>

Oliver-Smith, Anthony y Hoffman, Susanna (Eds.) (2019). *The Angry Earth: Disaster in Anthropological Perspective* (2^a ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315298917>

Oliver, Michael (2004). "The social model in action: If I had a hammer". En Colin Barnes y Geoffrey Mercer (Eds.), *Implementing the social model of disability: Theory and Research* (pp. 18-31). The Disability Press.

P.M. (2025, 31 de enero). Medio centenar de personas con discapacidad atrapadas en la zona dana. *Las Provincias*. <https://www.lasprovincias.es/horta/medio-centenar-personas-discapacidad-atrapadas-zona-dana-20250131150550-nt.html>

Peek, Lori y Stough, Laura M. (2010). Children with disabilities in the context of disaster: A social vulnerability perspective. *Child Development*, 81(4), 1260-1270. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2010.01466.x>

Peraita, Víctor. (2025, 27 de enero). "Cruz Roja viene tres veces a la semana a bajarme a pulso para que pueda salir de mi casa". *Levante EMV*. <https://www.levante-emv.com/horta/2025/01/27/cruz-roja-viene-tres-veces-113356911.html>

Perdigones, Ana. (2025, 26 de mayo). Aseguradoras donan un millón de euros para personas con discapacidad afectadas por la DANA de Valencia. *SID-INICO-USAL*.

<https://sid-inico.usal.es/noticias/aseguradoras-donan-un-millon-de-euros-para-personas-con-discapacidad-afectadas-por-la-dana-de-valencia/>

Pérez, Carmen (2024, 27 de noviembre). La DANA afecta a las actividades de las personas con discapacidad. *GNDiario*. <https://www.gndiario.com/actividades-personas-discapacidad-dana>

Pérez, Carmen (2025, 11 de febrero). Plena Inclusión reparte 100.000 euros para familias valencianas de personas con discapacidad intelectual y afectadas por la DANA. *GNDiario*. <https://www.gndiario.com/personas-discapacidad-intelectual-dana-ayudas>

Pertiwi, Putri; Llewellyn, Gwynnyth y Villeneuve, Michelle (2019). “People with disabilities as key actors in community-based disaster risk reduction”. *Disability & Society*, 34(9–10), 1419-1444. <https://doi.org/10.1080/09687599.2019.1584092>

Platero, Raquel Lucas y López-Sáez, Miguel Ángel. (2021). “Community responses to LGBT+ adults with intellectual and developmental disabilities during the COVID-19 confinement in Madrid”. *International Social Work*, 66(1), 107-116. <https://doi.org/10.1177/00208728211044741>

Plena Inclusión CV. (2024, 15 de noviembre). Plena inclusión recauda 38.000 euros y moviliza a medio millar de voluntarios para ayudar a personas con discapacidad intelectual y sus familias víctimas de la Dana. *Plena Inclusión CV*. https://plenainclusioncv.org/euros_voluntarios_dana/

Plena Inclusión (2025, 30 de julio). Nueve meses después de la Dana en Valencia, agradecemos la solidaridad y rendimos cuentas del uso de las donaciones. *Plena Inclusión*. <https://www.plenainclusion.org/noticias/nueve-meses-despues-de-la-dana-en-valencia-agradecemos-la-solidaridad-y-rendimos-cuentas-del-uso-de-las-donaciones/>

Priestley, Mark y Hemingway, Laura. (2007). “Disability and disaster recovery: A tale of two cities?” *Journal of Social Work in Disability & Rehabilitation*, 5(3-4), 23–42. https://doi.org/10.1300/j198v05n03_02

Prvu Bettger, Janet et al. (2020). “COVID-19: maintaining essential rehabilitation services across the care continuum”. *BMJ Global Health*, 5(5), e002670. <https://doi.org/10.1136/bmjgh-2020-002670>

Rodrigo, Ana (2024, 7 de noviembre). Entidades de discapacidad se movilizan para atender en sus casas a afectados por la dana. *elDiario.es*. https://www.eldiario.es/sociedad/entidades-discapacidad-movilizan-atender-casas-afectados-dana_1_11798483.html

Rojo, Marta (2024a, 26 de noviembre). El Gobierno asegura que las ayudas para personas con discapacidad llegarán "lo antes posible". *Levante EMV*. <https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2024/11/26/bustinduy-ayudas-vale-112056428.html>

Rojo, Marta (2024b, 3 de diciembre). Las personas con discapacidad piden que las ayudas cubran sus coches adaptados: "No es capricho, es necesidad". *Levante EMV*. <https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2024/12/03/personas-discapacidad-piden-ayudas-cubran-111696677.html>

Ros, María (2025, 8 de enero). El Cermi exige ayudas directas: "Un ascensor no es un lujo, es un derecho". *Levante EMV*. <https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2025/01/08/cermi-exige-ayudas-directas-ascensor-113182038.html>

Ruiz, Marta (2024a, 19 de noviembre). El CERMI pide al Gobierno que compense las adaptaciones de vehículos de personas con discapacidad afectadas por la DANA. *GNDiario*. <https://www.gndiario.com/cermi-ayudas-vehiculos-discapacidad>

Ruiz, Marta (2024b, 19 de noviembre). FIAPAS denuncia la falta de accesibilidad en emergencias para personas sordas durante la DANA en España. *GNDiario*. <https://www.gndiario.com/fiapas-accesibilidad-de-personas-sordas>

Ruiz, Marta (2024c, 18 de noviembre). Guía de limpieza en lectura fácil para las víctimas de la DANA. *GNDiario*. <https://www.gndiario.com/guia-limpieza-lectura-facil-dana>

Ruiz, Marta. (2024d, 13 de noviembre). La ampa del Colegio El Parque en Huesca inicia la recogida de juguetes y materiales para apoyar a niños con discapacidad afectados por la DANA. *GNDiario*. <https://www.gndiario.com/campana-recogida-juguetes-ninos-dana>

Ruiz, Marta (2024e, 7 de noviembre). Más de 300 voluntarios apoyan a personas con discapacidad y TEA afectadas por la DANA. *GNDiario*. <https://www.gndiario.com/voluntarios-ayudan-personas-tea-dana>

Ruiz, Marta (2025, 2 de febrero). Cermi inicia la Conferencia Cermi Territorios para promover los derechos de las personas con discapacidad. *GNDiario*. <https://www.gndiario.com/cermi-inclusion-personas-con-discapacidad>

Samaniego, Juan Francisco (2025, 27 de junio). "Sobrevivir a una DANA cuando no puedes verla, ni oírla, ni escapar de ella". *Climática*. <https://climatica.coop/sobrevivir-dana-no-puedes-verla-ni-oirla-ni-escapar/>

Santos, Ana (2024, 5 de noviembre). Ayudas para los afectados por la Dana: cómo solicitar, cuándo se pueden pedir y cuáles son las medidas del Gobierno y de la Comunidad Valenciana. *ABC*. <https://www.abc.es/economia/ayudas-afectados-dana-solicitar-pueden-pedir-medidas-20241105133937-nt.html>

SERVIMEDIA (2024a, 2 de noviembre). El Cermi Comunidad Valenciana crea un comité de crisis para supervisar las ayudas en zonas afectadas por la DANA. *Discamedia*. <https://www.servimedia.es/noticias/cermi-comunidad-valenciana-crea-comite-crisis-para-supervisar-ayudas-zonas-afectadas-dana/1410296027>

SERVIMEDIA (2024b, 6 de noviembre). Montse y Diego, dos personas con movilidad reducida 'afortunadas' a pesar de la DANA: "Al menos sigo con vida y tengo casa". *20 Minutos*. <https://www.20minutos.es/noticia/5651318/0/una-vecina-picana-silla-ruedas-salva-vida-las-inundaciones-gracias-sus-hijos/>

SERVIMEDIA (2024c, 4 de noviembre). Plena inclusión, volcada con las personas con discapacidad intelectual, sus familias y entidades afectadas por la DANA. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/sociedad/20241104/10076845/plena-inclusion-volcada-personas-discapacidad-intelectual-familias-entidades-afectadas-dana-agenciaslv20241104.html>

Setijaningrum, Endah et al. (2024). "Beyond tokenism, toward resilience: furthering a paradigmatic shift from intersecting narratives of disaster and disability realities in East Java, Indonesia". *Cogent Social Sciences*, 10(1), 2319376. <https://doi.org/10.1080/23311886.2024.2319376>

Shakespeare, Tom; Ndagire, Florence y Seketi, Queen Elizabeth. (2021). "Triple jeopardy: disabled people and the COVID-19 pandemic". *The Lancet*, 397(10282), 1331-1333. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(21\)00625-5](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(21)00625-5)

Shakespeare, Tom (2006). "The Social Model of Disability". En Lennard J. Davis (Ed.), *The Disability Studies Reader* (2^a ed., pp. 197-204). Taylor & Francis.

Shek-Noble, Laurie (2023). "Communicating vulnerability in disasters: Media coverage of people with disabilities in Hurricane Katrina and the Tōhoku Earthquake and Tsunami". En Michael S. Jeffress, Jennifer M. Cypher, Jennifer Ferris y Jennifer A. Scott-Pollock (Eds.), *The Palgrave Handbook of Disability and Communication* (pp. 295–316). Palgrave Macmillan.

Soriano, Laura (2024, 6 de noviembre). Cocemfe mapea las necesidades de personas con discapacidad afectadas por la Dana. *Las Provincias*. <https://www.lasprovincias.es/valencia-ciudad/cocemfe-mapea-necesidades-personas-discapacidad-afectadas-dana-20241106115805-nt.html>

Stough, Laura M. y Kang, Dae (2015). "The Sendai Framework for Disaster Risk Reduction and Persons with Disabilities". *International Journal of Disaster Risk Science*, 6(2), 140-149. <https://doi.org/10.1007/s13753-015-0051-8>

Stough, Laura M. y Kelman, Ilan (2018). “People with disabilities and disasters”. En Havidán Rodríguez, William Donner y Joseph E. Trainor (Eds.). *Handbook of Disaster Research* (2^a ed., pp. 225–242). Springer.

Tecglen, Carlos (2024, 6 de noviembre). La DANA y las personas con discapacidad y sus familias. *20 Minutos*. <https://www.20minutos.es/noticia/5651026/0/dana-las-personas-con-discapacidad-sus-familias/>

Tejerina, Cristina. (2024, 7 de noviembre). Ángela y Montse, el rostro de la vulnerabilidad ante la dana de personas con discapacidad. *elDiario.es*. https://www.eldiario.es/sociedad/angela-montse-rostro-vulnerabilidad-dana-personas-discapacidad_1_11798790.html

Twigg, John; Kett, Maria; y Lovell, Emma. (2018). Disability inclusion and disaster risk reduction. *Briefing Note*. Overseas Development Institute.

UNESPA. (2025, 22 de mayo). Fondo solidario de un centenar de aseguradoras. El seguro dona 1 millón de euros a las personas con discapacidad afectadas por la dana de Valencia. *UNESPA*. <https://www.unespa.es/notasdeprensa/donacion-dana-valencia-cermi-cv/>

United Nations Economic and Social Commission for Asia and the Pacific (UNESCAP). (2012). *Incheon strategy to “make the right real” for persons with disabilities in Asia and the Pacific*. United Nations. <https://www.unescap.org/resources/incheon-strategy-%E2%80%9Cmake-right-real%E2%80%9D-persons-disabilities-asia-and-pacific>

United Nations Economic and Social Commission for Asia and the Pacific (UNESCAP). (2017). *Disability-Inclusive Disaster Risk Reduction: An Operational Guide*. UNESCAP. https://www.unescap.org/sites/default/files/pre-ods/E_CDR%284%29_INF4.pdf

United Nations International Strategy for Disaster Reduction (UNISDR). (14-18 de marzo, 2015). *Inclusive disaster risk management—Governments, communities and groups acting together* [Comunicación en congreso]. UN World Conference on Disaster Risk Reduction, Sendai, Japan. <http://www.wcdrr.org/uploads/Inclusive-Disaster-Risk-Management-2.pdf>

United Nations Office for Disaster Risk Reduction (UNDRR). (2015). *Sendai Framework for Disaster Risk Reduction 2015-2030*. UNDRR. <https://www.undrr.org/publication/sendai-framework-disaster-risk-reduction-2015-2030>

United Nations Office for Disaster Risk Reduction (UNDRR). (2025). *UNDRR annual report 2024*. United Nations Office for Disaster Risk Reduction. <https://www.undrr.org/annual-report/2024>

United Nations Office for Disaster Risk Reduction (UNISDR). (2014). *Living with disability and disasters: UNISDR 2013 survey on living with disabilities and disasters – key findings.* UNISDR.

https://www.unisdr.org/2014/iddr/documents/2013DisabilitySurveryReport_030714.pdf

United Nations. (2006). *Convention on the Rights of Persons with Disabilities*. United Nations.

Villeneuve, Michelle et al. (2021). Applying a person-centred capability framework to inform targeted action on Disability Inclusive Disaster Risk Reduction. *International Journal of Disaster Risk Reduction*, 52, 101979.

<https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2020.101979>

von Meding, Jason y Chmutina, Ksenia (2023). “From labelling weakness to liberatory praxis: A new theory of vulnerability for disaster studies”, *Disaster Prevention and Management*, 32(2), 364-378. <https://doi.org/10.1108/DPM-10-2022-0208>

Washington Group on Disability Statistics (s.f.). *Primer for using the Washington Group questions on disability*. U.S. National Center for Health Statistics. <https://www.washingtongroup-disability.com/fileadmin/uploads/wg/Documents/Primer.pdf>

Wisner, Ben; Blaikie, Piers; Cannon, Terry y Davis, Ian (2004). *At Risk: Natural Hazards, People's Vulnerability and Disasters* (2^a ed.). London: Routledge.

Wolbring, Gregor (2008). “The Politics of Ableism”. *Development*, 51, 252-258. <https://doi.org/10.1057/dev.2008.17>

World Health Organization y World Bank (2011). *World Report on Disability*. World Health Organization. <https://www.who.int/publications/i/item/world-report-on-disability>

World Health Organization (2015). *mhGAP Humanitarian Intervention Guide (mhGAP-HIG): Clinical management of mental, neurological and substance use conditions in humanitarian emergencies*. World Health Organization.

<https://www.unhcr.org/sites/default/files/legacy-pdf/5551b3fb4.pdf>

CAPÍTULO 5

Infancia y vulnerabilidad en contextos de desastre ecosocial: una experiencia de fotovoz en la educación superior.

Monique Leivas Vargas
IUCIE, Universitat de València
monique.leivas@uv.es
<https://orcid.org/0000-0001-8569-3472>

Almudena Buciega-Arévalo
Departamento de Sociología y Antropología Social, Universitat de València
almudena.buciega@uv.es
<https://orcid.org/0009-0005-9712-3908>

Juana Verónica Ramírez Rangel
Departamento de Sociología y Antropología Social, Universitat de València
juana.ramirez@uv.es
orcid 0000-0001-7487-7209

Resumen

Este capítulo presenta una experiencia de fotovoz realizada en la asignatura Estructura y Cambio Social en España del Grado en Sociología de la Universitat de València, como respuesta docente al desastre ecosocial provocado por la dana del 29 de octubre de 2024. La propuesta, diseñada desde una pedagogía crítica, buscó atender de manera situada las condiciones de emergencia vividas por el alumnado – incluyendo a estudiantes directamente afectadas - y generar un espacio académico de co-investigación para resignificar colectivamente el desastre y analizar los procesos de vulnerabilidad social. El fotovoz se empleó como herramienta para canalizar emociones, construir memoria colectiva y producir narrativas con potencial transformador. Este capítulo se centra en las narrativas elaboradas por los estudiantes sobre las infancias, las cuales evidencian cómo la vulnerabilidad se manifiesta en distintos planos: desprotección institucional, ruptura de rutinas, pérdida de espacios seguros y duelos no nombrados. A través de estas narrativas se problematiza la construcción social de la infancia como personas vulnerables y su exclusión de los procesos de reconstrucción y reparación. Esta experiencia evidencia el potencial del fotovoz como herramienta que articula investigación sociológica y pedagogía crítica, y defiende el aula universitaria como un espacio de reconocimiento y compromiso social en contextos de crisis ecosocial.

Palabras clave: fotovoz, infancias, vulnerabilidad, pedagogía crítica, catástrofe ecosocial.

Abstract

This chapter presents a photovoice experience carried out in the course Structure and Social Change in Spain, within the Sociology Degree at the University of Valencia, as a teaching response to the ecosocial disaster caused by the dana on 29 October 2024. The project, designed from a critical pedagogy perspective, sought to address in a situated manner the emergency conditions experienced by students – including those directly affected – and to create an academic space of co-research to collectively reframe the disaster and analyse processes of social vulnerability. Photovoice was used as a tool to channel emotions, build collective memory, and generate narratives with transformative potential. This chapter focuses on the narratives developed by students concerning childhoods, which reveal how vulnerability manifests on different levels: institutional neglect, disruption of routines, loss of safe spaces, and unacknowledged grief. Through these narratives, the social construction of childhood as inherently vulnerable is problematised, as well as their exclusion from processes of reconstruction and repair. This experience highlights the potential of photovoice as a tool that bridges sociological research and critical pedagogy, and defends the university classroom as a space of recognition and social engagement in contexts of ecosocial crisis.

Keywords: photovoice, childhoods, vulnerability, critical pedagogy, ecosocial catastrophe.

1. Introducción

El cambio climático afecta de manera desigual a las poblaciones más vulnerables, intensificando situaciones de desprotección, ruptura de rutinas y exclusión de procesos de reconstrucción en contextos de desastre ambiental (Fuller et al., 2022; Ebi y Hess, 2020; Philipsborn y Chan, 2018). Esta crisis ecosocial constituye un fenómeno global derivado del acelerado crecimiento de la extracción, producción, transporte, consumo y generación de residuos, actividades que han sobrepasado los límites biogeofísicos del planeta. Como consecuencia, se generan impactos ambientales, sociales y económicos que evidencian la profunda interdependencia entre las dinámicas humanas y los sistemas naturales (Herrero et al., 2017).

El informe State of Global Water Resources (2024) subraya que las inundaciones, intensificadas por el ciclo hidrológico acelerado, afectan de manera desproporcionada a

las poblaciones más vulnerables, especialmente la infancia, al interrumpir rutinas educativas, redes de cuidado y condiciones básicas de salud” (WMO, 2025). Diversos estudios coinciden en que la infancia es particularmente sensible a los efectos físicos y emocionales de la crisis climática, con impactos que incluyen enfermedades respiratorias, riesgos asociados a inundaciones y secuelas psicológicas tras desastres naturales (Fuller et al., 2022). Yohannessen (2024) incluso afirma que el cambio climático constituye la mayor amenaza a la que se enfrentan las niñas y niños y juventudes a nivel local y global.

En este contexto, el 29 de octubre de 2024, la dana golpeó de manera especialmente intensa la comarca de l’Horta Sud, en el área metropolitana de València, dejando una huella de destrucción material, social y emocional. Municipios enteros quedaron anegados, los sistemas de emergencia colapsaron y las desigualdades estructurales se hicieron visibles en la manera en que distintas poblaciones vivieron el desastre (Romero, 2025; Gálvez-Hernández et al., 2025). Niñas y niños, junto con personas mayores, migrantes y familias en situación de precariedad, fueron quienes experimentaron de forma más intensa los efectos de esta catástrofe ecosocial (Roca-Campos et al., 2025. Según la Generalitat Valenciana (PEGV), durante el curso 2024-2025, en los municipios afectados por la dana, aproximadamente un 14 % de la población infantil estaba matriculada en educación infantil (28.117 niños y niñas) y un 32,5 % en educación primaria (65.378), lo que pone de manifiesto el impacto directo de este fenómeno meteorológico extremo en la infancia y en el ámbito educativo.

Frente a este escenario, el presente capítulo analiza la experiencia de fotovoz “Voces del barro” desarrollada en la asignatura Estructura y Cambio Social en España del Grado en Sociología de la Universitat de València. Esta propuesta docente buscó responder de manera situada al desastre ecosocial provocado por la dana del 29 de octubre de 2024, incluyendo a estudiantes directamente afectadas, y generar un espacio académico de co-investigación. A través de narrativas visuales y textuales, el fotovoz permitió resignificar colectivamente la experiencia del desastre y fomentar un análisis sociológico crítico sobre los procesos de vulnerabilidad social de las infancias.

A continuación, se contextualiza los desastres ecosociales y el impacto del cambio climático en la infancia, destacando cómo los fenómenos extremos generan vulnerabilidad social y educativa. Posteriormente, se describe la estrategia metodológica cualitativa y el proceso de fotovoz facilitado. Los resultados se presentan en torno a las narrativas individuales y colectivas producidas por las alumnas del Grado en Sociología

que analizan la construcción de la vulnerabilidad infantil y las problemáticas sociales y medioambientales en el contexto de la dana. Finalmente, las conclusiones reflexionan sobre los aportes del fotovoz como herramienta para canalizar emociones, construir memoria colectiva y producir narrativas con potencial transformador en contextos de crisis y desastres ecosociales.

2. Desigualdades, justicia ecosocial y resiliencia

Los desastres no son meramente fenómenos naturales, sino procesos socialmente construidos que emergen de la interacción entre dinámicas climáticas y estructuras sociales, económicas, políticas y territoriales preexistentes (Wisner et al., 2003). La dana que afectó l'Horta Sud de València el 29 de octubre de 2024 evidencia que los impactos de un evento meteorológico extremo se amplifican en contextos de desigualdad estructural (Romero, 2025; Gálvez-Hernández et al., 2025), donde la vulnerabilidad no se distribuye al azar, sino que se concentra en hogares precarios, barrios periféricos, familias migrantes y colectivos históricamente marginados (Valencio, 2009; Herrero, 2022). Como subraya Barrios (2021), “los desastres no ocurren en el vacío, sino que exponen las desigualdades históricas que los preceden” (p. 412). Esta visión permite comprender los desastres como catalizadores que revelan y agudizan desigualdades, reforzando procesos de precarización y exclusión que ya existían antes del evento climático (Arcaya et al., 2020).

El cambio climático intensifica fenómenos como las danas en el Mediterráneo, planteando desafíos que exceden la mera adaptación y requieren un enfoque de resiliencia climática transformadora y epistémica (Leivas y Fernández-Baldor, 2023). Desde esta perspectiva, la resiliencia no debe entenderse únicamente como la capacidad de volver a la normalidad o adaptarse a la nueva realidad (Norris et al., 2008), sino como un proceso de transformación ecosocial que articula justicia social, ambiental y epistémica (Pelling, 2011). Para Leivas y Fernández-Baldor (2023) la resiliencia epistémica es la capacidad colectiva de resistir desigualdades y vulneraciones históricas mediante procesos de coproducción de conocimiento desde abajo, orientados a la transformación social y ambiental y a la construcción de futuros más justos y sostenibles. Para El Amrani (2021) la crisis climática se puede convertir en un catalizador de debates y espacio de reflexión sobre la distribución desigual de riesgos, planificación urbana sostenible y gestión equitativa y participativa de los riesgos y posibles acciones transformadoras.

El ecofeminismo ofrece un marco indispensable para analizar estas dinámicas, al conectar la explotación de la naturaleza con la subordinación de los cuerpos feminizados y los cuidados invisibilizados (Shiva, 1988; Haraway, 2016). Los desastres ecosociales, como la dana de 2024, suelen afectar de manera particular a las mujeres, sobre quienes recaen desproporcionadamente las cargas de cuidado, sosteniendo la supervivencia cotidiana en contextos de insuficientes respuestas institucionales, tal como evidencian hallazgos similares en Turquía (Onal y Marangoz, 2025). Desde esta perspectiva, la resiliencia se concibe no solo como capacidad técnica o infraestructura, sino como ética del cuidado y de la interdependencia, que reconoce la vulnerabilidad y agencia de las infancias y otros colectivos dependientes (Herrero, 2022).

Desde la sociología del desastre, la declaración de emergencia o calamidad revela una vulnerabilidad institucional, es decir, la incapacidad de los poderes públicos para anticiparse y responder adecuadamente a los desastres, lo que erosiona el contrato social y la confianza ciudadana en las instituciones (Valencio, 2009). Por otro lado, algunos autores sostienen que los impactos sobre la infancia son tanto físicos como sociales y emocionales (Hart, 1992; Chaturvedi et al., 2025; Roca-Campos et al., 2025). Según Pavan (2009), la infancia enfrenta riesgos contemporáneos diversos, desde la violencia urbana y el abuso en línea hasta desastres ambientales vinculados a la contaminación y fenómenos climáticos.

Frente a estas amenazas, los niños y niñas presentan una vulnerabilidad particular, no solo por su fragilidad física, sino también por la novedad de estas experiencias de desastre ecosocial, que generan angustia, miedo y trauma. Las interrupciones en las rutinas, la pérdida de redes de cuidado y la afectación de espacios de socialización configuran una experiencia traumática que excede la vulnerabilidad individual, reflejando relaciones estructurales de desigualdad (Roca-Campos et al., 2025). En este marco, la participación infantil constituye un derecho fundamental, no un mero recurso pedagógico, y debe integrarse de manera sistemática en los estudios sobre vulnerabilidad y resiliencia frente al cambio climático. Los niños y niñas deben participar en la resolución de problemas, ya que su preparación y percepción de riesgos les permite protegerse a sí mismos y a otros, minimizando los daños humanos frente a estas situaciones de desastre y catástrofe ecosocial (Pavan, 2009).

Aunque los niños y niñas presentan una vulnerabilidad particular frente a estas situaciones, el presente artículo opta por no trabajar directamente con la infancia. Esta

decisión responde a criterios éticos y metodológicos: involucrar a menores en la investigación podría revivir experiencias de angustia, miedo y trauma, exponiéndolos a riesgos emocionales innecesarios. En cambio, se aborda la problemática desde el aula de educación superior, específicamente desde la sociología, con el objetivo de formar y sensibilizar a futuros profesionales en torno a la vulnerabilidad infantil y la resiliencia ecosocial. Este enfoque permite visibilizar la situación de la infancia, promover la reflexión crítica y articular estrategias de cuidado y justicia ecosocial sin someter directamente a las infancias a la carga emocional de la investigación.

Las pedagogías liberadoras y la educación popular constituyen herramientas teóricas y metodológicas para abordar estas complejidades, al situar a estudiantes y docentes como co-creadores de conocimiento, mediado por la experiencia vivida (Freire, 1970; hooks, 1994). La educación popular, siguiendo a Paulo Freire (1970), parte de la convicción de que “nadie educa a nadie, nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan entre sí, mediatizados por el mundo” (p. 72). Esta visión coloca a estudiantes y docentes como co-creadores de conocimiento, lo cual resulta fundamental tras un evento disruptivo como la dana. Las pedagogías liberadoras, retomadas por bell hooks (1994), conciben la docencia como práctica de libertad: “El aula sigue siendo el espacio más radical de posibilidad en la academia” (p. 12). En contextos de desastre, la educación se convierte en un espacio de resistencia, cuidado y resignificación colectiva, donde los aprendizajes no se transmiten de manera vertical, sino que emergen de la interacción crítica entre docentes, alumnado y comunidades. Este enfoque permite integrar experiencias vividas, emociones y saberes locales en la construcción de análisis sociológicos sobre vulnerabilidad, justicia ecosocial y resiliencia transformadora.

En este sentido, el fotovoz se configura como una metodología que articula investigación, pedagogía y acción social (Wang & Burris, 1997). Como señala Castleden et al. (2008), el fotovoz facilita “dar voz a quienes suelen ser silenciados y crear conocimiento accionable desde abajo” (p. 1396). Al combinar narrativas visuales y textuales, esta herramienta permite visibilizar experiencias silenciadas, generar reflexión crítica y fortalecer la capacidad de agencia de las personas que participan (Leivas et al., 2022; Leivas, 2024), al tiempo que contribuye a la memoria colectiva y a la resignificación de la experiencia traumática. A continuación, se presenta la estrategia metodológica de corte cualitativo y participativa empleada en el presente estudio.

3. Fotovoz en la educación superior: estrategias pedagógicas para promover la transformación ecosocial.

El presente estudio se enmarca en un enfoque metodológico participativo basado en la técnica del fotovoz, que combina fotografía y narración escrita con fines de análisis social, denuncia y transformación (Wang & Burris, 1997; Castleden et al., 2008). Esta metodología permite a las personas participantes expresar experiencias, emociones y perspectivas sobre fenómenos sociales complejos, generando conocimiento crítico situado y promoviendo la acción social (Leivas et al., 2022; Leivas, 2024).

El proceso “Voces del barro: una experiencia de fotovoz sobre las consecuencias del desastre ecosocial producido por la dana” se desarrolló en el marco de la asignatura Estructura y Cambio Social en España del Grado en Sociología de la Universitat de València durante el curso 2024-2025 impartido por la primera autora. Participaron 12 alumnas y 3 alumnos del Grupo F, con una media de edad aproximada de 23 años, quienes, a partir de su experiencia directa y reflexiva frente al desastre ecosocial provocado por la dana del 29 de octubre de 2024, produjeron narrativas visuales y reflexivas para explorar las dimensiones sociales, emocionales y educativas del desastre.

El diseño del proceso persiguió cuatro objetivos principales: canalizar y expresar las múltiples vivencias del alumnado antes, durante y después del desastre; adaptar las prácticas de evaluación continua al formato virtual y a la situación traumática; generar materiales que permitieran visibilizar los impactos sociales y ambientales de la dana, fomentando la incidencia política; y promover espacios de co-investigación que incentivarán la reflexión crítica y procesos de transformación social y medioambiental a nivel local y global.

El desarrollo del fotovoz se estructuró en cinco fases:

1^a Fase - Preparación teórica: El alumnado trabajó previamente los contenidos de la asignatura, abordando cambios sociales desde 1970, población y familia, mercado de trabajo, desigualdad y pobreza, clases sociales y prácticas culturales. Esta fase permitió situar la reflexión en un marco analítico sobre desigualdades estructurales y adquirir herramientas críticas para interpretar fenómenos sociales complejos.

2^a Fase - Adaptación metodológica: La interrupción de la docencia presencial provocada por la dana obligó a adaptar la asignatura a un formato online, garantizando la seguridad emocional y física de los estudiantes y respetando la situación de catástrofe que afectó

directamente a personas de la región y con repercusión internacional. El fotovoz se convirtió en herramienta central para vincular teoría y práctica: las y los estudiantes documentaron visual y narrativamente los impactos de la dana, integrando análisis crítico sobre desigualdades estructurales y vulnerabilidad, sin exponer directamente a las personas afectadas a riesgos adicionales. La metodología fomentó creatividad, reflexividad y acción transformadora, adaptando dinámicas grupales y tutorías a entornos virtuales y promoviendo la participación activa y la ética del cuidado.

3^a Fase - Elaboración de narrativas individuales: Cada estudiante realizó una fotografía o recuperó una fotografía ya realizada y su narrativa sobre los efectos de la dana, aplicando la perspectiva crítica adquirida en las fases previas y siguiendo criterios metodológicos orientados a la reflexión, perspectiva crítica, creatividad y acción transformadora. Estos criterios son: la reflexión, concebida como la capacidad de vincular experiencias subjetivas y colectivas con marcos conceptuales, favoreciendo un análisis profundo de los procesos sociales; la perspectiva crítica, orientada a problematizar desigualdades estructurales y a cuestionar las relaciones de poder y las limitaciones de las respuestas institucionales; la creatividad, a partir de la producción de imágenes, recuperación de otras fotografías o collages y narrativas capaces de representar de manera innovadora realidades complejas y silenciadas; finalmente, la acción transformadora, entendida como la proyección del conocimiento hacia la formulación de propuestas y prácticas orientadas a la justicia ecosocial y a la ética del cuidado. En cuanto a las fotografías utilizadas en el proceso de fotovoz, es importante precisar que las fotografías no provinieron exclusivamente de producciones originales del alumnado, sino que se nutrieron de diversas fuentes. Algunas fueron tomadas directamente por las propias alumnas a partir de su experiencia personal o de su entorno inmediato tras la dana; otras fueron recuperadas de medios de comunicación, redes sociales o archivos digitales públicos, citando siempre sus fuentes de origen; y, en ciertos casos, las estudiantes intervinieron o reinterpretaron estas imágenes mediante recursos creativos digitales —como el uso del color, el collage o la edición visual— con el fin de expresar simbólicamente emociones, reflexiones y significados vinculados a la infancia y la vulnerabilidad frente al desastre (Imagen 1).

Imagen 1. Portada y cierre de la exposición interna del fotovoz.



Fuente: elaboración propia.

4^a Fase - Construcción de narrativas colectivas: Se integraron los relatos individuales en narrativas colectivas que permitieron identificar patrones comunes, desigualdades estructurales y temáticas centrales, sirviendo como guía para la exposición y la interpretación de los resultados.

5^a Fase - Exposición interna “Voces del barro” (Imagen 1): Se organizó la exposición interna que recogió quince narrativas individuales y seis colectivas, permitiendo visibilizar experiencias silenciadas, generar reflexión crítica y fortalecer la capacidad de agencia del alumnado.

Para el análisis de los resultados se utilizó una codificación alfabético-numérica que identifica a cada participante de manera anónima, asignando la etiqueta “A” seguida de un número correlativo (A1, A2, A3, etc.). La narrativa colectiva se codificó usando la sigla CD. Esta estrategia permite citar y referir los testimonios individuales y colectivos sin comprometer la confidencialidad del alumnado, al tiempo que facilita la organización y comparación de las narrativas. Es importante señalar que, aunque la experiencia de fotovoz incluyó diversas temáticas, el presente capítulo se centra exclusivamente en las narrativas relacionadas con la infancia, con el objetivo de explorar cómo las infancias fueron afectadas por la dana desde la perspectiva de las alumnas del Grado en Sociología. De este modo, el análisis se orienta a comprender la vulnerabilidad diferenciada de la infancia en contextos de desastre ecosocial, así como la potencialidad del fotovoz como herramienta para visibilizar estas experiencias y generar conocimiento crítico situado.

Se destaca que la implicación de las coautoras en el análisis de los resultados constituye un aporte metodológico relevante, al integrar conocimiento situado derivado de la experiencia directa con la dana en València y perspectivas sociológicas críticas. La

primera autora asumió la facilitación del proceso de fotovoz, asegurando la correcta implementación de la metodología participativa y el acompañamiento reflexivo del alumnado en la producción de narrativas visuales y textuales. Posteriormente, las dos coautoras, que también vivenciaron la catástrofe, participaron de manera colaborativa en la construcción del marco teórico y en la codificación e interpretación de los datos. Esta colaboración permitió articular enfoques pedagógicos y sociológicos, fortaleciendo la validez interpretativa, la rigurosidad analítica y la profundidad epistemológica del estudio, al tiempo que situaba los resultados en el contexto concreto de la vulnerabilidad.

A continuación, se analizan las narrativas individuales y colectivas de las alumnas sobre la vulnerabilidad de la infancia en el desastre ecosocial producido por la dana en el área metropolitana de Valencia.

4. Visibilizando lo invisible, alzando voces no escuchadas

El análisis de las narrativas producidas mediante la metodología del fotovoz revela cómo los efectos de la dana del 29 de octubre de 2024 se expresan simultáneamente en dimensiones emocionales, sociales y materiales, y cómo estas experiencias son interpretadas y resignificadas por las alumnas universitarias desde una perspectiva crítica y transformadora. Antes de analizar las narrativas individuales, es importante aclarar que las voces que se recogen en este apartado no pertenecen directamente a niños o niñas afectados por la dana, sino que corresponden a las reflexiones e interpretaciones elaboradas por las alumnas universitarias participantes en el proceso de fotovoz. Cada relato constituye una construcción simbólica y analítica en la que la estudiante, a partir de una imagen seleccionada o producida por ella misma, reflexiona críticamente sobre la infancia y su vulnerabilidad frente al desastre ecosocial. En este sentido, la voz que se expresa es la de la alumna, quien, desde su mirada sociológica y emocional, interpreta lo que la imagen representa sobre la experiencia infantil ante la catástrofe, ofreciendo así una lectura situada y mediada por su propio proceso de aprendizaje y sensibilización. A partir de las narrativas se identifican patrones recurrentes que articulan vulnerabilidad, resiliencia, desigualdades estructurales y acción transformadora.

4.1. Infancias ahogadas: el barro de la desigualdad (A2)

La narrativa de A2 (Imagen 2) aporta una reflexión en torno a la vulnerabilidad de las niñas y niños en contextos de desastre, destacando cómo los impactos de la dana exceden lo material para afectar la estabilidad emocional, la rutina cotidiana y la percepción de

normalidad de la infancia. Según la A2, la fotografía utilizada en el fotovoz “(...) muestra un grito silencioso, el recordatorio de que allá entre los metros de escombros y el desorden completo existen relatos que han pasado desapercibidos” (A2).

Imagen 2. Narrativa individual “Infancias ahogadas: el barro de la desigualdad”.

Infancias ahogadas: el barro de la desigualdad
A2

Esta fotografía nos muestra un grito silencioso, el recordatorio de que allá entre los metros de escombros y el desorden completo existen relatos que han pasado desapercibidos. Dado que las personas adultas han estado concentradas en recuperar lo dañado o perdido, se han olvidado de los más pequeños, de lo que han perdido ellos, a pesar de que no sean capaces de expresarlo. En los niños y niñas, esta pérdida no trata de casas ni de coches; es emotiva. Han perdido esa percepción de normalidad que les daba la posibilidad de ser solo niños. Sin embargo, para las familias pertenecientes a la clase media-baja, el efecto de esta pérdida afecta mucho más allá. Perder un vehículo o una vivienda no es solo un inconveniente; representa un impacto devastador en su estabilidad financiera, en sus medios de vida y en su habilidad para sostener una vida digna.

En un hogar de clase media-baja, ese coche destrozado que el niño contempla con sorpresa y tristeza, probablemente era el único que aquella familia poseía. Era el vehículo que su madre o padre empleaban para desplazarse al trabajo, el cual facilitaba el transporte de los niños al colegio, realizar compras o visitar a la familia. Su ausencia no es simplemente una molestia, es un obstáculo que puede llegar a convertir cada día en una batalla para poder hacer estas tareas que en su momento eran más que simples. Para numerosas familias, sustituirlo resulta casi inviable, ya que el precio de un vehículo nuevo o incluso usado supera su capacidad económica. Entre tanto, la rutina cotidiana se vuelve considerablemente más difícil, con costes adicionales en transporte público o caminatas infinitas que terminan mermando aún más su ya restringido tiempo y energía.

Asimismo, si su hogar ha terminado inundado o dañado, el impacto es aún peor. Para muchísimas familias, el hogar es su único refugio, el sitio en el que construyen sus sueños y memorias. Perderlo, incluso de manera temporal, implica perder el fundamento de su estabilidad emocional y financiera. No siempre cuentan con seguros que cubran los daños o los ahorros necesarios para pagar las reparaciones. En numerosas situaciones, deben optar por arreglar su casa o cubrir otras necesidades fundamentales como alimentos, ropa o educación. En este escenario, las prioridades de los adultos sufren una transformación radical y las necesidades emocionales de los niños se relegan a un segundo plano.

Este niño, calzado con sus botas manchadas de barro, nos mira sin saberlo, demandándonos algo más que respuestas materiales. Nos pide también reconstruyamos su universo emocional, que restauraremos la vida en sus vidas. Sin embargo, para las familias en estas circunstancias, resulta complicado concentrarse en pequeños gestos en el control emocional de sus hijos cuando lo esencial es sobrevivir. Su objetivo es descubrir la forma de superar las dificultades, de reparar lo que sea posible con los escasos recursos de los que disponen y de prevenir su caída en la pobreza.

Ante esta realidad, resulta imprescindible que se implementen programas de apoyo emocional para las infancias afectadas, como talleres artísticos o terapias grupales que les permitan procesar sus emociones. Además, es fundamental facilitar ayuda económica directa a las familias, a través de subsidios que cubran los costos de reparación de viviendas o el reemplazo de bienes esenciales como vehículos.



A photograph showing a young child from behind, wearing a light-colored hoodie and dark pants, standing in a muddy area. The child is looking at a dark-colored car that appears to be severely damaged, possibly from flooding or an accident. The ground is wet and muddy, reflecting the surroundings. The image captures a moment of quiet observation or grief.

Fuente: fotografía realizada por Andrea Pagan, 04 de diciembre/2024/Paisporta.
<https://pin.it/36dvbMwLp>

Fuente: elaborada por A2.

Esta narrativa visibiliza que la infancia no experimenta la catástrofe de manera aislada, sino en estrecha relación con la precariedad económica de sus familias, evidenciando que la pérdida de bienes esenciales como viviendas o vehículos repercute directamente en la vida cotidiana y en la capacidad de las familias para sostener un entorno seguro y estable. En este sentido, resalta que para las familias de clase media “(...) perder un vehículo o una vivienda no es solo un inconveniente, representa un impacto devastador en su estabilidad financiera, en sus medios de vida y en su habilidad para sostener una vida digna ” (A2). Estas pérdidas materiales influyen en “(...) la rutina cotidiana que se vuelve

considerablemente más difícil, con costes adicionales en transporte público o caminatas infinitas que terminan mermando aún más su ya restringido tiempo y energía” (A2). La A2 subraya la invisibilización de las necesidades emocionales de la infancia frente a la urgencia de recuperar lo material, enfatizando que la resiliencia no puede reducirse a la adaptación pasiva: los niños y niñas requieren espacios que les permitan procesar emociones, recuperar la normalidad y reconstruir vínculos sociales y afectivos. En esta línea, recuerda que para muchas familias “(...) el hogar es su único refugio, el sitio en que construyen sus sueños y memorias. Perderlo, incluso de manera temporal, implica perder el fundamento de su estabilidad emocional y financiera” (A2).

La narrativa también destaca la importancia de medidas estructurales y comunitarias, como programas de apoyo psicológico, redes de cuidado compartido, subsidios de emergencia y espacios educativos temporales, como estrategias para atender de manera integral tanto las necesidades materiales como emocionales. La A2 enfatiza que el niño con botas manchadas de barro demanda algo más que respuestas materiales “(...) Nos pide también que reconstruyamos su universo emocional, que restauremos la vida en sus vidas”. Por último, la estudiante universitaria conecta la experiencia individual con propuestas de política social y comunitaria, señalando la relevancia de incluir la perspectiva infantil en la planificación de respuestas ante desastres, invertir en infraestructuras resilientes y fortalecer la cooperación comunitaria. Así, la narrativa contribuye a una comprensión crítica de la vulnerabilidad interseccional y resalta la necesidad de articular intervención, resiliencia y justicia social. Para la A2, las familias hacen todo lo posible por superar las adversidades, pero “(...) Nos corresponde a todos, como sociedad, encontrar maneras de atender tanto las necesidades materiales como las emocionales, reconstruyendo no solo lo perdido, sino también la esperanza y la estabilidad en sus vidas” (A2).

4.2. Un niño, sus botas y el silencio (A4)

La narrativa de A4 (Imagen 3) utiliza un lenguaje creativo y reflexivo, desde la mirada de un niño que ha sufrido la pérdida de su hermana, enfatizando la dimensión simbólica y afectiva de la pérdida. A partir del relato profundamente subjetivo y emocional de la A4 sobre el impacto de la dana en la infancia, la estudiante universitaria visibiliza cómo los niños y niñas han experimentado cambios abruptos en su entorno cotidiano, incluyendo la desaparición de espacios de juego, la alteración de rutinas y la pérdida de símbolos de normalidad, representados aquí por las botas rojas. En este sentido, escribe “Nada estaba

cómo lo recordaba. El parque donde jugábamos está lleno de barro, los árboles están caídos y las flores han desaparecido. El banco donde te sentabas a leer, ya no está. Mis botas rojas de agua son lo único que puedo usar para caminar” (A4). Las botas rojas funcionan como un marcador de continuidad infantil y resiliencia, conectando los recuerdos felices con la capacidad de adaptación frente al desastre.

Imagen 3. Narrativa individual “Un niño, sus botas y el silencio”.



Fotografía de @lucastruum (Instagram) editada por Claudia Riesco. Sábado, 31 de octubre de 2024.
<https://www.instagram.com/p/10tcazczxcrpQCRFyvL>
<https://www.instagram.com/lucastruum/>

Un niño, sus botas y el silencio
A4

Querida Celia:

Hoy por fin puedo escribirte, he aprendido a hacerlo en un papel mojado. Primero, dibujé a mamá y a papá sonriendo con nosotros en un parque lleno de flores. También me dibujé a mí con mis botas de agua rojas. Y ahora te estoy escribiendo a ti.

Nada estaba cómo lo recordaba. El parque donde jugábamos está lleno de barro, los árboles están caídos y las flores han desaparecido. El banco donde te sentabas a leer, ya no está.

Mis botas rojas de agua son lo único que puedo usar para caminar. Antes me encantaban los días en los que me las ponía, significaba que iba a saltar en charcos contigo y que luego iríamos a casa a bebernos un chocolate caliente, pero ahora me está empezando a dar tristeza, ya no recuerdo aquellos sentimientos. No todos los niños y niñas del pueblo llevan unas como las mías. Hay muchos que se mojan y manchan sus pies con sus zapatillas. Incluso algunos llevan sus zapatillas de estar por casa. Me gustaría dejarles mis botas, pero mamá me dice que las voy a necesitar mucho tiempo. La gente habla que ha perdido todo, pero yo todavía no sé a qué se refieren con ‘todo’. Aun así, mis botas son lo único que me hacen sentir que puedo seguir adelante, son lo único con color que me rodea.

El otro día, mientras caminaba por las calles llenas de barro, me he dado cuenta de algo muy raro. Antes, las vecinas y vecinos apenas se saludaban y algunos ni siquiera se conocían, pero ahora, después de la lluvia, todos estaban trabajando juntos. La señora Carmen, que siempre estaba sola con su perro, ahora limpia la calle con el señor Javier, que nunca la miraba antes. El niño Rubén, que casi nunca jugaba con los demás, ahora estaba ayudando a levantar una mesa rota con Andrés, el dueño del bar. Nadie decía nada, solo se miraban y, con las manos sucias y cansadas, seguían trabajando juntos como si siempre hubieran sido amigos.

La tragedia había hecho que todas, sin importar lo que pensaran antes, trabajaran por algo más importante que sus diferencias: el poder de ayudarse entre todas.

Esta mañana, mamá estaba limpiando el barro de las paredes, tenía algo raro en sus ojos, como si estuviera triste y asustada, aunque intentaba sonreír. Me dijo que todo estaría bien, pero no la creí del todo. Cuando pensó que no la estaba mirando, la vi respirar hondo y cerrar los ojos como si tuviera miedo, como cuando se nos va la luz en casa y no sabemos qué hacer. Mamá siempre parece tan fuerte, pero en esos momentos me he dado cuenta de que no es tan diferente de mí.

Todas las personas, grandes y pequeñas, sentimos miedo a veces, solo que las personas adultas lo esconden mejor. Yo quería correr hacia ella y abrazarla, pero pensé que si me veía asustada también sería peor, así que me quedé allí, con mis botas rojas de agua, mirando como todas, grandes y pequeñas, tratábamos de arreglar algo que parecía imposible.

Celia, yo no entiendo de estas cosas de adultos, pero oigo como papá dice que no es solo culpa de la lluvia. Me contó que si cuidáramos mejor los ríos y las montañas, esto no hubiese sido tan grave. También dijo que hay gente importante que tienen que hacer más por nosotros y ayudarnos en momentos difíciles ‘porque es lo que tienen que hacer’.

Mamá me contó que te fuiste con el agua, como cuando un río se lleva las hojas tan lejos que ya no podemos verlas, dice que ahora eres una estrella del cielo y que desde ahí sigues sigues conmigo, aunque no te vea, como si fueras un bonito secreto que nunca voy a olvidar.

Algun día podré volver a saltar charcos como lo hacíamos antes, aunque esta vez no será para jugar, sino para recordar que siempre se puede volver a empezar.

Te echo de menos, Jaime.

Fuente: elaborada por A4.

La A4 también destaca la percepción crítica que las niñas y niños pueden desarrollar sobre la responsabilidad social y ambiental, contribuyendo a una comprensión temprana de la relación entre el cuidado del entorno y la prevención de futuros desastres. Con relación al sentimiento de pérdida desde la infancia, la A4 ilustra “La gente habla que ha perdido todo, pero yo todavía no sé a qué se refieren con todo. Aun así, mis botas son lo único que

me hacen sentir que puedo seguir adelante, son lo único con color que me rodea.” (A4). Por otro lado, también resalta la transformación de las relaciones comunitarias “(...) Antes, las vecinas y vecinos apenas se saludaban y algunos ni siquiera se conocían, pero ahora, después de la lluvia, todos estaban trabajando juntos” (A4). Esta reflexión recuerda la cooperación vecinal que emergió frente a la adversidad y que se convirtió en un recurso esencial para la reconstrucción, fortaleciendo vínculos sociales y generando solidaridad intergeneracional.

Desde un enfoque metodológico y pedagógico, la A4 contribuye a visibilizar la voz infantil como agente activo, capaz de narrar la complejidad de los impactos de la catástrofe más allá de lo material. La narrativa muestra la importancia de integrar estrategias de apoyo emocional, espacios de juego y reflexión comunitaria para atender tanto las necesidades afectivas como sociales de los niños, reforzando la noción de que la resiliencia infantil se construye en interacción con su entorno familiar y comunitario. No obstante, la A4 también enfatiza que las niñas y niños también han sufrido en silencio para no producir más daño a sus padres y madres, agotados por el desastre, y que lo expresa con esta frase:

Todas las personas, grandes y pequeñas, sentimos miedo a veces, solo que las personas adultas esconden mejor. Yo quería correr hacia ella y abrazarla, pero pensé que se me veía asustado también sería peor, así que me quedé allí, con mis botas rojas de agua, mirando como todas, grandes y pequeñas, tratábamos de arreglar algo que parecía imposible (A4).

Por otro lado, también enfatiza sobre la importancia de la conciencia ambiental y ecológica y la responsabilidad de las instituciones para afrontar y dar respuestas a las situaciones de catástrofe ecosocial:

(...) yo no entiendo de cosas de adultos, pero oigo como papá dice que no solo es culpa de la lluvia. Me contó que se cuidáramos mejor de los ríos y de las montañas, esto no hubiese sido tan grave. También dijo que hay gente importante que tienen que hacer más por nosotros y ayudarnos en momentos difíciles ‘porque es lo que tienen que hacer. (A4).

Por último, la A4 ilustra cómo la combinación de imagen y narración permite captar dimensiones afectivas, simbólicas y sociales que suelen permanecer invisibilizadas en los análisis tradicionales de desastres, tal como es la pérdida

4.3. Infancias en el barro y la resiliencia infantil (A1)

La narrativa de A1 (Imagen 4) centra su análisis en la dimensión simbólica y emocional de la catástrofe, utilizando la imagen de la mochila azul atrapada en un poste como metáfora de la infancia interrumpida y de la pérdida de rutinas, espacios de seguridad y objetos significativos para los niños y niñas. La A1 recuerda que la escuela es más que un lugar de aprendizaje, es un espacio de socialización, de orden, de pertenencia y un espacio seguro y que para muchos niños y niñas no ir a la escuela agrava la situación de desastre:

(...) las escuelas han sido arrolladas, destruidas, (...) la mente de los niños y niñas no logra entender por qué no regresan a sus aulas, porque deben de adaptarse a nuevos entornos en nuevos colegios de otros pueblos o, porque ahora están separados de sus amigos y profesores. (A1).

Este relato visibiliza cómo la *dana* no solo transformó el entorno físico, sino que también impactó profundamente la estabilidad emocional y psicológica de los menores, quienes enfrentan ansiedad, miedo y confusión ante la ruptura de su cotidaneidad. La A1 también destaca la doble vulnerabilidad a las que pueden estar expuestas las niñas y niños: la directa derivada del propio desastre y la indirecta, asociada a las supuestas dificultades que pueden sufrir las madres y padres para atender las necesidades emocionales de sus hijos e hijas teniendo en cuenta sus propias pérdidas. En este sentido, expresa que los más pequeños “quizás no comprendan del todo la magnitud de lo sucedido, pero llegan a percibir el estrés y la preocupación de los adultos a su alrededor” (A1). Este enfoque pone de relieve la necesidad de implementar estrategias de apoyo psicológico y educativo que permitan a la infancia procesar la experiencia traumática y restablecer espacios de socialización y normalidad. La A1 enfatiza que es fundamental proporcionar espacios seguros para que los niños y niñas puedan “(...) hablar sobre lo que sienten, comprender lo que ha sucedido y, sobre todo, para sanar” (A1). Por último, esta narrativa subraya la resiliencia infantil como capacidad activa de adaptación y reorganización de la vida cotidiana frente a la adversidad, pero también de la responsabilidad de protegerlos, guiarlos y asegurarnos de que puedan encontrar un camino hacia la estabilidad y la esperanza para que vuelvan “(...) a jugar con sus amigos y amigas en el patio de su colegio y (...) a una casa donde se sientan seguro” (A1).

Imagen 4. Narrativa individual “Infancias en el barro y la resiliencia infantil”.



Fuente: elaborada por A1.

4.4. El barro no entierra los sueños (A3)

La narrativa de A3 (Imagen 5) centra su análisis en la juventud afectada por la dana, utilizando la imagen del joven con el balón en medio del barro como símbolo de resiliencia, agencia y capacidad de acción frente a la adversidad. La narrativa de la A3 destaca cómo, aunque la catástrofe haya alterado radicalmente la rutina y los espacios de socialización, los jóvenes no son meros sujetos pasivos; poseen habilidades para transformar el caos en experiencias de juego y esperanza, visibilizando la necesidad de

reconocer sus voces en la reconstrucción social. La narrativa de la A3 articula la dimensión estructural del desastre, conectando la vulnerabilidad juvenil con desigualdades socioambientales y con la responsabilidad política y económica de actores que perpetúan la crisis climática. También subraya que la resiliencia no debe concebirse únicamente como adaptación individual, sino como capacidad colectiva mediada por políticas inclusivas, infraestructura adecuada y participación activa de la juventud en decisiones que afecten su entorno y su futuro. El relato de la A3 enfatiza la solidaridad intergeneracional y la acción comunitaria como elementos centrales para la reconstrucción post-desastre. La imagen del joven con el balón se convierte en un recurso pedagógico y simbólico para problematizar la desigualdad, visibilizar la agencia juvenil y promover estrategias de intervención que integren participación, justicia social y sostenibilidad, reafirmando el valor del fotovoz como herramienta metodológica para comprender y actuar sobre las experiencias de los jóvenes en contextos de desastre.

Imagen 5. Narrativa individual “El barro no entierra los sueños”.



Fuente: elaborada por A3

Las narrativas individuales muestran que la catástrofe produjo una ruptura abrupta de la cotidianidad infantil, afectando espacios de seguridad como hogares y escuelas y generando emociones de ansiedad, confusión y duelo. A1 señala: “Todo cambió en un instante; la casa ya no era segura y la escuela quedó vacía... parecía que el mundo se había detenido” (A1). De manera similar, la A3 relata: “Los niños lloraban por sus juguetes, pero también por perder su lugar de calma y juego”. Esta narrativa muestra cómo la experiencia del desastre no puede entenderse únicamente en términos materiales, sino como una alteración profunda de la percepción de normalidad y seguridad, que impacta directamente la estabilidad emocional de las y los menores.

4.5. Narrativa colectiva (NC)

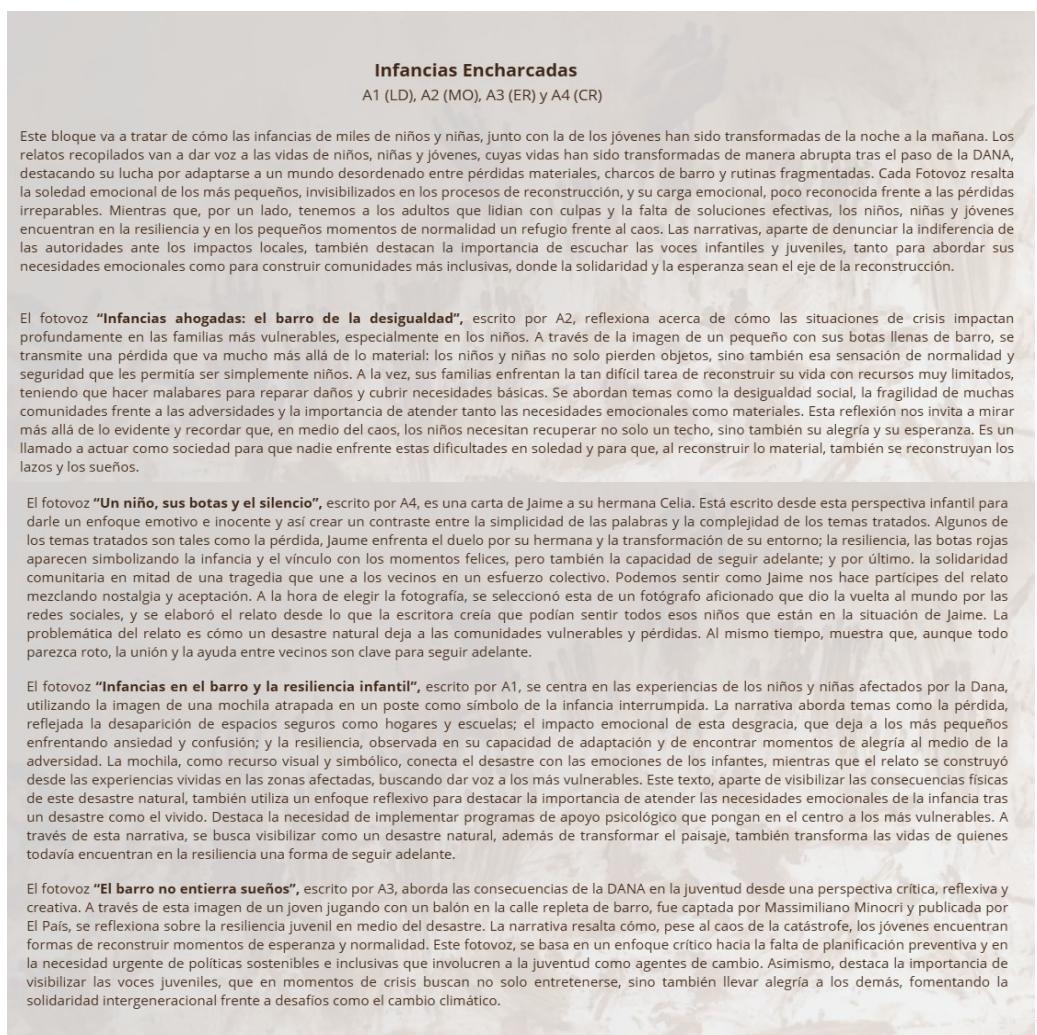
La narrativa colectiva (Imagen 6) Infancias Encharcadas constituye un bloque analítico central para seguir indagando cómo los niños, niñas y jóvenes afectados por la dana experimentaron transformaciones abruptas en sus vidas, marcadas por pérdidas materiales, rupturas de rutina y cargas emocionales profundas. A partir de las NC (Imagen 2), se visibiliza que la infancia no es un sujeto pasivo ante la catástrofe, sino que puede desarrollar estrategias de resiliencia y adaptación frente a un contexto desordenado y adverso. La NC destaca “(...) la indiferencia de las autoridades ante los impactos locales (...) y la importancia de escuchar las voces infantiles y juveniles, tanto para abordar sus necesidades emocionales como para construir comunidades más inclusivas” (NC).

Cada fotovoz aporta un enfoque complementario. La A2 reflexiona sobre cómo las pérdidas en una situación de crisis y desastre ecosocial van mucho más allá de la dimensión material “(...) los niños y niñas no solo pierden objetos, sino también esta sensación de normalidad y seguridad que les permitía ser simplemente niños” (A2) En este sentido, destaca la importancia de atender tanto las necesidades emocionales como materiales “(...) en medio del caos, los niños necesitan recuperar no solo el techo, sino también su alegría y esperanza” (A2). Por último, destaca que su narrativa individual es “(...) un llamado a actuar como sociedad para que nadie enfrente estas dificultades en soledad, y para que, al reconstruir lo material, también se reconstruyan los lazos y los sueños” (A2).

La A4 elabora una carta, desde la perspectiva infantil y de la escritura creativa, de un niño a su hermana que ha fallecido en la dana, es una narrativa ficticia, pero que busca

representar y visibilizar los sentimientos de las infancias que han vivido la situación de pérdida en el desastre. La narrativa individual de la A4 se centra en la pérdida, el duelo y la transformación del entorno “(...) las botas rojas aparecen visibilizando la infancia y el vínculo con los momentos felices, pero también la capacidad de seguir adelante (...) y la solidaridad comunitaria en mitad de una tragedia que une a los vecinos en un esfuerzo colectivo” (A4). En este sentido, la A4 destaca que su narrativa muestra cómo un desastre deja a las comunidades vulnerables y perdidas, pero al mismo tiempo “(...) aunque todo parezca roto, la unión y la ayuda de los vecinos son clave para seguir adelante” (A4). Este discurso resalta la puesta en práctica de la capacidad de resiliencia comunitaria en los desastres ecosociales como un recurso desde abajo y de apoyo mutuo que puede contribuir a buscar soluciones colectivas para superar las problemáticas relacionadas con las pérdidas materiales, humanas y sus afectaciones físicas, mentales y emocionales.

Imagen 6. Narrativa colectiva (NC) “Infancias encharcadas”.



Infancias Encharcadas
A1 (LD), A2 (MO), A3 (ER) y A4 (CR)

Este bloque va a tratar de cómo las infancias de miles de niños y niñas, junto con la de los jóvenes han sido transformadas de la noche a la mañana. Los relatos recopilados van a dar voz a las vidas de niños, niñas y jóvenes, cuyas vidas han sido transformadas de manera abrupta tras el paso de la DANA, destacando su lucha por adaptarse a un mundo desordenado entre pérdidas materiales, charcos de barro y rutinas fragmentadas. Cada Fotovoz resalta la soledad emocional de los más pequeños, invisibilizados en los procesos de reconstrucción, y su carga emocional, poco reconocida frente a las pérdidas irreparables. Mientras que, por un lado, tenemos a los adultos que lidian con culpas y la falta de soluciones efectivas, los niños, niñas y jóvenes encuentran en la resiliencia y en los pequeños momentos de normalidad un refugio frente al caos. Las narrativas, aparte de denunciar la indiferencia de las autoridades ante los impactos locales, también destacan la importancia de escuchar las voces infantiles y juveniles, tanto para abordar sus necesidades emocionales como para construir comunidades más inclusivas, donde la solidaridad y la esperanza sean el eje de la reconstrucción.

El fotovoz **“Infancias ahogadas: el barro de la desigualdad”**, escrito por A2, reflexiona acerca de cómo las situaciones de crisis impactan profundamente en las familias más vulnerables, especialmente en los niños. A través de la imagen de un pequeño con sus botas llenas de barro, se transmite una pérdida que va mucho más allá de lo material: los niños y niñas no solo pierden objetos, sino también esa sensación de normalidad y seguridad que les permitía ser simplemente niños. A la vez, sus familias enfrentan la tan difícil tarea de reconstruir su vida con recursos muy limitados, teniendo que hacer malabares para reparar daños y cubrir necesidades básicas. Se abordan temas como la desigualdad social, la fragilidad de muchas comunidades frente a las adversidades y la importancia de atender tanto las necesidades emocionales como materiales. Esta reflexión nos invita a mirar más allá de lo evidente y recordar que, en medio del caos, los niños necesitan recuperar no solo un techo, sino también su alegría y su esperanza. Es un llamado a actuar como sociedad para que nadie enfrente estas dificultades en soledad y para que, al reconstruir lo material, también se reconstruyan los lazos y los sueños.

El fotovoz **“Un niño, sus botas y el silencio”**, escrito por A4, es una carta de Jaime a su hermana Celia. Está escrito desde esta perspectiva infantil para darle un enfoque emotivo e inocente y así crear un contraste entre la simplicidad de las palabras y la complejidad de los temas tratados. Algunos de los temas tratados son tales como la pérdida, Jaume enfrenta el duelo por su hermana y la transformación de su entorno; la resiliencia, las botas rojas aparecen simbolizando la infancia y el vínculo con los momentos felices, pero también la capacidad de seguir adelante; y por último, la solidaridad comunitaria en mitad de una tragedia que une a los vecinos en un esfuerzo colectivo. Podemos sentir como Jaime nos hace partícipes del relato mezclando nostalgia y aceptación. A la hora de elegir la fotografía, se seleccionó esta de un fotógrafo aficionado que dio la vuelta al mundo por las redes sociales, y se elaboró el relato desde lo que la escritora creía que podían sentir todos esos niños que están en la situación de Jaime. La problemática del relato es cómo un desastre natural deja a las comunidades vulnerables y perdidas. Al mismo tiempo, muestra que, aunque todo parezca roto, la unión y la ayuda entre vecinos son clave para seguir adelante.

El fotovoz **“Infancias en el barro y la resiliencia infantil”**, escrito por A1, se centra en las experiencias de los niños y niñas afectados por la DANA, utilizando la imagen de una mochila atrapada en un poste como símbolo de la infancia interrumpida. La narrativa aborda temas como la pérdida, reflejada la desaparición de espacios seguros como hogares y escuelas; el impacto emocional de esta desgracia, que deja a los más pequeños enfrentando ansiedad y confusión; y la resiliencia, observada en su capacidad de adaptación y de encontrar momentos de alegría al medio de la adversidad. La mochila, como recurso visual y simbólico, conecta el desastre con las emociones de los infantiles, mientras que el relato se construyó desde las experiencias vividas en las zonas afectadas, buscando dar voz a los más vulnerables. Este texto, aparte de visibilizar las consecuencias físicas de este desastre natural, también utiliza un enfoque reflexivo para destacar la importancia de atender las necesidades emocionales de la infancia tras un desastre como el vivido. Destaca la necesidad de implementar programas de apoyo psicológico que pongan en el centro a los más vulnerables. A través de esta narrativa, se busca visibilizar como un desastre natural, además de transformar el paisaje, también transforma las vidas de quienes todavía encuentran en la resiliencia una forma de seguir adelante.

El fotovoz **“El barro no entierra sueños”**, escrito por A3, aborda las consecuencias de la DANA en la juventud desde una perspectiva crítica, reflexiva y creativa. A través de esta imagen de un joven jugando con un balón en la calle repleta de barro, fue captada por Massimiliano Minocri y publicada por El País, se reflexiona sobre la resiliencia juvenil en medio del desastre. La narrativa resalta cómo, pese al caos de la catástrofe, los jóvenes encuentran formas de reconstruir momentos de esperanza y normalidad. Este fotovoz, se basa en un enfoque crítico hacia la falta de planificación preventiva y en la necesidad urgente de políticas sostenibles e inclusivas que involucren a la juventud como agentes de cambio. Asimismo, destaca la importancia de visibilizar las voces juveniles, que en momentos de crisis buscan no solo entretenerte, sino también llevar alegría a los demás, fomentando la solidaridad intergeneracional frente a desafíos como el cambio climático.

Fu

ente: elaboradas por A2, A4, A1, A3.

La narrativa de la A1 utiliza la imagen de una mochila atrapada en un poste para simbolizar la “infancia interrumpida” por la desaparición de espacios seguros como hogares y escuelas en los municipios afectados por la dana. La A1 también visibiliza el impacto emocional y las consecuencias físicas del desastre en las niñas y niños (ansiedad, confusión, miedo, incertidumbre, pérdidas, etc.), resaltando la importancia de atender las necesidades emocionales de las infancias e “(...) implementar programas de apoyo psicológico que pongan en el centro a los más vulnerables”. En este sentido, destaca que el objetivo de su narrativa es “(...) visibilizar como un desastre natural, además de transformar el paisaje, también transforma las vidas de quienes todavía encuentran en la resiliencia una forma de seguir adelante” (A1).

Por último, la A3 aborda las consecuencias de la dana en las juventudes. La estudiante universitaria reflexiona sobre la resiliencia juvenil y resalta que “(...) pese al caos de la catástrofe, los jóvenes encuentran formas de reconstruir momentos de esperanza y normalidad” (A3). También destaca “(...) la falta de planificación preventiva y en la necesidad urgente de políticas sostenibles e inclusivas que involucren las juventudes como agentes de cambio” (A3). Por último, resalta la importancia de visibilizar las voces juveniles y argumenta que las juventudes en momentos de crisis como la dana fomentan la solidaridad intergeneracional y el apoyo mutuo frente a estos desafíos provocados por el cambio climático.

A partir de la NC se visibiliza que la construcción colectiva de conocimiento convierte el aula en un espacio de co-investigación donde se articulan educación, acción social y reflexión crítica, fortaleciendo la conciencia sociopolítica del alumnado y su capacidad de incidir en problemáticas reales. Este proceso de fotovoz permitió resignificar experiencias traumáticas y fomentar la participación activa del estudiantado universitario. Desde la perspectiva de las estudiantes universitarias se percibe que la infancia afectada por la dana enfrenta una doble vulnerabilidad: la provocada por el desastre y la invisibilización por parte de las instituciones. No obstante, en sus narrativas también revelan que perciben la infancia como sujetos creativos y resilientes que han de participar en los procesos de reconstrucción y resignificación de la experiencia.

La NC permitió articular dimensiones materiales, emocionales y sociales de la vulnerabilidad infantil y juvenil en contextos de desastre, evidenciando la intersección entre desigualdad estructural, resiliencia y la necesidad de intervención institucional y comunitaria. Estas narrativas refuerzan la relevancia de incluir las voces infantiles y

juveniles en los procesos de reconstrucción y planificación post-desastre, subrayando que atender la dimensión afectiva y simbólica de la infancia es tan crucial como reparar los daños materiales. A pesar de los efectos traumáticos, las narrativas pretenden visibilizar la capacidad de adaptación y resiliencia de la infancia a partir de elementos simbólicos como botas, mochilas o balones que se convierten en metáforas de continuidad y normalidad.

En conjunto, los resultados muestran que el fotovoz no solo permite visibilizar impactos sociales y ambientales, sino que también articula resignificación emocional, generación de conocimiento crítico y acción transformadora, convirtiéndose en una herramienta metodológica de alto valor pedagógico y sociológico en contextos de desastre y vulnerabilidad social y para producir conocimiento situado, crítico y transformador sobre las experiencias de los grupos más vulnerables frente a eventos climáticos extremos.

5. Conclusiones

La experiencia de fotovoz desarrollada en el contexto de la dana del 29 de octubre de 2024 puso de manifiesto que la infancia constituye uno de los colectivos más afectados y, al mismo tiempo, más invisibilizados en escenarios de desastre ecosocial. Este capítulo se centró en el análisis de las narrativas elaboradas por las estudiantes sobre las infancias afectadas, visibilizando como, desde sus perspectivas, se pueden estar construyendo y reproduciendo procesos de vulnerabilización en distintas dimensiones: desprotección institucional, ruptura de rutinas, pérdida de espacios seguros y duelos no nombrados. A través de las voces universitarias, se problematizó la construcción social de la infancia como sujeto vulnerable y se visibilizaron las formas en que niños y niñas son excluidos de los procesos de reconstrucción y reparación.

El fotovoz se mostró como una herramienta pedagógica y de investigación con un doble valor. Por un lado, esta técnica permitió que el alumnado de la asignatura Estructura y Cambio Social en España del Grado en Sociología produjera narrativas visuales y textuales que permitieron canalizar emociones, construir memoria colectiva y resignificar experiencias traumáticas articulando investigación, intervención y pedagogía en escenarios marcados por el trauma colectivo y la crisis climática. De este modo, el fotovoz no solo funcionó como estrategia de evaluación adaptada al contexto de emergencia, sino como práctica de educación popular y de sociología crítica y transformadora, orientada a dar visibilidad a voces habitualmente silenciadas y a promover una transformación social desde abajo.

Por otro lado, el fotovoz favoreció la generación de conocimiento crítico situado que articula sociología del desastre, pedagogía crítica y justicia ecosocial. A través de las imágenes y los relatos, las estudiantes reflexionaron sobre cómo los niños y niñas resignifican objetos cotidianos, espacios perdidos y vínculos comunitarios, revelando la necesidad de incluir la perspectiva infantil en la comprensión y gestión de los desastres. Al situar a la infancia en el centro del análisis, desde la mirada reflexiva que las estudiantes universitarias construyeron sobre ella, el proceso contribuyó a cuestionar su exclusión de los procesos de reconstrucción y reparación, destacando la urgencia de incorporar la infancia y sus necesidades en la planificación de políticas públicas y en la gestión comunitaria post-desastre.

Es importante destacar que las narrativas elaboradas por las alumnas universitarias no buscan representar testimonios infantiles, sino promover una comprensión crítica de cómo las infancias viven, simbolizan y son afectadas por los desastres. De este modo, la herramienta pedagógica del fotovoz permitió orientar la mirada del alumnado hacia un colectivo especialmente vulnerable y habitualmente invisibilizado, favoreciendo procesos de sensibilización, análisis sociológico y compromiso ético. En este sentido, esta experiencia reivindica el aula universitaria como un espacio de reconocimiento mutuo y compromiso social, desde donde es posible generar narrativas transformadoras con una mirada sociológica crítica e interseccional que incluya la mirada hacia ciertos colectivos especialmente vulnerables como las infancias. Desde tal perspectiva, el fotovoz constituye una metodología potente para articular pedagogía crítica, investigación social y acción política, permitiendo que el aula universitaria se convierta en un espacio de resistencia y transformación.

Por último, los resultados evidencian que la resiliencia no debe entenderse como mera adaptación pasiva a los desastres ecosociales, sino como un proceso transformador que requiere la implicación de instituciones, comunidades y familias. La universidad, en este marco, se consolida como un espacio de resistencia, reconocimiento y compromiso social, capaz de articular educación, investigación y acción en contextos de crisis climática y desigualdad estructural. En suma, esta experiencia demuestra que metodologías participativas como el fotovoz no solo generan aprendizajes significativos en la formación del alumnado, sino que también producen conocimiento con potencial transformador para repensar la vulnerabilidad infantil en clave de justicia ecosocial.

Integrar esta perspectiva resulta fundamental para avanzar hacia sociedades más justas, inclusivas y resilientes frente a los desafíos del cambio climático.

Referencias bibliográficas.

- Ahdoot, Samantha; Pacheco, Susan E., y Council on Environmental Health. (2015). “Global climate change and children’s health”. *Pediatrics*, 136, e1468–e1484. <https://doi.org/10.1542/peds.2015-3233>.
- Chaturvedi, Rajiv Kumar; Bhat, Mohammad Younus; y Sofi, Arfat Ahmad. (2025). “Rising disasters, crumbling futures: The unexpected impact of environmental catastrophe on children across economies”. *Journal of Environmental Management*, 394, 127312. <https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2025.127312>.
- Ebi, Kristie L., & Hess, Jeremy J. (2020). “Health Risks Due To Climate Change: Inequity In Causes And Consequences”. *Health Affairs (Project Hope)*, 39(12), 2056–2062. <https://doi.org/10.1377/hlthaff.2020.01125>.
- El Amrani, Mohamed Hicham. (2021). When Environmental Inequalities Lead to Social Inequalities!. In: Behnassi, Mohamed; Gupta, Harish; El Haiba, Mohamed; Ramachandran, Gopalkrishnan (eds) *Social-Ecological Systems (SES)*. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-76247-6_11.
- Freire, Paulo (1970/2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Fuller, Mary G.; Cavanaugh, Nicole; Green, Sarah; & Duderstadt, Karen. (2022). “Climate change and state of the science for children’s health and environmental health equity”. *Journal of Pediatric Health Care*, 36(1), 20–26. <https://doi.org/10.1016/j.pedhc.2021.08.003>.
- Galvez-Hernandez, Pedro; Dai, Yifan; y Muntaner, Carles. (2025). “The dana disaster: unraveling the political and economic determinants for Valencia’s floods devastation”. *International Journal for Equity in Health*, 24, 64. <https://doi.org/10.1186/s12939-025-02435-0>.
- Generalitat Valenciana. (s.f.). *Caracterització dana*. Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana. <https://pegv.gva.es/es/caracteritzaci%C3%B3-dana>
- Haraway, Donna. (2016). *Staying with the Trouble: Making Kin in the Chthulucene*. Duke University Press.
- Herrero, Yayo; Prats, Fernando; y Torrego, Alicia (Coords.). (2017). *La gran encrucijada. Sobre la crisis ecosocial y el cambio de ciclo histórico*. Libros en Acción.

- Herrero López, Yayo. (2022). *Educar para la sostenibilidad de la vida: Una mirada ecofeminista a la educación*. Ediciones Octaedro. ISBN 978-84-19312-73-0.
- hooks, bell. (1994). *Teaching to Transgress: Education as the Practice of Freedom*. Routledge.
- Leivas Vargas, Monique (2024). *Cómo hacer un fotovoz*. La aventura de aprender. Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. https://laaventuradeaprender.intef.es/wp-content/uploads/2024/10/Como_hacer_un_foto_voz.pdf
- Leivas Vargas, Monique y Fernández-Baldor, Álvaro. (2023). “Epistemic Resilience: Articulating Struggles and Dreams from the Co-production of Knowledge from Below Between Universities and Community Researchers”. In: Walker, Melanie; Boni, Alejandra; Velasco, Daniel (eds) *Reparative Futures and Transformative Learning Spaces*. Palgrave Macmillan, Cham. <https://doi.org/10.1007/978-3-031-45806->.
- Leivas Vargas, Monique; Maicas-Pérez, María; Monge Hernández, Carmen; y Fernández-Baldor, Álvaro. (2022). “They take away what we are”: Contributions of a participatory process with photovoice to the capabilities for epistemic liberation of young people. *Journal of Human Development and Capabilities*, 23(1), 50–72. <https://doi.org/10.1080/19452829.2021.2005555>.
- Marín Suelves, Daniel; y Romero Rodrigo, María Mercedes. (2025). *Lo que aprendimos de la dana. Cuentos, experiencias y recomendaciones desde Magisterio*. Editorial Tirant Lo Blanch. <https://biblioteca.nubedelectura.com/cloudLibrary/ebook/info/9788410954892>.
- Norris, Fran H.; Stevens, Susan P.; Pfefferbaum, Betty; Wyche, Karen F. y Pfefferbaum, Rose L. (2008). “Resiliencia comunitaria como metáfora, teoría, conjunto de capacidades y estrategia para la preparación ante desastres”. *American Journal of Community Psychology*, 41, 127–150. <https://doi.org/10.1007/s10464-007-9156-6>.
- Onal, Fatma Gül y Marangoz, Burcu. (2025). How gender-sensitive disaster management is addressed in the Turkish Parliament: A qualitative study from feminist bioethics perspective. *BMC Women's Health*, 25, 348. <https://doi.org/10.1186/s12905-025-03629-y>.
- Pavan, Beatriz J. C. (2009). O olhar da criança sobre o desastre: Uma análise baseada em desenhos. En Valencio, Norma; Siena, Marcos; Marchezini, Victor; & Gonçalves, José Carlos (Orgs.), *Sociologia dos desastres: Construção, interfaces e perspectivas no Brasil* (pp. 96-106). São Carlos: RiMa Editora.

- Philipsborn, Rebecca P.; & Chan, Katherine. (2018). "Climate change and global child health". *Pediatrics*, 141, e20173774. <https://doi.org/10.1542/peds.2017-3774>.
- Roca-Campos, Esther; Carbonell-Sevilla, Silvia; Canal-Barbany, Josep Maria; Barrachina-Sauri, Marta; Girbés-Peco, Silvia; Giner-Gota, Esther; & Flecha, Ramón. (2025). Co-Creating Educational Action to Protect Children After dana Floods in Spain. *Sustainability*, 17(4), 1542. <https://doi.org/10.3390/su17041542>.
- Romero, Joan. (2025). "El Estado Autonómico puesto a prueba. Balance político de la gestión de la dana ocurrida en Valencia el 29 de octubre de 2024". *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 16(1), 13-29. <https://doi.org/10.5209/geop.103119>.
- Valencio, Norma. (2009). "Da morte da Quimera à procura de Pégaso: A importância da interpretação sociológica na análise do fenômeno denominado desastre". En Valencio, Norma; Siena, Marcos; Marchezini, Victor; & Gonçalves, José Carlos (Orgs.), *Sociologia dos desastres: Construção, interfaces e perspectivas no Brasil* (pp. 3-18). São Carlos: RiMa Editora.
- Yohannessen, Kristin. (2024). El cambio climático impacta la infancia. *Medwave*, 24(1), e2805. <https://doi.org/10.5867/medwave.2024.01.2805>.
- World Meteorological Organization (WMO). (2025). *State of Global Water Resources 2024*. WMO-No. 1317. World Meteorological Organization. <https://wmo.int/publication-series/state-of-global-water-resources-2024>

CAPÍTULO 6

Género y catástrofes: vulnerabilidades e incidencia de las mujeres tras la dana

Marcela Jabbaz Churba

Institut Universitari d'Estudis de les Dones, Universitat de València

Marcela.Jabbaz@uv.es

<https://orcid.org/0000-0002-7755-7742>

Xelo Sanchis Ridaura

xelosanchisridaura@gmail.com

Investigadora independiente

Resumen

Se examinan los efectos de la riada ocurrida en 2024 en la Comunitat Valenciana, con especial referencia al municipio de Picanya, desde una perspectiva feminista y de los cuidados. El propósito es doble, por un lado, visibilizar el papel desempeñado por servicios públicos feminizados -servicios sociales y sanitarios- y las asociaciones de mujeres y, por otro, analizar los impactos diferenciados en función del género, la clase social y la inmigración. Los estudios de género y desastres distinguen entre el enfoque de la vulnerabilidad y el de la capacidad de incidencia colectiva de las mujeres. El primero documenta los efectos desiguales sobre la mortalidad, la salud, el empleo y la seguridad de las mujeres; el segundo destaca su papel activo en la sostenibilidad de la vida y la resiliencia social. Asimismo, se incorpora la teoría de la sociedad del riesgo (Beck, 2002) y los aportes feministas sobre la centralidad de los cuidados (Tronto, 1993; Pérez Orozco, 2024). Los resultados muestran que la dana no produjo un impacto homogéneo. Aunque los hombres representaron la mayoría de las defunciones, las mujeres sufrieron con mayor intensidad las consecuencias socioeconómicas y la carga de los cuidados. Se identifican pérdidas de empleos feminizados, desplazamientos, situaciones de exclusión de ayudas públicas y reforzamiento de mecanismos de violencia y control. Al mismo tiempo, el personal de servicios sociales —altamente feminizado— y las asociaciones de mujeres desempeñaron un papel central en la respuesta, proporcionando apoyo material y emocional desde dentro y desde fuera de los cauces institucionales. En conclusión, la dana operó como amplificador de desigualdades estructurales, evidenció la potencia de las redes asociativas e institucionales allí donde previamente existían y la necesidad de políticas que reconozcan el valor estratégico de las asociaciones de mujeres en la gestión del riesgo y la sostenibilidad social.

Palabras clave: género y desastres, dana, servicios públicos, asociaciones de mujeres.

Abstract

The effects of the 2024 flood in the Valencian Community are examined, with special reference to the municipality of Picanya, from a feminist and care-centered perspective. The purpose is twofold: on the one hand, to make visible the role played by feminized public services—particularly social and health services—and women's associations; and on the other, to analyse the differentiated impacts according to gender, social class, and immigration status. Gender and disaster studies distinguish between the vulnerability approach and that of women's collective agency. The former documents unequal effects on women's mortality, health, employment, and safety; the latter highlights their active role in sustaining life and fostering social resilience. The analysis also draws on the theory of the risk society (Beck, 2002) and on feminist contributions regarding the centrality of care (Tronto, 1993; Pérez Orozco, 2024). The findings show that the dana did not have a homogeneous impact. Although men accounted for most of the deaths, women experienced more intense socioeconomic consequences and care burdens. Identified impacts include job losses in feminized sectors, displacement, exclusion from public aid, and the reinforcement of mechanisms of violence and control. At the same time, social service staff—predominantly women—and women's associations played a central role in the response, providing material and emotional support both within and beyond institutional frameworks. In conclusion, the dana acted as an amplifier of structural inequalities, revealed the strength of associative and institutional networks where they previously existed and underscored the need for policies that recognize the strategic value of women's associations in risk management and social sustainability.

Keywords: gender and disasters, DANA, public services, women's associations

1. Introducción

Este estudio aborda los efectos de la Depresión Aislada en Niveles Altos (dana) que tuvo lugar en la Comunitat Valenciana en octubre de 2024, con especial referencia al municipio de Picanya, desde una perspectiva feminista y de los cuidados. La motivación para este análisis se origina, tanto en la experiencia personal como residentes del municipio mencionado, como en la necesidad de construir un relato académico que visibilice los impactos diferenciados de la catástrofe según género, clase social y estatus migratorio (Bradshaw y Fordham, 2015).

Lo que habitualmente se percibía con cierta fascinación -ya que cada crecida del barranco¹⁸ despertaba la curiosidad de la población- pronto se transformó en la constatación de una tragedia de dimensiones inesperadas. En apenas treinta minutos, el agua arrasó infraestructuras, viviendas y vidas humanas. La catástrofe transformó la fisonomía de las calles que resultaban irreconocibles por el lodo, primero, y, luego, por los enseres que la población sacaba de sus casas intentando discernir si algún objeto podía recuperarse. La mayor parte de los equipamientos públicos quedaron inutilizados, entre los que se cuentan: casi todas las oficinas del ayuntamiento, el centro de salud, la biblioteca, la piscina municipal, como así también, las vías de comunicación y el metro. Los automóviles y otros vehículos apilados completaban el paisaje de devastación que, junto con la densidad de polvo persistente durante meses, materializaba el trauma colectivo y evidenciaba la inoperancia de los sistemas de prevención y gestión del riesgo.

El objetivo de este estudio es visibilizar, desde un enfoque feminista, la centralidad de los cuidados en el proceso de recuperación tras la dana. Ello implica analizar tanto el papel desempeñado por los servicios públicos feminizados —trabajo social y salud— como el de las asociaciones de mujeres, en particular aquellas que se vinculan con colectivos multi-vulnerables como son las mujeres inmigrantes, en situación de violencia de género y el de mujeres prostitutas. Se sostiene que, en contextos de catástrofe, la visibilidad y los recursos suelen concentrarse en los servicios de rescate y reconstrucción, mayoritariamente masculinizados, mientras que las labores de cuidado y contención, fundamentales para la sostenibilidad de la vida y de apoyo social, permanecen invisibilizadas.

En consecuencia, este capítulo del libro propone un análisis que integra tres dimensiones:

- 1) Los impactos diferenciados de la dana en función del género, la edad, la clase social y el estatus migratorio.
- 2) La capacidad de acción social desplegada por trabajadoras de servicios públicos y asociaciones de mujeres en la gestión cotidiana de la emergencia.
- 3) La necesidad de incorporar la perspectiva de género en las políticas de gestión de riesgos, con reconocimiento explícito al valor estratégico de los cuidados.

¹⁸ Un barranco es un accidente geográfico que consiste en el lecho o cauce natural de un curso de agua temporal que permanece seco la mayor parte del año y que solo lleva agua tras precipitaciones intensas o torrenciales.

El texto debe entenderse como un avance preliminar basado en el estudio del caso de Picanya y en entrevistas a asociaciones de mujeres (Asociación Por Ti Mujer–APTM y Asociación Intercultural de Profesionales del Hogar y de los Cuidados - AIPHYC). Aunque no se aborde un análisis comparativo con otros municipios afectados, este enfoque local permite aproximarse a dinámicas sociales y de género que, previsiblemente, se observaron en otros territorios.

2. Marco teórico: género y desastres

Los estudios sobre género y desastres emergieron con fuerza en la década de 1990 y continuaron consolidándose en torno a dos enfoques principales: el de la vulnerabilidad y el de las capacidades de acción social, incidencia y actuación colectiva de las mujeres. El primero se centra en documentar los efectos desiguales que los desastres producen sobre la vida y la salud de las mujeres, así como en sus consecuencias en términos de empleo, seguridad y violencia (Neumayer y Plümper, 2007; Thurston et al., 2021). El segundo subraya el papel activo que desempeñan las mujeres en la sostenibilidad de la vida, tanto en el plano material como en el simbólico, a través del cuidado, el apoyo emocional y la organización comunitaria (Fernández y Dema, 2018).

Ambos enfoques resultan imprescindibles para comprender la dimensión de género en los desastres, y presentan limitaciones si se analizan de manera aislada. Focalizarse únicamente en la vulnerabilidad puede conducir a una visión victimizante de las mujeres; por el contrario, centrarse solo en la capacidad de incidencia puede invisibilizar las desigualdades estructurales que las condicionan (Fernández y Dema, 2018).

En este trabajo se parte de un marco integrador que reconoce que, en contextos de crisis, coincide la sobrerepresentación femenina en sectores precarizados y vulnerables, la mayor sobrecarga de cuidados en el ámbito doméstico sobrevenida por la situación, junto con la capacidad de gestión, resiliencia y acción social desplegada por agentes institucionales en ámbitos como los servicios sociales y sanitarios, y también, del tercer sector, más concretamente, de las asociaciones de mujeres. Estas capacidades vinculadas al cuidado son poco visibles y no suelen ser destacadas como acciones y medidas incluidas dentro de los programas de reconstrucción tras los desastres.

La teoría de la sociedad del riesgo (Beck, 2002) aporta un eje interpretativo clave: aunque los riesgos son globales, sus impactos se distribuyen de manera desigual, reproduciendo y amplificando desigualdades previas de género, clase, etnia y lugar de residencia. En esta

línea, Maskrey (1993) y Wisner *et al.* (2004) plantean que los desastres no son “naturales” sino que resultan de la interacción entre amenazas físicas y vulnerabilidades sociales. La dana de 2024 debe entenderse, por tanto, como un fenómeno construido socialmente, cuyo impacto estuvo mediado por factores históricos, urbanísticos, ambientales y políticos.

Desde el feminismo, el análisis de los cuidados constituye un aporte central para comprender la gestión de los desastres. Tronto (1993) y Pérez Orozco (2024) han señalado que el cuidado es esencial para la sostenibilidad de la vida, aunque se mantenga precarizado e invisibilizado en el orden social y económico. En el caso español, los servicios sociales de base —primera línea de atención a la ciudadanía— están altamente feminizados. En contextos de emergencia, como la dana, se produce una sobrecarga para trabajadoras sociales, educadoras y personal de salud, quienes en esos tiempos excepcionales extienden sus funciones mucho más allá de lo estipulado laboralmente.

Junto con los servicios públicos, las asociaciones de mujeres y organizaciones del tercer sector desempeñan un papel crucial en la cobertura de necesidades básicas y emocionales de poblaciones vulnerables tras un desastre (Inzunza General *et al.*, 2023). Su actuación se sitúa en la intersección entre cuidado y acción política, proporcionando apoyo material y afectivo, y generando redes de solidaridad que sostienen la vida cuando las respuestas institucionales son insuficientes. Sin embargo, estas contribuciones tienden a ser invisibilizadas en las narrativas oficiales, lo que refuerza la necesidad de una lectura feminista crítica.

Siguiendo a Susan Cutter (2016), creemos en la necesidad de construir resiliencia comunitaria, no como un fin en sí mismo, sino como un instrumento político que permita identificar las capacidades (servicios comunitarios, asociaciones, planes de mitigación, edificios diversos que puedan ser utilizados en las catástrofes, terrenos y refugios, rutas de evacuación, etc.) para hacer frente a los desastres. Además, es necesario que las herramientas de afrontamiento visibilicen el impacto potencial que las crisis pueden tener en la equidad, por las cargas desproporcionadas que recaen sobre las mujeres en la respuesta y recuperación. Para avanzar hacia políticas públicas más eficaces, los procesos de reconstrucción deben evitar la profundización de las desigualdades existentes y fortalecer el derecho de todas las personas a vivir en entornos seguros y sostenibles.

En síntesis, para comprender cómo se articulan los actores y actoras tras haberse producido un desastre, es imprescindible incorporar una clave interpretativa feminista que tenga en cuenta los cuidados y que permita evidenciar lo que a simple vista no se observa. Al mismo tiempo, es necesario realizar un análisis de la vulnerabilidad y, por lo tanto, pensar en quiénes no se encuentran incluidos por la política pública. Es imprescindible situar a la dana no solo como un evento meteorológico extremo, sino como un fenómeno social que nos ha indicado dónde se han reproducido desigualdades. Entender la dana como lecciones a partir de las cuales activar formas colectivas de resistencia y políticas, para mejorar la equidad y que pongan en el centro el bienestar de toda la ciudadanía.

3. Metodología

El enfoque metodológico es mixto. En primer lugar, se recurrió a la observación participante no sistemática, derivada de la propia condición de las investigadoras como residentes del municipio de Picanya. Esta posición les permitió vivenciar los efectos de la catástrofe y registrar, desde una perspectiva situada, los cambios producidos en la vida cotidiana.

En segundo lugar, se incorporaron datos cuantitativos procedentes del sistema MoMo (Monitorización de la Mortalidad diaria por todas las causas), desarrollado en 2004 por el Instituto de Salud Carlos III en el marco del *Plan de acciones preventivas contra los efectos de las temperaturas excesivas*, coordinado por el Ministerio de Sanidad. El objetivo de este sistema es identificar desviaciones en la mortalidad diaria observada respecto a la esperada según las series históricas, permitiendo estimar de manera indirecta el impacto de eventos excepcionales en salud pública. En el presente estudio, los datos de MoMo se utilizaron para analizar la distribución de las defunciones por sexo y edad durante los días 29 y 30 de octubre de 2024 en la provincia de Valencia, lo que permitió atribuir el exceso de mortalidad a la dana como evento contingente y determinante.

En tercer lugar, se realizaron entrevistas cualitativas en profundidad a agentes municipales y a representantes de asociaciones de mujeres, con el objetivo de reconstruir la organización comunitaria de los cuidados durante la emergencia. La muestra incluyó a profesionales de servicios sociales y de salud, cargos electos locales y mujeres vinculadas a asociaciones de inmigrantes y de apoyo a mujeres en situación de vulnerabilidad. Dado que el uso de pseudónimos no garantizaba el anonimato en un ámbito territorial reducido

como el de Picanya, se optó por incluir los nombres reales de las personas entrevistadas, previa solicitud y obtención de su consentimiento informado.

Tabla 1. Perfil de las personas entrevistadas

Nombres	Rol/Profesión	Institución/Asociación
Emilia Jiménez	Trabajadora social	Ayuntamiento de Picanya
Reme Francisco	Trabajadora social	Centro de Salud de Atención Primaria
Rosi González	Concejala, enfermera	Ayuntamiento de Picanya
Guillem Tortosa	Concejal	Ayuntamiento de Picanya
Entrevista grupal	Tres asociadas	AIPHYC – Asociación Intercultural de Profesionales del Hogar y de los Cuidados
Lucy Polo	Representante	Asociación Por Ti Mujer

Fuente: Elaboración propia

Si bien los testimonios recogidos permiten reconstruir de forma significativa las dinámicas de cuidado y organización social desplegadas durante la dana, debe señalarse que la muestra tiene carácter intencional y no exhaustivo, lo que implicaría la posibilidad de haber incluido a muchas otras personas con igual relevancia. En este sentido, se expresa un agradecimiento explícito a las personas entrevistadas, a las asociaciones participantes y al propio ayuntamiento de Picanya, por su labor y compromiso con la población y el medio ambiente.

También hemos recogido testimonios publicados por Artículo 14¹⁹ y Pikara Magazine²⁰ sobre otras asociaciones de mujeres que actuaron en pueblos de la dana.

Finalmente, se reconoce que la perspectiva situada de las autoras, simultáneamente investigadoras y ciudadanas afectadas por la dana, aporta una mirada experiencial que enriquece al análisis. Y que las limitaciones señaladas no restan validez al análisis y, los relatos seleccionados son suficientemente representativos de las dinámicas observadas.

4. Irrumpe la dana: los fallecimientos y las primeras reacciones

El día de la catástrofe el alumnado salía de los centros educativos -como de costumbre- a las 17 horas. Por precaución, el ayuntamiento había suspendido las actividades culturales y deportivas previstas para la tarde²¹. Pero no existiendo un cierre administrativo oficial,

¹⁹ Artículo14 se define como diario online, independiente y libre, que nace con el propósito de situar la información en torno a las mujeres en el primer plano de la agenda periodística en lengua española.

²⁰ Pikara Magazine se define como periodismo de calidad, con perspectiva feminista, crítico, transgresor y disfrutón desde 2010.

²¹ Otros municipios de la Comarca de l'Horta Sud, como Torrent, Albal, Alfafar y Aldaia, anunciaron durante la mañana del 29 de octubre la suspensión de todas las actividades y de las clases a partir de las 15:00 horas. Ante la ausencia de un aviso oficial de la autoridad competente, estas decisiones también fueron tardías, ya que muchos progenitores tuvieron dificultades para reorganizar la recogida de sus hijos e

las oficinas de atención permanecieron abiertas, como la policía, la biblioteca municipal y los servicios sociales.

Una hora después, a las 18 horas, frente a la inminencia del desastre, el alcalde llama al equipo de gobierno para vigilar lo que está sucediendo ante la crecida del barranco. Así lo relata un teniente de alcalde:

Mi calle termina donde está la pasarela que se llevó el agua (retransmitida en todos los informativos), entonces, le digo al alcalde que me voy a acercar. Ya había gente grabando... El agua estaba justo en el borde del barranco, y lo que más impresionaba era la velocidad, desconcertante y agresiva. Al poco de llegar, empecé a ver que desbordaba por la zona de la iglesia y de la calle Almassereta. Había algún policía por allí, gente de la brigada del ayuntamiento y el arquitecto municipal, y lo primero que pensamos es... en los puentes..., no en sostenerlos, pero sí en que no pasara nadie. Nos dividimos, el arquitecto y alguien de la brigada fueron al puente de la “Travessera de la Diputació” y otro al puente de la rotonda Andrés Alfaro. Y yo me quedé en el de la zona de la calle Colón, me puse algo reflectante. El objetivo era que no pasaran por los puentes (testimonio del concejal Guillem Tortosa).

En su relato señala que todo ocurrió con rapidez: pronto se dejó de intentar cruzar y él decidió regresar a su casa. La inundación, que ahora sí comenzaba a hacerse visible —“se veía perfectamente cómo avanzaba la lengua de agua”—, lo llevó, junto con otros vecinos, a entrar en dos viviendas donde residían personas mayores para subirlas al piso superior. Acciones similares se repetían en otras casas, aunque la desinformación también dio lugar a decisiones fatales, como intentar contener el agua en las plantas bajas o ir en búsqueda de los coches.

En ese escenario de dana ya irreversible, ¿cuántas vidas se salvaron gracias a la decisión de impedir el cruce por los puentes?, ¿cuántas mediante la acción solidaria de la comunidad, entre vecinos? La ausencia de sistemas de alarma eficaces y la falta de preparación previa obligaron a respuestas improvisadas, que pusieron en evidencia tanto las fortalezas de las redes comunitarias y de las instituciones locales como las debilidades en la gestión del riesgo. Emilia Jiménez, trabajadora social del ayuntamiento, describe la perplejidad colectiva que acompañó a los primeros momentos tras la dana:

hijas. En contraste, la única institución que actuó con suficiente antelación fue la Universitat de València, que el día anterior, ante los informes de la AEMET, decidió suspender toda su actividad, evitando así los desplazamientos, por parte de su comunidad educativa, desde y hacia la zona afectada.

De repente, escucho tocar las campanas de la iglesia de una manera que me llama la atención, en plan rápido, como urgencia. Y recuerdo que cuando era pequeña, en el pueblo, cuando tocaban las campanas así era porque pasaba algo. Entonces el corazón me da un vuelco, y digo, ¿qué pasa? Y le pregunto a otra compañera. Ah, pues, ¿no será a misa? Y digo: esto no es a misa. Esto es porque pasa algo. Y entonces salgo a la plaza, no veo casi gente, pero escucho que tres personas dicen: vamos al barranco, que se está saliendo. Entonces, yo escuché eso y ya entré y dije a mis compañeros del servicio, ¡vámonos!! Y salimos todos ya pitando. Luego me informé y llegaron, sanos y salvos, pero les costó llegar (Emilia Jiménez, trabajadora social del ayuntamiento).

A las 18:30 se produjo la inundación en Picanya. La singularidad de lo sucedido durante esa jornada radica en que el impacto de la dana no fue acompañado por precipitaciones locales, “no llovía ni una gota en Picanya”, lo que incrementó la percepción de desconcierto y la vulnerabilidad de la población. La riada venía del barranco: “se veía avanzar la ola” o “el tsunami que lo arrasaba todo”. Durante esos primeros instantes —antes del corte de electricidad— se intensificó el uso de los grupos de WhatsApp entre profesionales de los servicios públicos y personas con responsabilidades locales. Se fueron constituyendo redes informales vecinales y familiares, y también de apoyo comunitario, entre personal profesional y vecindario con recursos privados, como propietarios de tractores y vehículos todoterreno, cuya participación resultó imprescindible para los rescates. Cada cual actuó desde su lugar, brindando diferentes recursos: atención sanitaria y social o proveyendo de ropa, agua o comida. Rosi González, concejala del ayuntamiento y enfermera de profesión, rememora los momentos inmediatamente posteriores:

A las doce de la noche, cuando ya había bajado el agua, toda la gente salió a la calle a ver lo que había pasado. Y en ese tiempo me llama Guillem [concejal del Ayuntamiento] por teléfono y me dice: ‘mi madre ha venido a ayudarnos, se ha caído y se ha roto el tobillo, no tengo en casa nada, ni una venda. Tiene mucho dolor’. Decido ir. La calle estaba llena de barro y a oscuras. Pero yo cogí mis vendas, cogí todo y me fui a su casa. A socorrer. Le vendé el pie a su madre, le puse una vía y un gotero en vena. Y llego a casa y mi vecino estaba sacando el agua y se rompe el dedo, se le pone de lado. Y le tengo que curar (Rosi González, enfermera y concejala del ayuntamiento).

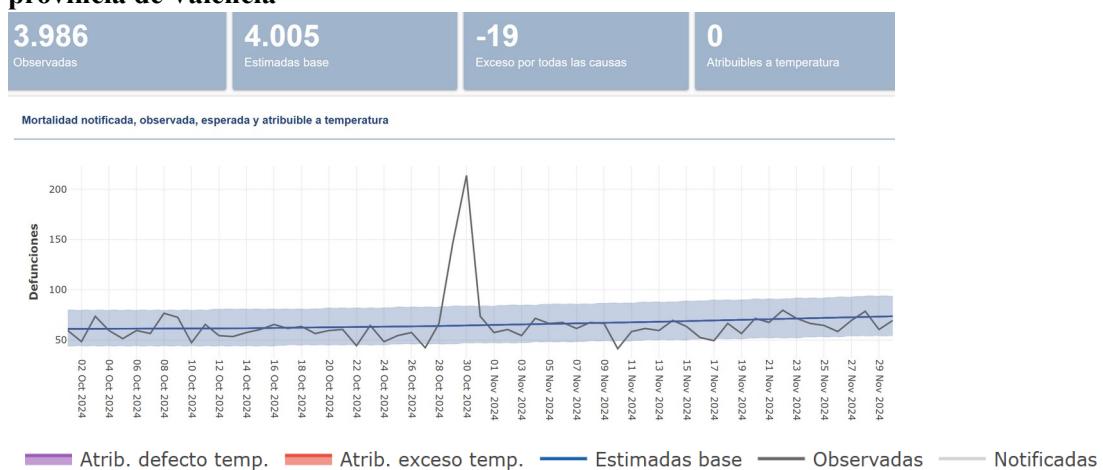
En la cuenca del barranco del Poyo -también denominado barranco de Chiva o de Torrent- se instalaría más tarde la expresión “los pueblos afectados por la dana” como un mantra colectivo que sellaba la solidaridad y el sentimiento de pertenencia colectiva. La imagen

de vecinas y vecinos haciendo largas colas para recibir agua, lejía, botas o comida caliente ilustra cómo en un primer momento la dana produjo un efecto igualador: el aislamiento por la destrucción de todo tipo de transportes, puentes y vías de comunicación, sin electricidad, sin acceso a cajeros, sin establecimientos abiertos, las calles llenas de lodo... La población entera compartió necesidades inmediatas de alimentación, refugio y limpieza. Una frase de un vecino resultó muy significativa, dijo: “en mi vida pensé hacer una cola para pedir un plato de comida”.

Sin embargo, esta situación de igualdad fue efímera. La dana no golpeó a todas las personas por igual. Sus efectos más devastadores se concentraron en quienes vivían en plantas bajas, cerca del barranco o en edificaciones frágiles; en personas mayores o con movilidad reducida; y en quienes, por desinformación, intentaron salvar pertenencias o vehículos. Desde el inicio, las desigualdades estructurales condicionaron tanto la exposición al riesgo como las posibilidades de respuesta. Una lección que señala Carmen Vila Grau (2025) es que “el desastre de Valencia evidencia la falta de preparación de la población y la necesidad de reforzar e integrar la educación en desastres”.

El impacto más trágico fue la muerte. Los datos registrados por el sistema MoMo permiten aproximar el análisis de la mortalidad asociada a la dana, ya que su indicador de “exceso de muertes” arroja una cifra prácticamente coincidente con la oficial: 231 defunciones según MoMo frente a las 229 muertes reconocidas oficialmente, lo que supone una estimación con un reducido margen de error. El gráfico 1 muestra el pico de muertes los días 29 y 30 de octubre de 2024 en la provincia de Valencia.

Gráfico 1. Muertes observadas, estimadas y exceso de muertes en otoño de 2024 en la provincia de Valencia



Fuente: Instituto de Salud Carlos III. Monitor de Mortalidad (MoMo). https://momo.isciii.es/panel_momo/

Los datos de fallecimientos contrastan con la feminización de las muertes documentada en otras catástrofes (Neumayer y Plümper, 2007). En el caso analizado, por el contrario, la mayoría correspondió a hombres (61%), algunos de los cuales murieron ahogados intentando sacar los vehículos de los garajes (ver tabla 2).

Tabla 2. “Exceso de muertes” por todas las causas, excepto las atribuibles altas temperaturas, en la provincia de Valencia los días 29 y 30/10/2024, según sexo.

Hombres	Mujeres	Total
140	91	231
61%	39%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto de Salud Carlos III. Monitor de Mortalidad (MoMo).

https://momo.isciii.es/panel_momo/

Si ahora analizamos los decesos según edades (ver tabla 3, columna total), destaca el grupo de las personas mayores, de 65 y más años, que representaron el 58,4% de las muertes, porque la dana afectó a las plantas bajas donde estas personas suelen residir.

Del total de 140 hombres fallecidos en la dana, el 57,2% tenía 65 o más años, y de las 91 mujeres fallecidas, el 60,5% tenía 65 o más años (ver tabla 3).

Tabla 3. “Exceso de muertes” por todas las causas, excepto las atribuibles a altas temperaturas, en la provincia de Valencia los días 29 y 30/10/2024, según edad y sexo

Franjas de edades	Hombres		Mujeres		Total	
	cantidad	%	cantidad	%	cantidad	%
0-14 años	5	3,6%	4	4,4%	9	3,9%
15-44 años	9	6,4%	13	14,3%	22	9,5%
45-64 años	48	34,3%	19	20,9%	67	29,0%
65-74 años	33	23,6%	5	5,5%	38	16,5%
75-84 años	29	20,7%	24	26,4%	53	22,9%
85 y más años	18	12,9%	26	28,6%	44	19,0%
Total	140	100,0%	91	100,0%	231	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto de Salud Carlos III. Monitor de Mortalidad (MoMo). https://momo.isciii.es/panel_momo/

Más allá de estas cifras traumáticas, los testimonios expresan el carácter devastador de la riada: puentes arrancados, casas inundadas, familias que lograron salvarse a nado por un hueco improvisado, personas que se rescataban entre sí. Las imágenes y relatos de esos momentos iniciales son clave para comprender el trauma colectivo.

5. Al día siguiente, la llegada del voluntariado y la iniciativa local

La llegada masiva de voluntariado fue percibida como un acontecimiento profundamente emotivo por las personas entrevistadas. No solo aportaron una colaboración material

significativa, sino también, apoyo moral imprescindible en los primeros días. Los medios de comunicación recogieron ampliamente estas escenas, mostrando a contingentes numerosos —en su mayoría jóvenes— que se desplazaban hacia las comarcas anegadas para sumarse, de manera espontánea, al esfuerzo vecinal de limpieza del lodo y vaciado de las viviendas y, espacios particulares devastados por el arrastre de la dana.

Junto a esta movilización ciudadana, los municipios recibieron donaciones procedentes de distintos puntos de España y del extranjero, además de la colaboración de efectivos especializados: bomberos, brigadas forestales, UME (Unidad Militar de Emergencias) y fuerzas y cuerpos de seguridad de otras comunidades autónomas e incluso de otros países.

En el ámbito local, se activaron diversas iniciativas comunitarias que involucraron tanto a responsables municipales, como a profesionales de la salud y a otras personas de la ciudadanía. Estos actores asumieron funciones que trascendieron sus responsabilidades ordinarias: sus lugares de trabajo habían quedado destruidos por la dana y las jornadas se prolongaron en exceso para responder a la ingente demanda social sobrevenida. En este contexto, los liderazgos previos —institucionales y comunitarios— desempeñaron un papel esencial para articular la respuesta colectiva.

Más allá del nivel municipal, se observó también la reacción de asociaciones de mujeres inmigrantes, cuyas asociadas se encontraban radicadas en algunas de las zonas afectadas. Dos de estas organizaciones comenzaron a establecer contactos para localizar a sus asociadas, muchas de ellas en situación administrativa irregular, ante el temor de que pudiera haberse producido alguna desaparición o defunción que pasara inadvertida por la invisibilidad social de este colectivo. Afortunadamente, este riesgo no llegó a materializarse.

5.1. El tejido público sociosanitario

Mientras los medios de comunicación destacaban las imágenes del salvamento —con amplia presencia masculina—, quedaban menos visibilizadas las tareas inmediatas de atención sanitaria y social: cuerpos magullados, personas traumatizadas, heridas por caídas y resbalones, infecciones oftalmológicas, fracturas que no podían ser atendidas ante la saturación del 112 y la de las ambulancias. Un relato recogido en un bus lanzadera lo expresaba con crudeza: una mujer tuvo que trepar entre coches para acompañar a su padre con la cadera rota, quien esperó postrado durante un día entero hasta que finalmente llegó la ambulancia, cuando ya estaba con complicaciones por infección.

Reme Francisco, trabajadora social del Centro de Salud, describía así la jornada siguiente a la dana:

A las ocho de la mañana, ya no pude llegar al centro de salud. Había montañas de coches, barro, de todo, amontonado. Y me encuentro a mi coordinadora del centro de salud que me dice: ‘vamos a la residencia Solimar que han llevado allí a supervivientes’. Le digo que voy primero al ayuntamiento a ver si necesitan algo. Pero tampoco se podía llegar al ayuntamiento, entonces llamo a la responsable de servicios sociales para coordinarnos, pero no había cobertura de nada. Voy entonces a la residencia Solimar y me encuentro ahí a unas veinte personas con harapos, algunos con sangre y en estado de shock. En un primer momento fueron los vecinos quienes trajeron ropa, mantas y alimentos. Luego se organizó mejor (Reme Francisco, trabajadora social del Centro de Salud de Atención Primaria).

Esas veinte personas fueron rescatadas y transportadas por “los Hermanos March”, una empresa local, dentro de las palas mecánicas de tractores que lograron llegar a una zona totalmente anegada, donde la riada se había cebado con mayor fuerza de destrucción.

Por una parte, los aspectos vinculados a la ordenación del espacio, del mobiliario y la limpieza de las calles se organizaron a través de un equipo liderado directamente por la alcaldía, como puede leerse en el siguiente testimonio:

Se articuló un sistema de trabajo. Se hacían reuniones a primera hora alrededor del ayuntamiento, donde acudían todos los representantes de los diferentes cuerpos y grupos, para tener instrucciones claras de los recursos con los que se contaban y dónde se podían destinar. Y luego todos los días a las seis de la tarde, creo que al principio era a las ocho y con el paso de los días lo fuimos adelantando, se hacía una reunión en el ayuntamiento donde estábamos el alcalde, los tres tenientes de alcalde, el arquitecto técnico y luego estaba la figura de referencia de la UME, de los forestales, de bomberos, y lo que se hacía era un repaso diario para establecer la dinámica del trabajo para el día siguiente. Evidentemente que al principio lo más importante fue el tema de la limpieza de las calles, luego la luz eléctrica, internet, el agua potable, recogida de residuos... y canales de comunicación con la población (Guillem Tortosa, teniente de alcalde del ayuntamiento).

Por otra parte, los servicios sociales se organizaron en torno a la residencia Solimar que contaba también con el aporte de la brigada del ayuntamiento en cuanto a transportes ya que el almacén municipal donde se depositó la ingente ayuda (alimentos, ropa, productos de limpieza y de higiene personal...) quedó dividido en cuatro ubicaciones. Y, además, había que proveer de comida a la población que se dirigía a los puntos de distribución

(colegios, instituto, pabellón deportivo, piscina) para evitar colas, lo que implicaba una logística compleja.

Los testimonios apuntan a la resiliencia y a la capacidad de reacción del personal sanitario y social. Reme Francisco lo sintetizaba: “Primero era limpiar las heridas y después, cuando ya vinieron voluntarios enfermeros, y los mismos del Centro de Salud, se atendían los otros problemas médicos.” Por su parte, Rosi González añadía:

Se atendía a los diabéticos, que la nevera se les había estropeado y no tenían insulina para pincharse, o no tenían la maquinaria para controlarse. La gente del Sintrom. Todo eso súper rápido y con mucha insistencia. Vacunas para el tétano que empezaron a escasear. Luego también un equipo de enfermeros y de médicos hacía la atención domiciliaria. La gente llamaba y nosotros le comunicábamos que hay que ver este enfermo, que hay que ver el otro... se coordinó muy bien lo de sanidad (Rosi González, enfermera y concejala del ayuntamiento).

La residencia Solimar, aún sin estrenar, se convirtió en recurso estratégico. Inicialmente se acogió allí a unas 40 personas, la mayoría eran personas mayores o dependientes cuyas viviendas resultaron destruidas. Pronto, el espacio se transformó en base operativa de atención múltiple²²:

La residencia estaba para estrenar, eso ha sido también una suerte, poder disponer de ese recurso, pues ahí, a medida que se nos iban planteando situaciones..., te llamaba la policía, te llamaban compañeros, te llamaban los concejales: ‘oye, que esta situación está así’ o la gente llamaba al ayuntamiento, y las líneas de teléfono, pues, ardían. Entonces, conforme te ibas enterando de las situaciones, ibas dando alternativas a todo el mundo. A quienes veíamos que tenían que salir de su casa, lo remitíamos a la residencia. Allí montamos todos los servicios de alojamiento, de limpieza, de comidas, de cenas, de auxiliares, para que las personas estuvieran lo mejor posible. Y se atendía o se alojaba a las personas que habían perdido la casa o que no podían volver a sus casas porque estaban imposibles. También alojamos, en la residencia, a la gente voluntaria que vino (trabajadora social del ayuntamiento).

Allí se organizaron servicios de alimentación, lavandería, limpieza y asistencia básica, gracias a la combinación de personal municipal, sanitario y voluntariado.

²²Además de las personas supervivientes de la dana, se alojó a una parte de los integrantes de la UME (Unidad Militar de Emergencias) y a bomberos de otras comunidades autónomas -otros se instalaron en el pabellón deportivo municipal-. También almacenaron la ayuda recibida desde toda España y organizaron la logística.

Más allá de los espacios institucionales, la vida cotidiana también quedó alterada. La población entera se vio obligada a limpiar barro y recuperar unos pocos enseres, lo que incrementó la carga de trabajo doméstico y de cuidados en los hogares. Como ya ocurriera durante la pandemia de la COVID-19 (Soronellas y Jabbaz, 2022), las mujeres desempeñaron un rol central, no solo en el cuidado directo de personas mayores y dependientes, sino también en la contención moral y emocional de sus familias, en un contexto de cierre de escuelas y de refamiliarización forzada de personas mayores que no podían habitar sus viviendas y se trasladaron a la de otros familiares.

La emergencia dio lugar a un sistema *ad hoc* de cuidados comunitarios que combinó profesionalidad y solidaridad. De un lado, trabajadoras sociales, personal de salud y fuerzas de seguridad; de otro, vecinas y vecinos que aportaron maquinaria, donaciones y espacios. El ayuntamiento coordinó la logística, articulando recursos improvisados —como la cesión de bajos para almacenar ayudas llegadas de toda España y un elevado número de voluntariado— en un entramado cada vez más complejo y eficiente de respuesta comunitaria. No obstante, conviene destacar que las respuestas espontáneas no se articularon en el vacío, sino que se apoyaron en una base relacional sólida previamente construida. Existía una red estable de vínculos entre las profesionales de los ámbitos sanitario y social, forjado a través de su participación conjunta en iniciativas comunitarias —como el *Consell Municipal de la Solidaritat*— y en la coordinación cotidiana de la atención a casos individuales. Esa historia compartida, sustentada en la confianza mutua y en el conocimiento recíproco de los procedimientos y capacidades de cada área, resultó determinante para que, en el contexto de la catástrofe, emergieran nuevas formas de cooperación y una rápida asunción de roles más flexibles y solidarios entre administraciones²³.

Finalmente, es pertinente señalar que cada municipio configura un modelo particular de articulación entre los servicios públicos de atención básica —sanitarios y sociales— y la sociedad civil (Jabbaz, 2014). En el caso de Picanya, se evidencia una sólida integración sociosanitaria en el ámbito institucional, acompañada de una colaboración de carácter subsidiario con el tejido asociativo local. Por el contrario, en otros municipios la coordinación entre las políticas públicas resulta menos intensa o bien la sociedad civil

²³ Tengamos en cuenta que Sanidad pertenece a la administración autonómica y Servicios Sociales a la municipal.

asume un rol más destacado en la provisión de apoyo comunitario²⁴. En todos los casos, la actuación coordinada de los distintos actores sociales se revela como condición necesaria para la eficacia y sostenibilidad de las intervenciones.

5.2. Vulnerabilidades múltiples y la acción de asociaciones de mujeres

En este apartado, el territorio analizado no se restringe al municipio de Picanya ya que, las asociaciones de mujeres inmigrantes -con sede en la ciudad de Valencia-, en las entrevistas, hacen alusión de forma conjunta a la situación de las mujeres que atienden en todos los municipios afectados por la dana.

A través de sus narrativas, se puso en primer plano la interacción entre desigualdades estructurales y condiciones específicas de vulnerabilidad que afectan a mujeres, especialmente a quienes sufren violencia de género, se encuentran en situación administrativa irregular, ejercen trabajos precarios, o sobreviven en contextos de prostitución. Ante estas realidades, fueron las asociaciones de mujeres inmigrantes las que desplegaron estrategias colectivas para garantizar apoyo y acompañamiento.

Un ejemplo clave lo constituye la Asociación Por Ti Mujer, para la cual era imprescindible comprobar si las 385 mujeres asociadas que vivían en toda esa línea de municipios afectados seguían con vida. Su precaria inserción social podía invisibilizar muertes o desapariciones, dada la debilidad de sus redes de apoyo en el territorio. El testimonio de Lucy Polo, representante de la asociación, refleja la magnitud del desafío:

Todo el equipo elaboramos un protocolo para ver qué les íbamos a preguntar, porque la situación era a la vez una urgencia social y psicológica. Nos las distribuimos, y luego fuimos descartando las que iban apareciendo, las que habían pasado la situación, las que sabíamos que estaban en los polígonos, las necesidades. Era un trabajo de hormiga, una red, unas preguntaban a otras: la viste, sí, no. Porque es una organización trabajando más con el corazón que con la razón. Pero mira, sirvió mucho. A los dos días, ya nosotras teníamos los listados de las mujeres con teléfonos, ubicaciones, documentación las que tienen, o pasaporte, y empezamos a llamarlas hasta que aparecieron todas (Lucy Polo, APTM).

²⁴ Según relató una de nuestras entrevistadas, en distintos municipios las plataformas vecinales y los colectivos cívicos preexistentes asumieron un papel protagónico en la organización logística para la recepción y distribución de la ayuda humanitaria tras la catástrofe. Entre las diversas entidades y personas que participaron a título individual, conformaron los denominados Comités Locales de Emergencia y Reconstrucción (CLER).

Se elaboró un protocolo de intervención específico para la dana, pero también se modificó el de atención habitual ya que, se tomó conciencia de la necesidad de registrar el teléfono de familiares en el país de origen. Durante la dana se atendió psicológicamente a las familias en un sentido trascultural, porque sus efectos emocionales se sintieron a uno y otro lado del Atlántico.

La Asociación Intercultural de Profesionales del Hogar y de los Cuidados, también tuvo una actuación directa al contactar y apoyar a las mujeres de su asociación, que sufrieron la dana. En la entrevista compararon lo sucedido con la Covid-19, que fue para ellas un aprendizaje, y activaron inmediatamente su red de apoyo. Habilitaron un número de cuenta para recibir donaciones y gestionaron un fondo recibido de Intermón Oxfam.

Además de la incertidumbre vital, muchas mujeres inmigrantes perdieron su vivienda, habitualmente habitaciones alquiladas en zonas económicas de los municipios afectados por la dana, caracterizados por precios más bajos que los de la ciudad de Valencia. La destrucción de estas viviendas ocasionó desplazamientos forzados, ya sea hacia áreas con alquileres más elevados -con el consiguiente aumento de la vulnerabilidad económica-, o hacia entornos de mayor precariedad habitacional. Esta situación se vio agravada por la pérdida de empleos en el sector de cuidados, particularmente de trabajadoras internas que quedaron sin ingresos al quedar destruidas las viviendas donde trabajaban. El acceso a vivienda segura y empleo estable es un factor central de la recuperación tras un desastre, pero resulta mucho más difícil para mujeres migrantes debido a su discriminación múltiple: estatus migratorio, género, clase, racialización (Enarson y Chakrabarti, 2009; Pearsall y Anguelovski, 2016).

En este contexto, la catástrofe también interactuó con dinámicas de violencia de género. Se documentó el caso de una mujer cuya vivienda quedó destruida en un municipio afectado. Víctima de violencia machista y con un proceso judicial en curso, se vio obligada a trasladarse a otro municipio ante la imposibilidad de encontrar alojamiento en el mismo. Esta mudanza fue instrumentalizada por su agresor, que reclamó la custodia del hijo en común argumentando que la madre debía permanecer en el municipio acordado, a pesar de carecer de vivienda. Este ejemplo ilustra cómo los desastres no solo intensifican las desigualdades materiales, sino que también pueden reforzar mecanismos de control y dominación sobre las mujeres, debilitando los avances judiciales y de protección previamente alcanzados.

La pérdida de vivienda y la ausencia de recursos suficientes de acogida obligaron, en muchos casos, a que mujeres con órdenes de alejamiento regresaran con sus agresores. Tal como lo explica Lucy Polo:

Esto pilló a muchas mujeres que estaban en proceso de violencia, con órdenes de alejamiento y sin recursos. Todo generó mucha confusión. ¿Para dónde vamos a agarrar? ¿A regresar otra vez? Nos preocupaba que quedaran nuevamente con el maltratador en la casa, que fue así (Lucy Polo, APTM).

Esto muestra cómo las emergencias climáticas pueden erosionar derechos previamente conquistados, aumentar el riesgo de revictimización y producir retrocesos en los procesos de salida de la violencia.

La presidenta de la Asociación Alanna²⁵ relata que formaron un grupo de profesionales del área psicosocial para contactar con las víctimas de violencia. Y señala que ir al lugar era esencial, ya que las mujeres estaban aisladas. Los primeros días no funcionaban los móviles ni tampoco las pulseras de control telemático por la falta de cobertura general. Al llegar a las casas se encontraban con problemáticas de todo tipo, primero se congratulaban por seguir vivas, luego acompañaban las necesidades, dando apoyo psicológico y gestión de recursos. Al contar con una red y mapa social del territorio de la violencia de género les permitió llegar rápido y con los recursos profesionales adecuados, además, existía entre usuarias y profesionales una historia previa de confianza que facilitaba la puesta en marcha de las acciones.

Sin duda, los problemas han sido múltiples y diversos, de acuerdo con los diferentes colectivos. El hacinamiento en viviendas colectivas constituyó otro de los factores de riesgo para que se instaurase la violencia. En espacios donde convivían más de una docena de personas se incrementaron las tensiones, tanto entre familiares como entre convivientes no emparentados. La Asociación Por Ti Mujer registró también la situación de mujeres acogidas en iglesias o albergues temporales, donde las condiciones de inseguridad y la falta de intimidad, sobre todo por la noche, incrementaban el riesgo de sufrir otras formas de violencia.

²⁵ Diana Valdecantos (14/11/2024), "Las brigadas de mujeres que buscan víctimas de violencia de género en las zonas de la dana", Diario Artículo 14. Consultado el día 12/10/2025: <https://www.articulo14.es/violencia-contra-las-mujeres/las-brigadas-de-mujeres-que-buscan-victimas-de-violencia-de-genero-en-las-zonas-de-la-dana-20241110.html>.

Estas experiencias confirman lo señalado por Vila Grau (2025): durante las catástrofes el riesgo de violencia hacia las mujeres se incrementa, lo que exige protocolos específicos para que los alojamientos temporales contemplen espacios seguros diferenciados y mecanismos de protección adecuados. La coordinación entre servicios sociales, juzgados de violencia de género y recursos de acogida para mujeres y menores, resulta esencial para evitar que los desastres se conviertan en escenarios de revictimización.

En otro orden de cosas, a lo expuesto se sumó una paradoja institucional. El gobierno abrió un proceso extraordinario de regularización administrativa para personas inmigrantes afectadas por la dana (“para conseguir los papeles”), que podía significar una oportunidad única para muchas mujeres en situación irregular. Sin embargo, este procedimiento requería estar empadronado en alguno de los municipios afectados, condición que dejaba fuera a un número elevado pero indeterminado de mujeres, que se albergaban en habitaciones subalquiladas sin contrato, o bien, en viviendas donde no estaban registradas (por ejemplo, la de las empleadoras). Así, quienes se encontraban en situaciones de mayor precariedad y necesitaban con más urgencia acceder a la regularización quedaron automáticamente excluidas. La catástrofe, en lugar de abrir una vía de inclusión, reforzó las fronteras administrativas que ya limitaban sus vidas.

Las asociaciones entrevistadas —APTM y AIPHYC— desempeñaron un papel clave en las tareas relacionadas con la regularización. Intermediaron con los ayuntamientos para obtener el reconocimiento de la residencia de hecho (aunque no estuvieran empadronadas) en los casos en los que la persona inmigrante utilizara recursos municipales o tuviera escolarizados a hijos o hijas. También realizaron mediación con las empleadoras para que accedieran a certificar que las mujeres efectivamente vivían en sus domicilios (aunque no figuraran oficialmente en el Padrón Municipal de Habitantes) y la acreditación de la relación laboral, incluso cuando esta se encontraba temporalmente suspendida por la situación de emergencia. Además, debieron afrontar la pérdida de documentación ocasionada por la dana y realizar gestiones consulares en plazos extraordinariamente breves.

Como resultado de este proceso, la Delegación del Gobierno en Valencia informó a través de medios de comunicación que en el conjunto de la zona afectada se logró regularizar la situación administrativa de aproximadamente 25.000 personas. En este logro, las asociaciones de mujeres y otras entidades de apoyo a la población inmigrante fueron

indispensables, al evidenciar y ayudar a sortear las dificultades operativas y, las barreras burocráticas que presentaba el procedimiento.

Otra de las exclusiones que sufrieron las mujeres en situación de vulnerabilidad fue que no se beneficiaron de las ayudas públicas por daños tras la dana. El acceso a los subsidios gubernamentales y autonómicos estuvo limitado por requisitos administrativos, que exigían propiedad o empadronamiento formal. Muchas mujeres, al subalquilar habitaciones sin contrato o no estar registradas en sus domicilios, fueron excluidas de la asistencia financiera. Esta exclusión sistemática refleja el carácter informal y precario de su estatus en las viviendas que habitan, que afectan especialmente a mujeres migrantes (Enarson y Chakrabarti, 2009).

Otro de los factores que incrementó la vulnerabilidad de las mujeres inmigrantes fue la pérdida del empleo. Como señalan Elaine Enarson y Betty Morrow (1998), los desastres afectan de manera diferenciada a las mujeres empleadas en el sector de cuidados debido a la precariedad laboral que lo caracteriza. En el caso estudiado, la destrucción de viviendas de personas mayores generó un fenómeno de refamiliarización forzada: ante la imposibilidad de habitar sus hogares, muchas personas mayores se trasladaron temporalmente con sus familiares, reduciendo o eliminando la necesidad de contratar trabajadoras de hogar. Muchas de estas mujeres migrantes, cuya estabilidad laboral ya era precaria, perdieron sus empleos²⁶, lo que impactó no solo en su autonomía económica, sino también en su posibilidad de incorporarse a procesos de regularización promovidos por el gobierno.

Las cuidadoras salvaron a muchos mayores, pero luego los familiares las tiran a la calle porque la inundación destrozó la casa de la abuelita y se la llevan a vivir con ellos, y las mujeres quedan totalmente desamparadas. ‘Ya no vas a cuidar a mi madre a partir de la próxima semana’. Así. Ni casa, ni trabajo (Lucy Polo, Asociación PTM)

Desde la economía feminista (Pérez Orozco, 2024) se puede interpretar la dana como un detonante de procesos de redistribución regresiva del trabajo de cuidados. Muchas familias, ante la destrucción de las viviendas de personas mayores, optaron por integrarlas en el núcleo doméstico, eliminando la necesidad de contratar a cuidadoras migrantes. De

²⁶ Durante la Covid se produjo un proceso de expulsión similar, y perdieron el empleo un 10,9% de las empleadas de hogar (Raquel Martínez Buján *et al.*, 2022). Contrariamente, la reconstrucción de las infraestructuras y edificios dañados requerirá el incremento de sectores vinculados a la construcción altamente masculinizados.

este modo, las mujeres familiares asumieron gratuitamente esas tareas, sobrecargándose de trabajo no remunerado, mientras las trabajadoras externas quedaron desempleadas, sin vivienda y, en muchos casos, sin posibilidad de participar en el proceso de regularización. Aunque asociaciones como APTM²⁷ y AIPHYC lograron canalizar unos pequeños apoyos financieros destinados a más de dos centenares de mujeres en situaciones extremas, estas iniciativas no pudieron compensar las limitaciones estructurales de las políticas institucionales ni tampoco la pérdida de los empleos.

En conjunto, estas condiciones configuran un sistema de vulnerabilidades acumuladas, donde género, estatus migratorio y precariedad económica interactúan, dificultando la recuperación social post-dana. La incorporación de una perspectiva interseccional en la gestión de riesgos y emergencias es, por tanto, crucial para diseñar políticas que reconozcan y atiendan estas desigualdades estructurales.

Con la riada no solo se perdió el empleo, también toda documentación y, en muchos casos, la ilusión de participar en el proceso de regularización extraordinario impulsado por el gobierno tras la catástrofe. La intersección entre género, estatus migratorio y precariedad laboral se traduce en vulnerabilidades acumuladas que dificultan la recuperación post-desastre.

Finalmente, aun cuando no ha sido eje de este estudio, no podemos terminar este punto sin hacer mención al surgimiento y actuación de las asociaciones de familiares de víctimas mortales surgidas tras la dana. Presentan liderazgos mixtos, pero la presencia pública y mediática de mujeres ha sido especialmente visible. Este hecho se enmarca en una pauta más amplia observada en distintos contextos de catástrofes y emergencias, donde las mujeres asumen tareas de mediación y comunicación, convirtiéndose en referentes de las comunidades afectadas (Enarson y Morrow, 1998; Bradshaw y Fordham, 2015). Tales dinámicas no obedecen a una condición esencial, sino a la persistencia de una división de roles de género que asigna a las mujeres la responsabilidad moral de la catástrofe. En este sentido, éstas actúan como agentes de resiliencia comunitaria, articulando redes de apoyo y visibilidad ante las instituciones, aun cuando las estructuras formales de liderazgo no sean exclusivamente femeninas. Así, el caso de la dana permite observar cómo, incluso en

²⁷ La Asociación Por Ti Mujer recibió 100 mil euros de Intermón, sin condicionamientos, una subvención flexible, que -gracias a su conocimiento de las mujeres vulnerables de los municipios afectados- repartió con eficacia. Mujeres que, de otro modo, no hubieran percibido ninguna ayuda y que se encontraban en situaciones paupérrimas. Pudieron auxiliar a unas 100 mujeres y sus criaturas.

asociaciones no definidas exclusivamente por criterios de género, la práctica organizativa y la exposición pública reafirman la centralidad de las mujeres en los procesos de recuperación, memoria y reivindicación de derechos tras una catástrofe.

6. La vivienda: un recurso social fantasma

La dana reveló de forma contundente la debilidad estructural del sistema público de vivienda y su escasa articulación con los servicios sociales locales. En ausencia de un parque suficiente de vivienda social en alquiler, los municipios se vieron obligados a recurrir a soluciones temporales o improvisadas —residencias, alojamientos de emergencia o viviendas cedidas provisionalmente— sin capacidad para ofrecer estabilidad a las familias afectadas. Tal como señaló una de las profesionales entrevistadas, “nos hemos visto con muchos problemas y con ningún recurso”, una expresión que sintetiza la desprotección institucional frente a una demanda que trasciende la emergencia y se enraíza en la desigualdad estructural.

Sin embargo, la Sareb o “banco malo” dispone de un parque habitacional amplio, resultado del rescate con fondos públicos efectuado durante la crisis financiera, pero estas viviendas no se han puesto de forma sistemática al servicio de las necesidades sociales. La ausencia de un protocolo de coordinación entre administraciones y entidades gestoras limita su aprovechamiento en contextos de vulnerabilidad y catástrofe. Ello tiene efectos especialmente graves sobre las mujeres con criaturas y las víctimas de violencia de género, que sin alternativas habitacionales adecuadas se ven forzadas a permanecer o regresar a entornos de riesgo. Como advertía una trabajadora social, “si no tenemos recursos, estas mujeres se quedan en viviendas precarias o conviven con el maltratador”.

7. Impactos en la salud mental: el duelo múltiple y la medicalización del malestar

Las consecuencias psicosociales de la dana se hicieron visibles con el paso de los meses, cuando las mujeres comenzaron a manifestar síntomas de ansiedad, insomnio, miedo y tristeza persistente. En las entrevistas con profesionales de servicios sociales, sanitarios y de las asociaciones se observó un incremento significativo del malestar emocional y, en paralelo, se hizo referencia a un aumento de la prescripción de fármacos como ansiolíticos y antidepresivos: "Las mujeres están siendo más medicadas a raíz de la dana, y ahora es para calmarse, para el sueño, para los miedos, para todo" (Lucy Polo, APTM).

Esta medicalización del sufrimiento aparece como respuesta individualizada a una experiencia colectiva de pérdida y desarraigamiento que, en determinados casos, combina la catástrofe climática con condiciones previas de vulnerabilidad social y migratoria. El impacto emocional no se limita al episodio puntual de la inundación, sino que se extiende en el tiempo, con efectos acumulativos que reactivan duelos anteriores —migratorios, familiares o laborales—. Las entrevistadas identifican en las mujeres una especie de “duelo múltiple”, donde se entrelazan la pérdida del hogar, la precariedad económica y la ruptura de los vínculos comunitarios. En muchos casos, las afectadas no reconocen su propio malestar como una forma de depresión, lo que dificulta la búsqueda de apoyo profesional y refuerza la cronificación del sufrimiento.

Frente a ello, las asociaciones de mujeres han promovido espacios de acompañamiento emocional y de reconstrucción colectiva. Entre las experiencias emergentes destacan los círculos de la palabra, los talleres de narración y las prácticas artísticas —como la pintura o la escritura de relatos sobre la experiencia de la dana—, que han permitido “trabajar el dolor a través del arte” y fortalecer los lazos comunitarios. Estas metodologías, cercanas a la psicología comunitaria feminista, constituyen una forma de resiliencia colectiva frente a la fragmentación emocional y social generada por la catástrofe.

8. Recomendaciones

Para finalizar, queríamos realizar propuestas en el marco de una lectura feminista de los desastres, considerando a los cuidados como un pilar fundamental para la sostenibilidad de la vida y como un eje estratégico de las políticas públicas.

- Incorporar de manera transversal la perspectiva de género en todas las fases del ciclo de gestión del riesgo.**

La prevención, la preparación, la respuesta y la nueva construcción²⁸ deben integrar un análisis sistemático de las desigualdades de género y de las condiciones materiales y simbólicas que las reproducen. Esto implica desarrollar diagnósticos con indicadores desagregados por sexo y otras variables interseccionales (clase social, edad, origen, situación administrativa), incluyendo a mujeres expertas en género en la planificación, gestión y evaluación del riesgo y la protección ciudadana.

- Reconocer el papel estratégico de los servicios públicos feminizados.**

²⁸ Preferimos hablar de nueva construcción, en vez de reconstrucción. De este modo, enfatizamos la necesidad de repensar el diseño del territorio y de las ciudades.

Las trabajadoras sociales, las agentes de igualdad y el personal de los servicios de salud de ámbito municipal conforman la primera línea de atención social en situaciones de emergencia. Su contribución, basada en el conocimiento del territorio y en la gestión cotidiana de los cuidados, debe ser reconocida -más allá del voluntarismo- como un componente estructural de la resiliencia comunitaria. Se recomienda dotar de recursos materiales suficientes, formación específica en gestión del riesgo desde una perspectiva de género y la previsión de edificios específicamente diseñados para atender las emergencias en tiempos de catástrofes.

- **Fortalecer el papel de las asociaciones de mujeres como agentes de resiliencia y mediación social.**

La evidencia, demuestra que las asociaciones de mujeres desempeñan funciones clave en la identificación de necesidades de colectivos vulnerables a los cuales no llegan las políticas públicas. Por lo tanto, se han de prever ayudas que se canalicen por intermediación de estas entidades, que operan a través de redes comunitarias. Resulta necesario establecer mecanismos estables de cooperación institucional con estas organizaciones, incluyendo líneas de financiación estructural, reconocimiento jurídico y participación formal en los comités de emergencia y reconstrucción.

- **Diseñar protocolos específicos para la protección de mujeres en situación de violencia de género durante las emergencias.**

Las catástrofes incrementan los factores de riesgo y pueden interrumpir los circuitos de protección. Por ello, es indispensable que los planes de emergencia contemplen medidas específicas para mujeres y menores víctimas de violencia machista, incluyendo refugios seguros, mecanismos de comunicación alternativos ante la caída de las redes, coordinación con juzgados y servicios sociales, y formación del personal de emergencia en la detección y atención de estas situaciones, con perspectiva de género e intercultural.

- **Garantizar la inclusión de las mujeres migrantes y de las personas en situación administrativa irregular en las políticas de recuperación.**

Las medidas de apoyo post-catástrofe no deben quedar restringidas por criterios administrativos que reproducen exclusiones preexistentes. Se recomienda flexibilizar los requisitos de empadronamiento y propiedad para el acceso a ayudas, reconocer formas

alternativas de residencia o convivencia, y establecer canales de mediación con asociaciones especializadas que puedan certificar la presencia y situación de las mujeres afectadas.

- **Incrementar los recursos de viviendas sociales que en sus criterios incorporen el género, y una planificación específica para situaciones de catástrofes**

La política de vivienda no puede considerarse ajena a las políticas de igualdad ni a la gestión de emergencias sociales. Resulta imprescindible para fortalecer la resiliencia social y garantizar el derecho a una vivienda digna en situaciones de crisis.

- **Promover una educación ciudadana en materia de gestión del riesgo con enfoque de cuidados y equidad.**

La experiencia de la dana mostró que la falta de preparación y de información fue un factor agravante. Por ello, se propone incorporar en los programas educativos formales y en las acciones comunitarias locales contenidos relativos a la gestión del riesgo, la autoprotección y la solidaridad vecinal, subrayando el papel de los cuidados como elemento central de la resiliencia social.

- **Reforzar la coordinación interinstitucional y comunitaria desde una lógica de gobernanza multinivel.**

Las catástrofes requieren respuestas articuladas entre administraciones locales, autonómicas y estatales, así como con el tejido asociativo y comunitario. Se recomienda establecer mecanismos permanentes de comunicación y cooperación entre los distintos niveles de gobierno y la sociedad civil organizada, asegurando la incorporación del conocimiento situado de las mujeres en la definición de prioridades, recursos y estrategias de actuación.

- **Fomentar la investigación feminista y participativa sobre desastres y cuidados.**

Es preciso generar conocimiento sistemático sobre los impactos diferenciados de los desastres en la vida de las mujeres y en los trabajos de cuidado, tanto remunerados como no remunerados. Se propone fortalecer la investigación aplicada y la evaluación participativa de las políticas públicas, incorporando metodologías interseccionales y situadas que permitan visibilizar las experiencias locales y su potencial transformador para la construcción de sociedades más equitativas y resilientes.

Conclusiones

La dana debe interpretarse no solo como un fenómeno meteorológico extremo, sino como el síntoma visible de una red compleja de relaciones que combinan factores locales y globales, humanos y no humanos de tipo urbanístico, económico, político y ambiental. El impacto de este desastre revela con claridad que las catástrofes nunca son neutras: sus efectos se distribuyen de manera profundamente desigual y tienden a amplificar vulnerabilidades preexistentes. Desde una perspectiva feminista, resulta evidente que el género constituye un eje fundamental de esta desigualdad, en estrecha interacción con la clase social, la edad y el estatus migratorio.

La catástrofe sacó a la luz el papel esencial de los servicios públicos feminizados —servicios sociales y salud—, de las asociaciones de mujeres y del trabajo no remunerado en los hogares, que actuaron como soportes materiales y emocionales imprescindibles en la gestión de la emergencia. Mientras los discursos oficiales y mediáticos resaltaban las acciones de salvamento y reconstrucción, tradicionalmente asociadas a lo masculino, quedaban invisibilizadas las tareas de cuidado, acompañamiento y contención, que constituyeron el sustrato material que permitió sostener la vida y articular una recuperación en los días inmediatos y en los meses posteriores, cuando se reduce la presencia del voluntariado y permanecen las mujeres y los servicios que cuidan y brindan protección social. La resiliencia desplegada desde los diferentes ámbitos, con recursos a menudo escasos, confirma la centralidad de los cuidados como infraestructura vital en contextos de crisis.

Al mismo tiempo, los hallazgos muestran que las mujeres, aunque no fueron mayoría en las cifras de mortalidad, soportaron las consecuencias más duraderas en términos socioeconómicos y de cuidados en el corto, medio y largo plazo. En el caso de las mujeres en situación de vulnerabilidad, la pérdida de empleos feminizados y precarios, el

agravamiento de situaciones previas de violencia de género, así como las que emergieron a raíz de la catástrofe, se combinaron con la exclusión –o las dificultades de acceso– a las ayudas públicas debido a requisitos administrativos poco sensibles a las realidades de quienes viven en condiciones informales. A ello se sumaron las necesidades de abandonar los hogares que ya no se encontraban en condiciones de habitabilidad y, con ello, las redes comunitarias, configurando un entramado de vulnerabilidades acumuladas.

Si comparamos la experiencia de Picanya con la de otros municipios, podemos afirmar que donde existía organización comunitaria previa es donde mejor se han resuelto los problemas de supervivencia básicos tras la dana. Y que esa organización previa podía ser pública, como la relacionada con los servicios sociales y de salud en el caso analizado, o una alianza emergente de la sociedad civil, como los Comités Locales de Emergencias y Reconstrucción (CLER) o la organización comunitaria del Parque Alcosa en Alfafar²⁹. Paralelamente, se evidencia la acción específica desarrollada por las asociaciones de mujeres, como entidades especialmente preparadas para comprender las problemáticas desde un enfoque de género.

En consecuencia, en este estudio se pone de relieve la urgencia de repensar las políticas de gestión del riesgo, desde claves feministas que reconozcan explícitamente el valor estratégico de los cuidados. Incorporar la perspectiva de género en los sistemas de alerta temprana, en los dispositivos de protección civil y en los planes de reconstrucción no es un añadido accesorio, sino una condición indispensable para reducir vulnerabilidades y evitar que las catástrofes se conviertan en motores de desigualdad y en espacios de riesgos para las mujeres. Ello implica también transformar las políticas habitacionales y de asistencia para que no excluyan a quienes viven en condiciones informales, garantizar alojamientos seguros que protejan a mujeres en procesos de violencia de género, y fortalecer la cooperación estable con las asociaciones de mujeres que tengan iniciativas comunitarias ya que, demuestran ser actores clave en la primera línea de la emergencia.

En definitiva, la experiencia de la dana puso en evidencia que las catástrofes se insertan en una trama de desigualdades y, al mismo tiempo, activan formas de resistencias y estrategias colectivas de afrontamiento. Reconocer la capacidad de organización local de

²⁹ Celia Serrano (26/05/2025) Las que ponen el cuerpo: mujeres que reconstruyen el territorio tras la DANA en València. *Pikara Magazine*. Consultado el 12/10/2025:
<https://www.coordinacionbaladre.org/noticia/que-ponen-cuerpo-mujeres-que-reconstruyen-territorio-dana-valencia>.

los entes públicos en contacto con la ciudadanía, y también, de la sociedad civil, de las mujeres y sus asociaciones, constituye un reto imprescindible para avanzar hacia modelos de gestión de riesgo y reconstrucción más justos, inclusivos y equitativos. Solo desde un enfoque que integre las dimensiones de género, clase y migración en el análisis de la catástrofe será posible construir sociedades más resilientes, frente a un futuro en el que los desastres climáticos serán cada vez más frecuentes e intensos.

Referencias bibliográficas

- Beck, Ulrich (2002[1986]). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Bradshaw, Sara y Fordham, Maureen (2015). “Double disaster: Disaster through a gender lens”. *Hazards, risks, and disasters in society*, 233-251. <http://dx.doi.org/10.1016/B978-0-12-396451-9.00014-7>.
- Cutter, Susan L. (2016). “The landscape of disaster resilience indicators in the USA”. *Natural Hazards*, 80 (2): 741–758. <https://doi.org/10.1007/s11069-015-1993-2>.
- Enarson, Elaine y Chakrabarti, P. G. Dhar (Eds.) (2009). *Women, gender and disaster: Global issues and initiatives*. SAGE Publications India Pvt Ltd. <https://doi.org/10.4135/9788132108078>.
- Enarson, Elaine y Morrow, Betty Hen (Eds.) (1998). *The gendered terrain of disaster: Through women's eyes*. Westport (EEUU): Praeger Press. <https://doi.org/10.1111/1467-7717.00083>.
- Fernández Saavedra, Ana Gabriela y Dema Moreno, Sandra (2018). “La integración de la perspectiva de género en la gestión del riesgo de desastres: de los ODM a los ODS”. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 5 (1): 31-43. <https://doi.org/10.21500/23825014.3594>.
- Grau Vila, Carmen (2025). “Las inundaciones de España en 2024: Lecciones de Japón para gestionar el desastre en Valencia”. *Senshu Review of International Communication*. <https://doi.org/10.34360/0002001407>.
- Inzunza General, Simón I., Castañeda, Javiera y Carraro, Valentina (2023). “Resiliencia comunitaria en contexto de desastre por COVID-19: Resurgimiento y territorialización de ollas comunes, el caso de Puente Alto”. *Revista de geografía Norte Grande*, 84. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022023000100245>.

Jabbaz, Marcela (2014). “La variedad de políticas de servicios sociales municipales: articulación institucional y comunitaria”. *Revista Española de Sociología* 22: 27-49. <https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/65376>.

Martínez Buján, Raquel; Jabbaz, Marcela y Soronellas, Montserrat (2022). Envejecimiento y organización social del cuidado en España ¿En qué contexto irrumpió la COVID? En D. Comas D'Argemir, y S. Bofill-Poch (Eds). *Cuidar a mayores y dependientes en tiempos de la Covid-19. Lo que nos ha enseñado la pandemia*. Valencia: Tirant lo Blanch, 37-91.

Maskrey, Andrew (comp.) (1993). *Los desastres no son naturales*. La RED, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. P. 137. <https://www.desenredando.org/public/libros/1993/ldsn/LosDesastresNoSonNaturales-1.0.0.pdf>. Consultado: 29/11/2025.

Neumayer, Eric y Plümper, Thomas (2007). “The gendered nature of natural disasters: The impact of catastrophic events on the gender gap in life expectancy, 1981–2002”. *Annals of the Association of American Geographers*, 97(3): 551–566. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8306.2007.00563.x>.

Pearsall, Hamil y Anguelovski, Isabelle (2016). “Contesting and Resisting Environmental Gentrification: Responses to New Paradoxes and Challenges for Urban Environmental Justice”. *Sociological Research Online*, 21 (3): 6. <https://doi.org/10.5153/sro.3979>.

Pérez Orozco, Amaia (comp.). 2024. *Economías feministas. Arraigo, vínculo, subversión*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Soronellas-Masdeu, Montserrat y Jabbaz Churba, Marcela (2022). Cuidadoras familiares antes y después de la pandemia. En Comas D'Argemir, D. y Bofill-Poch, S. *Cuidar a mayores y dependientes en tiempos de la Covid-19. Lo que nos ha enseñado la pandemia*. Valencia: Tirant lo Blanch, 93-145.

Tronto, Joan (1993). *Moral boundaries: A political argument for an ethic of care*. New York: Routledge. <https://doi.org/10.52509/tarb0024>.

Thurston, Alyssa Mari; Stökl, Heidi y Ranganathan, Meghna (2021). “Natural hazards, disasters and violence against women and girls: a global mixed-methods systematic review”. *BMJ Global Health*: 6:e004377. <https://doi.org/10.1136/bmjgh-2020-004377>, acceso 29/11/2025.

Wisner, Ben; Blaikie, Piers; Cannon, Terry y Davis, Ian (2004). *At risk: Natural hazards, people's vulnerability and disasters.* New York: Routledge.
https://doi.org/10.1111/j.1475-4959.2007.00244_3.x.

CAPÍTULO 7

“Invisibles tras la riada”: vulnerabilidad inmigrante y resiliencia comunitaria en l’Horta Sud tras la dana de Valencia de 2024³⁰.

Fernando Osvaldo Esteban

IUCIE, Universitat de València

Fernando.esteban@uv.es

<https://orcid.org/0000-0002-1666-3656>

Martín Koolhaas

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República

martin.koolhaas@cienciassociales.edu.uy

[https://orcid.org/0000-0003-4287-0138.](https://orcid.org/0000-0003-4287-0138)

Albert Moncusí-Ferré

Departament de Sociologia i Antropologia Social, Universitat de València

moncus@uv.es

<https://orcid.org/0000-0003-2604-4098>

Oksana Udovyk

INGENIO; CSIC; Universitat Politècnica de València

oudovskyk@upvnet.upv.es

<https://orcid.org/0000-0002-5540-7006>

Resumen

Este estudio analiza los efectos sociales de la dana del 29 de octubre de 2024 en Valencia sobre la población inmigrante en la comarca de l’Horta Sud. Se ha realizado con una triangulación de métodos, incluyendo análisis descriptivo de datos estadísticos y entrevistas en profundidad. Se han identificado efectos emergentes (salud mental, exclusión institucional) y también vulnerabilidades preexistentes (vivienda, empleo, irregularidad). La activación del capital social comunitario y la administración pública local fueron clave para la resiliencia. Se critica la inacción de los servicios de seguridad y asistencia y, en el caso de los primeros, alguna de sus intervenciones. Además se proponen recomendaciones para políticas públicas inclusivas y sensibles al contexto migratorio.

Palabras clave: inmigración extranjera, dana, desastre natural, Comunidad Valenciana, vulnerabilidad social.

Abstract

³⁰ Este texto forma parte de los resultados del proyecto “Crisis sociosistémica, resiliencias, emergencia climática y sostenibilidad. Estudio de caso sobre la dana en Valencia (ANDANA)” (PID2024-155978OB-I00). Asimismo, este trabajo ha contado con apoyo de la Cooperativa Consum.

This study analyzes the social effects of the October 29, 2024 storm in Valencia on the immigrant population in the region of l'Horta Sud. It was conducted using a triangulation of methods, including descriptive analysis of statistical data and in-depth interviews. Emerging effects (mental health, institutional exclusion) and pre-existing vulnerabilities (housing, employment, irregularity) have been identified. The activation of community social capital and local public administration were key to resilience. The inaction of security and assistance services is criticized, as are some of the interventions of the former. Recommendations are also made for inclusive public policies that are sensitive to the migratory context.

Keywords: foreign immigration, dana, natural disaster, Valencian Community, social vulnerability.

1. Introducción

Los desastres o catástrofes se reconocen como acontecimientos perturbadores que suponen una ruptura de la cotidianidad³¹, marcada por la urgencia, la provisionalidad y la emergencia de actores vinculados a esta situación (Revet, 2009). Estos eventos son multifacéticos, ya que involucran condiciones físicas, construcciones sociales y dinámicas organizativas, y pueden tener su origen en fenómenos naturales o ser provocados por la acción humana (Perry y Lindell, 2006). Generan tensiones en el sistema cultural, moldean valores y narrativas colectivas, y pueden colapsar instituciones sociales y políticas (Turner, 2023).

En las últimas décadas, los desastres relacionados con el clima han aumentado en frecuencia e intensidad como resultado de la interacción entre el cambio climático global y diversas presiones antropogénicas (Coronese et al., 2019). El caso que nos ocupa en este estudio son las inundaciones ocurridas el 29 de octubre de 2024 en la Comunidad Valenciana. Éstas fueron consecuencia de una catástrofe ambiental causada por una gota fría o depresión aislada en niveles altos (dana) en el este de España. La tormenta provocó lluvias torrenciales que acumularon más de 700 l/m² en algunos de los observatorios de AVAMET³². Se estima que hubo más de 300.000 personas afectadas, 2.641 resultaron

³¹ En este texto, los términos desastre y catástrofe se emplearán indistintamente, pese a la existencia de un amplio debate teórico y conceptual en torno a su diferenciación. Para profundizar sobre ello ver Caldera y Wirasinghe, 2024.

³² [Datos de precipitación en la provincia de Valencia el día 29 de octubre de 2024»](#), AVAMET..

Consultado el 03 de setiembre de 2025.< <https://www.avamet.org/mx-meteoxarxa.php?id=2024-10-29>>

heridas y la cifra oficial definitiva de fallecidos asciende a 229 personas en el conjunto el Estado. No obstante, la mayor parte del daño se concentró en los 20 municipios que componen la Mancomunidad Intermunicipal de la Horta Sud en la provincia de Valencia³³ donde residen casi 500 mil personas. Allí la cifra de fallecidos ascendió a 186 personas. A ello hay que añadir cuantiosos daños materiales³⁴. Por todo ello se considera una de las peores catástrofes hidrológicas en la historia de España y la más importante en la Comunidad Valenciana desde que existen registros (Confederación Hidrográfica del Júcar, 2025).

Como suele ocurrir en situaciones de catástrofe, los niveles de exposición y vulnerabilidad tienden a incrementarse entre los sectores más desfavorecidos de la población (Turner, 2023). Entre estos se encuentran los hogares con ingresos bajos, las familias monoparentales, las personas mayores, quienes presentan discapacidades o problemas de salud preexistentes, así como las minorías raciales y étnicas. Estas últimas adquieren una relevancia particular en el contexto analizado, dado que en los últimos cinco años la Comunidad Valenciana ha experimentado un crecimiento acumulado de la población extranjera del 50 %, cifra que supera el promedio nacional, situado en el 38,5% (Domingo y Bayona-i-Carrasco, 2024).

Como población vulnerable, las y los inmigrantes procedentes del extranjero no solo pueden verse afectados de manera desproporcionada por los desastres, sino que pueden tener diferentes experiencias, necesidades y posibilidades de recuperación cuando se enfrentan a este tipo de situaciones (Dadson et al, 2025). Sin embargo, en los estudios sobre desastres, a menudo se les considera parte del amplio y heterogéneo grupo de “víctimas”. El foco en esta categoría genérica conduce a invisibilizar su especificidad, reforzando vulnerabilidades preexistentes (Méndez et al, 2020). Por ello, este trabajo tiene como objetivo analizar las experiencias vividas por inmigrantes extranjeros

Consultado el 04 de setiembre de 2025.

³³ De acuerdo con la la Conselleria de Medio Ambiente de la Generalitat de Valencia que ha oficializado una cartografía con efectos legales, que delimita las zonas afectadas por la DANA. Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana.

<https://visor.gva.es/visor/?extension=325569,4050833,1098587,4673101&nivelZoom=8&capasids=Imagen;&tcapas=1.0&idioma=e>
s. Consultado el 04 de setiembre de 2025

³⁴ Locales comerciales afectados: 66.000. Viviendas dañadas: 15.969 (1.530 habitables). Centros educativos: 115, con más de 48.000 alumnos afectados. Vehículos inutilizados: 144.000 (el 85 % siniestro total).Infraestructuras dañadas: 1.450 km de carreteras, 566 km de vías ferroviarias, 380 puentes, 123 depuradoras, entre otros. Daños estimados: 17.800 millones de euros. Coste total de reconstrucción: hasta 29.000 millones de euros (El País, 26/10/2025)

residentes en municipios de la comarca de l'Horta Sud durante la dana ocurrida en la provincia de Valencia el 29 de octubre de 2024. Concretamente, proponemos a) dimensionar y caracterizar sociodemográficamente la población de origen extranjero residente en los municipios seleccionados; b) Identificar los principales impactos sociales, económicos, emocionales y de salud que la dana tuvo sobre esta población.

El texto está organizado de la siguiente forma. A continuación, se presenta un marco teórico que describe las principales investigaciones sobre los efectos de las catástrofes en la población extranjera. Después, se presenta la metodología del estudio. Posteriormente, se exponen los resultados, en primer lugar aquellos derivados del análisis cuantitativo y, en segundo término, del análisis cualitativo. Por último, presentamos una conclusión propositiva.

2. Marco teórico

Este estudio está inspirado en la teoría de la vulnerabilidad social (Cutter, 1996), la resiliencia comunitaria (Adger, 2000) y la justicia climática (Schlosberg, 2013). Desde esta perspectiva, los desastres climáticos no se entienden como fenómenos naturales, sino como procesos socialmente construidos, cuyas consecuencias dependen de relaciones de desigualdad y poder preexistentes.

La literatura científica sobre las experiencias de las y los inmigrantes durante las catástrofes es amplia, está enfocada sobre todo al caso de Estados Unidos, e incluye diferentes contextos de desastre como tornados, incendios forestales, la pandemia de COVID-19, huracanes, terremotos, inundaciones, etc. En términos generales, las investigaciones destacan la importancia de considerar a las y los inmigrantes como una población vulnerable y única en el contexto de los desastres. En concreto, señalan que pueden experimentar desafíos y necesidades diferentes y que suelen ser objeto de consideración como parte de un grupo más amplio de minorías raciales y étnicas, y sufrir invisibilización bajo la amplia etiqueta de víctimas, que a menudo oculta sus experiencias y necesidades específicas.

En una exhaustiva revisión bibliográfica, Dadson, Bennett-Gayle, Ramenzoni y Gimore (2025) hallaron que los principales temas transversales en las investigaciones sobre impacto social de las catástrofes en la población de origen extranjero incluyen el miedo a la deportación, el estatus migratorio restrictivo, la carga económica excesiva y la explotación laboral, la rigidez del empleo, los resultados adversos de salud, los recursos

informativos y el capital social limitados, las medidas selectivas de socorro en caso de desastre y los déficits de infraestructuras en lo que respecta a la vivienda y el transporte. Estos temas, a menudo, se encuentran “atravesados” por desigualdades de clase, género y grupo étnico. En este sentido las investigaciones apuntan que no es exacto caracterizar a todos los inmigrantes como afectados de forma desproporcionada, ya que algunos individuos tienen altos niveles de capital humano, cultural, social y económico que permiten una mayor integración en las ciudades de acogida.

Diversas autoras feministas y descoloniales han subrayado que los desastres actúan como amplificadores de desigualdades sociales, especialmente para las mujeres migrantes que asumen trabajos esenciales en sectores feminizados como los cuidados, la limpieza y la hostelería, caracterizados por la informalidad laboral, los bajos salarios y la falta de derechos sociales (Erman; Bradshaw & Fordham, 2013). Como muestra el capítulo de Estas mujeres suelen afrontar una doble carga: sostener las economías domésticas y familiares, y responder a la emergencia desde posiciones de vulnerabilidad material.

Adoptar un enfoque interseccional permite visibilizar cómo género, clase, etnicidad del inmigrante interactúan en la producción de vulnerabilidad y también en la capacidad de agencia (Enarson & Morrow, 1998; Gaillard et al., 2017). La resiliencia comunitaria adquiere así una dimensión política: se construye desde redes femeninas de apoyo, solidaridades vecinales y prácticas de cuidado que sostienen la vida cotidiana y posibilitan la recuperación más allá de la acción institucional (Resurrección et al., 2021). Como muestran Jabbaz y Sanchis en este mismo volumen, estas formas de agencia social, frecuentemente invisibilizadas, representan un acto de resistencia frente a la exclusión institucional y las limitaciones de los modelos tecnocráticos de gestión de desastres.

En síntesis, este marco teórico propone entender la vulnerabilidad y la resiliencia como procesos interrelacionados y socialmente distribuidos, donde las desigualdades estructurales —legales, económicas, de género y étnicas— condicionan las posibilidades de respuesta y recuperación. En contextos urbanos mediterráneos como l’Horta Sud, la combinación de crisis climática, precariedad habitacional y feminización de la migración configura un paisaje desigual de riesgos, pero también abre espacios para la acción colectiva, la solidaridad y la transformación hacia una justicia climática inclusiva.

A continuación, abordaremos estos temas agrupados en cinco categorías de análisis: 1) empleo y situación económica; 2) salud; 3) redes sociales, capital social y recursos informativos; 4) políticas migratorias restrictivas y, 5) déficits de infraestructuras.

2.1. Empleo y situación económica

La carga económica excesiva que tienen que enfrentar los inmigrantes en situaciones de catástrofe se debe en parte a la explotación laboral que sufren, especialmente los indocumentados, que proporcionan mano de obra vital en la respuesta a los desastres, pero carecen de derechos laborales como se analiza en el estudio de Lara et al. (2021) sobre jornaleros hispanos inmigrantes en la construcción. En la misma línea, Calvo y Waters (2023) demostraron que, durante la pandemia por COVID19, los inmigrantes latinos de más edad perdieron empleos u horas de trabajo debido a los confinamientos cierres y no pudieron acceder al seguro de desempleo. En ese contexto, la población extranjera en España fue más afectada que la población autóctona en términos de aumento del desempleo, debido a su mayor presencia en la economía informal, contratos temporales y menor antigüedad laboral. Al mismo tiempo, la pérdida del empleo afectó el estatus de residencia legal (Mahía, 2021).

Los estudios hallaron que los inmigrantes indocumentados también enfrentan barreras lingüísticas y falta de familiaridad con la normativa laboral, lo que permite la explotación por parte de los empleadores (Méndez et al., 2020). Si bien se les consideraba “trabajadores esenciales”, se les excluía de las prestaciones por desempleo, las protecciones de permisos remunerados y ayudas económicas, lo que les obligaba a seguir trabajando en condiciones inseguras mientras estaban enfermos para evitar la pérdida de ingresos (Cheong & Babcock, 2021; Kozo et al., 2020).

2.2. Salud

Las barreras lingüísticas, el aislamiento cultural, la discriminación y la marginación social contribuyen a que los inmigrantes corran un riesgo desproporcionado de morbilidad y mortalidad relacionadas con las catástrofes (Dadson, et al, 2025). Varios estudios revelaron que el malestar psicológico persistente, la ansiedad, la depresión, los problemas psiquiátricos y el trastorno por estrés postraumático (TEPT) persisten o incluso empeoran con el tiempo en diferentes colectivos de inmigrantes como vietnamitas, hispanos, africanos, incluso minorías asiático-americanas (DeYoung, et al, 2020; Meltzer, et al, 2021; Pham, Do y Diep, 2023). Los estudios de Yusuf et al. (2022) y Kung et al. (2018)

también encontraron que los inmigrantes están más propensos a experimentar resultados adversos de salud mental después de un desastre y que existen factores socioculturales que contribuyen a aumentar esos resultados.

Las tendencias culturales de expresar la angustia psicológica a través de síntomas físicos, combinadas con el estigma y la infrautilización de los servicios de salud mental, pueden impedir el diagnóstico y el tratamiento de afecciones, como se observó en el caso de los inmigrantes asiáticos después del 11-S (Kung, et al, 2018). Los estudios han encontrado que las afecciones psicológicas pueden persistir o empeorar con el tiempo si no se proporcionan intervenciones oportunas y adecuadas, como se indica en un estudio sobre jóvenes refugiados expuestos a la guerra en los dos años posteriores al reasentamiento (Hinchey, 2023).

2.3. Redes sociales, capital social y recursos informativos.

El capital social constituye los vínculos sociales y los recursos comunitarios que los individuos pueden aprovechar para acceder a información, ayuda y apoyo (Portes, 1998). Las investigaciones indican que los inmigrantes suelen tener un capital social limitado que agrava su vulnerabilidad y dificulta su resiliencia (Dadson, et al, 2025). Si bien existen fuertes lazos de unión dentro de los enclaves étnicos, puede que falten vínculos que conecten con recursos externos, es decir, capital social de enlace con autoridades y organizaciones de la sociedad civil. Algunos estudios revelan cómo esta deficiencia de capital social agrava las dificultades cuando se producen desastres (Chu & Yang, 2020; Chu, Liu y Yang, 2021; Gaviola, Beaven y Wilson, 2024), al tiempo que destacan estrategias para cultivar conexiones vitales para la resiliencia (Cheong y Babcock, 2021).

Un tema recurrente en la literatura es que las políticas excesivamente centradas en reforzar la resiliencia interna de la comunidad descuidan la necesidad de establecer canales de diálogo fiables entre los distintos grupos, como se demostró durante las evacuaciones por el huracán Harvey (Cheong y Babcock, 2021; Chu y Yang, 2020). Ello apunta a la necesidad de establecer vínculos más amplios entre el gobierno y los diferentes colectivos de inmigrantes, como se menciona en los trabajos de Pham et al. (2023); Méndez et al. (2020) y Hamideh, Sen y Fischer (2022). En este sentido, la experiencia en la prefectura de Osaka (Japón) ha demostrado que el enfoque de la "volta local" y el capital social son clave en la gestión de desastres: el gobierno local puede desempeñar un papel diagonal en la estructura de gestión de desastres conectando a diferentes partes de la sociedad y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (Kobayashi, 2024).

2.4. Políticas migratorias restrictivas.

Las políticas migratorias restrictivas y la precariedad del estatus legal agravan significativamente la vulnerabilidad de los inmigrantes afectados por desastres. Según Calvo y Waters (2023), los inmigrantes indocumentados en Estados Unidos enfrentan serias limitaciones para acceder a asistencia federal en situaciones de emergencia, a pesar de contribuir con impuestos, debido a su condición migratoria irregular. Incluso aquellos con estatus legal pueden abstenerse de solicitar ayuda gubernamental tras un desastre, ya sea por desconocimiento de los criterios de elegibilidad o por temor a posibles repercusiones derivadas de dichas políticas.

La aplicación estricta de las leyes migratorias representa una amenaza directa para quienes carecen de estatus legal permanente, exponiéndose al riesgo de deportación y separación familiar. Este temor disuade a muchos de evacuar hacia refugios públicos, buscar atención médica o denunciar condiciones laborales inseguras durante los procesos de reconstrucción posteriores a una catástrofe. El temor constante llevó a muchos inmigrantes a permanecer en viviendas dañadas e inseguras tras los desastres, evitando buscar refugio temporal o asistencia habitacional. En consecuencia, la condición de indocumentado obliga a numerosos inmigrantes a permanecer en entornos inseguros, evitando el acceso a recursos de ayuda (Calvo y Waters, 2023).

Las repercusiones de estas políticas no se limitan al individuo, sino que afectan también a sus familias, incrementando la vulnerabilidad del hogar. Más preocupante aún es que las restricciones migratorias pueden obstaculizar los esfuerzos colectivos para enfrentar crisis sociales. Por ejemplo, las limitaciones impuestas por los visados impidieron que médicos inmigrantes trabajaran fuera de sus ubicaciones asignadas, restringiendo así la capacidad de profesionales cualificados para colaborar en la respuesta a la pandemia en hospitales saturados (Calvo y Waters, 2023).

2.5. Déficit de infraestructuras.

La inadecuación de la vivienda y del transporte constituye un desafío estructural que enfrentan muchos inmigrantes, quienes suelen residir en zonas con infraestructuras anticuadas y deficientes, lo que incrementa su vulnerabilidad ante catástrofes. En el caso de la vivienda, Pham et al. (2023) observaron que la numerosa población vietnamita-estadounidense de Houston residía de manera desproporcionada en áreas propensas a inundaciones. Otro estudio, realizado por Meltzer et al. (2021), demostró que este mismo

colectivo carecía de servicios sociales clave en su comunidad de acogida cuando fue desplazado por el huracán Katrina.

En cuanto a las infraestructuras de transporte, los inmigrantes suelen enfrentar dificultades para acceder a alimentos, medicamentos, escuelas y empleos tras una catástrofe, debido a la falta de transporte público y a servicios inadecuados en las comunidades receptoras. Este fenómeno fue documentado en el caso de viviendas de alquiler habitadas por inmigrantes en Marshalltown, Iowa (Hamideh, Sen y Fischer, 2022). Asimismo, las deficiencias en las infraestructuras de comunicación representan un riesgo adicional para quienes tienen un dominio limitado del idioma del país receptor, ya que les impide acceder a alertas de emergencia o a órdenes de evacuación. Kozo et al. (2020) describieron esta situación en poblaciones con conocimientos insuficientes de inglés.

En términos más generales, los inmigrantes dependen de manera desproporcionada de sectores económicos vulnerables a los desastres, como la pesca, la agricultura, la ganadería, y el turismo, que son frecuentemente devastados por tormentas en la costa del Golfo (DeYoung et al., 2020), pero también en otras regiones del mundo son afectados por tornados, inundaciones e incendios forestales (como los que están afectando al noroeste de España y al norte de Portugal estos meses).

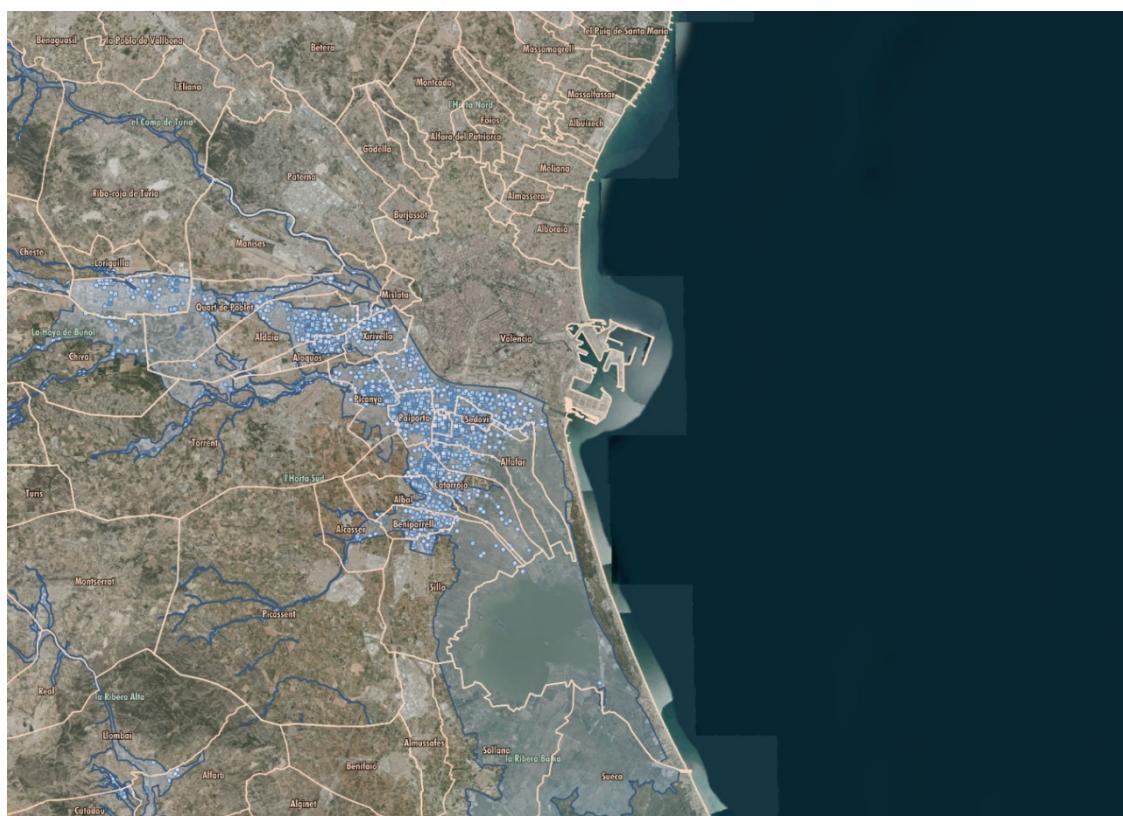
Desde esta perspectiva teórica, la investigación se pregunta cómo las desigualdades estructurales vinculadas al estatus migratorio mencionado aquí arriba (*and beyond*) configuran tanto la vulnerabilidad como la capacidad de resiliencia de las comunidades inmigrantes afectadas por la DANA en l'Horta Sud. Se busca comprender cómo los migrantes experimentan, interpretan y responden a los desastres climáticos.

3. Metodología y fuentes de datos

Con el propósito de alcanzar el primer objetivo específico, dimensionar y caracterizar a la población inmigrante residente en los municipios afectados por la dana, en particular en la comarca de l'Horta Sud —territorio que fue impactado en su totalidad por el fenómeno, como se observa en el Mapa 1— se ha recurrido a la edición más reciente del Censo Anual de Población, correspondiente al 1 de enero de 2024. Esta fuente representa un cambio de paradigma en la producción oficial de estadísticas demográficas y migratorias en España. Desde 2023, se ha eliminado la duplicidad de información demográfica existente previamente, consolidando un único sistema estadístico de stock y flujo poblacional a

partir de la explotación de registros administrativos. El método de estimación de la población residente utilizado en esta nueva fuente se basa en el criterio de “signos de vida”, que parte del Padrón Municipal y evalúa la verosimilitud de la residencia de cada individuo mediante su presencia en otros registros administrativos. De este modo, se determina con mayor precisión quién debe ser considerado residente, superando las limitaciones de la contabilización tradicional del Padrón (INE, 2025).

Mapa 1: huella de la zona inundada por la DANA en comarca Horta Sud y alrededores



Fuente: Visor Cartográfico de la Generalitat de la Comunidad Valenciana

Para disponer de una serie temporal extensa que abarque las diferentes fases de los flujos migratorios exteriores experimentada por España y la Comunidad Valenciana, se ha complementado la nueva información del Censo Anual de Población (2023-2024) con la del Padrón Municipal (2003-2022). La información de ambas fuentes es consistente entre sí y la discontinuidad de la operación estadística denominada Padrón Municipal a partir de 2023 no supone una disrupción significativa en la información, ya que el insumo principal que usa el Censo Anual de Población continúa siendo el Padrón. La fortaleza principal de la fuente del Padrón para captar a la población inmigrante es que todas las personas residentes en el territorio español “tienen la obligación de inscribirse en el padrón del

municipio donde viven la mayor parte del año, registrándose incluso población que en principio pudiera parecer de difícil acceso” (INE, 2025: 7).

De forma complementaria, se han utilizado dos herramientas cartográficas que permiten la georreferenciación tanto de las áreas afectadas por la dana como de la proporción que representa la población inmigrante sobre el conjunto de la población residente a nivel de municipios y secciones censales: (a) el Visor Cartográfico de la Generalitat de la Comunidad Valenciana (<https://visor.gva.es/visor/>) y (b) el Explorador Social (<https://exploradorsocial.es/>).

Para alcanzar el segundo objetivo específico —identificar los principales impactos sociales, económicos, emocionales y de salud que la dana tuvo sobre la población de origen extranjero residente en la comarca de l’Horta Sud— se realizaron 21 entrevistas semiestructuradas: 7 a informantes clave y 14 a personas nacidas en el extranjero directamente afectadas (ver Tabla 1). El muestreo fue intencional y teórico, orientado a reflejar la diversidad de género, edad, nacionalidad, situación administrativa (regular o irregular), ocupación y composición familiar. Asimismo, durante tres meses se llevaron a cabo recorridos urbanos y observación participante en espacios vecinales y asociativos. Las notas de campo documentaron dinámicas de cooperación, uso del espacio y discursos locales sobre la recuperación. Fue información fundamental para comprender el contexto más global del caso de estudio, en relación con el desarrollo de la catástrofe y la postcatástrofe.

Las personas informantes clave entrevistadas fueron cinco trabajadores sociales de municipios afectados, quienes poseen un conocimiento directo de las poblaciones vulnerables, un educador social del mismo municipio, una trabajadora social del programa de atención telefónica Atlas, la presidenta de una ONG que trabaja en la zona afectada y una cónsul. Las entrevistas a inmigrantes incluyeron a personas procedentes de Colombia y Marruecos, principales países de origen de la población extranjera en la zona; a personas de origen ucraniano, seleccionadas por su experiencia previa en situaciones de catástrofe; y a inmigrantes uruguayos. Estos últimos fueron entrevistados por el interés particular en este colectivo por parte de una de las personas investigadoras e hicieron el papel de grupo de control, por sus características sociohistóricas diferentes con respecto a los otros colectivos. En este sentido, se trata de un flujo más antiguo y socialmente más heterogéneo (Koolhaas, 2022). El trabajo de campo se realizó entre los meses de abril y septiembre de 2025. Las entrevistas —de entre 45 y 90 minutos— se realizaron en

castellano y ucraniano. El guion incluyó ejes sobre trayectoria migratoria, experiencia del desastre, acceso a información y ayudas, salud, redes de apoyo y expectativas de futuro.

Tabla 1. Entrevistas semiestructuradas realizadas según rol (informante clave e inmigrante), sexo y país de origen de los inmigrantes.

Trabajadora social de Alfafar	Inmigrante uruguayo 2
Trabajador social de Alfafar	Inmigrante marroquí (mujer) y su hija
Trabajadora social de Alfafar	Inmigrante colombiana 1
Educador social de Alfafar	Inmigrante colombiano 1
Presidenta ONG	Inmigrante colombiana 2
Trabajadora Social. Programa Atlas	Inmigrante colombiano 2
Jefa Consulado de Uruguay en Valencia	Inmigrante colombiana 3
Inmigrante uruguaya 1	Inmigrante ucraniana 1
Inmigrante uruguaya 2	Inmigrante ucraniana 2
Inmigrante uruguayo 1	Inmigrante ucraniana 3
Inmigrante uruguaya 3	

Fuente: elaboración propia

El material fue grabado, transscrito y analizado mediante el software libre Taguette. Con la intención de aumentar la fiabilidad de la codificación, el contenido fue revisado de forma independiente por cada investigador y los temas identificados se compararon, conciliaron y compilaron (Pope et al., 2006).

El análisis cualitativo siguió una codificación temática mixta (deductiva e inductiva). El esquema inicial se basó en las cinco categorías del marco teórico —(1) empleo y economía, (2) salud, (3) redes y capital social, (4) políticas migratorias, (5) infraestructuras— y se amplió con códigos emergentes obtenidos de las narrativas. El proceso generó 11 dimensiones analíticas: 1. Perfil sociodemográfico y migratorio; 2. Vivencia subjetiva del desastre; 3. Ayuda e información; 4. Empleo y economía; 5. Género e interseccionalidad; 6. Salud física y mental; 7. Capital social (*bonding* y *bridging*); 8. Infraestructuras y vivienda; 9. Procesos de recuperación; 10. Gestión institucional y causas percibidas; 11. Aprendizajes y justicia climática.

Las categorías se refinaron mediante un proceso interactivo y comparativo, triangulando entre entrevistas, observación y datos cuantitativos. Esta triangulación permitió corroborar tendencias (por ejemplo, concentración laboral en sectores precarios o déficit de infraestructuras) y revelar discrepancias entre la información institucional y las experiencias de los migrantes.

3.1. Enfoque ético, reflexividad y limitaciones

El estudio se realizó bajo principios de consentimiento informado, confidencialidad y anonimato. Parte de las personas entrevistadas se encontraba en situación administrativa irregular, por lo que se cuidó especialmente el manejo de datos personales y la creación de un espacio de confianza, evitando cualquier riesgo de exposición o estigmatización.

El trabajo de campo se desarrolló con una actitud reflexiva y situada (England, 1994; Sultana, 2022): las personas investigador<s reconocen su posición como académicas europeas y residentes locales, conscientes de cómo su identidad facilitó el acceso institucional pero también pudo condicionar la interpretación de ciertas experiencias. Entre las limitaciones se reconocen: barreras lingüísticas que dificultaron matices expresivos (población marroquí); representatividad limitada de las entrevistas; escasa disponibilidad de datos desagregados por nacionalidad o género a nivel municipal; y el posible sesgo de deseabilidad social en los relatos.

Estas limitaciones invitan a interpretar los resultados como una aproximación situada, que busca comprender la complejidad de la experiencia migrante más que generalizar.

4. La población inmigrante en l'Horta Sud: evolución, distribución espacial y composición por país de origen.

Desde inicios del siglo XXI, España se ha convertido en uno de los países de la UE con mayor porcentaje de población nacida en el exterior. Múltiples trabajos han dado cuenta del gran dinamismo de los flujos de población inmigrante verificado durante el boom de la inmigración de la primera década del siglo XXI, en el que la población latinoamericana tuvo un protagonismo central (Domingo, 2002; Domingo y Sabater, 2013; Prieto y López-Gay, 2015). La Gran Recesión de 2008 marcó un punto de inflexión y abrió una nueva etapa en los flujos migratorios que involucran a España, caracterizada por el pasaje de una migración neta positiva a otra negativa, al influjo del incremento de las corrientes de retorno a los países de origen y el descenso en la intensidad de inmigraciones de población extranjera (Domingo y Blanes, 2015). Esta segunda etapa de la dinámica migratoria de España en el siglo XXI dio muestras de agotamiento a mediados de la década de 2010. Desde entonces se produce un segundo boom inmigratorio desde América Latina, aunque con rasgos diferentes a los de la primera oleada, sobre todo por el peso significativo de factores expulsores en países de origen (Domingo y Bayona-i-Carrasco, 2024).

La presencia de la población inmigrante en la provincia de Valencia ha seguido, de acuerdo a la última información disponible (2024), la misma tendencia ascendente

observada a nivel del conjunto del territorio español durante los últimos años. Con una población migrante de 520 mil personas, la provincia valenciana registra una proporción de población inmigrante del 19%, un punto superior al promedio de España y cuatro puntos por debajo del conjunto de la comunidad autonómica a la que pertenece³⁵.

Colombia no sólo es el principal país de origen entre las poblaciones migrantes residentes en la provincia de Valencia, sino que de acuerdo a la Estadística Continua de Población también es el actual flujo de inmigración mayoritario procedente del extranjero (INE, 2025). Además, en relación al peso que tiene en las otras dos provincias de la Comunidad Valenciana, la proporción de la población colombiana en el total de la inmigrante es levemente superior en Valencia. En los últimos dos años los otros tres orígenes numéricamente más significativos de los flujos que recibe la provincia son, según el orden de importancia que muestra la Estadística Continua de Población, Argentina, Venezuela y Ucrania (INE, 2025). Considerando la información de stock, a los cuatro orígenes antes mencionados que han sido los más dinámicos en el último bienio cabe agregar a Marruecos, Rumanía y Ecuador, tres colectivos cuya presencia en España es muy relevante desde el primer boom migratorio de comienzos del presente siglo. También es destacable la presencia de población francesa y de países de Europa del Este (Bulgaria y Rusia), así como otros orígenes latinoamericanos (Honduras, Bolivia) y asiáticos (China, Pakistán), conformando en su conjunto una comunidad migrante muy diversa.

En comparación con las otras dos provincias que integran la comunidad autónoma, Valencia cuenta con un peso relativo muy superior de la población latinoamericana. Los diferentes colectivos de ese origen representan el 48% de la inmigración, cifra muy superior a la verificada en Alicante (31%) y Castellón (32%), destacándose que todos los orígenes latinoamericanos registran sin excepciones una presencia absoluta y relativa superior en Valencia respecto a Alicante.

En términos generales, excluyendo a las secciones censales del municipio de Valencia afectadas por la dana, el resto de la población de la provincia de Valencia afectada por el desastre se concentra principalmente en los municipios que conforman la Comarca de l'Horta Sud. A estos corresponde el 44% de la población de los territorios afectados empadronada fuera de Valencia: se trata de 492 mil personas sobre una población total

³⁵ Según el Censo Anual de Población 2024, Alicante es la provincia de la Comunidad Valenciana con mayor presencia numérica de población inmigrante, tanto en términos relativos (28%) como absolutos (550 mil).

afectada de 1.1 millones (Mapa 1). A su vez, la población inmigrante de estos territorios supone el 46%: 85 mil personas en un total de 183 mil.

Las 85 mil personas inmigrantes residentes en Horta Sud representan el 17% de la población residente en el territorio, cifra que posiciona a esta comarca dos puntos porcentuales por debajo del promedio provincial. En cuanto a la distribución por orígenes nacionales, se observa un patrón de concentración aún mayor de la población latinoamericana: el 56% de la población inmigrante es nacida en un país de América Latina, ocho puntos por encima del valor observado para la provincia de Valencia. En efecto, los dos países de nacimiento mayoritarios agrupados, Colombia y Venezuela, incrementan en Horta Sud su peso relativo ocho puntos respecto a lo apreciado a nivel provincial. Otros dos colectivos latinoamericanos con mayor presencia relativa en la comarca son el uruguayo y el boliviano, a diferencia de lo que ocurre con la población argentina y ecuatoriana, de mayor peso en la provincia de Valencia (ver Tabla 2).

Al analizar la evolución de las principales colectividades de población inmigrante en la comarca de l'Horta Sud (Gráfico 1a), se observa que el patrón de predominio latinoamericano previamente identificado se ha consolidado como una tendencia reforzada durante el nuevo boom de la inmigración en España, especialmente en el último quinquenio. En efecto, los tres colectivos que presentan un crecimiento más marcado — incluso con una forma cercana a lo exponencial — son los procedentes de Colombia, Venezuela y, en menor medida, Argentina. En contraste, la población de origen rumano, que durante el primer boom migratorio del siglo XXI llegó a ser la más numerosa en la comarca, muestra actualmente una tendencia de descenso. Por su parte, el colectivo marroquí mantiene una trayectoria ascendente, aunque con un ritmo más moderado, lo que ha llevado a que sea desplazado por la población venezolana del segundo al tercer lugar en términos de volumen. Finalmente, los datos correspondientes a los dos últimos años disponibles revelan un crecimiento acelerado de la inmigración ucraniana en l'Horta Sud, posicionándola como la séptima colectividad más numerosa en la región.

Tabla 2. Población residente en comarca Horta Sud, provincia de Valencia y Comunidad Valenciana según país de nacimiento, 2024

País nacimiento	Comarca Horta Sud		Provincia Valencia		Comunidad Valenciana	
	N	Distribuc. porcentual inmigrantes	N	Distribución porcentual inmigrantes	N	Distribución porcentual inmigrantes
Total	492.34	3	2.710.80	8	5.319.28	11,6
España	407.26		2.190.53		4.121.88	
Exterior	85.082		100,0		1.197.39	
Colombia	15.204	17,9	64.559	12,4	139.116	11,6
Venezuela	8.732	10,3	38.485	7,4	62.762	5,2
Marruecos	6.588	7,7	37.571	7,2	114.260	9,5
Argentina	5.014	5,9	31.618	6,1	62.794	5,2
Rumanía	4.796	5,6	34.013	6,5	86.300	7,2
Ecuador	4.250	5,0	26.481	5,1	48.961	4,1
Ucrania	3.023	3,6	21.615	4,2	56.128	4,7
China	2.568	3,0	14.306	2,7	24.017	2,0
Honduras	2.523	3,0	15.433	3,0	19.120	1,6
Francia	2.459	2,9	23.683	4,6	45.047	3,8
Pakistán	2.258	2,7	11.494	2,2	18.661	1,6
Bolivia	1.887	2,2	14.943	2,9	19.168	1,6
Uruguay	1.868	2,2	8.099	1,6	15.060	1,3
Cuba	1.742	2,0	10.995	2,1	22.825	1,9
Argelia	1.735	2,0	8.224	1,6	32.935	2,8
Perú	1.702	2,0	8.866	1,7	17.501	1,5
Brasil	1.678	2,0	9.869	1,9	18.384	1,5
Bulgaria	1.661	2,0	14.169	2,7	22.845	1,9
Rusia	1.433	1,7	11.897	2,3	38.227	3,2
India	1.023	1,2	5.059	1,0	8.525	0,7
Italia	949	1,1	9.725	1,9	17.929	1,5
Alemania	861	1,0	7.385	1,4	25.426	2,1
Reino Unido	508	0,6	10.211	2,0	81.029	6,8
Resto mundo	10.620	12,5	81.571	15,7	200.379	16,7

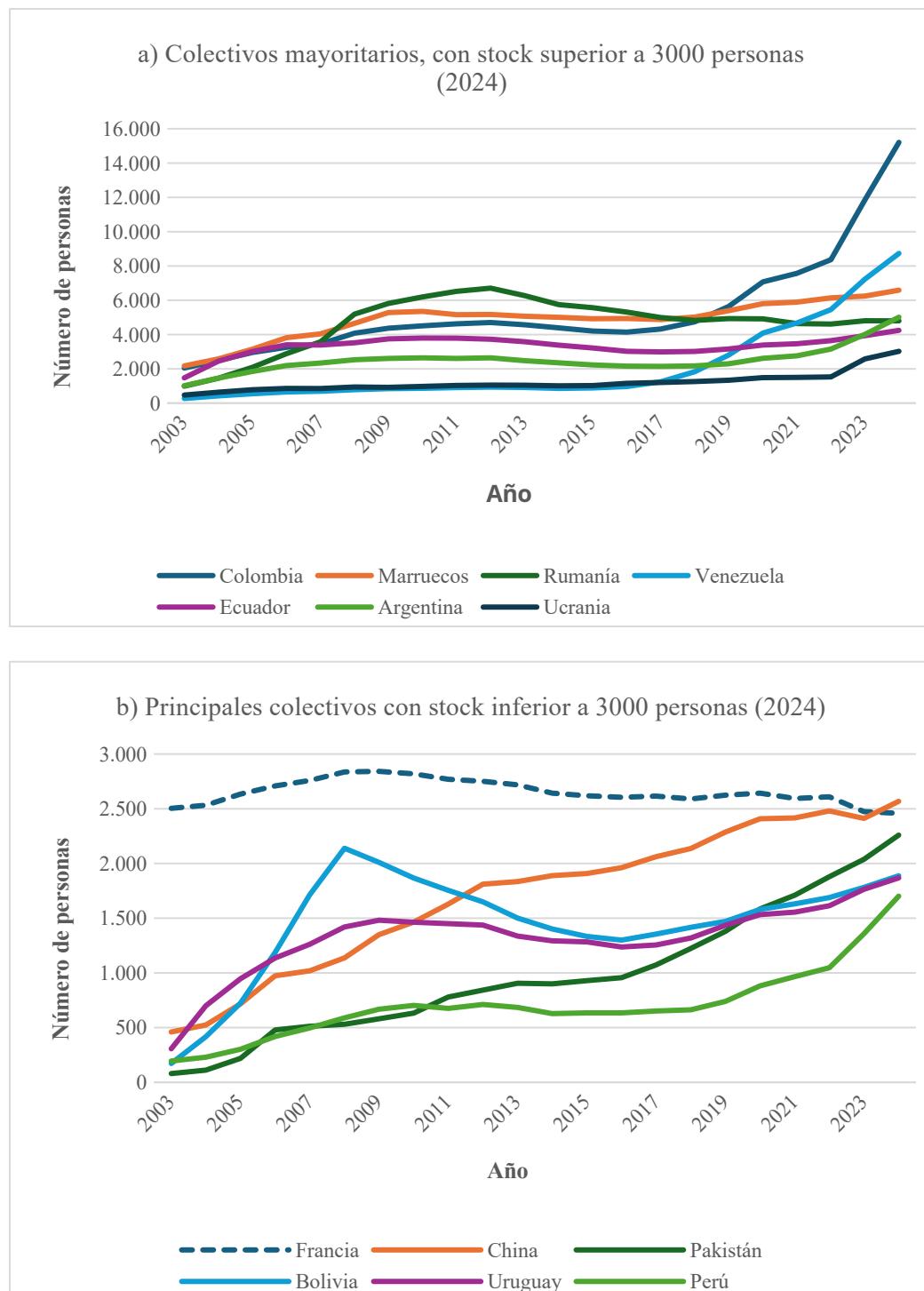
Nota: se presentan las comunidades con presencia superior en la provincia de Valencia a las 5 mil personas

Fuente: INE, Censo Anual de Población 2024

Considerando las colectividades que se encuentran en un segundo nivel de importancia numérica (Gráfico 1b), con volúmenes inferiores a las 3 mil personas empadronadas en los municipios de l'Horta Sud, Francia y Perú representan dos patrones de evolución disímiles. Mientras el primero muestra un patrón de estabilidad o cierto declive, similar al de otros países europeos como Rumanía, el país sudamericano exhibe un crecimiento con forma exponencial en los últimos dos años, semejante al que muestra Pakistán desde la última década. Bolivia y Uruguay, por su parte, también presentan una pauta de crecimiento similar durante el período más reciente categorizado como de segundo boom de la inmigración latinoamericana, con la diferencia que el stock de inmigrantes del país andino se encuentra aún por debajo de su nivel máximo verificado en 2008, y el stock de

personas uruguayas se encuentra en la actualidad en su máximo nivel, superando la cifra observada al cierre del primer boom de la inmigración en el siglo XXI.

Gráfico 1. Evolución del stock de población inmigrante en Horta Sud según principales países de nacimiento, 2003-2024



Nota: no fue posible extraer la información para Honduras, pues los tabulados predefinidos por el INE en la fuente Padrón Municipal no alcanzan el detalle suficiente para incluir ese origen

Fuente: INE, Padrón Municipal Continuo (2003-2022) y Censo Anual de Población (2023-2024)

En la Tabla 3 se presenta el listado de municipios de l'Horta Sud, con la correspondiente cifra de población inmigrante y la composición según las trece colectividades nacionales mayoritarias en la Comarca -a continuación, el Mapa 2 resume esta información-. Se puede observar una heterogeneidad significativa entre municipios; en particular, las mayores diferencias en el peso relativo de cada comunidad respecto al total comarcal se verifican en Silla y Catarroja, municipios caracterizados por un marcado predominio de la población marroquí (31% y 30% respectivamente), secundada por la población rumana (27% y 15% respectivamente), y una presencia numérica relativamente poco significativa de los colectivos latinoamericanos más numerosos, el colombiano y el venezolano. Esos dos municipios, son dos de los cuatro municipios de l'Horta Sud en los que no predominan las personas inmigrantes nacidas en Colombia. Los otros dos son Picanya, territorio en el que la población argentina es la mayoritaria (17%), y Alcasser, otra entidad territorial preferida por la población marroquí (18%). De los 16 municipios integrantes de l'Horta Sud caracterizados por un predominio de la población colombiana, Benetússer es el que muestra un mayor nivel de concentración de esta población con un 33%. En un segundo escalón aparecen Sedaví y Alfafar, con una representación del 25% y 22% del total de inmigrantes del territorio respectivamente. Por su parte, la población venezolana tiene una distribución espacial que muestra una pauta de mayor concentración en Massanassa y Torrent, pero con cifras no muy distantes del promedio comarcal (13% frente a 10%). A su vez, las poblaciones ecuatoriana, ucraniana y francesa presentan en términos generales una pauta de distribución espacial bastante similar al promedio comarcal, aunque con algunas particularidades: en Xirivella el peso de la población ecuatoriana se incrementa tres puntos porcentuales respecto a la media y alcanza el 8%, mientras que en Picassent el peso de la población francesa alcanza al 5%, idéntica proporción a la verificada por la población ucraniana en Mislata. En cuanto a los dos orígenes asiáticos más numerosos, China y Pakistán, presentan una pauta de concentración mayor a la de los colectivos antes mencionados, con un valor muy superior a la media de la comarca en el caso de la población china residente en Manises (12%) y en el caso de la población pakistaní empadronada en Xirivella y Mislata (7% y 6% respectivamente). Finalmente, considerando los otros orígenes latinoamericanos numéricamente más significativos, cabe subrayar sobre todo la importancia de la población boliviana en Picanya (7%), mientras que la colectividad uruguaya destaca por su presencia en Benetússer, Sedaví, Massanassa y Albal (4%), y la peruana en Xirivella y Aldaia (3%).

Tabla 3. Presencia de población inmigrante en municipios de la Horta Sud, 2024

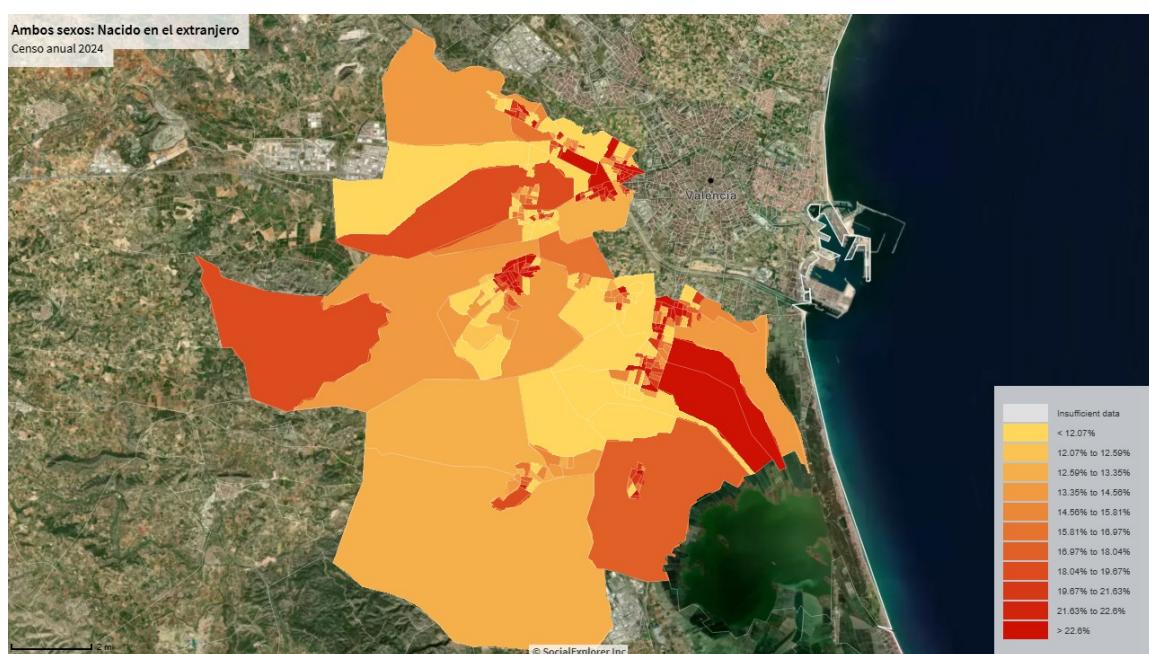
Municipio	Núm. inmigrantes	% respecto a población total	Peso relativo (%) de cada país de nacimiento														
			C	V	M	A	R	E	U	CH	F	P	B	UY	P E	Resto	
HORTA SUD	85.082	17	18	10	8	6	6	5	4	3	3	3	2	2	2	29	
Xirivella	8.032	25	16	9	4	5	7	8	4	2	2	7	2	1	3	30	
Alfafar	4.993	23	22	9	9	4	5	7	2	3	3	2	3	3	2	26	
Mislata	9.978	22	19	10	3	5	5	6	5	2	2	6	3	1	2	32	
Benetússer	3.170	19	33	9	4	5	8	6	1	2	0	2	3	4	2	27	
Torrent	17.289	19	16	13	8	8	7	4	4	3	2	1	2	2	2	27	
Silla	3.626	18	8	6	31	4	27	3	4	2	4	3	1	2	2	30	
Catarroja	5.107	17	10	2	30	6	15	6	1	2	3	2	3	2	1	25	
Manises	5.098	16	17	8	9	5	7	4	2	12	2	2	1	2	2	28	
Sedaví	1.711	16	25	11	6	5	6	4	2	3	2	2	2	4	1	26	
Massanassa	a	1.615	16	15	13	6		4		3	3	1		4	4	2	29
Quart de Poblet	3.825	15	16	9	10		5	6	4		3	3	1	2	1	2	32
Picassent	3.243	14	16	12	7	7	7	3	4	1	5	1	1	1	1	32	
Paiporta	3.926	14	18	10	6	8	4	4	3	1	4	2	1	3	2	32	
Alcàsser	1.430	13	10	5	18	3	6	3	3	3	4	1	1	3	2	40	
Aldaia	4.489	13	16	11	11	5	5	4	3	5	3	2	2	2	3	30	
Picanya	1.494	13	14	8	4	17	3	2	3	4	4	1	7	1	2	28	
Alaquàs	3.752	12	21	11	8	4	5	5	4	4	3	2	2	3	2	26	
Albal	2.070	12	16	9	12	5	4	4	1	4	4	1	2	4	2	32	

Países de nacimiento: Colombia (C), Marruecos (M), Rumanía (R), Venezuela (V), Argentina (A), Ecuador (E), Francia (F), Ucrania (U), China (CH), Pakistán (P), Bolivia (B), Uruguay (UY), Perú (PE)

Nota: se excluyen los municipios de Beniparrell y Lloctnou de la Corona por su reducido número de inmigrantes (210 y 24 inmigrantes, respectivamente), asociado al bajo tamaño poblacional

Fuente: INE, Censo Anual de Población 2024

Mapa 2: proporción de población nacida en el extranjero en municipios de l'Horta Sud, según sección censal (2024).



Fuente: Explorador Social con base a datos del Censo Anual de Población 2024

5. Las víctimas invisibles: la afectación de la dana sobre la población inmigrante

La inundación tuvo una magnitud tan grande que ningún informante había vivido una situación similar con anterioridad. Los testimonios describen el acontecimiento como “un escenario de guerra”. “De repente llegó una ola, un tsunami que lo arrasó todo”. El agua cubrió las calles hasta alcanzar los tres metros de altura en algunos sitios, arrastrando miles de coches, amontonándolos, empujándolos sobre las fachadas de los edificios y destruyendo los comercios. El corte de suministros de electricidad, agua e internet, aislaron a la población en “una noche tenebrosa”. Gritos, desesperación, desconcierto. ¿qué estaba ocurriendo? Todos sintieron miedo y desamparo porque no entendían qué estaba ocurriendo y ningún servicio público de seguridad (policía, bomberos, defensa civil, fuerzas armadas, etc.) brindó ayuda aquella noche, incluso, hasta varios días después.

El escenario de devastación provocado por la dana generó impactos de diversa índole y magnitud en la población de origen extranjero. Para dimensionarlos adecuadamente hay que recordar que una gran parte de los inmigrantes que residen en l’Horta Sud arribaron recientemente y se encuentran en la primera fase del proceso migratorio. Entre los efectos inmediatos de la dana destaca especialmente el relacionado con el déficit de infraestructuras, en particular, la vivienda. En los casos en que esta se ubicaba en plantas bajas, los daños fueron severos, obligando a sus ocupantes a abandonarlas y perdiendo, además, sus pertenencias. Sin embargo, los casos documentados en esta investigación permiten observar que el fenómeno no solo introdujo nuevas dificultades, sino que también intensificó una problemática preexistente: la reducción del parque habitacional disponible.

La escasez de vivienda, junto con el incremento sostenido de los precios de alquiler y el endurecimiento de las condiciones de acceso, se ha consolidado como el problema social más importante en España en los últimos años ³⁶. En este contexto, la población inmigrante constituye un grupo particularmente vulnerable, dado que la ausencia de permiso de residencia y de contrato laboral limita severamente sus posibilidades de acceder a una vivienda en condiciones regulares. Como consecuencia, muchas personas se ven obligadas a alquilar habitaciones a precios desproporcionados, sin contrato y bajo

³⁶ En el Barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) de febrero, junio y octubre de 2025 el acceso a la vivienda fue el problema más mencionado por los encuestados (entre el 32% y el 37% según el mes).

condiciones marcadas por la arbitrariedad de los propietarios. Habitualmente, estas situaciones no se denuncian a las autoridades bien por miedo a la deportación o bien porque no hay suficiente oferta habitacional disponible. Ello propicia dinámicas de hacinamiento, en las que es frecuente encontrar varias familias compartiendo una misma vivienda.

Podrían decir que el problema más grave que hay en este momento es la vivienda..."No tengo vivienda o estoy en una vivienda y me quieren echar, o me han subido el alquiler, o estoy pagando 400 euros por una habitación y no puedo llegar a fin de mes"... A día de hoy se están compartiendo las habitaciones y son todas son personas migrantes (Trabajador social, Alfafar).

Y acá vivir con tanta gente, siempre se complica la vaina. Es pesadito, es duro. Entonces sí me gustaría como tener independencia. Y como aquí no la podemos tener. Porque es que los arrendos valen (Inmigrante colombiano, 64 años).

Otro efecto inmediato de la dana fue la destrucción de empleo. Al igual que sucedió con la viviendas, este problema afectó al conjunto de la población residente en las zona, pero de forma más severa en el caso de los inmigrantes porque partían de una situación de mayor vulnerabilidad. La mayoría de los informantes, que representan a un segmento importante de la población de origen extranjero de la Horta Sud, no tenía un permiso de residencia y de trabajo, por consiguiente, se encontraba fuera del sistema de relaciones laborales y, así, sin protección social. Los inmigrantes ocupaban puestos temporales en la agricultura, la construcción, el cuidado de personas mayores, limpieza de viviendas, reparto de comida a domicilio, y otro tipo de tareas manuales puntuales.

Sí, yo también quedé sin trabajo. El trabajo mío se acabó porque yo trabajaba haciendo aseo en un restaurante. Entonces quedó eso, quedó...No volvió a abrir. (Inmigrante colombiano, 28 años)

A ver, yo me dedico al sector inmobiliario. ¿Con qué cara voy a ir a preguntar si querían vender...? O sea, yo no me activé como hasta los seis meses (Inmigrante uruguayo, 43 años).

El tercer efecto inmediato de la dana fue la activación del capital social y de las redes comunitarias de apoyo. Los inmigrantes no solo recibieron ayuda, sino que también la brindaron activamente. Durante la tarde y noche del 29 de octubre de 2024, cuando el agua comenzó a inundar las plantas bajas y los primeros pisos, los vecinos afectados fueron rescatados por otros residentes que habitaban en pisos superiores, en ocasiones

arriesgando su propia vida para evitar muertes por ahogamiento. Una vez puestos a salvo, se les ofreció alojamiento, abrigo, alimentos y apoyo emocional, en algunos casos durante varios días. No se registraron casos de discriminación entre vecinos.

O sea, toda la planta baja. Toda la planta baja.. Y de ahí tocó rescatar a la gente de abajo. Casi no se abre esa puerta. Casi no lo abren ellos. Con mi yerno. Y otras personitas ahí bregando a abrir. ¿Por qué? Ya se estaban ahogando..._Ya el agua les llegaba acá y al niño lo tenía montado en la lavadora (Inmigrante colombiano, 64 años).

Al día siguiente, y en los días sucesivos, la solidaridad comunitaria se mantuvo activa, sobre todo entre vecinos de una misma finca. La emergencia amalgamó las desigualdades sociales hasta el límite de lo esencialmente humano. Los vecinos aunaron esfuerzos para realizar tareas de limpieza en viviendas y calles, abrir puertas y vías de acceso, y buscar agua y alimentos. Asimismo, miles de personas provenientes de municipios colindantes acudieron a pie para colaborar. Los voluntarios se constituyeron como un actor social relevante durante los días posteriores a la dana, ya que su presencia fue percibida como una interpelación a la (in)eficacia de las administraciones públicas en la gestión de la emergencia.

Ay, sí, recibimos ayuda. Nos dieron comida hecha y mercados. Nos dieron agua, leche, todo... Y entonces ahí fue cuando ya llegaron lo que... La gente pues que daba botas. Ayudamos a limpiar los locales por allá, peluquerías, a recoger escombros. A la gente que estaba en las casas, allá en las plantas pajas, también la ayudamos a limpiar. También llamábamos a la gente que fuera recibir ayudas porque no sabía. Entonces nosotros le dijimos, vaya, vaya, reciban ayudas. (Inmigrante colombiana, 29 años).

Otro tipo de capital social que se activó en los días posteriores a la catástrofe fue el capital familiar. Los inmigrantes recibieron remesas de familiares residentes en sus países de origen y en otras ciudades españolas. La magnitud del desastre fue tal que los medios de comunicación difundieron la noticia, lo que permitió a los familiares enterarse de manera inmediata y establecer contacto para conocer el estado de sus allegados y sus necesidades. Las ayudas se materializaron en forma de envíos de dinero, paquetes con ropa y calzado, y donaciones a organizaciones no gubernamentales.

La verdad es que todo fue de Colombia. De mi familia y de unos amigos de mi hermano. En una comunidad sí nos mandaron una ayuda bastante grande. Sí, de Colombia. Ellos enseguida se enteraron de lo que había pasado. Sí, hicieron recolecta y mandaron lavadora (Inmigrante colombiano, 64 años).

El tercer tipo de ayuda involucrado en la catástrofe provino de las administraciones públicas, especialmente de ayuntamientos y de ONG y de asociaciones o proyectos comunitarios que gestionaron las ayudas sobre el terreno, más grandes y de alcance estatal, como Cruz Roja, Cáritas o CEAR o de alcance más local como València Acoge. Entidades de migrantes como Por ti Mujer o Casa Marruecos también prestaron apoyo. Además, distintas formas de ayuda llegaron desde proyectos comunitarios como la Koordinadora Parquee Alcosa (Alfafar). Aunque no todas las instituciones forman parte del capital social en sentido estricto —entendido como redes de relaciones basadas en la reciprocidad y la confianza— su intervención se articuló con las dinámicas comunitarias preexistentes, reforzando los vínculos sociales y facilitando el acceso a recursos. Así, puede hablarse de una interacción entre el capital social institucionalizado y el capital social informal. En algunos casos los servicios sociales municipales actuaron como mediadores entre la ayuda estructurada y las necesidades emergentes de la población.

Y en el Ayuntamiento también nos atendieron. Buenos, siempre me han atendido bien (Inmigrante venezolana, 57 años).

Sí, municipal, municipal, pública, universal, aprobada por la posibilidad de recurrir si la niegan. Tiene todas las garantías. Y en esa ayuda han participado muchas personas migrantes que no estaban pudiendo participar, pero es una ayuda puntual. T tiene cuatro conceptos, vivienda, enseres, pérdida de ingresos y pérdida de equipamiento para infancia (Trabajadora Social de Alfafar)

Un cuarto aspecto de la dana fue que ahondó en formas de discriminación de personas a las que se identificó como inmigrantes por su perfil. Podemos distinguir dos variantes. Una primera es la de identificar a jóvenes como delincuentes potenciales.

Recuerdo estar y llamarle una hermana: "ha pasado esto, se los han llevado en la madrugada".... Yo soy su tutor, su referente... Estaban en la calle, además, en la esquina del colectivo, donde descargábamos los camiones, que se había quedado ropa abajo y estaban mirando qué ropa había. Chavales de 16, 18 años... Llegó la policía... seis camiones de policía para tres chavales. Y de repente, claro ¿y dónde estaban? En Zapadores. En Valencia... Y lo que contaban era de "hay mucha gente dentro creo que eran 14 o 15 personas detenidas por... estar en la zona de la dana y todas eran personas inmigrantes (Educador Social en Alfafar).

La segunda variante de la discriminación la vemos en el siguiente fragmento, en el que una persona describe las consecuencias de ser identificada como "mora", cuando trataba de llevar provisiones del supermercado a una vecina.

Le dije... "¿qué necesitas?" Y dijo, "cógeme por favor agua, aunque sea una botella"... El hermano de Juanma... nos dijo, "meteros al Charter y coged lo que necesitéis..." Ella es una persona mayor, tiene 64 años y... padece de artrosis... Al salir, se me puso un chico... como un portero de discoteca... Tú no vas a salir... Mira todo lo que has cogido". Y digo, "escúchame, que esto no es para mí"... Y él... "Que tú, y los moros, y esto, y no sé qué, y venís a quitarnos las cosas, y venís a esto, y por vuestra culpa"... Me lo quitó de las manos... "Tú esto no lo vas a sacar... te lo juro por mis muertos"... Y eso no lo saqué... Es concejal de Vox del Ayuntamiento (Mujer hija de marroquíes)

El quinto y el sexto efectos de la dana sobre la población inmigrante, identificados en esta investigación, se manifestaron en los meses posteriores al evento. El primero se refiere al proceso de regularización extraordinaria de personas inmigrantes que no contaban con permiso de residencia y trabajo; el segundo, a los problemas de salud que afectaron a la población tras la catástrofe.

En relación con la regularización, se trató de un procedimiento excepcional impulsado por el gobierno central, con el objetivo de que las personas extranjeras residentes en los territorios afectados por la dana pudieran acceder a un permiso de residencia y trabajo por un año. Esta medida reviste una importancia significativa, dado que —como se ha mencionado anteriormente— un segmento considerable de esta población había emigrado recientemente y se encontraba en situación administrativa irregular. La regularización extraordinaria no sólo permitió formalizar su estatus migratorio, sino que también habilitó el acceso a ayudas económicas de carácter estatal, que estaban condicionadas a la posesión de documentación legal.

Según datos oficiales de la Secretaría de Estado de Migraciones³⁷, hasta mediados de mayo de 2025, 22.376 personas inmigrantes se han beneficiado de las medidas extraordinarias desplegadas tras la dana -el 95,7 % de las solicitudes fueron resueltas favorablemente-. Sin embargo, nuestros informantes estiman que el número de personas extranjeras sin papeles en las zonas afectadas es mayor, pero no podían demostrar que residían allí por diversos motivos: o bien no estaban empadronados o no tenían contratos de alquiler o no estaban registrados como usuarios de los Servicios Sociales en los

³⁷ Ver <[Home - Migraciones - Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones](#)>

ayuntamientos. Así, la medida ha sido efectiva pero incompleta. Por ello, las entidades de apoyo a inmigrantes exigieron que, en casos en los que no se pudo certificar el empadronamiento, se arbitrara un documento de certificación de residencia efectiva, pero algunos ayuntamientos pusieron muchas dificultades para emitirlo o, directamente, se negaron a hacerlo.

Otro efecto de la dana son los problemas de salud mental que afectan a las víctimas. Comenzó a manifestarse con posterioridad y se espera que continúe creciendo su impacto. Ansiedad, estrés postraumático y depresión han sido patologías habituales en el conjunto de la población afectada. El miedo a que vuelva a suceder reactiva la ansiedad hasta el día de hoy. A pesar de ello, como sostiene una Trabajadora Social de Alfafar, los servicios públicos de salud mental no han sido reforzados y una parte es satisfecha por ONG's.

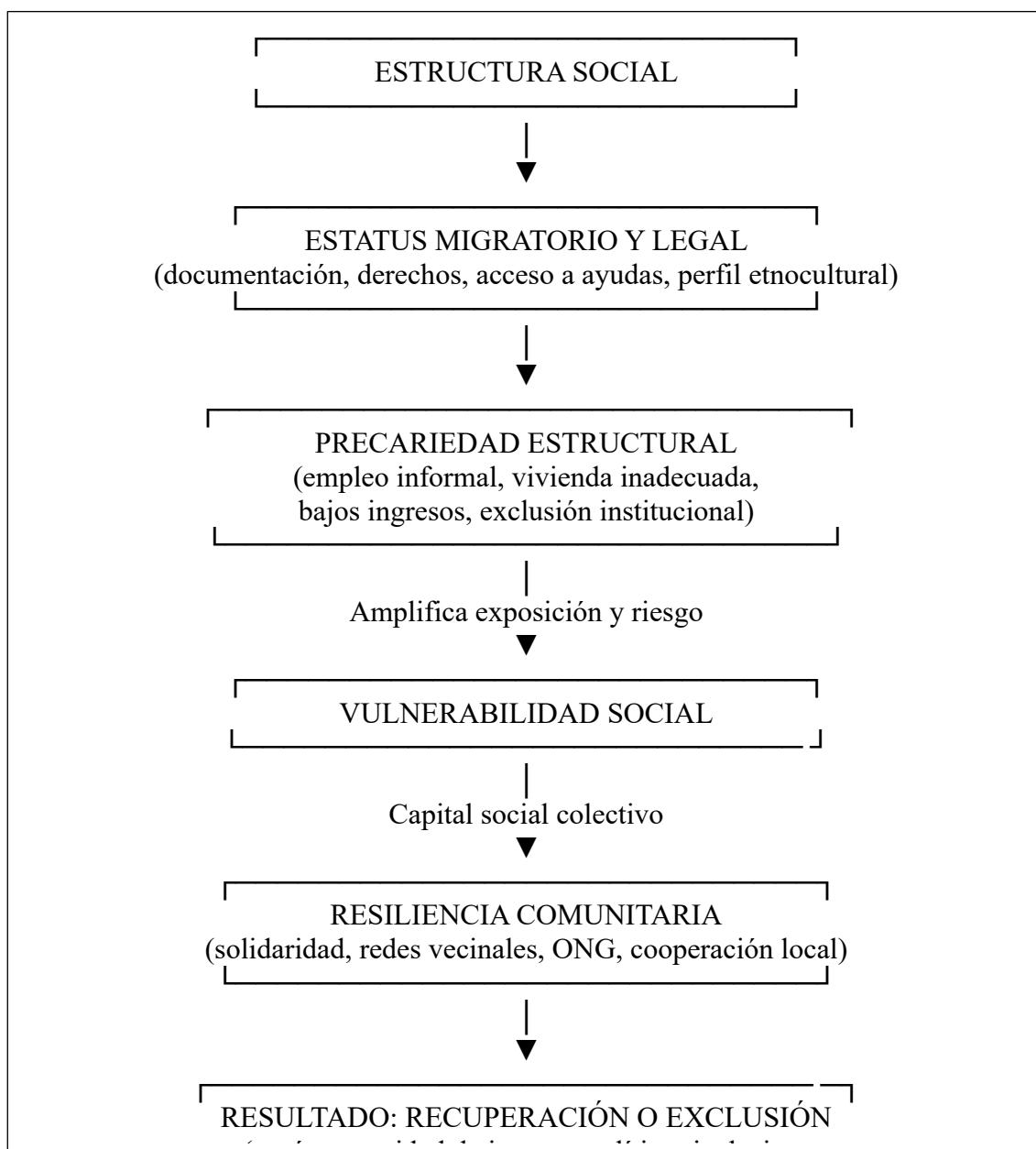
Más de la mitad vienen solicitándonos apoyo psicológico. Porque están fatal. Entonces, una de las cuestiones que hemos tenido es que desde Sanidad no se ha reforzado la salud mental. Lo estamos atendiendo desde servicios sociales. Sí que pusieron Médicos del Mundo un refuerzo de unos meses, pero como algo así puntual (Informante clave-1).

Sí, de vez en cuando me coge mucho desespero, me coge tristeza, me coge miedo. Si a veces se viven unos cuadros donde realmente a veces se pasa, se pasa, pero sí, siempre le queda a uno secuelas de miedo, de ansiedad (Inmigrante colombiano, 24 años).

6. Discusión

En conjunto, los resultados muestran que la dana de 2024 amplificó vulnerabilidades estructurales preexistentes, pero también generó espacios de agencia social. La interacción entre estatus migratorio, precariedad y capital social permite comprender el desastre no sólo como un evento climático, sino como un proceso social que refleja los límites de la justicia climática en contextos urbanos desiguales.

Figura 1. Modelo conceptual de vulnerabilidad y resiliencia de la población inmigrante ante la DANA de 2024 en l'Horta Sud.



Fuente: elaboración propia.

El esquema muestra cómo el estatus migratorio y legal influye en el acceso al empleo, la vivienda y los servicios públicos, generando precariedad estructural que amplifica la exposición al riesgo. Frente a ello, el capital social comunitario actúa como mediador que puede transformar la vulnerabilidad en resiliencia, dependiendo del grado de reconocimiento institucional y de la inclusión de las comunidades migrantes en las políticas de recuperación.

7. Conclusión

La investigación ha permitido evidenciar cómo la dana del 29 de octubre de 2024 impactó de manera diferenciada a la población inmigrante residente en la comarca de l'Horta Sud de la provincia de Valencia, revelando tanto vulnerabilidades estructurales preexistentes como efectos emergentes derivados de la catástrofe. Desde una perspectiva socioantropológica, los resultados confirman que los desastres no afectan a todos por igual, sino que amplifican las desigualdades sociales existentes, afectando más intensamente a colectivos en situación de precariedad laboral y habitacional, y estatus migratorio irregular.

Entre las vulnerabilidades preexistentes destacan la inseguridad residencial, la informalidad laboral, la discriminación etnocultural y la irregularidad migratoria, que condicionaron la capacidad de respuesta y recuperación de la población inmigrante. La dana intensificó estas condiciones, generando pérdida de vivienda, destrucción de empleos y dificultades para acceder a recursos institucionales. En este contexto, la activación del capital social —en sus formas comunitaria, familiar e institucional— fue clave para la supervivencia y la resiliencia. Las redes vecinales, los vínculos familiares transnacionales y la articulación con organizaciones sociales y administraciones públicas locales funcionaron como mecanismos de contención y reconstrucción.

El proceso de regularización extraordinaria impulsado por el Estado constituye un ejemplo de capital institucional que, aunque limitado en su alcance, permitió a miles de personas inmigrantes formalizar su situación y acceder a ayudas económicas. No obstante, la medida dejó fuera a quienes no pudieron demostrar su residencia, lo que puso de manifiesto la necesidad de políticas más inclusivas y flexibles en contextos de emergencia.

A esta limitación se suma una crítica relevante: la inacción de los servicios públicos de seguridad y protección durante las primeras horas y días posteriores a la tragedia y, en algunos casos, incluso la práctica discriminatoria de algunos agentes de seguridad. Los testimonios recogidos en esta investigación coinciden en señalar la ausencia de respuesta por parte de cuerpos como la policía, bomberos, defensa civil y fuerzas armadas, más allá de actuaciones puntuales e incluso voluntarias, lo que generó una sensación de abandono y desprotección entre la población afectada. Esta omisión institucional no solo agravó el impacto inmediato del desastre, sino que delegó en la ciudadanía —y especialmente en los

sectores más vulnerables— la responsabilidad de organizar el rescate, la asistencia y la contención emocional. En el caso de las fuerzas de seguridad, hemos mostrado que se practicaron controles por perfil étnico característicos de una práctica de racismo institucional.

Los efectos sobre la salud mental emergen como una dimensión crítica y persistente. La ansiedad, el estrés postraumático y la depresión afectan de forma significativa a la población inmigrante, en un contexto donde los servicios públicos de salud mental no han sido reforzados adecuadamente. Esta situación pone de relieve la importancia de incorporar la dimensión psicosocial en la gestión post-desastre, especialmente en territorios con alta concentración de población vulnerable, además de la dimensión material centrada en las infraestructuras.

Finalmente, estos hallazgos permiten proponer algunas sugerencias de políticas públicas de cara al futuro: en primer lugar y de un modo general, a) revisar los protocolos de actuación de los servicios de seguridad para garantizar su presencia efectiva desde las primeras horas de una catástrofe y evitar prácticas de control por perfil étnico; y b) fortalecer el capital social institucional mediante articulación intersectorial ya que la coordinación entre los distintos ámbitos de la administración ha fallado (estatal, regional y local); c) reforzar los servicios públicos de salud mental en zonas afectadas; d) implementar políticas habitacionales de emergencia para colectivos en situación informal; e) sistematizar el empadronamiento y, en su ausencia, protocolizar el procedimiento de certificación de residencia efectiva. En segundo término, incorporar la perspectiva migratoria en la gestión del riesgo de desastres, lo cual implica promover la participación activa de los colectivos migrantes en la planificación y respuesta ante desastres -por ejemplo, desarrollar sistemas de alerta temprana inclusivos y multilingües y establecer planes de autoprotección con participación de población migrante. En esa misma línea, se debería velar para que las personas migrantes tengan voz en aquellas instancias en las que se definan las políticas preventivas y de reparación a desarrollar y para que la tengan también entidades que tienen experiencia en su mediación con la Administración.

Más allá de las situaciones específicas de emergencia y postemergencia, como sucedió con otros asuntos, la dana de València puso de manifiesto carencias estructurales en la acogida y la inserción de población migrante del extranjero que se tradujeron en una vulnerabilización particular. Por ello, la catástrofe que se produjo puede ser una

oportunidad para afrontar condiciones que vulnerabilizan a las personas inmigrantes del extranjero y para que, en conjunto, imperen la justicia social y la igualdad en la sociedad que comparten con el resto de la ciudadanía.

Bibliografía

Adger, W. Neil (2000). “Social and ecological resilience: Are they related?”, *Progress in Human Geography*, 24 (3), 347-364. <https://doi.org/10.1191/030913200701540465>.

Bradshaw, Sara y Fordham, Maureen (2013). *Women, girls and disasters: A review for DFID*. GSDRC Applied Knowledge Services. Disponible en <https://gsdrc.org/document-library/women-girls-and-disasters-a-review-for-dfid/>.

Caldera, H. Jithamala y Wirasinghe, S. Chandana (2024). “Evolution of natural disaster terminologies, with a case study of the COVID-19 pandemic”, *Natural Hazards*, 118(1), 123–145. <https://doi.org/10.21203/rs.3.rs-1377556/v1>.

Calvo, Rocío y Waters, Mary (2023). “The impact of the COVID-19 pandemic on older Latino immigrants”, *RSF: The Russell Sage Foundation Journal of the Social Sciences*, 9 (3), 60–76. <https://doi.org/10.7758/rsf.2023.9.3.03>.

Cheong So-Min y Babcock, Matthew (2021). “Attention to misleading and contentious tweets in the case of Hurricane Harvey”, *Nat. Hazards* 105 (3), 2883–906. <https://doi.org/10.1007/s11069-020-04430-w>.

Chu Haoran, Liu Sixiao y Yang, Janet Z. (2021). “Together we survive: the role of social messaging networks in building social capital and disaster resilience among minority communities”, *Nat. Hazards*, 106 (3), 2711–29. <https://doi.org/10.1007/s11069-021-04562-7>,

Chu, Haoran y Yang, Janet Z. (2020). “Building disaster resilience using social messaging networks: the WeChat community in Houston, Texas, during Hurricane Harvey”, *Disasters*. 44 (4), 726–52. <https://doi.org/10.1111/dis.12388>.

CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas). Barómetro de Opinión. Madrid: CIS. Consultado el 31-10-2025 <https://www.cis.es/catalogo-estudios/resultados-definidos/barometros>.

Confederación Hidrográfica del Júcar (2025). *Obras de emergencia DANA 29 octubre 2024. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Gobierno de*

España. En línea. Consultado el 4 de septiembre de 2025.
https://www.chj.es/es-es/medioambiente/obrasemergencia/Paginas/Obras_Emergencia_DANA_29O2024.asp.

Coronese, Matteo et al.(2019). “Evidence for sharp increase in the economic damages of extreme natural disasters”, *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America* ((PNAS)), 116(43), 21450–5. <https://doi.org/10.1073/pnas.1907826116>.

Cutter, Susan L. (1996). “Vulnerability to environmental hazards”. *Progress in Human Geography*, 20 (4), 529-539. <https://doi.org/10.1177/030913259602000407>.

Dadson, Yvonne Appiah et al. (2025). “Experiences of Immigrants During Disasters in the US: A Systematic Literature Review”, *Jornal of Immigrants and Minority Health*, 27, 134-148. <https://doi.org/10.1007/s10903-024-01649-8>.

De Young, Sarah E. et al.(2020). “Disaster preparedness and well-being among Cambodian and Latin-Americans”. *Disaster Prev Manage Int J.* 9 (4), 425–43. <https://doi.org/10.1108/DPM-01-2019-0034>.

Domínguez-Mujica, Josefina et al.(2020). “El sistema migratorio de Latinoamérica-España: ¿Ha sido la crisis económica un paréntesis?”, *Cuadernos Geográficos*, 59 (3), 37-57. <http://dx.doi.org/10.30827/cuadgeo.v59i3.9223>.

Domingo, Andreu (2002). “Reflexiones demográficas sobre la inmigración internacional en los países del sur de la Unión Europea”. En *Actas 3r Congreso Inmigración en España*, Vol. 1, Granada.

Domingo, Andreu y Bayona-i-Carrasco, Jordi (2024). “Second Latin American migratory boom in Spain: From recovery to COVID-19”, *Migration Studies*, 12(1), 93–113, <https://doi.org/10.1093/migration/mnad039>.

Domingo, Andreu y Sabater, Albert (2013). “Crisis económica y emigración: la perspectiva demográfica”, *Anuario CIDOB de la Inmigración en España 2012*, 59-88.

Domingo, Andreu y Blanes, Amand (2015). “Inmigración y emigración en España: estado de la cuestión y perspectivas de futuro”, *Anuario CIDOB de la Inmigración en España 2014*, 94-122

El País (2025). *Cómo donde y a qué hora murieron las 229 víctimas de la dana*. Consulta el 26 de octubre de 2025. <[Cómo, dónde y a qué hora murieron las 229 víctimas de la dana | España | EL PAÍS](#)>

Enarson, Elaine y Morrow, Betty Hen (eds.) (1998). *The gendered terrain of disaster: Through women's eyes*. Westport (EEUU): Praeger Press. <https://doi.org/10.1111/1467-7717.00083>.

Erman, A. y otros. (2021). *Gender dimensions of disaster risk and resilience: Existing evidence*, Washington, DC: The World Bank and GFDRR. Disponible en <https://wrd.unwomen.org/sites/default/files/2021-11/Gender-Dimensions-of-Disaster-Risk-and-Resilience-Existing-Evidence.pdf>.

Gaillard, Jean Cristophe; Gorman-Murray, Andrew; y Fordham, Maureen (2017). “Sexual and gender minorities in disaster”, *Gender, Place & Culture*, 24(1), 18-26. <https://doi.org/10.1080/0966369X.2016.1263438>.

Gaviola, Jon H.; Beaven, Sarah J. y Wilson, Thomas M (2024). “Filipino migrant worker organisations, social capital and disaster resilience: An Aotearoa-New Zealand case study”, *International Journal of Disaster Risk Reduction* 108, 104523, <https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2024.104523>.

Hamideh, S., Sen, P. y Fischer, E. (2022). «Wildfire Impacts on Education and Healthcare: Paradise, California, after the Camp Fire». *Natural Hazards*, 111, 353-387. <https://doi.org/10.1007/s11069-021-05057-1>.

Hinchey Liza M. E.; Nashef, Raya; Bazzi Celine; Gorski, Kathleen; Javanbakht, Arash (2023). «The longitudinal impact of war exposure on psychopathology in Syrian and Iraqi refugee youth». *International Journal of Social Psychiatry*, 69 (7), 1833-1836. <https://doi.org/10.1177/00207640231177829>.

Instituto Nacional de Estadística de España (2025). *Estadística Continua de Población*.

Instituto Nacional de Estadística de España (2025), Censo Anual de Población. Metodología. Abril. Disponible en https://www.ine.es/metodologia/t20/meto_censo_poblacion_anual.pdf.

Kobayashi, Yassuko H. (2024). “The significance of local government in disaster management for international migrants: the case of Minoh City, Osaka Prefecture”, *Disasters*, 48 (S1), e12636. <https://doi.org/10.1111/dis.12636>.

Koolhaas, Martín (2022). “Tendencias recientes de la emigración y el retorno de personas uruguayas: el caso de España (2000-2022)”, *Documento de trabajo N°10*. Programa de Población de la Universidad de la República.

Kozo, Justine et al.(2020). “The partner relay communication network: sharing information during emergencies with limited English proficient populations”, *Health Sec.*, 18(1), 49–56. <https://doi.org/10.1089/hs.2019.0144>.

Kreps, Gary A y Drabek, Thomas E. (1996). “Disasters are nonroutine social problems”, *Int J Mass Emerg Disasters*. 1996;14(2), 129–53. <https://doi.org/10.1177/028072708900700304>.

Kung, Winnie W. et al.(2018). “Posttraumatic stress disorder in the short and medium term following the world trade center attack among Asian Americans”. *J Commun Psychol.* 46(8), 1075–91. <https://doi.org/10.1002/jcop.22092>.

Lara, Marielena et al.(2021). “Pilot of a community health worker video intervention for immigrant day laborers at occupational health risk”, *Front Public Health*. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2021.662439>.

Mahía, Ramón (2020). “Los efectos del COVID-19 sobre la inmigración en España. Economía, trabajo y condiciones de vida”, *Anuario CIDOB de la inmigración* 2020, 68-81, <https://doi.org/10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2020.68>.

Méndez, Michael; Flores-Haro Genevieve y Zucker, Lucas (2020). “The (in)visible victims of disaster: understanding the vulnerability of undocumented Latino/a and indigenous immigrants”, *Geoforum. J Phys Human Reg Geosci.*, 116, 50–62. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2020.07.007>.

Meltzer, Gabriella Y. et al.(2021). “The effects of cumulative natural disaster exposure on adolescent psychological distress”, *J Appl Res Child.*, 12(1), 6. <https://doi.org/10.5846/2155-5834.1454>.

Pham, NhuNgoc K; Do, May y Diep, Jannette (2023). “Social support and community embeddedness protect against post-disaster depression among immigrants: a vietnamese American case study”, *Front Psych.*, 14, 1075678. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1075678>.

Perry, Ronald W. y Lindell, Michael K. (2006). *Emergency planning*, Hoboken N. J.: Wiley.

Pope, Catherine; Ziebland, Sue y Mays, Nicholas, (2006). Analysing qualitative data. En C. Pope y N. Mays (Eds.). *Qualitative Research in Health Care*. Blackwell: Malden, MA, 63–81.

Portes, Alejandro (1998). “Social Capital: Its Origins and Applications in Modern Sociology”, *Annual Review of Sociology*, 24, 1–24. <https://doi.org/10.1016/b978-0-7506-7222-1.50006-4>.

Prieto, Victoria y López-Gay, Antonio (2015). Push and Pull Factors of Latin American Migration. En A. Domingo et al. (Eds.), *Demographic Analysis of Latin American Immigrants in Spain*. Springer, Applied Demography Series 5. https://doi.org/10.1007/978-3-319-12361-5_1.

Resurrección, Bernadette P. (2021). *Gender, climate change and disasters: Vulnerabilities, experiences and strategies (Background Paper)*. UN Women. Expert Group meeting. 11-14 October 2021. Disponible en https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/CSW/66/EGM/Background%20Papers/Bernadette%20RESURRECCION_CSW66%20Background%20Paper.pdf.

Revet, Sandrine (2009). Vers une anthropologie des catastrophes. En L. Buchet, L. et al. (Dirs), *Actes des 9e journées d'anthropologie de Valbonne*. París: Éditions apdca, 421-442.

Schlosberg, David (2013). “Theorising environmental justice: The expanding sphere of a discourse”, *Environmental Politics*, 22(1), 37-55. <https://doi.org/10.1080/09644016.2013.755387>.

Thomas, David R., (2006). «A general inductive approach for analyzing qualitative evaluation data». *American Journal of Evaluation* 27 (2), 237–246. <https://doi.org/10.1177/1098214005283748>.

Turner, Bryan S. (2023). *A theory of Catastrophe*. Walter de Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110772364>.

US Global Research Program (2018). *Impacts, Risks, and Adaptation in the United States: Fourth National Climate Assessment* (Volume II; p.1515). U.S. Global Change Research Program. nca2018.globalchange.gov. <https://doi.org/10.7930/nca4.2018.ap2>.

Yusuf, Korede Kafayat et al. (2022). «The coronavirus (COVID-19) pandemic and mental health of African immigrants in the United States». *Int J Environ Res Publ Health*, 19 (16). <https://doi.org/10.3390/ijerph191610095>.

ANEXO

Distribución porcentual de las personas inmigrantes de Horta Sud por municipio de residencia, según país de nacimiento (2004)

Municipio	Peso relativo (%) de cada municipio de Horta Sud según país de nacimiento														
	C	V	M	A	R	E	U	CH	F	P	B	UY	PE	Resto	
HORTA SUD	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Xirivella	8,4	8,6	4,9	7,6	11,6	14,9	10,8	6,8	4,7	24,8	9,8	4,2	16,3	9,7	
Alfafar	7,3	5,1	7,1	4,2	5,1	8,3	2,7	5,4	5,5	4,8	7,2	8,9	5,8	5,3	
Mislata	12,4	10,9	4,1	9,0	9,4	14,0	17,7	10,0	9,3	26,1	13,9	6,0	9,3	13,1	
Benetússer	5,0	3,3	3,5	3,0	2,5	4,4	1,4	3,6	2,8	3,2	5,2	6,9	3,6	3,5	
Torrent	17,9	26,5	21,1	27,1	25,4	16,1	24,8	17,0	17,9	8,7	20,0	22,7	18,4	18,9	
Silla	4,3	3,5	6,3	2,8	5,3	2,8	5,3	5,7	2,5	4,2	1,6	3,5	5,1	4,4	
Catarroja	7,9	5,2	9,0	6,0	4,4	6,7	2,5	6,9	3,1	4,3	8,3	5,7	4,2	5,2	
Manises	5,6	4,5	6,9	5,4	7,3	4,6	3,9	3,7	23,0	4,7	2,7	6,6	4,3	5,8	
Sedaví	2,8	2,1	1,5	1,7	2,2	1,6	1,2	1,7	2,0	1,7	2,2	3,5	1,0	1,8	
Massanassa	1,6	2,4	1,5	1,8	1,5	2,3	2,2	2,1	2,1	0,5	3,6	3,2	1,5	1,9	
Quart de Poblet	4,0	3,9	6,1	4,0	3,8	5,8	5,5	4,5	3,8	2,1	3,1	2,8	5,3	5,0	
Picassent	3,5	4,4	3,6	4,3	4,7	2,3	4,7	6,9	1,7	1,9	2,0	2,3	1,9	4,2	
Paiporta	4,6	4,3	3,8	6,4	3,2	3,7	3,8	5,7	3,8	3,7	2,6	6,5	5,6	5,1	
Alcàsser	1,0	0,8	3,9	0,9	1,7	1,1	1,5	2,4	0,5	0,7	0,5	2,1	1,8	2,3	
Aldaia	4,6	5,9	7,6	4,8	4,8	4,3	3,8	6,3	4,8	3,4	5,2	4,5	7,8	5,4	
Picanya	1,3	1,3	0,8	5,1	1,0	0,9	1,5	2,3	3,0	0,7	5,8	1,0	2,1	1,7	
Alaquàs	5,2	4,9	4,4	3,3	4,3	4,1	5,4	5,1	5,6	3,3	3,3	5,7	3,6	3,9	
Albal	2,2	2,2	3,6	2,2	1,5	2,0	0,9	3,5	3,3	1,2	2,6	3,9	2,4	2,7	

Países de nacimiento: Colombia (C), Venezuela (V), Marruecos (M), Argentina (A), Rumanía (R), Ecuador (E), Ucrania (U), Francia (F), China (CH), Pakistán (P), Bolivia (B), Uruguay (UY), Perú (PE)

Nota: se excluyeron los municipios de Beniparrell y Lloctnou de la Corona por su reducido tamaño poblacional y número de inmigrantes

Fuente: INE, Censo Anual de Población 2024

CAPÍTULO 8

A la intemperie ante la catástrofe: los efectos de la dana de València en las personas en situación de sinhogarismo y las respuestas institucionales³⁸

Eva Gallén-Granell

IUCIE. Universitat de València.

eva.gallen@uv.es

<https://orcid.org/0000-0002-0253-3551>

Alba Galán-Sanantonio

IUCIE. Universitat de València.

alba.galan@uv.es

<https://orcid.org/0000-0001-9008-2879>

Ángela Calero Valverde

Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Universitat de València

angela.calero-valverde@uv.es

<https://orcid.org/0000-0002-2893-6893>

Mercedes Botija

IUCIE. Universitat de València.

mercedes.botija@uv.es

<https://orcid.org/0000-0002-3414-5529>

Resumen

Este capítulo analiza el impacto de la dana de octubre de 2024 en València sobre las personas en situación de sinhogarismo y exclusión residencial, examinando tanto los efectos diferenciados del desastre como las respuestas institucionales desplegadas por los servicios públicos y el tercer sector. El estudio adopta una estrategia de triangulación que combina la revisión de literatura científica y gris con la consulta a personas expertas, permitiendo integrar perspectivas teóricas, empíricas y profesionales. Los resultados se estructuran en torno a varias dimensiones analíticas: la situación habitacional previa al evento, los impactos según las condiciones residenciales y los mecanismos de coordinación entre administración local, Generalitat Valenciana y entidades sociales. Los hallazgos muestran que la dana actuó como un amplificador de desigualdades preexistentes, afectando de manera desproporcionada a personas que vivían en la calle, en infraviviendas, en habitaciones realquiladas o en viviendas informales. El episodio evidenció una fragilidad estructural del sistema valenciano de protección social y

³⁸ Este texto forma parte de los resultados del proyecto “Crisis sociosistémica, resiliencias, emergencia climática y sostenibilidad. Estudio de caso sobre la dana en Valencia (ANDANA)” (PID2024-155978OB-I00).

vivienda, donde numerosos hogares en precariedad residencial permanecen invisibles para los marcos administrativos y quedaron excluidos de ayudas iniciales. El análisis destaca también el papel decisivo de los Servicios Sociales municipales y del tercer sector, que habilitaron refugios de emergencia, programas de alojamiento temporal y apoyo psicosocial, pese a limitaciones significativas de capacidad y coordinación. El capítulo concluye que los desastres climáticos funcionan cada vez más como aceleradores sociales que profundizan la vulnerabilidad residencial. Fortalecer la resiliencia requiere integrar la vulnerabilidad social en la planificación de emergencias, reforzar la colaboración entre protección civil, servicios sociales y entidades sociales, y adaptar los criterios de acceso para no dejar sin protección a quienes carecen de documentación formal.

Palabras clave: sinhogarismo; exclusión residencial; desastres climáticos; servicios sociales; resiliencia comunitaria.

Abstract

This chapter examines the impact of the October 2024 dana in València on people experiencing homelessness and residential exclusion, analysing both the differentiated effects of the disaster and the institutional responses deployed by public services and the third sector. The study adopts a triangulation strategy that combines a review of scientific and grey literature with consultation with expert practitioners, allowing the integration of theoretical, empirical and professional perspectives. Results are structured around key analytical dimensions: the pre-disaster housing situation, the differentiated impacts according to residential conditions, and the coordination mechanisms between local government, regional authorities and social organisations. Findings reveal that the dana acted as an amplifier of pre-existing inequalities, disproportionately affecting people living in street homelessness, informal dwellings, substandard housing and overcrowded rented rooms. The event exposed a structural fragility in the Valencian housing and social protection system, where many households living in precarious or informal arrangements remain invisible to administrative frameworks and were therefore excluded from initial emergency support. The analysis also highlights the crucial role played by municipal institutional services and third-sector organisations, which activated emergency shelters, temporary housing programmes and psychosocial support, despite significant limitations in capacity and coordination. The chapter concludes that climate-related disasters are increasingly functioning as social accelerators that deepen residential vulnerability.

Strengthening resilience requires integrating social vulnerability into emergency planning, reinforcing collaboration between civil protection, social services and NGOs, and adapting eligibility criteria to ensure that people without formal housing documentation are not left unprotected. Ultimately, climate resilience cannot be achieved without social justice.

Keywords: homelessness; housing exclusion; climate disasters; social services; community resilience.

1. Marco teórico y contextual

Los desastres asociados al cambio climático se insertan en estructuras sociales desiguales y, por ello, no afectan por igual a la población (Intergovernmental Panel on Climate Change [IPCC], 2023). Más allá de los daños materiales, estos eventos tensan los sistemas de apoyo y revelan los límites de la gobernanza del riesgo, que aspira a la inclusión pero que aún muestra brechas entre norma y práctica (United Nations, 2015; Deverell et al., 2015).

En este marco, las personas en situación de sinhogarismo constituyen un colectivo con alta vulnerabilidad social y residencial, por su mayor exposición física y por barreras de acceso a información y apoyos. Su inclusión efectiva en todas las fases de la gestión del riesgo resulta imprescindible (United Nations, 2015). La literatura sitúa a los servicios sociales locales y a las organizaciones de atención, con el Trabajo Social en un papel central, entre los actores de primera línea encargados de mediar información fiable, coordinar recursos y garantizar el acceso a derechos en escenarios de crisis (Rapeli et al., 2018; Nero et al., 2023).

Este capítulo analiza el impacto de la dana de octubre de 2024 en València sobre las personas en situación de sinhogarismo y exclusión residencial, así como las respuestas institucionales públicas y del tercer sector. El capítulo cierra con aprendizajes y recomendaciones operativas para la preparación, la respuesta y la recuperación, reforzando la coordinación entre protección civil, servicios sociales, entidades sociales, y la inclusión efectiva de las personas sin hogar.

1.1 Sinhogarismo y Exclusión Residencial

Aunque no existe una definición globalmente aceptada del sinhogarismo, FEANTSA (Federación Europea de Organizaciones Nacionales que Trabajan con Personas sin

Hogar) desarrolló en 2017 la tipología ETHOS (Tipología Europea sobre Personas sin Hogar y Exclusión Residencial). Esta clasificación distingue cuatro situaciones principales del sinhogarismo y la exclusión residencial: sin techo, sin hogar, en vivienda inadecuada y en vivienda insegura (FEANTSA, 2017). Actualmente, ETHOS es una de las tipologías más utilizadas en Europa tanto en la investigación como en la intervención con personas en situación de sinhogarismo (Tabla 1).

ETHOS no es solo una tipología técnica, sino una gramática política del derecho al hogar. Su potencia radica en reconocer que la vivienda no es un bien de consumo, sino una condición básica de ciudadanía y bienestar. En el contexto español, la adaptación del modelo ETHOS ha impulsado la elaboración de diagnósticos más finos y la coordinación entre servicios sociales, vivienda y salud. No obstante, su aplicación práctica sigue enfrentando limitaciones estadísticas, institucionales y normativas, especialmente en lo referente a la vivienda insegura e inadecuada, donde la invisibilidad social y jurídica dificulta la intervención.

En España, la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda define el sinhogarismo como:

Circunstancia vital que afecta a una persona, familia o unidad de convivencia que no puede acceder de manera sostenida a una vivienda digna y adecuada en un entorno comunitario y aboca a las personas, familias o unidades de convivencia que lo sufren a residir en la vía pública u otros espacios públicos inadecuados, o utilizar alternativas de alojamiento colectivo institucionalizado de las diferentes administraciones públicas o de entidades sin ánimo de lucro, o residir en una vivienda inadecuada, temporal o no, inapropiada o masificada, en una vivienda insegura, sin título legal, o con notificación de abandono de la misma, o viviendo bajo amenaza de violencia (Ley 12/2023, 2023, p. 20).

Tabla 1. Tipología ETHOS.

Dominio		Categoría operativa	Subcategoría	Situación residencial	
Sin techo	1	Viviendo en un espacio público (a la intemperie)	1.1	Espacio público y exterior	
	2	Dormir en un refugio nocturno y/o pasar varias horas al día en un espacio público	2.1	Albergue o refugio nocturno	
Sin vivienda	3	Personas que viven en albergues y centros para gente sin hogar	3.1	Albergues y centros de alojamiento	
	4	Personas en albergues para mujeres	3.2	Alojamiento temporal y de tránsito	
			3.3	Alojamiento con apoyo	
	5	Personas en centros de alojamiento para solicitantes de asilo e inmigrantes	4.1	Albergues para mujeres (solas o con hijos)	
			5.1	Alojamiento temporal / Centros de recepción	
	6	Personas que, en un plazo definido, van a ser dadas de alta de instituciones residenciales o de internamiento	5.2	Alojamientos para trabajadores temporeros	
			6.1	Instituciones penales (cárcel)	
			6.2	Instituciones sanitarias (hospitales, etc.)	
	7	Personas que reciben alojamiento con apoyo sostenido debido a su condición de personas sin hogar	6.3	Centros de menores	
			7.1	Residencia para personas sin hogar mayores	
	8	Personas viviendo en un régimen de tenencia inseguro (sin pagar alquiler)	7.2	Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar	
			8.1	Viviendo acogidos por familiares	
Vivienda insegura	9		8.2	Sin tenencia legal (ej.: subalquilados)	
			8.3	Ocupación ilegal	
	Personas viviendo bajo amenaza de desahucio	9.1	En régimen de alquiler		
		9.2	Con la vivienda en propiedad		
	10	Personas que viven bajo amenazas de violencia por parte de la pareja o de la familia	10.1	Con denuncias presentadas ante la policía	
Vivienda inadecuada	11	Personas viviendo en estructuras temporales y no convencionales	11.1	Caravanas y similares (vehículos)	
	12		11.2	Edificaciones no pensadas para residir personas	
			11.3	Estructuras temporales (chabolas)	
	13	Alojamiento improPIO	12.1	Edificio ocupado que no es apropiado para vivir en él	
	13	Hacinamiento extremo	13.1	Hacinamiento	

Fuente: (Feantsa, 2017)

Esta ley tiene como uno de sus objetivos garantizar el derecho a una vivienda digna y adecuada, tal como se recoge en el artículo 47 de la Constitución Española. También reconoce la necesidad de intervenir especialmente con las personas en situación de mayor vulnerabilidad, entre las que se incluyen aquellas que se encuentran en situación de sinhogarismo. No obstante, no incluye ninguna mención específica a la protección del derecho a la vivienda ante catástrofes ni grandes emergencias.

Encontrarse en situación de sinhogarismo no puede atribuirse a una única causa, ya que, según la nueva ortodoxia de las teorías sobre el sinhogarismo, esta condición es el resultado de la interacción compleja entre múltiples determinantes. Entre estos se pueden encontrar factores de riesgo estructurales, como la falta de vivienda asequible o el desempleo, factores personales y sociales, incluyendo problemas de salud mental y adicciones, o rupturas familiares. Estos factores pueden combinarse y potenciarse mutuamente, por lo que esta perspectiva subraya que el sinhogarismo no es un fenómeno lineal ni aislado, sino un proceso dinámico en el que diversas vulnerabilidades convergen para aumentar la probabilidad de perder el hogar (Fitzpatrick, 2005).

Asimismo, el sinhogarismo no se limita a un único grupo poblacional, ya que las personas que lo experimentan presentan características diversas que se han ido transformando en los últimos años. Aunque, tanto históricamente como en la actualidad predominan los hombres en esta situación, en los últimos años se ha observado un incremento significativo en la proporción de mujeres, familias, jóvenes y personas migrantes, entre otros grupos (Strobel et al., 2021; Instituto Nacional de Estadística, 2025). Este hecho refleja la importancia de abordar el sinhogarismo desde una perspectiva de interseccionalidad, reconociendo cómo factores como el género, el origen étnico o la edad, entre otros, interactúan y generan distintas formas de vulnerabilidad dentro de la población en situación de sinhogarismo (Bullock et al., 2020; Richard, 2023).

1.2. Configuración del sistema de atención al sinhogarismo antes de la dana: escala autonómica y local.

En el ámbito de la Comunitat Valenciana, la Ley 3/2019 de Servicios Sociales Inclusivos establece un modelo de atención al sinhogarismo sustentado en la responsabilidad pública y en la colaboración estructurada con el tercer sector. Este enfoque se materializa en un sistema de acción concertada que delega en entidades sociales buena parte de la gestión

operativa, articulando una red autonómica de recursos residenciales, principalmente centros de acogida y viviendas tuteladas, orientados a garantizar la atención y el acompañamiento de las personas en situación de sinhogarismo.

Según el Informe sobre los recursos de atención a personas sin hogar de la Comunitat Valenciana (Botija et al., 2024), en 2023 la Comunitat Valenciana disponía de aproximadamente 1.400 plazas destinadas a personas en situación de exclusión residencial, distribuidas en diferentes modalidades de alojamiento y territorios. Sin embargo, la capacidad autonómica se mostraba claramente insuficiente frente a la magnitud del fenómeno: en los recuentos nocturnos realizados ese mismo año se identificaron 2.097 personas en situación de sinhogarismo en los municipios participantes, una cifra que superaba ampliamente la oferta disponible y revelaba un sistema ya tensionado incluso antes del impacto de la dana.

Esta descompensación entre plazas disponibles y necesidades detectadas evidencia un desajuste estructural previo, donde la red autonómica, pese a su amplitud, no logra cubrir toda la demanda existente ni anticipar adecuadamente la creciente complejidad de los perfiles presentes en la exclusión residencial. Además, el predominio del tercer sector en la provisión directa de servicios implica una respuesta fragmentada, dependiente de financiación pública anualizada, y poco orientada a la consolidación de itinerarios a largo plazo. Así, el sistema autonómico se encuentra en una situación de equilibrio frágil, con déficit cuantitativo de plazas y una orientación asistencial centrada en la urgencia, más que en la prevención o en el acceso estable a la vivienda.

Dentro de este marco, la ciudad de València constituye uno de los puntos neurálgicos de la atención al sinhogarismo en el territorio autonómico, concentrando una parte importante de los recursos y programas. Un estudio específico sobre la ciudad (Gallén-Granell et al., 2024) identifica la existencia de 31 recursos residenciales y 10 programas de atención destinados a personas sin hogar, gestionados casi íntegramente por entidades del tercer sector en colaboración con la administración pública. La tipología de los dispositivos mostraba una red diversa en apariencia: 16 viviendas tuteladas, 8 albergues y 7 centros de acogida, combinando recursos de emergencia con otros orientados a estancias más estables o procesos de autonomía. No obstante, la presencia aún dominante de albergues y centros de acogida evidencia que el sistema sigue fuertemente anclado en una lógica asistencialista, centrada en la respuesta inmediata más que en la garantía del derecho a la

vivienda o en la construcción de itinerarios de inclusión sostenidos (Gallén-Granell et al., 2024).

Una crítica relevante es que la red municipal muestra una baja adaptación a los perfiles emergentes identificados en los censos de 2019, 2021 y 2023. A pesar de que en 2023 el 30 % de las personas sin hogar eran jóvenes menores de 30 años, no existía ningún recurso específico para este colectivo, cuyas trayectorias y necesidades difieren significativamente de las de la población adulta crónica. Del mismo modo, aunque más del 70 % de las personas sin hogar eran de origen extranjero, únicamente el 32,3 % de los recursos residenciales se dirigía específicamente a población migrante, y la oferta no incluía programas de inserción laboral o acompañamiento jurídico especializado capaces de responder a las barreras estructurales que enfrentan estos perfiles. También es particularmente preocupante la escasa atención a mujeres: pese a constituir más del 23 % de la población sin hogar y presentar mayor riesgo de sufrir violencia, solo existía un recurso exclusivo para mujeres, lo que dificulta su acceso a espacios seguros y adecuados, y reducía su presencia en los programas (Galán-Sanantonio et al., 2025). Además, la existencia de solo dos viviendas Housing LED³⁹ en toda la ciudad evidencia que los modelos basados en vivienda estable tienen una implantación mínima, pese a la amplia evidencia internacional que demuestra su eficacia.

Este déficit revela un sistema que, antes de la dana, ya llegaba limitado para abordar situaciones de pérdida repentina de vivienda, propias de desastres climáticos. La baja presencia de recursos habitacionales permanentes dificulta cualquier respuesta rápida de realojo, dejando como única opción recursos de emergencia saturados y poco adaptados a nuevos perfiles.

1.3. Sinhogarismo y crisis climática: vulnerabilidad construida y desafíos en la gestión del riesgo.

Como se ha apuntado, el sinhogarismo no responde a una causa única, sino a la interacción de factores estructurales, sociales y de salud que se intensifican con la recurrencia de fenómenos extremos. Estas condiciones climáticas adversas agudizan las desigualdades existentes al generar nuevas formas de exclusión residencial, causar la

³⁹ Housing Led es un programa que ofrece vivienda temporal compartida y apoyo profesional personalizado para ayudar a personas en riesgo de exclusión a recuperar autonomía e integrarse social y laboralmente (Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, 2024).

pérdida repentina de la vivienda y obstaculizar el acceso a soluciones habitacionales adecuadas, golpeando con mayor dureza a las personas en situación más vulnerable. La evidencia reciente lo ilustra con episodios masivos y prolongados de sinhogarismo tras las inundaciones de Pakistán (2022) y las crecidas en la cuenca baja de Shilai (India) (Albelda et al., 2024; Ramin & Svoboda, 2009; Bezgribelna et al., 2021; Khan et al., 2024; Sahoo & Sivaramakrishnan, 2024).

Asimismo, y desde el paradigma de la gobernanza, la Tercera Conferencia de la ONU y el Marco de Sendai reconocen la inclusión de poblaciones en alta vulnerabilidad a lo largo de todo el ciclo de la gestión del riesgo. No obstante, persiste una brecha norma-práctica: la accesibilidad real es insuficiente y la comunicación falla, generando percepciones inexactas del riesgo y conductas de autoprotección inadecuadas. Esta deficiencia de comunicación inclusiva socava la respuesta y erosiona la confianza pública en la gestión de crisis (Naciones Unidas, 2015; Boin & 't Hart, 2006; Deverell & Stiglund, 2015).

En países de ingresos medios y altos, quienes ya vivían sin hogar antes del evento concentran exposición y daño por su vida a la intemperie y escasez de recursos. La literatura documenta mayor mortalidad en olas de calor o frío, peor salud cardio-respiratoria asociada a contaminación e impactos socioeconómicos más intensos que en la población general. Además, las peores condiciones de salud previas limitan su tolerancia a las emergencias y dificultan la recuperación posterior (Kidd et al., 2021; Ramin & Svoboda, 2009; Lewer et al., 2019; Mitchell et al., 2023; Botija et al., 2024).

Un aspecto crítico en este sentido es el diseño de los dispositivos de emergencia, a menudo concebidos de forma estandarizada y poco adaptados a las necesidades específicas del sinhogarismo. Los albergues generalistas no se adaptan bien a algunas condiciones específicas de salud mental, consumo, seguridad de mujeres, convivencia con mascotas o apoyos para personas migrantes y con diversidad funcional. Resulta necesario promover espacios diferenciados, infraestructuras resilientes y un apoyo sólido en salud mental. Persisten, además, obstáculos como la pérdida de documentación, que bloquea el acceso a prestaciones, y las prácticas discriminatorias en la admisión a los recursos (Every, 2016; Vickery, 2018; Kidd et al., 2016).

La coordinación interinstitucional constituye otro de los puntos críticos en la gestión de crisis. Estos eventos no sólo desbordan recursos, sino también las rutinas, los flujos de

trabajo y los límites organizativos de cada sistema implicado. Aquí, las organizaciones de atención y los servicios sociales locales, con las/os profesionales del Trabajo Social, actúan como intermediarios que traducen y difunden información fiable, corrigen malentendidos y sostienen el acceso a recursos y derechos. Para ello requieren apoyo específico e integración formal en la arquitectura de gestión del riesgo (Boin & 't Hart, 2006; Deverell & Stiglund, 2015; Nero et al., 2023; Rapeli et al., 2018).

En suma, la vulnerabilidad de las personas en situación de sinhogarismo en desastres no es inevitable, sino que se construye, y puede mitigarse mediante comunicación accesible, diseño inclusivo de dispositivos, reducción de barreras administrativas y coordinación interinstitucional sostenida. Este conjunto de ajustes desplaza el foco de la “resiliencia individual” hacia responsabilidades estructurales y políticas, coherentes con los marcos internacionales y la evidencia disponible (Naciones Unidas, 2015; Every, 2016; Boin & 't Hart, 2006).

1.4. Servicios Sociales, tercer sector y Trabajo Social ecosocial en tiempos de crisis climática.

Si algo ha caracterizado históricamente al Trabajo Social es su capacidad para conocer, articular y vincular recursos en contextos complejos. Esta competencia, profundamente enraizada en la praxis profesional, convierte al Trabajo Social en una disciplina estratégica para la gestión integrada del bienestar social, especialmente en ámbitos donde la vulnerabilidad social se entrelaza con la precariedad estructural, como ocurre en el sinhogarismo (Botija et al., 2025).

Las catástrofes y crisis socioambientales recientes han puesto de manifiesto que el Trabajo Social se encuentra en un punto de inflexión entre la intervención tradicional y la necesidad de una transformación ecosocial. Ante fenómenos como la dana de València, los servicios sociales, las entidades del tercer sector y los y las profesionales del ámbito se configuran como un dispositivo de contención y reconstrucción que va más allá de la asistencia inmediata. Los servicios sociales municipales constituyen la primera línea de respuesta ante los desastres, actuando de forma coordinada con los equipos de protección civil y salud pública. Como indica Roy et al. (2025), “el Trabajo Social desempeña un papel esencial en la recuperación psicosocial de las poblaciones afectadas y en el

fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades a través de redes de servicios locales” (p. 6).

La experiencia internacional muestra que la respuesta de los servicios sociales combina la atención a las necesidades básicas (vivienda, alimentación o acompañamiento emocional) con una visión comunitaria que fomenta la reconstrucción social basada en la solidaridad y el fortalecimiento del tejido local (Forde et al., 2023). Este enfoque se alinea con las estrategias impulsadas por la Red Europea de Servicios Sociales en contextos de emergencia, que defienden una “coordinación multinivel entre actores gubernamentales, profesionales y comunitarios” (Ambrey, 2025, p. 18). En el caso valenciano, esta respuesta institucional se materializa a través de los centros municipales de servicios sociales y los programas de emergencia habitacional, que no solo mitigan los efectos materiales del desastre, sino que también contribuyen a reparar la confianza y la seguridad cotidiana de las personas afectadas. Como señala Matutini et al. (2025), los servicios públicos locales son esenciales para “salvar la brecha entre la ayuda de emergencia y la recuperación a largo plazo, garantizando que la vulnerabilidad social no se convierta en estructural” (p. 7).

Junto al sistema público, las entidades del tercer sector y las organizaciones comunitarias cumplen una función insustituible. En contextos de catástrofe, su flexibilidad y proximidad permiten llegar allí donde los servicios formales no alcanzan. Ambrey (2025) subraya que estas entidades “proporcionan no solo recursos prácticos, sino también apoyo emocional y relacional que fortalece los procesos de recuperación colectiva” (p. 3). Además, su intervención no se limita al momento de la emergencia: se orienta a reducir la carga cognitiva que genera la escasez de recursos y la incertidumbre. En su estudio sobre personas en situación de sinhogarismo, Matutini et al. (2025) demuestran que el acceso a apoyos sociales estables “mejora el funcionamiento cognitivo y la toma de decisiones en condiciones de escasez, lo que permite a las personas planificar más allá de la supervivencia inmediata” (p. 12). Este tipo de acompañamiento tiene un valor preventivo, al aliviar el estrés que dificulta la planificación y la toma de decisiones, y resalta la importancia de políticas públicas que aborden la dimensión psicológica de la vulnerabilidad. Este entramado comunitario refuerza la idea de que la reconstrucción no es únicamente física, sino también afectiva y simbólica, y que la resiliencia se construye desde los vínculos (Nöjd et al., 2024).

La crisis climática está reconfigurando las bases de la práctica profesional del Trabajo Social. Como señala Dominelli (2018), el cambio climático introduce un nuevo reto profesional que difumina los límites entre las dimensiones medioambientales, sociales y emocionales de la práctica. Los y las profesionales se enfrentan a la necesidad de responder simultáneamente a la emergencia material y al malestar emocional de las comunidades afectadas. En este contexto, el Trabajo Social asume una función híbrida: cuidar, gestionar y mediar (Närhi & Matthies, 2018). Las estrategias descritas en la literatura internacional incluyen la creación de protocolos de intervención psicosocial, la cooperación intersectorial y la formación de equipos especializados en crisis (Närhi & Matthies, 2016). No obstante, también se señalan limitaciones estructurales, como la sobrecarga profesional o la falta de coordinación entre niveles administrativos. Según Dominelli (2012), es necesario fortalecer la dimensión reflexiva y ética del Trabajo Social, promoviendo la autogestión emocional, el trabajo en red y la formación ambiental como parte del desarrollo profesional. Estas competencias se enmarcan en un enfoque de práctica ecosocial que redefine el bienestar como equilibrio entre las personas, las comunidades y el entorno natural (Forde et al., 2023).

En los últimos años, la justicia ambiental se ha consolidado como una referencia ética en la intervención social. Otte (2025) sostiene que “la formación en trabajo social debe adoptar la sostenibilidad como valor fundamental para preparar a los profesionales para las realidades ecosociales.” (p. 9). Desde esta perspectiva, los servicios sociales y las entidades del tercer sector se convierten en agentes de transformación ecosocial, pues no solo gestionan las consecuencias de las crisis, sino que promueven cambios estructurales orientados a la prevención, la sostenibilidad y la participación ciudadana. Como afirman Kang et al. (2025), la práctica ecosocial vincula la recuperación personal con la restauración ecológica, redefiniendo la justicia social como la capacidad de vivir bien dentro de los límites planetarios. Este enfoque plantea que la vulnerabilidad social y la degradación ambiental tienen raíces comunes: la desigualdad, la explotación de recursos y la ausencia de planificación sostenible. Por ello, el Trabajo Social está llamado a actuar en la intersección entre lo social y lo ambiental, articulando respuestas que integren la intervención directa, la educación ecológica y la defensa de derechos.

La respuesta desde el Trabajo Social ante las catástrofes socioambientales combina la atención inmediata, el acompañamiento comunitario y el compromiso ecosocial. Los servicios sociales, las entidades del tercer sector y los profesionales construyen juntos una

red que sostiene la vida en contextos de crisis y que fomenta la resiliencia y la justicia ambiental. Como resumen Roy et al. (2025), “el trabajo social no solo consiste en responder a las catástrofes, sino también en remodelar las sociedades para prevenirlas” (p. 11). De este modo, el Trabajo Social se perfila como un actor clave en la transición hacia un modelo de justicia social y ambiental, en el que la sostenibilidad y el bienestar colectivo son dimensiones inseparables.

2. Marco metodológico

El estudio se desarrolla desde un enfoque cualitativo, interpretativo y exploratorio, orientado a comprender las interrelaciones entre sinhogarismo, vulnerabilidad social y crisis climática en el contexto de la dana que afectó a la Comunitat Valenciana en octubre de 2024. Desde una perspectiva constructivista (Denzin & Lincoln, 2018), se parte del supuesto de que la realidad social y los fenómenos de exclusión se configuran a través de discursos, prácticas institucionales y experiencias vividas. Este enfoque resulta pertinente para analizar cómo las catástrofes medioambientales son narradas, gestionadas y experimentadas por distintos actores, y cómo el Trabajo Social puede contribuir a la resiliencia ecosocial en escenarios de emergencia.

Metodológicamente, el estudio adopta una estrategia de triangulación de fuentes y técnicas (Flick, 2018) que combina dos procedimientos complementarios: la revisión de literatura científica y gris, y la consulta a personas expertas. Esta triangulación busca integrar perspectivas teóricas, discursivas y profesionales, con el fin de ofrecer una comprensión holística del fenómeno.

En primer lugar, se llevó a cabo una revisión bibliográfica de la literatura nacional e internacional sobre sinhogarismo, cambio climático y justicia ambiental. La búsqueda incluyó artículos académicos, informes institucionales y documentos normativos, seleccionados en función de su relevancia para el análisis de la relación entre vulnerabilidad ambiental y exclusión residencial. Esta revisión permitió identificar los principales marcos conceptuales, tendencias y vacíos de investigación, así como contextualizar el caso español dentro de un debate internacional más amplio sobre Trabajo Social ecosocial.

En segundo lugar, se realizaron entrevistas a dos profesionales del ámbito de la atención al sinhogarismo, ambas con experiencia en entidades del tercer sector y coordinación con los

servicios sociales municipales. Las entrevistas, de carácter semiestructurado, permitieron recoger narrativas profesionales y reflexiones sobre la práctica cotidiana en la gestión de emergencias. Este formato es especialmente adecuado para explorar percepciones, tensiones y aprendizajes en contextos de incertidumbre (Kvale & Brinkmann, 2015). Las conversaciones se desarrollaron bajo consentimiento informado y anonimato, y se analizaron mediante codificación temática (Braun & Clarke, 2006), centrada en identificar los principales retos y estrategias de los equipos profesionales ante la dana y fenómenos similares. En cuanto a las características de la muestra, las dos personas entrevistadas eran mujeres: una trabajadora social y una psicóloga, con 20 años de experiencia en la entidad de atención a personas en situación de sinhogarismo. Las ideas y citas literales extraídas de las entrevistas se identifican con los códigos E1 y E2, correspondientes a las dos personas entrevistadas, y se presentan en el epígrafe de resultados.

El análisis transversal de las fuentes permitió triangular los resultados y obtener una comprensión integrada de la respuesta institucional, mediática y profesional frente a la catástrofe. Esta metodología no busca generalizar resultados, sino profundizar en los significados sociales y narrativos que estructuran la relación entre sinhogarismo y crisis climática. Desde una óptica ecosocial, se entiende que el conocimiento producido no es neutral, sino que debe contribuir a visibilizar la interdependencia entre vulnerabilidad humana y degradación ambiental, proponiendo nuevos enfoques de intervención basados en la justicia ambiental y el derecho a la vivienda.

3. Efectos de la dana en las personas en situación de sinhogarismo Y análisis de las respuestas institucionales.

La dana de octubre de 2024 activó una respuesta institucional de gran escala destinada a prevenir el desamparo habitacional y a atender a las personas damnificadas, muchas de las cuales se encontraban en situación de vulnerabilidad previa o pasaron a estarlo tras perder su vivienda de manera súbita. No obstante, en muchos casos la ayuda no fue suficiente ni se distribuyó de forma equitativa entre todos los colectivos afectados por la catástrofe. En este sentido, la población en situación de sinhogarismo sufrió de manera dramática las consecuencias de la dana, teniendo un acceso muy limitado a los recursos y dispositivos puestos en marcha por parte de la administración pública y de las entidades sociales del tercer sector no especializadas.

3.1. La respuesta de las administraciones públicas ante la falta de vivienda tras la dana.

A nivel autonómico, la Generalitat Valenciana aprobó un paquete de medidas excepcionales. El Decreto 163/2024 estableció ayudas directas de 6.000 euros para reponer bienes esenciales en viviendas afectadas (Generalitat Valenciana, 2024a), mientras que el Decreto 167/2024 reguló subvenciones de alquiler de hasta 800 euros mensuales durante un máximo de doce meses para hogares con viviendas inhabitables (Generalitat Valenciana, 2024b). Paralelamente, se habilitaron más de 300 viviendas del parque público autonómico para realojos inmediatos, así como 100 viviendas adicionales cedidas por Sareb (Plataforma del Tercer Sector, 2024).

Desde el primer momento, los ayuntamientos desplegaron dispositivos de acogida de emergencia que evitaron que cientos de familias pernoctaran a la intemperie. En Torrent, más de 130 personas fueron alojadas en el polideportivo El Vedat desde el día siguiente a la riada (Ajuntament de Torrent, 2024). En València, el Ayuntamiento abrió el Centro de Emergencias Sociales y un polideportivo en Benimaclet, que acogieron a 52 personas durante la noche del 13 de noviembre (Ajuntament de València, 2024). Otros municipios pequeños también reaccionaron con rapidez: Benetússer habilitó un colegio y su polideportivo como espacios de refugio (Levante-EMV, 2024), mientras que en Utiel y en Requena se habilitaron refugios temporales para personas rescatadas de zonas inundadas (Valencia Plaza, 2024).

Diferentes noticias en prensa señalan que las semanas posteriores a la dana, tanto el gobierno de la Generalitat Valenciana como los gobiernos municipales pusieron a disposición de la población afectada albergues provisionales y centros temporales de emergencias. Asimismo, se prepararon viviendas públicas para las personas cuyas viviendas habían sido damnificadas por la riada. Tal y como señala una de las expertas entrevistadas, algunas personas en situación de sinhogarismo pudieron ser alojadas temporalmente en espacios habilitados por el Ayuntamiento de València, por ejemplo.

Sí que se implicaron bastante los ayuntamientos en todo momento. Y sí que es verdad que en València, como sí había un espacio que habilitaron, que fue la pechina del Polideportivo, sí que llevamos a toda aquella gente que pudimos sacar de las zonas afectadas. En ese momento tuvimos mucha facilidad, mucha más que en otros casos (E1).

El 12 de noviembre se publicó la resolución del DECRETO 167/2024, de 12 de noviembre, del Consell, por el que se aprueban las bases reguladoras y el procedimiento de concesión directa de ayudas urgentes de alquiler de vivienda para contribuir a paliar los efectos producidos por el temporal de viento y lluvias iniciado el 29 de octubre de 2024 en la Comunitat Valenciana. Estas ayudas estaban destinadas a las personas cuya vivienda había quedado inhabitable y se otorgaban por un año.

Un año después se aprobó la Resolución de 17 de noviembre de 2025, de aprobación de las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones para compra de vivienda en municipios afectados por el temporal de viento y lluvias iniciado el 29 de octubre de 2024 en la Comunitat Valenciana y de su convocatoria para 2025, dentro del plan especial “Vive municipios dana”. Dichas ayudas para la adquisición de vivienda equivaldrán al 10 % del coste de compra con un máximo de 20.000 euros por vivienda.

La prensa y las entrevistas realizadas destacan que entre las personas y familias afectadas por la dana se daban situaciones de vulnerabilidad, pero también había personas que nunca se habían encontrado en situación de exclusión residencial ni habían acudido nunca a servicios sociales que ahora se podrían beneficiar de estas ayudas. No obstante, debido a la actual crisis de vivienda y a la mayor dificultad para encontrar opciones asequibles en las zonas afectadas por la dana, estas ayudas pueden resultar insuficientes y tener una utilidad limitada para las personas que previamente se encontraban sin hogar o en situación de exclusión residencial.

En las entrevistas también se señala que muchas ayudas concedidas tras la dana no tuvieron en cuenta la situación económica de las personas afectadas, lo que podría resultar injusto para quienes se encontraban en una situación de mayor vulnerabilidad.

Es complicado este tema. Yo entiendo que todo el mundo lo ha necesitado, pero yo hubiera tirado más hacia nuestra población, porque esa gente al final se quedó desamparada. Como decía, las personas que partían de una situación más normalizada lo pasaron muy mal, pero había otras que ya partían de situaciones muy malas (E2).

Además, aunque algunas familias alojadas en recursos residenciales solicitaron ayudas estatales, estas se están concediendo de manera desigual:

No vemos claro el criterio. Tenemos personas alojadas en las viviendas que, haciendo el mismo procedimiento al mismo tiempo, incluso dos familias que vivían en la misma finca y

fueron derivadas, ahora unas han recibido toda la ayuda del Estado y otras no han recibido nada. No sabemos muy bien por qué (E2).

Por otro lado, no se han encontrado en prensa ni en los boletines de la Generalitat Valenciana o del Estado medidas específicas de las instituciones públicas dirigidas a las personas que se encontraban en situación de sinhogarismo antes del 29 de octubre y que resultaron afectadas por la catástrofe, que puso en evidencia que las situaciones de exclusión residencial preexistentes condicionaron fuertemente el acceso a las ayudas. Muchas personas que vivían en habitaciones realquiladas, infraviviendas, bajos no regularizados u ocupaciones quedaron excluidas de las ayudas inicialmente al no poder acreditar su situación habitacional (Accem, 2024). Este vacío administrativo, repetido en episodios de desastre en otros territorios, muestra que las políticas de emergencia siguen priorizando a quienes residen en vivienda formal, dejando al margen a quienes ya estaban en trayectorias de exclusión.

Además, la atención de los Servicios Sociales municipales con respecto a esta población concreta fue muy limitada a pesar de la profesionalidad y el buen hacer de los equipos, tal y como señala una de las expertas entrevistadas.

Yo no creo que fuese la más adecuada, pero también es verdad que estamos hablando, que a ver si es verdad que nosotros estamos enfocadas en un colectivo muy concreto y ellas tenían que atender a toda la población que había sido afectada. Creo que dieron la respuesta que mejor pudieron, porque sí fueron colaborativas, pero no creo que se abarcaran las necesidades de toda la población. Creo que al final es como siempre, se hacen ayudas o prestaciones para la población en general pero los que ya están excluidos quedan en el olvido (E1).

Los dispositivos de emergencia también experimentaron limitaciones en capacidad y continuidad. Algunos recursos, como el albergue provisional del antiguo hospital La Fe, cerraron tras pocas semanas, obligando a reubicar apresuradamente a sus ocupantes sin que todas las familias dispusieran aún de soluciones habitacionales definitivas. Esta inestabilidad temporal llevó a que, meses después, algunas personas damnificadas siguieran alojadas en recursos provisionales o en viviendas de familiares, a la espera de opciones permanentes.

La respuesta institucional, rápida, amplia y multiactor evitó una crisis humanitaria mayor y permitió cubrir necesidades inmediatas a gran escala. Sin embargo, también reveló brechas significativas para las personas en exclusión residencial, especialmente en la

acreditación documental, la continuidad de los alojamientos temporales y la saturación de los servicios sociales locales. La experiencia subraya la necesidad de protocolos inclusivos, acreditación flexible, planes de contingencia específicos para sinhogarismo y coordinación reforzada entre administración pública y tercer sector en futuras emergencias climáticas.

3.2. La respuesta de las entidades del Tercer Sector de Acción Social que atienden específicamente a personas en situación de sinhogarismo

La mayoría de los recursos del Tercer Sector que atienden a las personas en situación de sinhogarismo se encuentran en el área metropolitana de València, por lo que la dana no afectó directamente a sus recursos en la ciudad ni a sus usuarios/as. No obstante, muchas entidades pusieron a disposición algunos de los recursos, o ampliaron los mismos para poder dar respuesta a las nuevas necesidades creadas por la emergencia sin dejar de atender a sus usuarios/as. Esta doble función supuso algunas dificultades organizativas para las entidades, que tenían que continuar prestando sus servicios ordinarios al resto de su población diana que no se había visto afectada por la dana, tal y como señala una de las expertas consultadas (E2).

Un recurso especialmente relevante fue el Centro de Atención Temporal de Emergencias (CATE) de Burjassot, gestionado por Cruz Roja Española con capacidad para 111 plazas y que alojaba a cerca de 100 personas a mediados de diciembre, ofreciendo servicios integrales de apoyo psicológico, alimentación y escolarización (Cruz Roja Española, 2024). Asimismo, se habilitaron albergues provisionales de corta estancia, como el instalado en el antiguo hospital La Fe y el posterior dispositivo de Bétera, que actuaron como puente hacia soluciones habitacionales más estables.

Durante las semanas y meses posteriores a la catástrofe, la sociedad se volcó con la población afectada, y muchas personas que querían hacer donaciones las hacían llegar a los distintos recursos para que pudieran distribuirlas. Las entidades que atienden a personas en situación de sinhogarismo fueron contactadas por muchas personas de todo el país que querían ayudar, y tuvieron que gestionar tanto el voluntariado como las propias donaciones. La situación llegó a tal punto que uno de los recursos tuvo que alquilar unas naves y una furgoneta para almacenar y trasladar todas las donaciones recibidas a las zonas afectadas:

El primer día tuvimos que ponernos rápidamente llamar a voluntariado y personas que conocían nuestros voluntarios para generar aquí... no te digo 24 horas, pero casi. Personas que recogieran los donativos de puerta, porque era tal el volumen que, claro, teníamos que atender a nuestra población (E2).

Las expertas señalan que, en emergencias anteriores como la del COVID-19, las entidades del tercer sector que atienden a personas en situación de sinhogarismo también tuvieron que reaccionar y brindar atención antes de que las instituciones públicas pudieran hacerlo.

Nos fuimos manejando, pero todos los que venían, que en aquel momento eran casi 400 personas a comer, pues de un día para otro empezamos a darles bolsas de bocadillos. Los que tenían domicilio, pusimos mesas a la puerta y les dimos los alimentos que teníamos en almacén. A la semana, el Ayuntamiento ya montó los polideportivos para que la gente de calle pudiera ducharse y comer (E2).

Entre las acciones llevadas a cabo a raíz de la dana por las entidades para personas en situación de sinhogarismo, destaca la compra de viviendas para acoger a personas y familias que se encontraban ya en situación de exclusión residencial previo a la dana y tras ella se habían quedado sin vivienda.

...y luego a raíz de la dana, montamos en Torrent 13 viviendas también. Se compraron 13 viviendas y ahí no tenemos convenio ni nada (...) lo que pasa es que hablamos con el Ayuntamiento de Torrent porque ellos eran los que conocían al colectivo, los que conocían a su población (E2).

Por otro lado, también se habilitaron espacios de emergencia para que los ayuntamientos de los municipios afectados que solicitaron apoyo de las entidades del tercer sector pudieran derivar a personas en situación de sinhogarismo donde se dio refugio, alimentación e intervención:

Entonces cuando pasó la dana lo habilitamos, pusimos camas, estaban los baños tal, le pusimos una puerta, se habilitó un poco y ahí tuvimos 13 plazas para personas sin hogar dana. Entonces ahí, sobre todo, Torrent nos envió mucho, pero otros municipios también (E2).

El Ayuntamiento de Valencia es verdad que nos pidió apoyo para la torre porque tenían una familia alojada (E2).

En todo momento se intentó no descuidar la atención o los recursos de las personas atendidas por la entidad previas a la dana, ampliando los recursos de la entidad si era necesario y contratando profesionales como trabajadoras sociales a partir de donativos recibidos para trabajar exclusivamente en las zonas afectadas:

Compramos una furgoneta, dana, también para poder acceder a los municipios. Tenemos furgonetas propias, pero claro, las nuestras están pues una recoge donativos de Consum o de Mercadona, otra está para acompañamiento. Bueno, entonces cogimos una tercera furgoneta (E2).

No obstante, se reconoció que en algunos casos sí se tuvieron que destinar recursos materiales y humanos de la entidad a atender emergencias y vulnerabilidades sobrevenidas por la dana:

...no nos podemos meter en un tema tan gordo y hacer tanto trabajo. Cuando nosotros también tenemos población que atender, o sea, si ampliamos personal maravilloso, pero es que dos trabajadores sociales dejaron de hacer su trabajo para meterse en esto (E2).

Pero claro, lo que era un mes, dos meses para darle un empujón se convirtió en un año que no pasa nada (...) también trabajamos con ellos, pero claro, son 5 plazas que hemos quitado a nuestra población (E2).

En algunas entidades sociales se produjo un desplazamiento de la atención desde la población en situación de sinhogarismo hacia la ciudadanía afectada, pero la situación se recondujo rápidamente al ser conscientes de la importancia de seguir centradas en su colectivo de referencia.

Si que es verdad que desde el colectivo de sin hogar tuvimos un debate momentáneo, pero al final no porque teníamos muy claro que nuestro colectivo es éste. Y si encima empezamos a atender a una población más amplia, cuando tiene más herramientas, se puede gestionarse mejor o cuenta con otras entidades en terreno, olvidamos lo nuestro y para nosotros son las personas más vulnerables (E1).

Una de las expertas también señala que había muchas entidades en terreno, lo que favoreció la cobertura de necesidades durante los primeros meses. Después, con el paso del tiempo, los problemas comenzaron a agravarse, sobre todo para aquellas personas y familias que no contaban con una red de apoyo social lo suficientemente estable.

Se destacó positivamente la coordinación de la plataforma Sense Llar, formada por entidades del tercer sector que atienden a la población en situación de sinhogarismo, la cual elaboró propuestas preventivas y de actuación frente a emergencias climáticas, tratando de hacer incidencia política.

en la Asamblea General diciendo, bueno, tenemos un grupo específico sobre inclemencias climatológicas, que es lo típico de antes de operación frío y la operación calor. Entonces ya hicimos un protocolo que está muy bien, bueno no, pero que está muy completo y lleva muchos años pidiendo que haya más recursos(E2).

Las diferentes entidades que atienden a esta población señalaron que las personas en situación de sinhogarismo fueron de las más olvidadas en términos de intervención tras la dana:

como que son un poco los un poco los olvidados, sí, porque todo mundo se volcó con esto, pero ahí se quedaron. ¿Qué es lo que pasa siempre? Pues como lo que te digo de las emergencias de la ciudad y tal, que estamos siempre ahí un poco reivindicando. Pero es complicado, la verdad (E2).

El hecho de que existan más personas en situación de vulnerabilidad tras la dana, con dificultades de acceso a la vivienda, agrava el problema de acceso a recursos para quienes se encuentran en situación de sinhogarismo.

ahora es gente que está en una situación de vulnerabilidad, pero no se está teniendo en cuenta a la población que ya se encontraba en esa situación, ¿no? ¿Entonces, hasta qué punto a lo mejor esto está desplazando la atención a personas en situación de calle o que a lo mejor podían optar a ese recurso? Y ahora incluso tienen menos posibilidades (E2).

Con respecto al tipo de intervenciones realizadas, las expertas señalan que el asistencialismo de los primeros días dio paso a actuaciones más planificadas.

¿Cuál es la intervención? ¿Qué pretendemos contigo? Sacarte de la zona, que vuelvas a Valencia, coordinarnos con los servicios sociales que te den el recurso de emergencia, que vuelvas a pasar a un albergue. Entonces sí, sí que hubo intervenciones mucho más profundas (E1).

En definitiva, podemos decir que el tercer sector desempeñó un papel decisivo, especialmente en la atención a personas sin hogar y a hogares en exclusión residencial. Cáritas Diocesana de València atendió a 16.884 personas afectadas y destinó más de 13,6 millones de euros a ayudas directas, alojamiento y acompañamiento (Cáritas, 2025). Casa Caridad habilitó 22 plazas adicionales y adquirió 11 viviendas para alojar a 58 personas damnificadas (Plataforma del Tercer Sector, 2024). Entidades como Accem, Médicos del Mundo y Cruz Roja reforzaron rutas de calle, localizaron a personas sin hogar desaparecidas tras la riada y distribuyeron kits de supervivencia (Accem, 2024; Cruz Roja Española, 2024; Médicos del Mundo, 2025).

3.3. El Impacto de la dana en las personas en situación de sinhogarismo.

La emergencia tuvo un efecto especialmente severo sobre las personas sin hogar que ya vivían en la calle. Durante las lluvias, muchas se vieron obligadas a refugiarse en espacios inseguros o quedaron desplazadas de sus lugares habituales, dificultando las rutas de

atención de ONG y servicios sociales. Entidades como Médicos del Mundo alertaron sobre riesgos añadidos en salud física y mental, agravados por la pérdida de medicación, ropa o documentos y por un acceso limitado a agua potable y saneamiento (Médicos del Mundo, 2025).

Los resultados obtenidos de las entrevistas indican que las personas en situación de sinhogarismo y exclusión residencial fueron algunas de las más perjudicadas tras la dana:

...yo entiendo que en principio todo el mundo es vulnerable con la dana, claro, pero dentro de los vulnerables hay otros que ya partían de una mala situación (E2).

Pese a que no se sabe cuántas personas en situación de sinhogarismo había previamente en las zonas afectadas, puesto que los recuentos de personas en situación de sinhogarismo hasta el momento en la Comunitat Valenciana se han hecho solamente en ciudades, algunos municipios denunciaron desapariciones de personas en situación de sinhogarismo tras la dana:

...en los municipios preguntábamos si tenían personas o reconocían personas en esta situación (...) en algún municipio sí nos dijeron a alguna persona que no estaba, que había desaparecido (E2).

Otra de las expertas consultadas (E1) comenta que los días posteriores a la catástrofe fueron muy complicados. Por un lado, debido a la incertidumbre con respecto a las personas usuarias que se encontraban en las zonas afectadas, ya que no se podía llegar a las mismas por estar restringidas. Esta situación se vio también agravada en el caso de las mujeres víctimas de violencia de género, ya que se sabía que podían estar junto a sus agresores sin posibilidad de asistencia.

La mayoría de los recursos para personas en situación de sinhogarismo y de personas en situación de calle se concentran en las zonas más céntricas de la ciudad de València, por lo que las personas atendidas por los recursos no fueron directamente afectadas por la riada. Si bien fueron afectadas de forma indirecta, ya que algunas tenían personas conocidas entre los damnificados o empatizaron con la población afectada. De este modo, muchas personas en situación de sinhogarismo no afectadas por la dana quisieron colaborar mediante ayuda voluntaria:

...todas nuestras personas usuarias que además supercolaboradoras, nos pidieron poder estar de voluntarios ya que podía y tal decíamos Oye pues échanos un cable a bajar este

almacén para que hacerlos partícipes también, no, porque había mucha angustia en la población (E2).

En las entrevistas se detecta que la falta de información para las personas en situación de sinhogarismo durante las emergencias constituye un grave problema. Muchas de estas personas carecen de teléfono móvil y pueden no recibir las alertas oficiales, por lo que suelen enterarse de lo que ocurre a través del boca a boca o mediante los propios recursos únicamente cuando consiguen acceder a ellos y recibir información.

O sea que sale la alarma y no nos abren nada, o a lo mejor abren un recurso, pero te enteras por la noche porque ha venido uno a puerta. Pues hombre, esto tenéis que informar, tenemos que saber todo muy claramente que se abre y antes de que cerremos el recurso (E2).

...lo del móvil, que muchos no tienen, otros sí, pero muchísimos no tienen. Cuando llueve y tal no se mueven de su sitio, porque si se mueven ¿A dónde acuden? Tampoco tienen claro si vienen aquí a preguntar, aquí no tenemos plaza de emergencia y eso también, como corre la voz, muy rápido entre ellos (E2).

Se detectan algunos determinantes sociales que condicionaron a su vez el grado afectación por la dana de las personas en situación de exclusión residencial y sinhogarismo. Las expertas ponen el foco en la vulnerabilidad añadida que sufren las mujeres, las personas mayores y los migrantes en situación de irregularidad administrativa en estas situaciones.

Sí, ser mujer era un hándicap, ser persona mayor también, porque si no tienes movilidad. Olvídate por ahí, no podías caminar, eso no era factible. Entonces, bueno, al final sí, si eras una personita joven y hombre, yo creo que era mucho más fácil, o se tuvo menos repercusión que una mujer o 1 persona mayor, o ya cuando pasó todo el tema, esto más del racismo, no el ser migrante indocumentado. (E1).

Salir, no voy a salir, ven a verme, no voy a salir. O sea, era pánico principalmente y además que a la agresión de los vecinos era la policía y terminar con una deportación en caliente, claro. (E1).

La catástrofe, además, puso en evidencia y potenció vulnerabilidades preexistentes que requieren de un análisis interseccional. Se trata de situaciones vinculadas con el consumo de sustancias, con condiciones específicas de salud mental, o con la invisibilidad de la exclusión residencial que viven las mujeres internas, generalmente migrantes en situación irregular.

Claro, te das cuenta porque ha pasado una catástrofe. Pasa que son personas que se quedan en situación de calle. De la noche a la mañana, porque si la persona a la que está cuidando fallece, se acaba para el trabajo y donde vas a la calle, eso es así porque al final vuelves a ser

una mujer. Por regla general eres mujer en situación de sin hogar, migrante e indocumentada, porque me cuesta 3 duros (E1).

Para terminar con este apartado, es importante destacar que apenas se han encontrado noticias de prensa sobre cómo afectó la dana a las personas en situación de sinhogarismo, evidenciado así, la poca atención mediática e institucional que han recibido estas personas más vulnerables.

3.4. Propuestas para enfrentar futuras emergencias sin olvidar a las personas en situación de sinhogarismo.

En las entrevistas realizadas se destacó la necesidad de mejorar la coordinación entre las instituciones públicas y las entidades del tercer sector para atender adecuadamente la situación de sinhogarismo.

...estuvimos mucho tiempo llamando a puertas pidiendo coordinación, pero era un poco... todo mundo estaba tan saturado y tan tirando cada uno por su lado que yo creo que ahí faltó una cabeza que dijera tercer sector esto, ayuntamientos... (E2).

Por otro lado, dada la dificultad que tienen estas personas para acceder a información, se subrayó la importancia de una mayor coordinación con los cuerpos de seguridad y el equipo de emergencias sociales (SAUS), de modo que, en situaciones de emergencia, puedan encargarse de alertar a quienes se encuentran en la calle.

Muchas veces se quedan en sus refugios escondidos, entonces ahí quien tiene que actuar, es policía y SAUS, porque sabemos dónde pues, chica acude (...) tendrás que ir al lugar donde están ellos y decir, oiga, venga, que tenemos este lugar, claro, informarles (E2).

Dentro de esta mayor coordinación, también se señaló la necesidad de establecer protocolos de emergencia específicos para personas en situación de sinhogarismo. Aunque ya existen protocolos y recursos activados en temporadas de frío o calor, se propone que se refuercen los mismos y se implementen también para episodios de lluvias intensas y alertas meteorológicas de cualquier tipo. No obstante, se señala que esto no se está concretando todavía:

...el mismo ayuntamiento dice que no tiene presupuesto, pero hay una partida presupuestaria para ayuntamientos justamente para montar estos dispositivos. Entonces esto es una esperanza. Hay buena disposición, pero no veo nada concreto (E2).

Asimismo, en las entrevistas se destaca que deben diseñarse los recursos de emergencia más pequeños atendiendo a las situaciones específicas de las personas en situación de

sinhogarismo, destacando los recursos para problemas específicos de salud mental, incluyendo drogodependencias, así como otros específicos para mujeres y familias que no supongan un nuevo riesgo para estas personas.

...sabemos que la población se concentra en consumo activo, y en esta zona hay un centro más pequeño con alguien que sepa atenderles, que son de consumo, y lo sabemos, pero que estén protegidos allí, que se queden allí. Y hace falta montar un recurso pequeño para mujeres o padres, da igual con menores, hagamos algo solo para esto, que los niños estén en un sitio donde solamente estén los niños (E2).

Por último, las expertas señalan la necesidad de realizar transformaciones en la intervención y en la gestión de los recursos que se adapten a las nuevas condiciones producidas por el cambio climático, con un claro enfoque ecosocial que ponga en relación la justicia social y la justicia ambiental.

4. Conclusiones.

La dana en la Comunitat Valenciana revela un problema de fondo que la literatura internacional lleva años señalando: los desastres no crean desigualdades nuevas, sino que las amplifican y las hacen más visibles (Masozera et al., 2019). El episodio valenciano muestra con claridad que el impacto no depende solo de la magnitud del fenómeno meteorológico, sino del lugar que cada grupo ocupa en la estructura social.

Si bien las personas sin hogar y quienes residían en infraviviendas partían de una posición de vulnerabilidad evidente, la dana expuso un fallo estructural más profundo: la fragilidad de toda una parte de la población que vive en condiciones precarias pero que permanece fuera de los marcos administrativos tradicionales. La “doble vulnerabilidad”, exposición física extrema y barreras institucionales de acceso, no afecta únicamente a quienes están en la calle, sino también a quienes habitan habitaciones realquiladas, bajos informales o viviendas ocupadas. La evidencia confirma que este grupo experimenta impactos más intensos y recuperaciones más lentas tras un desastre (Bezgrebelna et al., 2021).

En este contexto, la respuesta institucional puso de manifiesto límites estructurales. Los dispositivos de emergencia funcionaron, pero lo hicieron sobre un sistema ya saturado, con plazas insuficientes, escasa reserva estructural y un peso excesivo en recursos reactivos. La planificación de emergencias sigue sin integrar plenamente la vulnerabilidad social ni la desigual distribución del riesgo, reproduciendo modelos centrados en la respuesta más que en la anticipación (Masozera et al., 2019). No es un

fallo puntual, es el reflejo de un ecosistema institucional que trabaja continuamente al borde de su capacidad.

El impacto desigual también se explica por la estratificación socioeconómica. Park (2022) evidencia cómo las condiciones laborales, la posición de clase y la disponibilidad de redes determinan quién puede resistir un shock y quién queda precipitado a la exclusión. A ello se suma la invisibilidad institucional señalada por Sridharan y Viswanathan (2018). Las políticas sociales siguen diseñadas para hogares estables y formalizados. Quienes viven en la informalidad residencial quedan fuera de los criterios administrativos.

De este modo, el caso valenciano debe leerse no como un episodio aislado, sino como un síntoma de una tendencia global: en un escenario de cambio climático acelerado, la exclusión residencial y la pobreza estructural se convierten en factores críticos de riesgo. La intervención institucional requiere fortalecer la capacidad preventiva del sistema, flexibilizar los requisitos de acceso a las ayudas, ampliar los recursos de vivienda, mejorar la coordinación con el tercer sector y desarrollar estrategias que lleguen también a las personas invisibilizadas por el sistema.

Este trabajo presenta algunas limitaciones. En primer lugar, la muestra de entrevistas es reducida, lo que ha imposibilitado la saturación temática, por lo que la interpretación de los resultados debe realizarse con cautela. Además, la escasez de fuentes secundarias disponibles, especialmente de noticias que aborden la situación de las personas en situación de sinhogarismo durante la dana dificulta un análisis mediático más completo. La naturaleza exploratoria del estudio también impide generalizar los hallazgos. Aun así, estas limitaciones abren líneas para futuras investigaciones. Se prevé ampliar la muestra, incorporar nuevos perfiles profesionales en la misma y contrastar los resultados otras fuentes que permitan profundizar en esta problemática.

Pese a estas limitaciones, el presente estudio ha permitido ofrecer una aproximación inicial al impacto de la dana en colectivos en exclusión residencial extrema, visibilizar una realidad poco atendida y subrayar la necesidad de integrar la vulnerabilidad social en la planificación frente a desastres, constituyendo un punto de partida para investigaciones más amplias que puedan orientar el diseño de políticas más equitativas y precisas.

Bibliografía

Accem (2024). *Accem alerta sobre el aumento de la vulnerabilidad de las personas sin hogar tras la DANA en Valencia.*

<https://www.accem.es/accem-alerta-sobre-el-aumento-de-la-vulnerabilidad-de-las-personas-sin-hogar-tras-la-dana-en-valencia/>

Ajuntament de Torrent. (2024). *El Ayuntamiento habilita el polideportivo El Vedat como refugio para las familias afectadas por la DANA.* Recuperado de

https://torrent.es/wp-content/uploads/2025/06/18112024_16o-CECOPAL-de-Torrent.pdf

Ajuntament de València. (2024). *Acords Municipals en Relació a la DANA.*

<https://www.valencia.es/val/atencio-ciutadana/dana/acuerds-municipals>

Albelda, José Luis; Rodríguez, Luis; & Riechmann, Jorge. (2024). ¿Aprender de las catástrofes? Reflexiones tras la DANA en Valencia. *El Ecologista*, (122). <https://www.ecologistasenaccion.org/334668/aprender-de-las-catastrofes-reflexiones-tras-la-dana-en-valencia/>

Ambrey, Christopher L. (2025). “Scarcity and cognitive ability: the role of support services among people at-risk of or experiencing homelessness”. *Psychology, Health & Medicine*, 1–10. <https://doi.org/10.1080/13548506.2025.2569100>.

Bezgrebelna, Mariya; Ginzburg, Anna; & Nowakowski, Scott. (2021). “Climate Change, Weather, Housing Precarity and Homelessness: A Systematic Review of Reviews”. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(5812), 1–18.

Bezgrebelna, Mariya; McKenzie, Kwame; Wells, Sarah; Ravindran, Arun; Kral, Michael; Christensen, Julie; Stergiopoulos, Vicky; Gaetz, Stephen; & Kidd, Sean. (2021). “Climate Change, Weather, Housing Precarity, and Homelessness: A Systematic Review of Reviews”. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18. <https://doi.org/10.3390/ijerph18115812>.

Boin, Arjen; & 't Hart, Paul. (2006). “The crisis approach”. In Rodríguez, Havidán; Quarantelli, Enrico L.; & Dynes, Russell (Eds.), *Handbook of Disaster Research* (pp. 42–54). Springer. Botija, María (coord.); Villalonga, Marta (coord.); Uceda i Maza, Francesc Xavier (coord.); Canet Benavent, Enric (coord.); Caravantes López de Lerma, Guillermo Manuel (coord.); & Serrano Lara, José Javier (coord.). (2025). *Servicios sociales, servicios esenciales en el contexto de emergencias sociales*. Dykinson.

- Botija, María; Gallén-Granell, Esther; & Galán-Sanantonio, Ana. (2024). *Informe sobre los recursos de atención a las personas sin hogar de la Comunidad Valenciana (Resumen ejecutivo)*. Generalitat Valenciana. ISBN 978-84-127903-5-1.
- Botija, María; Vázquez-Cañete, Ana Isabel; y Esteban-Romani, Laura. (2024). “Sinhogarismo como determinante de la salud y su impacto en la calidad de vida”. *Gaceta Sanitaria*, 38. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2024.102388>
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). *Using thematic analysis in psychology. Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77–101.
- Bullock, H., Reppond, H., Truong, S., y Singh, M. (2020). “An intersectional analysis of the feminization of homelessness and mothers’ housing precarity”. *Journal of Social Issues*. <https://doi.org/10.1111/josi.12406>
- Cáritas Diocesana de València. (2025). Memoria DANA 2024. https://www.caritasvalencia.org/main-files/uploads/sites/10/2025/06/Memoria_DANA_2024_web.pdf
- Carleton, T. A., & Hsiang, S. M. (2016). “Social and economic impacts of climate”. *Science*, 353(6304). <https://doi.org/10.1126/science.aad9837>
- Constitución Española. (1978). Boletín Oficial del Estado, núm. 311. [https://www2.cruzroja.es/documents/5640665/1414776809/Informe+Situaci%C3%B3n++3+DANA_Noviembre+2024-comprimido.pdf/43e747f1-befd-2bca-70e3-ceb506a25692?version=1.0&t=1730902868116](https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/(1)Cruz Roja Española. (2024, 5 de noviembre). Temporal DANA. Informe de situación 3. https://www2.cruzroja.es/documents/5640665/1414776809/Informe+Situaci%C3%B3n++3+DANA_Noviembre+2024-comprimido.pdf/43e747f1-befd-2bca-70e3-ceb506a25692?version=1.0&t=1730902868116)
- Denzin, Norman K., & Lincoln, Yvonna S. (2018). *The SAGE Handbook of Qualitative Research* (5th ed.). SAGE.
- Deverell, Erik, Stiglund, Jonas, y Schiffino, Nadia. (2015). Crisis: Designing a method for organizational crisis investigation. In *Organizing after Crisis: The Challenge of Learning*.
- Dominelli, Lena. (2012). *Green Social Work: From Environmental Crises to Environmental Justice*. Polity.
- Dominelli, Lena. (2021). *Green Social Work: From Environmental Crises to Environmental Justice* (2nd ed.). Polity Press.
- Dominelli, Lena (Ed.). (2018). *The Routledge Handbook of Green Social Work*. Routledge.

- Entman, Robert M. (1993). "Framing: Toward clarification of a fractured paradigm". *Journal of Communication*, 43(4), 51–58.
- Every, Danielle. (2016). "Homelessness and severe storms and floods: A case study of the June 2016 East Coast low". *Bushfire and Natural Hazards CRC*, Melbourne: Victoria. https://www.naturalhazards.com.au/crccollection/downloads/every_2016_homelessness_and_the_june_2016_ecl_final.pdf
- Every, Danielle, Richardson, Jillian, y Osborn, Elizabeth. (2019). "There's nowhere to go: Counting the costs of extreme weather to the homeless community". *Disasters*, 43(4), 799–817. <https://doi.org/10.1111/disa.12400>
- Fairclough, Norman. (2010). *Critical Discourse Analysis: The Critical Study of Language* (2nd ed.). Routledge.
- FEANTSA. (2005). *Tipología europea de sinhogarismo y exclusión residencial*. <https://www.feantsa.org/en/toolkit/2005/04/01/ethos-typology-on-homelessness-and-housing-exclusion>
- Fitzpatrick, Suzanne. (2005). Explaining homelessness: A critical realist perspective. *Housing, Theory and Society*, 22, 1–17. <https://doi.org/10.1080/14036090510034563>
- Flick, Uwe. (2018). *An Introduction to Qualitative Research* (6th ed.). SAGE.
- Fogel, Sarah. (2017). "Reducing vulnerability for those who are homeless during natural disasters". *Journal of Poverty*, 21, 208–226. <https://doi.org/10.1080/10875549.2016.1141384>
- Forbes, Rachel, y Smith, Karen. (2024). "Ecosocial work: Environmental practice and advocacy". *Journal of Social Work Education*, 61(2), 123–135. <https://doi.org/10.1080/15332985.2024.2384268>
- Forde, Chris, Ranta-Tyrkkö, Satu, Lievens, Pieter, Rambaree, Komalsingh, & Belchior-Rocha, Helena (Eds.). (2023). *Teaching and Learning in Ecosocial Work: Concepts, Methods and Practice*. Springer.
- Galán-Sanantonio, Ana, Gallén-Granell, Esther, Morales Villena, Ana, & Botija, Marta. (2025). "Tienes una cama y un techo ¿Qué más quieres?": La construcción de espacios seguros para mujeres en situación de sinhogarismo". *Revista OBETS*, 20(2), 249–272. <https://doi.org/10.14198/obets.28377>
- Gallén-Granell, E., Agost, M. R., Botija Yagüe, M., & Galán-Sanantonio, Ana. (2024). Transformando realidades: Diagnóstico y propuestas de mejora para la atención a personas sin hogar en Valencia. En *Construyendo comunidad: investigación, acción, participación en inclusión residencial*. Dykinson.

Generalitat Valenciana. (2024a). Decreto 163/2024, de 4 de noviembre. Diario Oficial de la Generalitat Valenciana.

<https://aciara.gva.es/es/ajudes-i-subvencions/persones-afectades-per-la-dana> Generalitat Valenciana. (2024b). *Decreto 167/2024, de 12 de noviembre*. Diario Oficial de la Generalitat Valenciana.

<https://aciara.gva.es/es/ajudes-i-subvencions/persones-afectades-per-la-dana>

Instituto Nacional de Estadística. (2025). Encuesta de centros y servicios de atención a las personas sin hogar. Año 2024. https://www.ine.es/dyngs/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176925&idp=1254735976608

Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (2023). *Sixth Assessment Report: Impacts, Adaptation, and Vulnerability*. Cambridge University Press.
https://www.ipcc.ch/report/ar6/syr/downloads/report/IPCC_AR6_SYR_SPM.pdf

Kang, Jiyoung, Park, Tae Kyun, Yi, Eun-Hye Grace, y Peper, Michael. (2025). “Ecosocial work and social work education: A scoping review of literature on teaching and curriculum development in ecosocial work”. *Social Work Education*. Advance online publication.

<https://doi.org/10.1080/02615479.2025.2555576>

Khan, Qamar Abbas, Jan, Aftab, Iram, Sadia, Haider, Imran, Badshah, Aftab, Khan, Asif, Hidayat, Ayesha, Farrukh, Adeel M., Ain, Hafsa U., & Verma, Rajesh. (2024). “Impact of 2022 flood on socioeconomic and health status of people residing in flood-stricken areas of Pakistan: A cross-sectional survey”. *Annals of Medicine and Surgery*, 86(11), 6465–6471.

<https://doi.org/10.1097/ms9.0000000000002402>

Kidd, Sean A., Greco, Sara, & McKenzie, Kwame. (2020). “Global climate implications for homelessness: A scoping review”. *Journal of Urban Health*, 98(3), 385–393.

<https://doi.org/10.1007/s11524-020-00483-1> Kloos, B., Flory, K., Hankin, B. L., Cheely, C. A., y Segal, M. (2009). “Investigating the roles of neighborhood environments and housing-based social support in the relocation of persons made homeless by Hurricane Katrina”. *Journal of Prevention & Intervention in the Community*, 37(2), 143–154.
<https://doi.org/10.1080/10852350902735725>

Kvale, Steinar, y Brinkmann, Svend. (2015). *InterViews: Learning the Craft of Qualitative Research Interviewing* (3rd ed.). SAGE.

Levante-EMV. (2024, octubre 30). Benetússer habilita un punto de emergencias para atender a víctimas de la DANA. *Levante-EMV*.

<https://www.levante-emv.com/horta/2024/10/30/benetusser-habilita-punto-emergencias-atender-victimas-dana-110889343.html>

Lewer, Dan, Aldridge, Robert, Menezes, Daniel, Sawyer, Chris, Zaninotto, Paola, Dedicoat, Martin, Ahmed, Imran, Luchenski, Serena, Hayward, Andrew, & Story, Alistair. (2019). “Health-related quality of life and prevalence of six chronic diseases in homeless and housed people: A cross-sectional study in London and Birmingham”, *England. BMJ Open*, 9.

<https://doi.org/10.1136/bmjopen-2018-025192>

Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda. (2023, 24 mayo). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 12203. <https://www.boe.es/eli/es/l/2023/12/5>

Maglajlic, Rajka. (2018). “Organisation and delivery of social services in extreme events: Lessons from social work research on natural disasters”. *International Social Work*, 62, 1146–1158.<https://doi.org/10.1177/0020872818768387>

Masozena, Michel, Bailey, Molly, & Kerchner, Charles. (2019). “Disasters, vulnerability and social inequality: The 2019 JAMBA review”. *Journal of Disaster Risk Studies*, 10(1), 1–9.

Matutini, Enrico, Chiara, Giulia, & Brondi, Stefano. (2025). “Agency and advocacy in social work: Promoting social and environmental justice through professional practice”. *Sustainability*, 17(20), 9208.<https://doi.org/10.3390/su17209208>

Mayring, Philipp. (2015). *Qualitative Content Analysis: Theoretical Foundation, Basic Procedures and Software Solution*. Klagenfurt.

Médicos del Mundo. (2025, enero 27). *La DANA, tres meses después: el impacto en la salud mental y la reconstrucción de comunidades*. <https://www.medicosdelmundo.org/actualidad/noticias/la-dana-tres-meses-despues-el-impacto-en-la-salud-mental-y-la-reconstrucion-de-comunidades/>

Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. (2024). Isabel Rodríguez conoce un proyecto de Housing Led impulsado por la Fundación HOGAR SÍ para personas en riesgo de exclusión social. *Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana*. <https://www.mivau.gob.es/el-ministerio/sala-de-prensa/noticias/mar-17092024-1844>

Mitchell, Emma, Waring, Thomas, Ahern, Eoin, O'Donovan, Diarmuid, O'Reilly, Declan, y Bradley, David. (2023). “Predictors and consequences of homelessness in whole-population observational studies that used administrative data: A systematic review”. *BMC Public Health*, 23.<https://doi.org/10.1186/s12889-023-16503-z>

- Närhi, Kati, & Matthies, Aila-Leena. (2016). “The ecosocial approach in social work as a framework for structural social work”. *International Social Work*, 61(4), 490–502.
<https://doi.org/10.1177/0020872816644663>
- Närhi, Kati, y Matthies, Aila-Leena. (2018). *The ecosocial transition of societies: The contribution of social work and social policy*. Routledge.
<https://doi.org/10.4324/9781315615912>
- Nero, Katrin, Orru, Kati, Nævestad, Tore-Olav, Olson, Aaron, Schobert, Michael, Windsheimer, Philipp, Keränen, Juha, Jukarainen, Pirjo, y Kajganovic, Jelena. (2023). “Care organisations’ role as intermediaries between the authorities and the marginalised in crisis management”. *International Journal of Disaster Risk Reduction*, 86, 103516.
<https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2022.103516>.
- Nicholas, Karen, Fernandez, Maria, y Pearse, Rebecca. (2020). “Climate anxiety, social inequality and emotional wellbeing: A social work perspective”. *British Journal of Social Work*, 50(8), 2401–2418.
- Nöjd, Tuuli, Kannasoja, Sanna, Niemi, Pauliina, Ranta-Tyrkkö, Satu, y Nähti, Kati. (2024). “Ecosocial work among social welfare professionals in Finland: Key learnings for future practice”. *International Journal of Social Welfare*.
<https://doi.org/10.1111/ijsw.12638>
- Otte, Michael. (2025). “Environmental justice and ecology in social work education: Emerging directions for sustainable practice”. *Journal of Social Work Education*, 61(3), 1–14.
- Park, Hyunjoon. (2022). “Stratification of poverty risk and the importance of social class: A structural analysis across OECD countries”. *Social Science Research*, 104, 102662.
- Pearse, Rebecca. (2017). “Gender, climate change and inequality: Policy challenges and feminist perspectives”. *Global Environmental Politics*, 17(2), 108–125.
- Plataforma del Tercer Sector de Acción Social de la Comunitat Valenciana. (2024). Resiliencia solidaria: Informe integral de las entidades del tercer sector de acción social de la Comunidad Valenciana ante la DANA. <https://www.plataformatercersector.es/wp-content/uploads/2024/12/Resiliencia-Solidaria-Informe-Integral-de-las-Entidades-del-Tercer-Sector-de-Accion-Social-de-la-Comunidad-Valenciana-ante-la-DANA-2024.pdf>
- Rambaree, Komalsingh. (2024). *Ecosocial Work for Sustainable Development: Critical Perspectives and Practices*. Routledge.
- Rapeli, Meri, Björngren Cuadra, Carin, Dahlberg, Rasmus, Eydal, Gunnar Björn, Hvinden, Bjørn, Ómarsdóttir, Ingibjörg Lilja, y Salonen, Tapio. (2018). “Local social

- services in disaster management: Is there a Nordic model?” *International Journal of Disaster Risk Reduction*, 27, 618–624.<https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2017.07.018>
- Roy, Mélanie, Lachapelle, Marie, Larocque, Émilie, Parent-Poisson, Noémie, MacDonald, Sarah-Anne, y Kidd, Sean. (2025). “We’re handing out freezies”: Climate-related professional challenge and changing social work practices in the homelessness sector”. *The British Journal of Social Work*. Advance online publication. <https://doi.org/10.1093/bjsw/bcaf194>
- Schreier, Margrit. (2012). Qualitative Content Analysis in Practice. SAGE.
- Sridharan, Srinivas, & Viswanathan, Madhubalan. (2018). “Serving the invisible poor: Market segmentation and the problem of social invisibility”. *Journal of Business Research*, 92, 196–207.
- Strobel, Stephanie, Burcul, Ivana, Dai, Jing, Jamani, Zahra, & Hossain, Rasheda. (2021). Characterizing people experiencing homelessness and trends in homelessness using population-level emergency department visit data in Ontario, Canada. *Health Reports*, 32(1), 13–23.<https://doi.org/10.25318/82-003-x202100100002-eng>
- United Nations. (2015). *Sendai Framework for Disaster Risk Reduction 2015–2030*. United Nations Office for Disaster Risk Reduction. <https://www.undrr.org/publication/sendai-framework-disaster-risk-reduction-2015-2030>
- Valencia Plaza. (2024, octubre 30). Utiel-Requena habilitan refugios temporales para asistir a personas rescatadas de las zonas inundadas. *Valencia Plaza*. <https://valenciaplaza.com/valenciaplaza/utiel-requena-habilitan-refugios-temporales-asistir-personas-rescatadas-zonas-inundadas>
- Van Dijk, Teun A. (2012). *Discurso y poder*. Gedisa.

NOTAS BIOGRÁFICAS DE LAS AUTRAS Y DE LOS AUTORES

Joan Carles Membrado Tena es Doctor en Geografía por la Universitat de València. Sus áreas de investigación: paisaje, cartografía y toponimia. Ha publicado diversos artículos en revistas académicas en temas relacionados con la toponimia, usos del suelo, administración territorial. Ha colaborado en proyectos de investigación nacionales sobre paisaje: proyecto SAMUTER (Sistemas Agroalimentarios Multifuncionales y Territorializados), proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, y desarrollado por diversos equipos de investigaciones, entre los cuales ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio, de la Universitat de València).

Pere J. Beneyto es Doctor en Sociología por la Universitat de València (UV) y, en la actualidad, Profesor Honorario de la misma institución. Presidente de la Fundación de Estudios e Iniciativas Sociolaborales (FEIS) y coordinador de la Red Iberoamericana de análisis sobre trabajo y sindicalismo (RELATS). Sus áreas de investigación preferentes son mercado de trabajo, relaciones laborales y agentes sociales (sindicatos y patronales), habiendo publicado numerosos artículos académicos, libros e informes relacionados con dichos temas y derivados de su participación en proyectos de investigación nacionales e internacionales.

Raúl Payá es Doctor en Sociología por la Universitat de València y actualmente se desempeña como profesor ayudante doctor en la misma institución. Sus áreas de investigación incluyen las relaciones laborales y la seguridad y salud en el trabajo. Ha publicado diversos artículos en revistas académicas y capítulos de libro sobre el efecto del sindicalismo en la salud laboral, las desigualdades sociales en seguridad y salud en el trabajo y el impacto de la digitalización de la economía en los riesgos psicosociales. Además, ha colaborado en proyectos de investigación nacionales e internacionales sobre seguridad y salud laboral, diálogo social, negociación colectiva y envejecimiento de la población activa.

Antonio Ariño Villarroya es catedrático emérito de sociología de la Universitat de València. Sus principales líneas de investigación tienen que ver con los ámbitos de la sociología de la cultura, las políticas de bienestar y la teoría social. Recibió el premio nacional de investigación en antropología por La Ciudad ritual (Anthropos). Entre las investigaciones y publicaciones más recientes destacan: Prácticas culturales en España (Ariel, 2010), La secesión de los ricos (Galaxia Gutemberg, 2016) con Joan Romero; Culturas Abiertas, Culturas críticas (2019, Tirant lo Blanch) y La prostitución en la Comunidad Valenciana. Una mirada sociológica (2022, Tirant lo Blanch). En este momento, entre otros proyectos, investiga en Sociología de las catástrofes.

Raquel Sánchez-Padilla, es Doctora internacional en Antropología Social y Cultural por la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir. Actualmente es profesora e investigadora en el departamento de educación inclusiva y desarrollo sociocomunitario de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir. Sus áreas de investigación se enmarcan en los estudios de la discapacidad, la antropología aplicada a contextos educativos, y el desarrollo sostenible. Ha publicado diversos artículos en revistas académicas y capítulos de libros en temas relacionados con la discapacidad, el capacitismo y la inclusión educativa, la emancipación de personas jóvenes extuteladas y

la accesibilidad y el turismo inclusivo entre otros. Además, ha colaborado en proyectos de investigación nacionales e internacionales sobre discapacidad, antropología de los desastres, turismo accesible, patrimonio y desarrollo sostenible en áreas protegidas, y cooperación internacional en Marruecos.

Tania Ruiz-Gil, candidata a doctora en Diseño, Gestión y Evaluación de Políticas Públicas de Bienestar Social por la Universitat de València. Actualmente es investigadora predoctoral (contrato FPU) en el Instituto de Investigación en Políticas de Bienestar Social (Polibienestar) de la Universitat de València y está vinculada al Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la misma universidad. Es graduada en Trabajo Social y tiene un Máster en Bienestar Social: Intervención Familiar. Sus áreas de investigación se centran en los estudios críticos de la discapacidad y el capacitismo y la intervención social en contextos sanitarios. Ha publicado también sobre inclusión y diversidad, analizando los sesgos de género en el diagnóstico de personas autistas y la inclusión de colectivos LGTBIQ+ en el ámbito deportivo. Actualmente, desarrolla su tesis doctoral sobre la calidad asistencial en los cuidados paliativos pediátricos, en el marco del proyecto nacional PalliaHelp.

Monique Leivas Vargas, Doctora en Desarrollo Local y Cooperación Internacional por la Universitat Politècnica de València (UPV, 2022), es ayudante doctora en el Departamento de Sociología y Antropología Social de la Universitat de València (UV), investigadora en el Instituto Universitario de Creatividad e Innovaciones Educativas (IUCIE-UV), miembro del Grupo de Investigación sobre Ciudad, Espacios Públicos y Cultura (CICU-UV) y colaboradora del Instituto INGENIO (CSIC-UPV). Ha publicado artículos en revistas científicas internacionales y capítulos de libro sobre capacidades para la liberación epistémica, investigación participativa y educación transformadora.. Sus áreas de investigación incluyen participación ciudadana, auditoría ciudadana comprometida, justicia epistémica y educación para la ciudadanía global crítica, con especial atención a innovación educativa basada en metodologías participativas como fotovoz, video participativo, cartografía social y aprendizaje en acción, aplicadas desde enfoques críticos y decoloniales para la coproducción de conocimiento entre universidad y sociedad.

Almudena Buciega Arévalo, es Profesora Ayudante Doctora en el Dpto. de Sociología y Antropología Social, de la Universitat de València. Doctora por la Universitat de València (Desarrollo Local y Territorio); Msc Rural and Regional Resources Planning (University of Aberdeen) y Graduada en Sociología (Universidad de Alicante). Su trayectoria profesional se ha desarrollado en los ámbitos de la investigación, la docencia universitaria, la administración local (ADL), y la gestión de centros educativos. Sus principales líneas de interés se centran en el análisis de las dinámicas de desarrollo y cambio en los territorios, así como en el campo de la sociología de la educación. En particular, orienta su trabajo al estudio de los procesos sociales, relaciones y organizacionales que contribuyen a generar dinámicas transformadoras en los territorios, las organizaciones y las instituciones educativas. En el ámbito de la sociología de la educación, su investigación se focaliza en las relaciones entre institución educativa, profesorado y justicia social. Estas cuestiones estructuran sus aportaciones recientes a congresos y publicaciones en curso.

Juana Verónica Ramírez Rangel es Doctora en Ciencias Sociales por la Universitat de Valencia donde actualmente es profesora en el Departamento de Sociología y Antropología Social. Es Licenciada en Sociología por la Universidad Autónoma

Metropolitana-México con especialidad en Sociología de la Educación. Ha sido responsable de proyecto de investigación para la Formación Continua en la fundación FOREMPV, técnica en dinamización en procesos de la Agenda Local 21; ha sido investigadora en el instituto de investigación ERI Sostenibilitat (UV). Sus áreas de investigación incluyen pobreza, sociología del trabajo, desarrollo local, educación e interculturalidad, Actualmente forma parte de la Red INSEAI (International Network for Knowledge and Socioeconomic Analysis of Informaliti) proyecto Horizon Europe financiado por la Unión Europea.

Marcela Jabbaz Churba es Doctora por la Universidad de València, Socióloga por la Universidad de Buenos Aires y Profesora Titular en el Departamento de Sociología y Antropología Social e Investigadora del Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres en la Universidad de València. Ha sido investigadora del CONICET de la Argentina. Sus estudios recientes se refieren a políticas de igualdad, brechas de géneros, cuidados y violencia de género. Investigadora Principal e integrante de proyectos de investigación y autora de numerosas publicaciones de artículos y libros. Marcela.Jabbaz@uv.es - <https://orcid.org/0000-0002-7755-7742>

Xelo Sanchis Ridaura es Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad de València. Diploma en Igualdad de Oportunidades por la Universidad Complutense de Madrid. Máster en Gestión y Desarrollo del Comercio Local por la Universidad de València. Ha sido Profesora y responsable del Departamento de Orientación Profesional de la Cooperativa de Enseñanza La Florida de Catarroja. Coordinadora de los Centros de Orientación y Empleo del Instituto Valenciano de la Juventud. Jefa del Área de Servicios a las Personas (Servicios Sociales, Educación, Desarrollo Local y Comercio) del Ayuntamiento de Picanya. xelosanchisridaura@gmail.com

Fernando Osvaldo Esteban es licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (Argentina); Máster en Estudios Latinoamericanos y Doctor en Sociología por la Universidad de Salamanca (España). Luego, ha sido becario postdoctoral en la Universidad Autónoma de Barcelona (España). Actualmente es Profesor Titular en la Universidad de Valencia. Su labor investigadora se enfoca sobre varios aspectos de la inmigración extranjera en España y la emigración internacional de argentinos. Ha publicado decenas de artículos científicos y de colaboraciones en libros colectivos.

Martín Koolhaas es Doctor en Ciencias Sociales con especialización en Estudios de Población, magíster en Demografía y licenciado en Ciencia Política por la Universidad de la República de Uruguay. Es profesor adjunto del Programa de Población de la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad de la República (Montevideo), en régimen de Dedicación Total. Su tema central de investigación es la migración internacional desde una perspectiva sociodemográfica. Su agenda reciente se enfoca en el estudio de la migración uruguaya en España, los procesos de (re)integración de poblaciones retornadas e inmigradas, y los de toma de decisión para retornar y (re)emigrar, conjugando métodos cuantitativos y cualitativos.

Albert Moncusí Ferré es Doctor en Antropología Social (2002) profesor del Departament de Sociologia i Antropologia Social, miembro del grupo MIDICO (Migraciones Diversidad y Cohesión Social) y colaborador del grupo ANTROPIA (Antropología, Patrimonio e Imaginarios) de la Universitat de València y miembro de la Secció de Filosofia i Ciències Socials de l'Isntitut d'Estudis Catalans. Ha participado en publicaciones e investigaciones sobre fronteras internacionales e identidades colectivas,

convivencia en barrios multiculturales, patrimonialización inmaterial y, recientemente, sobre Antropología de las Catástrofes.

Oksana Udovyk es Investigadora posdoctoral Marie Skłodowska-Curie, diseñadora de inteligencia colectiva que impulsa la ciencia y la práctica de la resiliencia y la recuperación transformadoras. Doctora en Gobernanza Ambiental (Universidades de Södertörn y Linköping, Suecia), Máster en Desarrollo Sostenible (Universidad de Linköping, Suecia) y Licenciada en Ciencias Naturales (Universidad Kyiv-Mohyla, Ucrania). En INGENIO (CSIC-UPV), en València, lidera investigación transnacional sobre transformación urbana, riesgo climático y recuperación, conectando la reconstrucción post-DANA en España con la reconstrucción postbélica de Ucrania. A lo largo de más de 15 años ha desarrollado una trayectoria internacional que integra transiciones hacia la sostenibilidad, gobernanza post-desastre e innovación social: investigadora principal en 6 proyectos, autora de 53 publicaciones (índice h: 10) y colaboradora con Naciones Unidas, la Comisión Europea y administraciones nacionales y locales en Suecia, España y Ucrania.

Eva Gallén Granell es investigadora en formación en el Institut Universitari de la Creativitat i Innovacions Educatives (IUCIE) y docente en el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universitat de València. Graduada en Trabajo Social (2022) por la Universitat de València y Máster en Cooperación al Desarrollo (2024) por la Universitat Jaume I. Actualmente cursa el doctorado en Ciencias Sociales, donde desarrolla la tesis titulada: “Realidad y desafíos en el fenómeno de las personas sin hogar: un análisis crítico de los métodos de medición y de las políticas de intervención”.

Alba Galán-Sanantonio es personal investigador postdoctoral en el Institut Universitari de la Creativitat i Innovacions Educatives (IUCIE) en la Universitat de València. Docente en el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universitat de València. Graduada en Trabajo Social y Máster en Género y Políticas de Igualdad. Doctora en Ciencias Sociales por la Universitat de València. Sus líneas de investigación prioritarias abarcan el estudio del sinhogarismo y la exclusión residencial, el abordaje del sinhogarismo con perspectiva de género, la violencia de género y las estrategias de inclusión social.

Ángela Calero Valverde es personal docente e investigador en el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, de la Facultat de Ciències Socials en la Universitat de València. Profesora tutora en la Facultad de Filosofía del Centro Asociado de Valencia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Diplomada en Trabajo Social, Licenciada en Antropología Social y Cultural y con un Máster Universitario en Bioética. Doctora en el Programa de Investigación y Desarrollo. En este momento, sus principales líneas de investigación están relacionadas con la Antropología de las catástrofes, el Trabajo Social Ecosocial y el Trabajo Social en Emergencias.

Mercedes Botija es profesora titular en el Departamento de Trabajo Social y directora de la Cátedra Interuniversitaria del Sistema Público Valenciano de Servicios de la Universitat de Valencia. Doctora en Ciencias Sociales, diplomada y graduada en Trabajo Social y licenciada en Humanidades. Con más de 25 años de experiencia en intervención social, docencia e investigación. En relación al sinhogarismo ha coordinado monografías en revistas de alto impacto y editoriales de prestigio, presidenta de congresos internacionales e IP en diferentes proyectos, entre ellos el Censo de Personas Sin hogar en Valencia.

